

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2024**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2024
Tabla de Contenido**

1. COLOMBIA: PAÍS PORCÍCOLA.....	4
PORCICULTURA COLOMBIANA RESULTADOS RECORD EN EL 2024.	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	23
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	26
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	27
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL	32
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA.....	38
PROGRAMA1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	39
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	45
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	53
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP	54
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD.....	67
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	77
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	78
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	82
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	99
PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA.....	100
PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	104
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO.....	107
ÁREA MERCADEO	108
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	108
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	111
PROGRAMA 3: PLATAFORMA DE CONTENIDOS DIGITALES	114
PROGRAMA 4: MARKETING RELACIONAL	118
PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING.....	122

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL.....	125
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	129
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	130
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	135
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS.....	142
10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN	145
PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES	146
PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN.....	154
PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR.....	165
11. ANEXOS	172
ÁREA FUNCIONAMIENTO	172
ÁREA ECONÓMICA	180
ÁREA TÉCNICA.....	189
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	244
ÁREA SANIDAD	261
ÁREA MERCADEO	267
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA	297
ÁREA COMERCIALIZACIÓN	313
13. CIFRAS PRESUPUESTALES	327
14. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS	328
15. INFORME DE AUDITORIA INTERNA.....	329

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
1. COLOMBIA: PAÍS PORCÍCOLA.
PORCICULTURA COLOMBIANA RESULTADOS RECORD EN EL 2024.

El 2024 será sin duda muy recordado por todos los porcicultores de Colombia y demás miembros de la cadena productiva por ser un año de grandes desafíos en materia económica en el país: una alta inflación, bajo crecimiento económico ante un crecimiento del PIB del 0,6% en el 2023, desempleo de dos dígitos con efecto final en el gasto de los hogares, entre otros, se registran resultados récord en producción, comercialización, consumo per cápita, productividad y mayor valor agregado. Asimismo, la carne de cerdo registró el menor incremento de precios al consumidor en gran parte del año, se mantuvo la participación del producto nacional en el consumo total en el 79% y se continuó con la tendencia al alza en el valor de la producción en términos corrientes y lo más importante, en términos constantes, lo que al final se refleja en los ingresos de los porcicultores y una mejora en los términos de intercambio. De hecho, el DANE destacó que en solo 4 años el sector porcícola más que duplicó el PIB sectorial en términos reales, un hito sin precedentes en el agro colombiano.

La estabilidad en la comercialización en el 2024 es uno de los resultados económicos más destacados del año, estabilidad que se viene presentando con cada vez mayor claridad durante lo que va corrido de la década, gracias a que cada vez más empresas del sector están planeando sus crecimientos con base en la comercialización previamente garantizada, aplicando el primer pilar estratégico del sector: “crecimiento

ordenado de la producción”. Así, la oferta nacional es cada vez menos estacional, y las sinergias e integraciones aumentan cada día, permitiendo tener mayor presencia de empresas con venta directa al consumidor, formalización en la comercialización y producto con valor agregado.

La competencia cada vez más intensa con el producto importado no solo por un mayor ingreso y volumen estable, sino también por las estrategias de comercialización, venta directa al consumidor y presentaciones del producto, que vienen implementando los importadores, fue otra de las condiciones del mercado que determinó la comercialización de la producción nacional.

Asimismo, como un hito histórico en la gestión institucional de Porkcolombia, nuestro presidente ejecutivo, en alianza con el presidente de Fenavi, la directora de la Cámara de Alimento Balanceado de la ANDI, y la Presidenta de Federal, llevó a cabo una gestión intensa de lobby en mayo de 2024, en la ciudad de Washington DC, reuniéndose con más de 10 senadores y staffers, directores del USTR y del grupo de comercio internacional del Departamento de Agricultura, e incluso con el Presidente Pro-Tempore del Congreso de los Estados Unidos, Chuck Grassley, gracias a la cual, se logró conjurar la crisis que se hubiera presentado en los sectores porcícola y avícola colombianos, de haberse llevado a cabo la anunciada imposición de una medida compensatoria, o un sobre arancel, a

las importaciones de maíz y soya provenientes de Estados Unidos; considerando que estos son los dos

insumos que componen la mayor parte del costo de producción de estas proteínas.

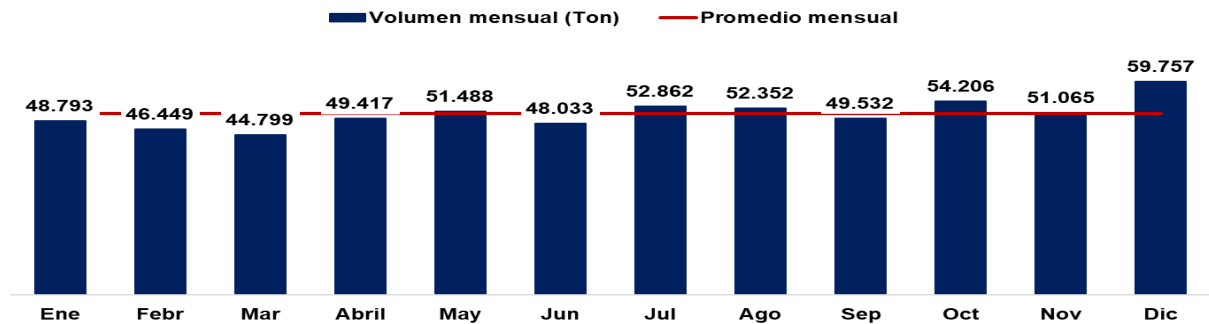


I. CONTEXTO NACIONAL
1. PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

Un total de 608.752¹ toneladas fue la producción de carne de cerdo en el

2024, volumen superior en 7,8% frente a la oferta del 2023, lo que representa 43.970 toneladas adicionales, siendo récord y continuando con la tendencia de crecimiento ordenado que registra la porcicultura desde el 2020.

Gráfico 1
Producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2024
(Ton/mes)



Fuente: Porkcolombia-FNP

¹ Valor estimado por el Área Económica de Porkcolombia-FNP con base en los registros de

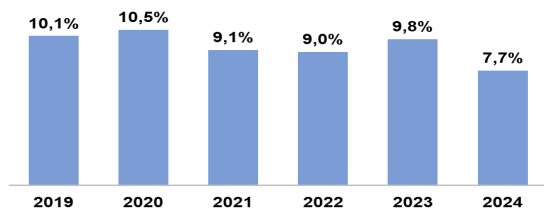
beneficio del año 2022 reportado por el Sistema Nacional de Recaudo de Porkcolombia-FNP

En el año el volumen mínimo mensual fue de 44.799 toneladas que se presentó en marzo (Semana Santa), el máximo fue en diciembre con 60 mil toneladas, siendo la mayor oferta nacional mensual a la fecha en la porcicultura colombiana y el promedio mensual fue de 50.729 toneladas.

Tradicionalmente, diciembre es el mes de mayor consumo y oferta, sin embargo, el incremento mensual fue 17%, superior al promedio de años

anteriores ubicado en el 15%. Lo anterior, refleja la mejora en la programación de granjas con enfoque en comercialización, lo que conllevó en parte a que en diciembre se presentarán precios históricos que se analizarán en la sección de precios nacionales, siendo el 2024 el año con menor dispersión, según el resultado del coeficiente de variación (CV) en los volúmenes mensuales de oferta nacional del periodo 2019-2024 con 7,7%.

Gráfico 2
Variación de la producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2019-2024 (%)



El tener una menor estacionalidad en la producción nacional, favorece la comercialización y mantiene la participación alta en el consumo local.

Fuente: Porkcolombia-FNP

El crecimiento del sector se refleja en la mayor importancia que se tiene en el producto interno bruto nacional y del sector agropecuario en donde la porcicultura, en las mediciones trimestrales, ocupó los primeros lugares por el crecimiento en su valor agregado y liderando la actividad pecuaria.

Sobre el particular, con el DANE se determinó el valor de la producción agroindustrial de la carne para el periodo 2021-2023, que se denomina cuenta satélite. Es una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales que tienen como objetivo valorizar los principales rubros de determinadas actividades productivas como el sector de ganado porcino en donde se contabilizan las contribuciones de la fase pecuaria (producción en granja) y la primera fase de transformación industrial que corresponde al beneficio

y producción de carne en canal. Como resultado final se tiene que \$20,71 billones es el valor de la producción agroindustrial de ganado porcino en el 2023, duplicando su valor frente a la del 2019 y la participación en el valor agregado, para el 2023 fue de 0,48% en el valor agregado de la economía nacional, del 2,7% en el sector agropecuario y del 15,3% en el de ganadería.

Gráfico 3
Producción de carne de cerdo y tasa de crecimiento 2019-2024 (ton/mes)



Fuente: Porkcolombia-FNP

En los últimos seis años, la porcicultura aumentó su producción en 165.737 toneladas, a un tasa promedio del 6,8%, superior a la del sector agropecuario y a la del PIB nacional que es del 2,8%, bajo un escenario de mayor competencia con el producto importado, crisis en los mercados por la pandemia de Covid-19 en el 2020, bloqueo de la producción por paro

nacional en el 2021, costos históricos en el 2022 por guerra entre Rusia y Ucrania y el desafío inflacionario junto con el cambio en el modelo de Gobierno del país desde el 2022; lo que hace destacable a la porcicultura como una de las principales actividades agropecuarias del país y nos permite concluir que **Colombia es un país porcícola.**

Tabla 1
Tasa de crecimiento promedio año de la producción nacional 2010-2024

Periodo	Tasa de crecimiento promedio año	Condiciones del mercado
2010-2016	11%	No se tenía competencia con el producto importado que ingresa a 0% de arancel
2012-2016	9,6%	Periodo de desgravación TLC con Estados Unidos.
2017-2024	6,9%	Competencia directa con importaciones
2019-2024	6,8%	Competencia directa, prepandemia a postpandemia, estrategia de crecimiento ordenado de la producción, costos históricos normatividad y nuevo modelo económico del país.

Fuente: Área Económica Porkcolombia-FNP

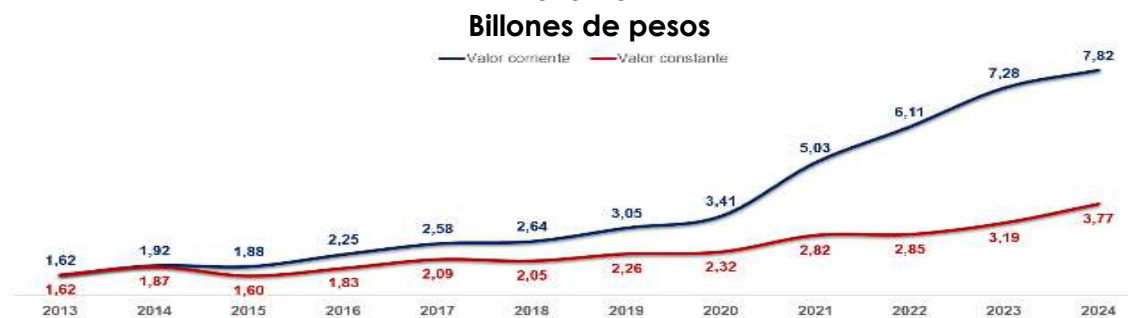
A nivel mundial en el 2024 y según el último reporte del USDA de producción mundial, Colombia ocupa el puesto 16 y participa con el 0,5%, y es el cuarto en Latinoamérica después de Brasil, México y Argentina.

precios corrientes y constantes en el 2024 registró un alza con respecto al año anterior alcanzando valores máximos históricos en la porcicultura colombiana y beneficiando al porcicultor con mayores ingresos por la actividad productiva y manteniendo estables los términos de intercambio en escenarios inflacionarios.

1.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

El valor de la producción de carne de cerdo en términos de canal fría en

Gráfico 4
Valor de la producción en precios corrientes y constantes (base IPP ABA enero 2013) 2013-2024



Fuente: Porkcolombia-FNP

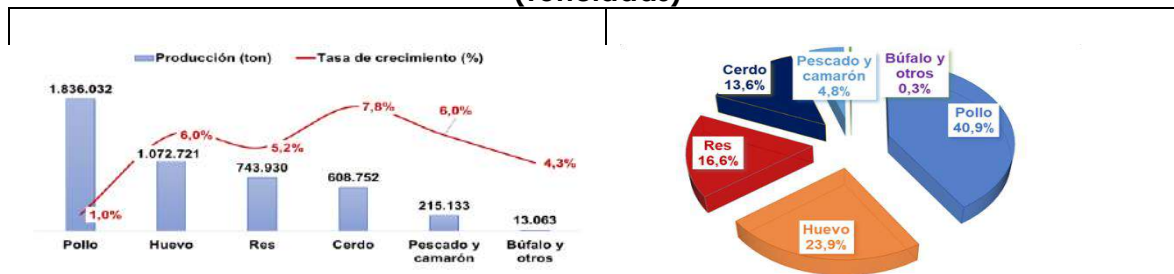
De acuerdo con los resultados presentados, el valor de la producción porcícola corriente y contante es cada vez mayor, en especial a partir del 2019 y desde el 2021, con tasas de crecimiento en producción menor (6,8% promedio en el periodo 2019-2024) con respecto al principio de la década que era del 11%, validando que el sector cada vez , en sus políticas de crecimiento está aplicado el primer pilar estratégico de la porcicultura nacional: "Crecimiento ordenado de la producción" y enfocando sus indicadores hacia tener un mayor valor con base en estrategias de comercialización.

1.2 PRODUCCION DE PROTEÍNA ANIMAL EN COLOMBIA

Un total de 4,4 millones de toneladas es la producción estimada de proteína animal en Colombia en el 2024, un 4% adicional al volumen del 2023, que corresponde a la producción de 173.343 toneladas adicionales.

La producción nacional es liderada por el sector avícola, entre la carne de pollo y la producción de huevo se concentró el 64,8% de la oferta de proteína animal y el huevo fue la de mayor crecimiento seguido de la carne de cerdo que pasó de participar en el 2023 con un 13,1% a 13,6% en el mercado de proteína animal de Colombia.

Gráfico 5
Producción de proteína animal en Colombia
2024
(Toneladas)



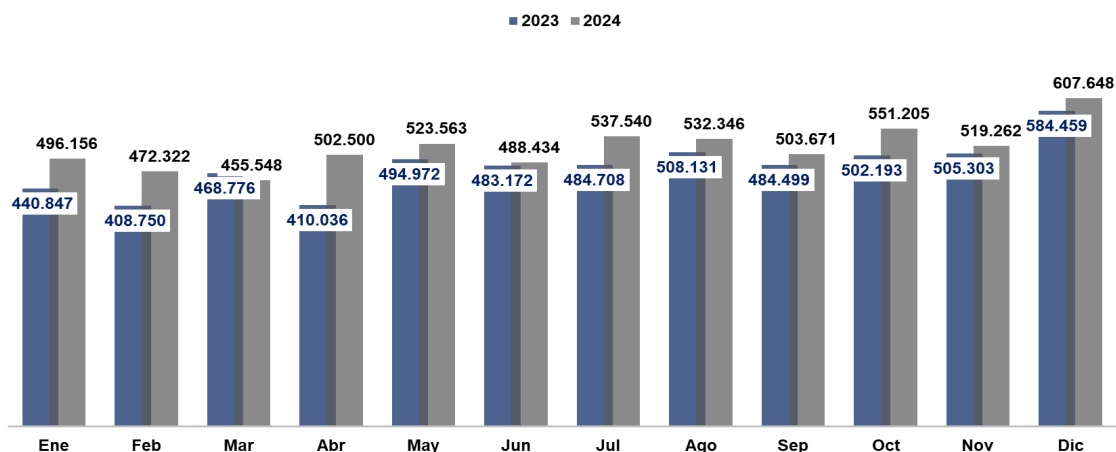
Fuente: AUNAP, Fedegán, ESAG – DANE, Fenavi, Porkcolombia, MADR.

2. BENEFICIO

Un total de 6'190.195 cabezas (cb) fue el beneficio formal de ganado porcino en el 2024, un 7,2% superior al del 2023, 414.349 cb adicionales se beneficiaron en el último año, concentradas en los departamentos del Meta y Antioquia, principalmente. De acuerdo con los registros mensuales, fue un año en donde todos los meses, el volumen

beneficiado fue superior con respecto al mismo mes del 2023, excepto marzo por Semana Santa. La media fue de 515.850 cb y el máximo superó las 600 mil cabezas (607.648 cb) y fue en diciembre, un 4,0% mayor frente al mismo mes del 2023 y se alcanzó un récord en beneficio mensual que estaba en 584.459 cb.

Gráfico 6
Beneficio formal mensual de ganado porcino
2023-2024 (cb/mes)

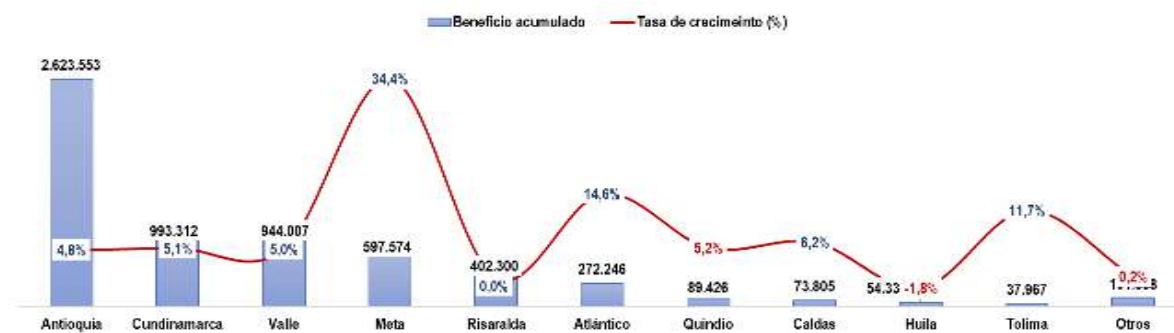


Fuente: Porkcolombia-FNP

Por departamento, Antioquia continúa siendo el de mayor producción a nivel nacional, concentrando el 42,4% del beneficio nacional y contribuyendo con un 3,0% al crecimiento del año que fue el 7,2%. El segundo departamento en importancia en beneficio es

Cundinamarca en donde se incluye Bogotá, por ser el centro de mayor consumo lo que incentiva a que de otras regiones movilicen cerdo en pie para beneficiar en Bogotá y plantas del departamento.

Gráfico 7
Beneficio (cb) y tasa de crecimiento por departamento
2024



Fuente: Porkcolombia-FNP

El departamento del Meta fue el de mayor crecimiento en el 2024 con una tasa del 34,4% y beneficio de 153.024 cb adicionales frente al registro del 2023, seguido de Atlántico con +14,6% (+34.647cb), región que es destino en

comercialización de inventarios de otras regiones como Antioquia, Sucre y Córdoba, según los resultados de las guías de movilización del ICA que se presentan en el numeral 2.1.

Gráfico 8
Distribución del beneficio por departamento
2024

Distribución del beneficio



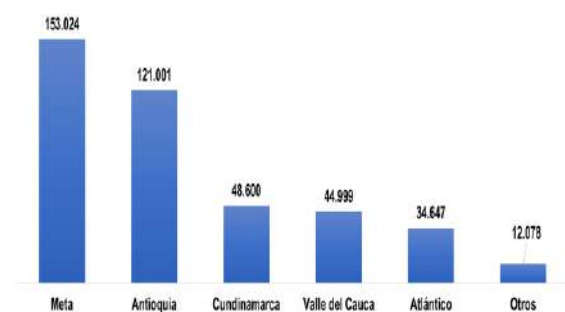
En diez departamentos de un total de 23 que tiene infraestructura de transformación se registró en el 2024 el 98,4% del beneficio porcino nacional.

Fuente: Sistema Nacional del Recaudo SNR-Porkcolombia, cálculos Área Económica Porkcolombia-FNP.

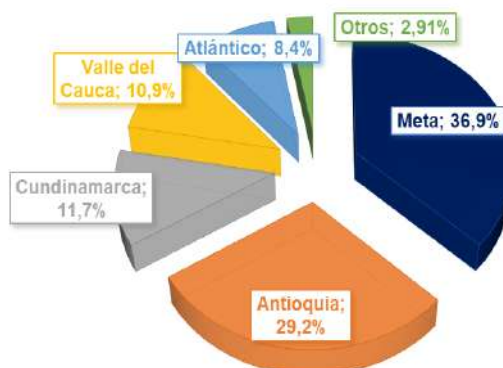
Un total de 434.349 fueron las cabezas que se beneficiaron por encima del registro del 2023 y en este resultado, los departamentos de Meta y Antioquia concentraron el 66,21% del volumen en el año.

Gráfico 9
Cabezas beneficiadas adicionales y participación por departamento (%)
2024

Cabezas adicionales por departamento (cb)



Participación por departamento



Fuente: Porkcolombia-FNP

2.1. RESULTADOS GUÍAS DE MOVILIZACIONES DE GANADO PORCINO 2024

Con el objetivo de conocer un poco más la comercialización entre regiones y tener el volumen final de inventario beneficiado por departamento, a continuación, se presenta un análisis de los resultados estadísticos de las guías de movilización del 2024 para el top 5 de los departamentos del 2024, en

donde se determinan los siguientes indicadores:

- Participación del inventario local que se beneficia en el mismo departamento.
- Participación de otras regiones en el beneficio del departamento.
- Porcentaje del inventario local que se beneficia en otros departamentos.

Tabla 2
Participación en el beneficio del departamento el inventario local y de otras regiones 2024

Variable	Antioquia	Cundinamarca	Valle de Cauca	Meta	Risaralda
Beneficio año (cb)	2.623.553	993.312	944.007	597.574	402.300
Inventario local (cb)	2.569.092	492.560	834.363	597.574	148.176
Otras regiones (cb)	54.461	500.752	109.644	0	254.124
% departamento	97,9%	49,6%	88,4%	100%	36,8%

Fuente: ICA, Porkcolombia-FNP.

Tabla 3
Participación del inventario local que se beneficia en otras regiones 2024

Variable	Antioquia	Cundinamarca	Valle de Cauca	Meta	Atlántico
Beneficio en el dpto. (cb)	2.569.092	492.560	834.363	597.574	168.384
Beneficio en otras regiones (cb)	201.665	18.705	153.590	217.390	0
Total departamento (cb)	2.770.757	511.265	987.953	814.964	168.384
% beneficio en otras regiones	7,3%	3,7%	15,5%	26,7%	0 %

Fuente: ICA, Porkcolombia-FNP.

Al tener en cuenta el beneficio porcino en este grupo de departamentos en la misma región y lo que moviliza para otras plantas de beneficio del país, se tiene como resultado que el Valle del Cauca es el segundo departamento en importancia seguido del Meta, Cundinamarca y Atlántico que desplaza a Risaralda.

Gráfico 10
Inventario total beneficiado por departamento y participación en beneficio año



Fuente: ICA, Porkcolombia-FNP.

2.2. SACRIFICIO NACIONAL 2024

Un registro de 9,5 millones de cabezas es el indicador preliminar del sacrificio en el 2024 según la encuesta de sacrificio de ganado (ESAG) del DANE², 6% superior con respecto al 2023, crecimiento liderado por el sector porcícola que se destacó por ocupar el primer reglón en participación, al registrar el mayor crecimiento con 414 mil cabezas adicionales y aportar el 77,1% al crecimiento del sacrificio nacional.

2 La encuesta tiene resultados a noviembre y con base en resultados históricos se estima el

volumen de diciembre para otros sectores diferentes a porcicultura.

Tabla 4
Sacrificio de ganado en Colombia 2023-2024
Cabezas

Sector	2022	2023	Part	Crecimiento 2022-2023	
				Cabezas	%
Porcino*	5.775.846	6.190.195	65,1%	414.349	7,2%
Vacuno	3.085.644	3.202.870	33,7%	117.226	3,8%
Bufalino	51.860	53.509	0,6%	1.649	3,2%
Caprino	34.501	25.415	0,3%	-9.086	-26,3%
Ovino	20.207	33.524	0,4%	13.317	65,9%
Total	8.968.058	9.505.513	100%	537.455	6,0%

* Asociación Porkcolombia – FNP.

Fuente: DANE – ESAG.

3. PRECIOS NACIONALES

La estabilidad de los precios en el sector porcícola cada año es mayor y el indicador de coeficiente de variación del 2024 que es de 4%, lo sitúa como el más estable, condición que favoreció la comercialización por reflejarse en los precios al consumidor y más aún en escenarios de bajo crecimiento como es el caso de la economía colombiana.

Frente al 2023, el precio promedio nacional del cerdo en pie en términos corrientes se mantuvo y el constante fue inferior en un 6,2% como efecto de que la inflación fue mayor con respecto al comportamiento de los precios del sector.

El precio promedio de cerdo en pie nacional en el 2024 fue de \$9.660/kilo y alcanzó un precio récord de \$11.045/kilo, superando en 11,1% al del 2023 que era hasta el momento el precio más alto del sector. En el 2024 también se destacó por ser el año en donde el periodo de caída fue el más largo, llegó hasta agosto, pero con variaciones bajas en cada semana con un promedio de \$16 por kilo. Entre septiembre y mediados de noviembre se recuperó y a partir de la tercera semana de noviembre fue superior frente al indicador del año anterior, comportamiento acorde a las condiciones del consumo y reactivación económica del país.

Gráfico 11
Precio promedio del cerdo en pie nacional 2023-2024
(\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP

Los principales factores de mercado que condicionaron el precio del cerdo nacional fueron:

- **Menor volatilidad en producción nacional e ingreso del producto importado.** El 2024 es el año con menor estacionalidad en la oferta nacional y el producto importado se caracterizó por su ingreso continuo en volúmenes similares todos los meses del año.
- **Crecimiento bajo en la oferta de las otras carnes con efecto en mayor precio.** Para la carne de res, el 2024 es presentó el mayor crecimiento de los últimos años, alcanzando un 5,2% después de más de cinco años con reducción de la oferta nacional por auge de las exportaciones y el pollo se mantiene con oferta superior en promedio entre 1%. y 1,5%.
- **La carne al consumidor con menor incremento hasta noviembre.** La estabilidad en los precios al productor y las ganancias en productividad y competitividad en granja se reflejaron en los del consumidor, favoreciendo que la comercialización se adelantara a precios estables sin tener en cuenta el aumento récord en el año en la producción nacional y frente al ingreso de producto importado.
- **Oferta con anclaje en comercialización.** Cada vez más empresas del sector planean su producción acorde a las estrategias de comercialización, aplicando el primer principio de “crecimiento ordenado de la producción” y por otra parte, cada año es mayor la presencia de empresas con marca, venta directa al consumidor y cadenas de punto de venta; lo que les permite tener mayor el control en

todas las etapas con el objetivo de mantenerse siendo competitivos frente al consumidor final.

- **Recuperación gradual del gasto de los hogares.** En el 2024, los crecimientos del PIB fueron positivos siendo el tercer trimestre el 2,0% y mayor que el cierre del 2023 que fue del 0,6%, lo que se vio reflejado en el gasto de los hogares que según Raddar en el 2024 su indicador fue de +2,02%, después de varios años de ser un indicador negativo.

Es importante destacar que cada vez es más importante las condiciones de los hogares en la demanda de carne de cerdo y el 2024 al igual que el periodo 2020 al 2023, se ratifica la correlación positiva entre las dos variables que pasó de 1,46 en el 2020 a 1,63 en el 2023, de acuerdo con el ejercicio econométrico de actualización de las elasticidades de la demanda de carne que realizó el Área Económica de Porkcolombia – FNP. Este indicador significa que ante un aumento en 1% en el ingreso per cápita de los colombianos, se incrementa su consumo de carne de cerdo en 1,63% y en momentos de recortes del ingreso, el consumo se contrae en igual proporción al tener una relación directa.

Al comparar el comportamiento del precio del cerdo en pie en el periodo 2019 a 2024, se tiene que el 2024 es el año de menor volatilidad, según el resultado del coeficiente de variación (CV)³, que corresponde al porcentaje que representa la desviación estándar en el valor promedio, seguido del 2023; sin embargo, se destaca que son años con escenarios económicos de país y tasa de crecimiento sectorial diferentes.

³ El coeficiente de variación (CV) es un indicador que sirve para cuantificar la volatilidad y dispersión de los datos. Se determina como la razón porcentual entre la desviación estándar y el valor promedio de la variable, de manera que

entre más se aproxime al 0% es menor la dispersión de los datos, en contraste, cuando más se aproxime a 100%, indica mayor volatilidad

Gráfico 12
Precio del cerdo en pie semana y coeficiente de variación 2019-2024
 (\$/kilo)

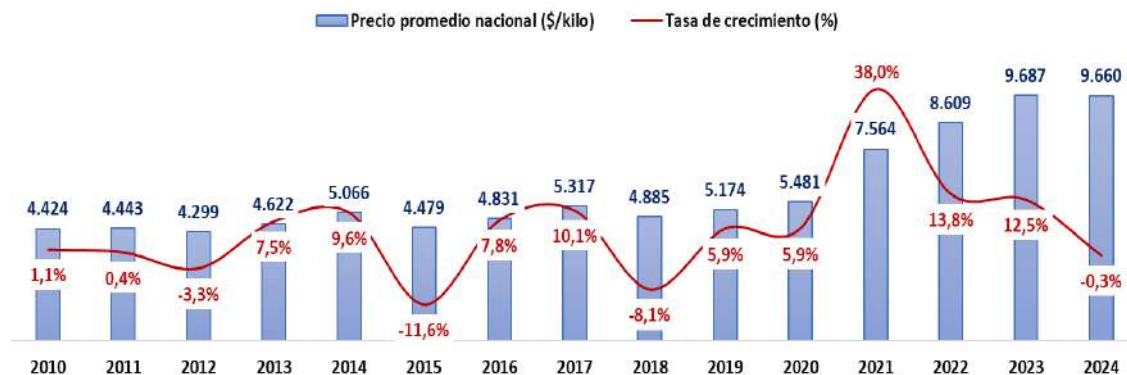


Fuente: Porkcolombia-FNP

El precio nacional, al igual que la producción nacional, cada año crece menos y en el 2024, se mantuvo similar al del 2023, condición que no se había presentado en la porcicultura

colombiana, motivo por el cual se debe continuar en mejora de competitividad, productividad, valor agregado, manejo del costo de producción, como estrategia de sostenibilidad financiera.

Gráfico 13
Precio del cerdo promedio año y tasa de crecimiento 2010-2024
 (\$/kilo)



Fuente: Porkcolombia-FNP.

3.1 PRECIO CORRIENTE Y CONSTANTE

En términos corrientes y constantes⁴, la variación de los precios nacionales ponderados frente a los del año anterior fue negativa, en -0,1% fue la de los precios corrientes y de -6,2% en los

precios constantes, siendo el primer año con resultado negativo en los términos de intercambio, debido al mayor aumento de la producción (7,8%) e inflación (5,2%) con respecto al de los precios del sector.

⁴ Se descuenta el efecto inflacionario y para ello se toma como base el IPC de enero de 2013

Gráfico 14
Precio del cerdo en pie corriente y constante 2013-2024
(\$/kilo)



Fuente: DANE

3.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y AL PRODUCTOR (IPP)

3.2.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

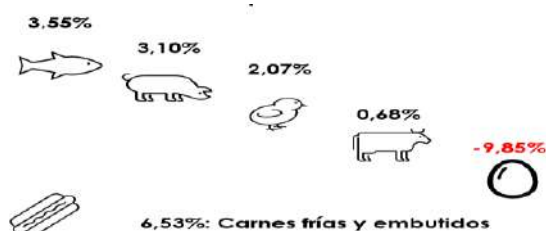
El 2024, la reducción de la inflación fue una de las principales metas en materia macroeconómica y de los grandes resultados de la política monetaria del país al continuar con la senda bajista después del incremento histórico en el 2022 que fue del 13,12%, y pasar de IPC del 9,28% en el 2023 a 5,20% en el 2024, 4,08 puntos porcentuales menos y retornando a inflación de un dígito. Los grupos de gastos que registraron mayor incremento fueron: educación (10,62%), restaurante y hoteles (7,87%) y

alojamiento, junto al agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%); la variación de alimentos fue 3,31% siendo uno de los de mayor contribución a la reducción de la inflación en el país.

A nivel sectorial, con relación a la carne de cerdo, en diciembre se registró la más alta variación en los precios al consumidor del año lo que incidió en un alza acumulada de 3,10% para el 2024, inferior a la del 2023 que fue de 3,43% y es la menor inflación del sector del periodo 2019-2024⁵, continuando con la tendencia de estabilidad en los precios al consumidor. Se resalta que el incremento del año es el más bajo en el periodo 2019-2024.

Gráfico 15

IPC sector de proteína animal 2024 y comparativo 2023-2024
IPC sector de proteína animal 2024 **Comparativo 2022-2023 (%)**



Sector	2023	2024
Res	3,46	0,68
Pollo	7,38	2,07
Cerdo	3,43	3,1
Huevo	4,11	-9,85
Total Nacional	9,28	5,20

Fuente: DANE

⁵ IPC de la carne de cerdo: 2019 fue 4,06%, 2020 (9,12%), 2021 (23,57%), 2022 (14,44%). Fuente DANE.

Es importante destacar que todas las carnes junto con el huevo como parte del sector de proteínas animal, registraron un menor incremento en los precios al consumidor frente a los resultados del 2023.

3.2.2 Índice de Precios al Productor -IPP

Entre las condiciones del mercado a favor que tuvo la porcicultura colombiana en el 2023 fue el descenso de los precios de alimento balanceado siendo el segundo año con indicador negativo y que de acuerdo con la medición que realiza el DANE a través del Índice de Precios al Productor (IPP) fue de -4,51%.

Con relación a la variación del IPP del sector de proteínas, huevo fue la de menor incremento y al igual que el resultado del IPC, res y cerdo presentaron resultados similares y pollo el más alto.

Tabla 5
Índice de precios al productor sector de proteína 2023-2024 (%)

Sector de proteína	2023	2024
Carne de res	3,12	0,51
Carne de pollo	5,47	3,59
Carne de cerdo	3,63	1,12
Huevo	-1,03	-11,25
Alimento balanceado	-4,79	-4,51
Total Nacional	-5,79	7,33

Fuente: DANE

A nivel nacional, el IPP registró un comportamiento positivo en el 2024 con una variación 7,33%, crecimiento que fue liderado por el sector agropecuario, incluida silvicultura y pesca, cuyo crecimiento fue del 16,57%

3.3 PRECIOS DE CORTES NACIONALES FRESCOS Y REFRIGERADOS AL CONSUMIDOR

Los precios de los cortes nacionales que se comercializan en famas,

supermercados y grandes superficies, de acuerdo con el programa de monitoreo de precios de Porkcolombia-FNP, se aumentaron en un 5,3% en el 2024, variación que corresponde a \$1.140/kilo, con respecto al promedio de diciembre del año anterior, comportamiento acorde a los del precio al productor y al resultado del IPC del sector. El tocino, por su gran aceptación en el consumo nacional, fue el corte de mayor incremento en el año seguido de solomito, cortes que registraron las mayores alzas con un valor de \$2.555 y \$1.920 por kilo.

Tabla 6
Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor 2023-2024 (\$/kilo)

Corte de carne de cerdo	2023	2024	Variación Precio (\$)	
			\$	%
Lomo	23.700	24.640	940	4,0%
Costilla	21.530	22.750	1.220	5,7%
Pierna	21.380	22.250	870	4,1%
Solomito	22.210	24.130	1.920	8,6%
Brazo	19.040	20.060	1.020	5,4%
Tocino	21.815	24.370	2.555	11,7%
Chuleta	20.910	20.370	-540	-2,6%
Promedio	21.510	22.650	1.140	5,3%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP.

3.4 PRECIOS DE CORTES DE CARNE DE CERDO IMPORTADOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el seguimiento de los precios que se realiza a los cortes importados de carne de cerdo que se comercializan en supermercados y grandes superficies, se tiene que la canasta de cortes refrigerados y su oferta fue importante hasta el primer semestre, ya en el segundo no fue representativa motivo por el cual no se continuó con el indicador para esta canasta.

Caso contrario se presentó en el producto importado congelado, con más presencia en las góndolas de los supermercados y grandes superficies, presentaciones más pequeñas cuando años atrás era de promedio entre 2 a 3 kilos y mayor presencia en actividades directas al consumidor. La canasta de cortes congelados importados se aumentó en \$1.270 /kg, cuantía superior a la nacional y por cortes los de mayor alza fueron: solomito \$4.570 y tocino \$2.520.

Al comparar las dos canastas se tiene que la nacional tiene un mayor precio promedio frente a la de congelado importado; sin embargo, es importante que se tenga en cuenta que al producto congelado se le debe sumar el costo de la merma y del frío adicional que requiere el producto.

4. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

El ingreso de las importaciones de carne de cerdo y subproductos al igual que la producción nacional, fue récord en el 2024. Un total de 165.806 toneladas fue el volumen importado el año anterior con un valor de US\$ 482,1 millones de dólares, registrando un crecimiento anual del 19,2% en volumen y 27,2% en valor en dólares.

El principal origen es Estados Unidos con una participación del 71,6% y el 98,6% del volumen importado en el periodo fueron cortes.

Tabla 7
Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor 2023-2024 (\$/kilo)

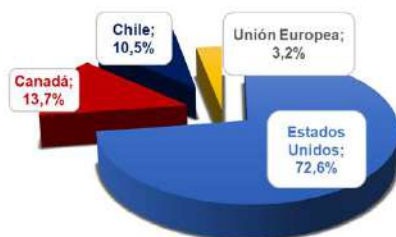
Corte de carne de cerdo	2023	2024	Variación	
			Precio (\$)	%
Lomo	22.280	21.640	-640	-2,9%
Costilla*	20.130	20.020	-110	-0,5%
Pierna	19.280	20.630	1.350	7,0%
Solomito	16.750	21.320	4.570	27,3%
Milanesa	19.150	18.980	-160	-0,8%
Tocino	18.710	21.240	2.520	13,5%
Chuleta	16.580	17.100	520	3,1%
Promedio	18.860	20.130	1.270	6,7%

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.

Fuente: Porkcolombia-FNP.

Gráfico 16
Origen y cortes importados de carne de cerdo 2024

Origen de importaciones



Fuente: DIAN

Participación de los cortes de carne de cerdo importados



Factores de mercado como la tasa de cambio, la recuperación del canal Horeca, y del gasto de los hogares junto con la comercialización de la carne de cerdo en Estados Unidos, condicionaron el comportamiento del producto importado en el mercado nacional.

- **Devaluación del peso colombiano.** En los primeros meses del año, por estacionalidad en el mercado de divisas que tradicionalmente traduce el ingreso de grandes recursos por turismo, remesas y reintegro de las grandes empresas para el pago de impuestos nacionales, junto con el buen comportamiento de la economía de Estados Unidos, que dio tranquilidad en los mercados internacionales, se presentó un descenso de la tasa de cambio en el país para un valor promedio de la divisa de \$3.923, un 17,5% menos que el mismo periodo del año anterior. La revaluación del primer bimestre incidió en un aumento del ingreso del producto importado en 35,6% con respecto al primer bimestre del 2023.

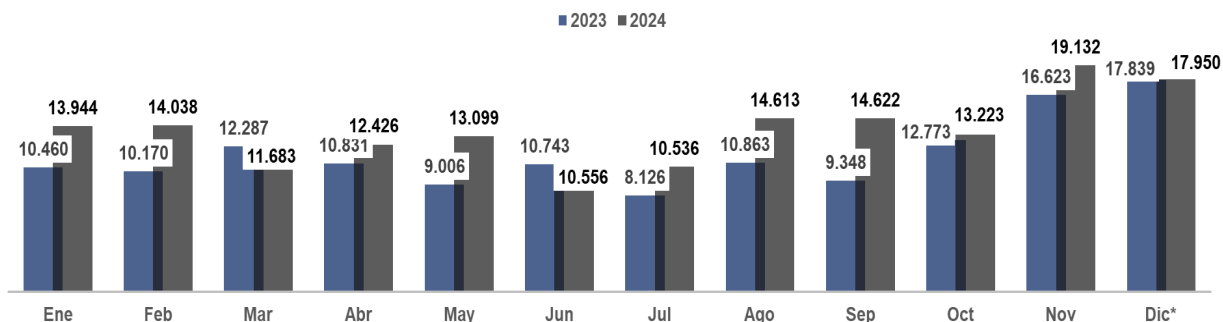
En los siguientes meses del año, el movimiento de las tasas a la baja en Estados Unidos, la contienda política y los anuncios de proteccionismo por parte en su momento del candidato Donald Trump, el conflicto del Medio Oriente y la continuidad en el de Rusia y Ucrania, fueron algunos de los factores de riesgo que incidieron en el fortalecimiento del dólar americano a nivel mundial y también condiciones internas como el déficit fiscal de la economía colombiana, las reformas tributaria, laboral, pensional y la de salud junto con la de la Sistema General de Participaciones, esta última con

gran impacto fiscal, también contribuyeron a que a partir del segundo semestre el dólar americano fuera superior a los \$4.000 y cerrara por encima de los \$4.400, devaluándose en 15,4%. Un mayor valor de la tasa cambio, incrementó directamente el costo de importación promedio mes de la carne de cerdo en un 22,2% que cerró en \$13.057/kilo.

- **Recuperación del Canal Horeca:** En el 2024 los hoteles, canal de comercialización de carne de cerdo, presentó recuperación en su actividad medido a través de su tasa de ocupación, ingresos y personal ocupado, indicadores que mide el DANE a través de la Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) y en donde se pasó de una tasa de ocupación promedio del 49% al 51,5% del DANE y llegando a un máximo del 55,6% en el segundo semestre. Por parte de los restaurantes se tiene que en la inflación del año anterior el grupo de gastos de restaurantes y hoteles fue el segundo de mayor importancia con un incremento del 7,87%.

- **Estabilidad en los precios de Estados Unidos:** El buen ritmo de la economía americana, que creció 2,9%, menor oferta de carne de res, fortalecimiento del consumo interno y el crecimiento de las exportaciones, permitieron que el precio fuera estable con tendencia al alza con una producción récord de 12,6 MT, situando el precio promedio de la canal en planta en US\$ 2.110/ton, 6,6% superior al del 2023.

Gráfico 17
Importaciones mensuales de carne de cerdo y subproductos
2023-2024

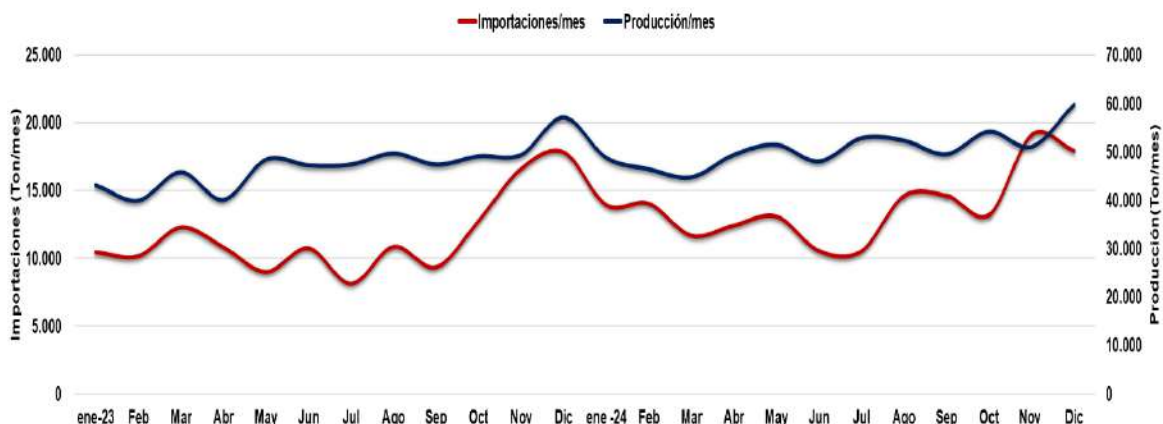


*Info preliminar para el 2024
Fuente: DIAN, SICEX, Legiscomex

Otra condición que viene presentando las importaciones es su menor estacionalidad, al igual que la producción nacional, el ingreso de producto es permanente y su mayor

conocimiento del mercado interno y comercialización a medio plazo con canal institucional, principalmente con el Horeca, les permite programar sus ingresos mensuales, tal como se puede apreciar en la gráfica 17.

Gráfico 18
Producción nacional vs importaciones (ton/mes)
2023-2024



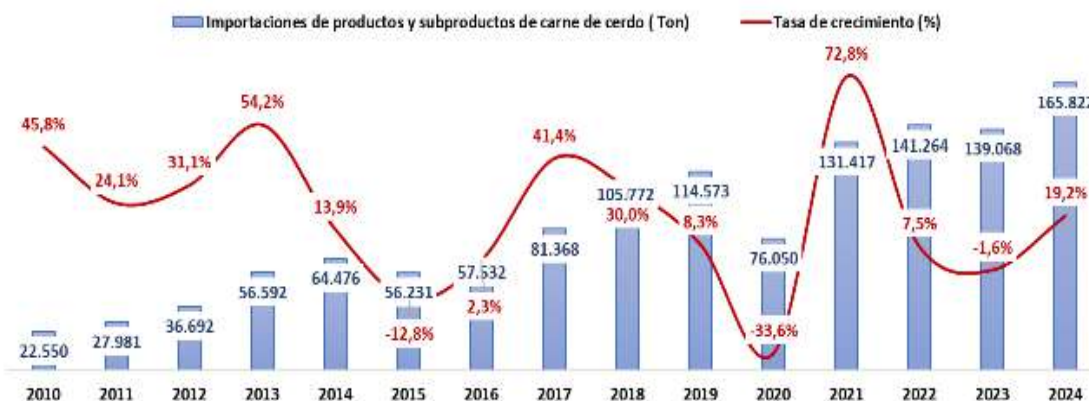
Fuente: DIAN, Porkcolombia FNP.

Una producción nacional e importaciones cada vez con tendencia similar y mayor correlación en el 2024, destacándose que el último trimestre se presenta ofertas históricas y el consumo promedio mensual en el 2024 fue de 65 mil toneladas.

4.1 IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS 2010-2024

A partir del 2017, la porcicultura tiene competencia directa con producto importado y a partir de este año, solo en el 2020 y 2023 ha registrado caída el ingreso de producto y el 2024 es el de mayor volumen importado.

Gráfico 19
Importaciones de carne de cerdo y subproductos y tasa de crecimiento
2010-2024



Fuente: DIAN

En los últimos catorce años el volumen importado aumentó en 635,4%, la tasa de crecimiento promedio del periodo fue del 20,2%, superior al 8,8% de la producción nacional, siendo el gran desafío de la porcicultura colombiana que la participación del producto importado en el consumo nacional se mantenga en el 20% y/o disminuirla con el objetivo de favorecer la comercialización de la producción nacional.

Gráfico 20
Valor de importaciones de genética en
porcicultura
2019-2024*



*Preliminar
Fuente: DIAN

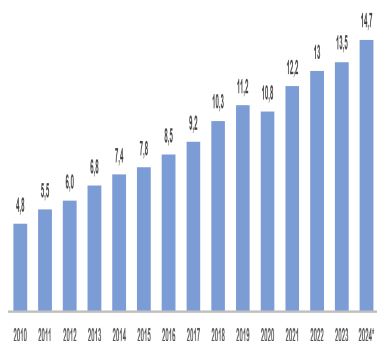
5. CONSUMO

El crecimiento histórico de la oferta nacional y de las importaciones, tiene como resultado un mayor consumo aparente que alcanzó las 774.558 toneladas, superior en 10% con respecto al del 2023 y el per cápita es de 14,7 kilos, aumentándose en 1,2 kilos, siendo el segundo mayor incremento del sector después del 2021 que fue de 1,4 kilos.

4.2 IMPORTACIONES DE GENÉTICA

Las importaciones de genética, que hacen referencia a semen, machos reproductores y demás animales vivos de la especie porcina de peso superior o igual a 50 kilos, a noviembre 2024 registraron un valor de US\$ 1'174.128, superior en 15,8% al total del año 2023 e inferior en US\$61.292 a la cifra total del 2022 (-5%). Canadá es el principal origen de estas importaciones en 2024 con una participación del 63,7%, seguido por Estados Unidos con 32,4% y Países Bajos con 3,9%.

Gráfico 21
Consumo per cápita (kg/hab/año)
2010-2024



2024:
11,8 kilos
nacionales
y 2,9 kilos
de carne
importada

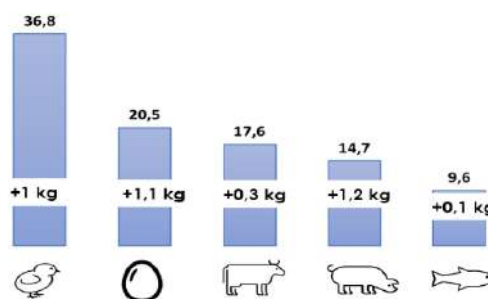
Fuente: Porkcolombia-FNP

La participación de la producción nacional se ubicó en 79%, un punto porcentual (1%) menos al del año anterior el cual ganó el producto importado, oferta que tuvo un comportamiento histórico y estable en el 2024.

5.1 CONSUMO DE OTRAS PROTEÍNAS

Un total de 99,2 kilos es el consumo estimado per cápita de proteína animal para el 2024, 3,7 kilos más que el 2023, lo que es un buen indicador como país en oferta de alimentos y aporte del sector a la seguridad alimentaria.

Gráfico 22
Consumo per cápita proteína animal
(kg/hab/año)
2024



Fuente: Fenavi, Aunap, Fedegan, Porkcolombia-FNP

En los resultados del 2024, se resalta:

- El consumo per cápita de la carne de cerdo fue el que registró el más alto aumento en crecimiento y en kilos adicionales y es la carne con mayor competencia con producto importado con una participación del 21%, mientras que pollo es del orden del 3% y res del 1,5%.
- Todas las proteínas aumentaron el consumo.
- Es el segundo año con incremento en el de la carne de res y pescado.

6. BALANCE DE PRODUCCIÓN

Los resultados del balance final del sector porcícola colombiano del 2024 indican que el consumo fue liderado por la producción nacional, que se dio una oferta histórica y que se perdió un punto en la participación en el mercado nacional.

Tabla 8
Balance de la producción

Variable	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2022-2023	
							Volumen	%
Producción (ton)	443.015	468.429	491.244	526.430	564.782	608.752	43.970	7,8%
Importaciones (ton)	114.573	76.050	131.417	141.264	139.068	165.822	26.754	19,2%
Mercado total (ton)	557.587	544.478	622.660	667.694	703.850	774.574	70.724	10,0%
Consumo per cápita (kg)	11,3	10,8	12,2	13,0	13,5	14,7	1,2	9,0%
Part producción nacional (%)	80%	86%	79%	79%	80%	79%	0,01	1,9%
Part importaciones (%)	20%	14%	21%	21%	20%	21%	-0,01	-7,1%

Fuente: Porkcolombia-FNP

7. CRÉDITOS FINAGRO SECTOR PORCÍCOLA: 2024

En el 2024 se registraron 3.816 operaciones de crédito Finagro para el sector porcícola por valor de \$1,05 billones, registrando un crecimiento anual del 27,2%. Por concepto de líneas

especiales de crédito LEC, los créditos sumaron \$9.445 millones y el subsidio a la tasa de interés fue de \$2.264 millones y por ICR (Incentivo a la Capitalización Rural), se financiaron 33 proyectos de inversión por valor de \$2.654 millones y el incentivo otorgado fue de \$774 millones.

Tabla 9

Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor: 2024

Tipo de productor	N° de operaciones	de Valor (millones de \$)	Part. en valor de créditos
Pequeño de ingresos bajos	1.397	16.238	1,5%
Pequeño	371	8.270	0,8%
Mediano	871	49.212	4,7%
Grande	1.177	982.030	93,0%
Total	3.816	1.055.750	100%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

Tabla 10

Créditos Finagro sector porcícola- Líneas LEC: 2024

Línea LEC	Tipo de productor	N° de operaciones	Valor (millones de \$)	Valor subsidio (millones de \$)
Desarrollo productivo	Pequeño de ingresos bajos	447	6.040	1.752
	Pequeño	40	1.079	187
	Mediano	18	2.081	292
	Total	505	9.200	2.231
Reactivación agropecuaria	Pequeño de ingresos bajos	1	7	1
	Pequeño	22	184	28
	Mediano	0	0	0
	Total	23	191	29
Inclusión financiera economía popular	Pequeño de ingresos bajos	4	12	2
Víctimas	Pequeño de ingresos bajos	3	42	2
Total LEC		535	9.445	2.264

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP.

PERSPECTIVAS 2025: PRODUCCIÓN NACIONAL

Las perspectivas sectoriales que se tienen para el 2025 son continuar con el crecimiento ordenado en la producción que beneficia la sostenibilidad y mejora en los ingresos reales, así como seguir apostando por la venta directa al consumidor, a mayor

productividad e integración en los eslabones productivos y una comercialización estable sujeta al ritmo de la economía y en especial a los ingresos de los hogares.

Se espera un crecimiento del 4,3% en beneficio para un volumen de 6,4 MCB y del 4,6% en producción para una oferta de 642 mil toneladas.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y diciembre de 2024, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 7,17%, con respecto al mismo periodo de 2023, pasando de 5.775.855 (cbz) en 2023, a 6.190.195 cbz en 2024. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Meta (34,4%), Antioquia (4,8%), Bogotá (5,0%), Valle del Cauca (5,0%), Atlántico (14,6%), Quindío (5,2%), Caldas (6,2%) y Tolima (11,7%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 7,1% del crecimiento del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Boyacá (-10,6%), Sucre (-5,2%), y Huila (-1,8%) tuvieron un decrecimiento del beneficio porcino en conjunto del (-0,1%) debido al paro nacional de transportadores y a la movilización de la producción a otros departamentos (**Tabla 1**).

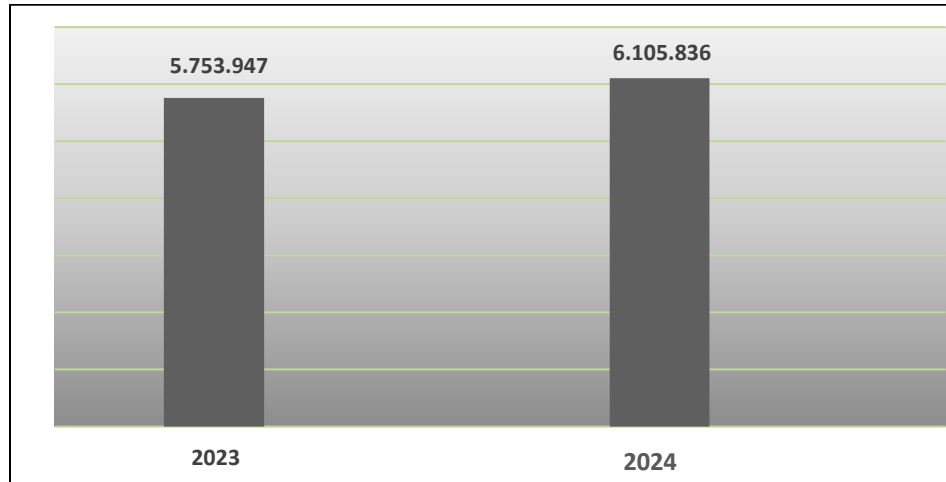
Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS (CABEZAS)					
DEPARTAMENTO	2023	2024	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.502.552	2.623.553	42,38%	4,8%	2,1%
BOGOTA	911.425	956.670	15,45%	5,0%	0,8%
VALLE DEL CAUCA	899.008	944.007	15,25%	5,0%	0,8%
META	444.550	597.574	9,65%	34,4%	2,6%
RISARALDA	402.226	402.300	6,50%	0,0%	0,0%
ATLANTICO	237.599	272.246	4,40%	14,6%	0,6%
QUINDIO	84.989	89.426	1,44%	5,2%	0,1%
CALDAS	69.503	73.805	1,19%	6,2%	0,1%
HUILA	55.306	54.337	0,88%	-1,8%	0,0%
TOLIMA	33.985	37.967	0,61%	11,7%	0,1%
CUNDINAMARCA	33.287	36.642	0,59%	10,1%	0,1%
BOYACA	29.977	26.800	0,43%	-10,6%	-0,1%
NARIÑO	29.509	30.797	0,50%	4,4%	0,0%
SUCRE	23.277	22.067	0,36%	-5,2%	0,0%
CAUCA	8.816	8.664	0,14%	-1,7%	0,0%
N. DE SANTANDER	4.368	8.226	0,13%	88,3%	0,1%
SANTANDER	1.842	1.634	0,03%	-11,3%	0,0%
CORDOBA	1.411	1.499	0,02%	6,2%	0,0%
PUTUMAYO	1.408	1.002	0,02%	-28,8%	0,0%
GUAINIA	707	642	0,01%	-9,2%	0,0%
MAGDALENA	-	337	0,01%	100,0%	0,0%
CASANARE	110	-	0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.775.855	6.190.195	100,00%	7,17%	7,17%

Para el año 2024 el número de recaudadores activos se disminuyó en un (-10,04%), pasando de 77 en la vigencia 2023 a 69 en el año 2024.

El beneficio contabilizado por las 48 plantas principales fue de 6.105.836 cbz, representando el 98,64% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 6,12% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 5.753.947 cbz, (**Tabla 2**).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre 2024)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Meta (34,4%)

El departamento presentó un aumento significativo en el beneficio con base al año anterior, debido al crecimiento en el pie de cría del mayor productor de la zona y la comercialización de carne a nivel nacional. Adicionalmente, es importante mencionar que la PBA ubicada en el municipio de Granada ha venido aumentando su pie de cría y ha comercializado sus productos en los mercados de Villavicencio, Bogotá D.C y Zipaquirá, aportando un volumen importante en el beneficio porcino del departamento.

Antioquia 4,8%

El aumento en el sacrificio de porcinos en las plantas de beneficio animal, que registró el principal departamento productor de porcinos del país, se encuentra determinado por el mejoramiento en la productividad, el aumento del inventario en las granjas, el incremento del consumo y la comercialización, nuevos mercados de algunos de los grandes productores y comercializadores de la región. Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como Santander, Norte de Santander, Boyacá, Chocó, Cundinamarca y Urabá.

Bogotá 5%

El incremento del beneficio con base al mismo periodo del año anterior se ve reflejado principalmente en el incremento de la demanda de carne de cerdo, el fortalecimiento y el aumento de la producción y comercialización en los

departamentos de (Meta, Cundinamarca, Boyacá y Tolima) que suministran carne de cerdo en la capital del país.

Valle del Cauca 5%

Las principales razones por las cuales se incrementó el beneficio en el departamento en comparación del año anterior se deben al aumento de la infraestructura y pie de cría de algunas granjas importantes en la región y comercialización a nuevos mercados. Adicionalmente, en el primer semestre del año 2023 varias granjas se vieron afectadas por PRRS, la caída del puente del río La Vieja el cual comunica los departamentos de Valle del Cauca y Quindío y los altos costos que pagan los productores por impuestos de ganado menor por lo cual prefirieron comercializar los cerdos en otros departamentos a nivel nacional.

Atlántico 14,6%

Se observa un crecimiento importante en la capacidad productiva y de infraestructura en las plantas del departamento debido al aumento en el pie de cría en la granja porcícola en los municipios de Baranoa y Galapa la cual le permite comercializar sus propios animales y atraer nuevos mercados, adicionalmente, las dos plantas de la región han captado nuevos contribuyentes de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Bolívar y Córdoba.

Eje Cafetero 11,4%

Este resultado se presenta por el aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región, el consumo y comercialización en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío y la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio ubicadas en las ciudades de Manizales y Armenia.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$665.145.203 / \$723.078.047) X 100 = 91,99%
Anual: (\$1.475.670.024 / \$1.568.477.780) X 100 = 94,08%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen

de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para la vigencia 2024 se realizaron 450 visitas de cumplimiento de las 458 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al 98,25%.

Resultado: $A = \left[\frac{450}{458} \right] \times 100 = 98,25\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 22 recaudadores morosos de los 22 que presentaron morosidad en la vigencia 2024.

Resultado: $A = \left[\frac{22}{22} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2024.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 5%

Resultado: $A = \left[\frac{1'488.293.073}{85'839.434.065} \right] \times 100 = 1,73\%$

Nota: Dentro de la cartera a 31 de diciembre se mantienen las deudas correspondientes al Fondo Ganadero del Tolima (Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y continúe con el proceso de liquidación) y, adicionalmente, a acuerdos de pago con las entidades recaudadoras Paso Real S.A, Operadora Frigouraba S.A, Comadecop, Frigo cañas Occicaribe S.A.S, Industrias Cárnicas del Oriente S.A, Ser Regionales, Frigoantioquia S.A, la Marranera S.A.S y Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S las cuales equivalen al 33,58% del total de la cartera. **(Anexo 2)**

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.

8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, en las plantas a nivel nacional según criterios de selección, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia 2024 se realizaron 509 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo - SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 31 de diciembre, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Risaralda, Huila y Atlántico en cumplimiento a la programación.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**

4. Los resultados de la cartera reportaron un decrecimiento del (-41,8%) al pasar de \$2,555 millones con corte a 31 de diciembre de 2023, a \$1,488 millones con corte a diciembre 31 de 2024; lo que obedece a la buena gestión en los procesos de cobro logrando estabilizar a varios recaudadores con el pago oportuno de la Cuota de Fomento Porcícola, dentro de la cartera más representativa por la mora reiterada tenemos los siguientes recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima S. A., La Marranera S.A.S, Incarosa S. A, Comadecop, Frigo cañas Occicaribe S.AS, Ser. Regionales, Operadora Frigouraba S.A.S., Agropecuaria Capachito S.A.S., entre otras, cabe mencionar que con corte al 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago con Operadora Frigouraba S.A., Frigo cañas Occicaribe S.A.S., Ser. Regionales, Incarosa S.A., La Marranera S.A.S., y Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S. **(Anexo 2)**.
5. Se radicaron 29 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP por un monto total de \$2.960 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
6. Se continua con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial en donde se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación informando que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continua el proceso de liquidación.
Adicionalmente, se realizó denuncia penal en contra de Comadecop por omisión de agente retenedor o recaudador, abuso de confianza calificado y peculado culposo.
7. Durante la vigencia 2024 se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Agropecuaria Santacruz Ltda. (Atlántico – Malambo), Cooperativa Progresar S.A en Guadalajara de Buga y Frigotimana S.A.S en Tuluá estas últimas ubicadas en el departamento del Valle del Cauca. Sin encontrar irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$282.881.279	/	\$337.756.354)	X	100	=	83,75%
Anual:	(\$557.921.434	/	\$643.873.885)	X	100	=	86,65%

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa orientado a gestionar una estrategia articulada que tiene como propósito reducir la informalidad en el beneficio porcino, el transporte y comercialización de la carne de cerdo.

OBJETIVOS:

- Diseñar e implementar un proceso de minería de datos tomando como referencia bases de datos de información internas y externas.
- Desarrollar una estrategia preventiva dirigida hacia los porcicultores y actores de la cadena que permita contrarrestar la informalidad en el beneficio y comercialización de la carne de cerdo.
- Articular las acciones interinstitucionales tendientes a mejorar las condiciones de beneficio y comercialización de la carne de cerdo, de conformidad con facultades otorgadas por la ley.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año, 1.461

Resultado

$$A = \left[\frac{1490}{1461} \right] \times 100 = 102,0\%$$

Para esta vigencia 2024 se proyectaron 1.461 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte al 31 de diciembre de 2024 se realizaron 1.490 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual indica que superamos la meta con un cumplimiento del 102% frente a lo planificado. Es importante mencionar que se incluyeron mesas de trabajo mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,
A = Porcentaje de cumplimiento
B = Capacitaciones realizadas
C = Capacitaciones proyectadas en el año 330.

Resultado: $A = \left[\frac{397}{330} \right] \times 100 = 120,3\%$

Para esta vigencia 2024 se proyectaron 330 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte al 31 de diciembre de 2024 se realizaron 397 capacitaciones, esto representa el 120,3% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que se incluyeron jornadas de capacitación mediante mecanismos virtuales, especialmente a Policía por razones de seguridad expuestas por ellos.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 90%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria la labor de los líderes regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 64 plantas de beneficio porcino con corte a 31 de diciembre del 2024, 20 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, concentra 21 plantas de beneficio. El resto de las plantas de beneficio (23) se distribuyen en: Atlántico 2, Bogotá 2, Boyacá 3, Cauca 1, Cundinamarca 3, Guainía 1, Huila 2, Magdalena 1, Meta 2, Nariño 1, Norte de Santander 2, Putumayo 1, Santander 1 y Sucre 1 (**Anexo 4**).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina

y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima, Nariño y Santander), en situación crítica (Amazonas, Arauca, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente o nula para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. **(Anexos 4 y 5).**

INDICADOR 4: Mantener y vincular nuevos contribuyentes en el Sistema Nacional de Recaudo (SNR) obteniendo como mínimo un 0,6% del recaudo de estos, calculado sobre el beneficio porcino de la vigencia anterior y provenientes de la gestión de formalización (mesas de trabajo y de porcicultores en transición). El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento.

B = Beneficio porcino de contribuyentes nuevos vigencia actual.

C = Beneficio mínimo estimado.

Resultado: $A = \left[\frac{36.880}{34.655} \right] \times 100 = 106,4\%$

Para esta vigencia 2024 se proyectó un beneficio de 34.655 cabezas provenientes de nuevos contribuyentes. Al hacer el cálculo con corte al 31 de diciembre de 2024 se registraron 36.880 cabezas beneficiadas provenientes de nuevos contribuyentes, esto representa el 106,4% de cumplimiento con respecto a lo proyectado.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información del Sistema Nacional de Recaudo – SNR.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de beneficio porcino de contribuyentes nuevos superior al 90%.

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de

sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.

5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 28 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino. Adicionalmente, se ejecutó un contrato con Datalab (Laboratorio de Analítica de Datos de la Universidad Nacional y dentro de la ejecución del mismo, se identificaron tendencias y particularidades con base en el análisis o cruce de información entre los inventarios porcinos, movilizaciones y beneficio reportado en el SNR, así mismo se identificaron comunidades de actores porcinos que se interrelacionan regionalmente más allá de las divisiones

- políticas, priorizando las 11 principales que representan el 90% de las movilizaciones y 94% de los animales.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el ICA para el suministro de bases de datos de las movilizaciones 2024, de las cuales se lograron analizar 159.361 GSMI, presentando 151.521 GSMI certificadas que representan el 95,08%, 2.762 GSMI en estado movilización que representan el 1,73% y 5.029 GSMI anuladas representando 3,19%.
 3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se logró engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en 11 casos de ilegalidad, además se logró la intervención del ICA en 2 predios en Sucre.
 4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa. Se logró participar de 72 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
 5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control. Se adelantaron 1.490 mesas de trabajo entre presenciales y virtuales, generando compromisos, tales como planes de acción, capacitaciones al personal, cruces de información, operativos, apoyos y seguimiento de Porkcolombia.
 6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En 2024 se logró articular las entidades de Salud, ICA, Invima y la Policía Nacional para que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
991	80.637,40Kg	570	4.380

7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal. Se realizó difusión de tres cuñas radiales, adelantándola en 172 municipios en donde hay planta de beneficio y cercanos a plantas, en municipios con importante censo porcícola.
Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena. Con la campaña de comunicación, la cual fue la difusión de tres cuñas radiales, invitando a los productores a la legalidad; para esta campaña se priorizaron 172 municipios, logrando atraer 987 nuevos contribuyentes en 2024, los cuales beneficiaron 123.127 cerdos.

8. Se continuó compartiendo con las autoridades regionales: ICA, productores de la zona, secretarías de agricultura departamentales y asociaciones de porcicultores la campaña de registro del comercializador al momento que se expida las GSMI registrar este comercializador o comprador de los animales, ya que esta persona es el responsable final de trasladar los cerdos al destino indicado en la GSMI, en este caso para las plantas de beneficio. Con esta campaña se logró disminuir el porcentaje de GSMI en estado de movilización para registrar para 2024 el 1.73% de GSMI en estado de movilización, del total de las GSMI expedidas.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo. En 2023 se compartió al Invima el borrador ajustado del proyecto de ley para su revisión, seguimos a la espera de sus comentarios.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se adelantaron 9 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Así mismo, tanto en los comités con plantas como en las mesas de trabajo con estas, hay plantas que ofrecen un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado atraer porcicultores en transición entre pequeños y medianos con un beneficio de 36.880 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$382.263.924	/	\$385.321.693)	X	100	=	99,21%
Anual:	(\$917.748.590	/	\$924.603.895)	X	100	=	99,26%

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA ECONÓMICA

MISIÓN: Ofrecer a los porcicultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional y del análisis del entorno macroeconómico para el desarrollo de su actividad productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Semestral: (\$656.506.168 / \$755.817.251) X 100 = 86,86%
Anual: (\$1.350.772.140 / \$1.380.161.118) X 100 = 97,87%

PROGRAMA1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Adelantar la actividad productiva con el apoyo de instrumentos financieros y cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector, que le permitan continuar con el crecimiento sostenible de los últimos años, contar con un equipo de trabajo que facilite el acceso a los instrumentos de financiación y realice seguimiento a proyectos de ley que se tramitan en el Congreso de la República de posible impacto económico en la actividad porcícola.

OBJETIVO GENERAL:

Ofertar a los porcicultores un portafolio de instrumentos financieros y de riesgos y realizar seguimiento a proyecto de ley de carácter económico de impacto para el sector porcícola.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos del sector porcícola.
- Realizar seguimiento a los proyectos de ley que tienen impacto económico en la actividad productiva.

PROYECTO 1: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Coordinar con las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades de la actividad porcícola nacional bajo condiciones diferenciales de tasas de interés, periodo de gracia y de pago.

- Facilitar a los poricultores el acceso a portafolio y líneas especiales de crédito para la financiación de capital de trabajo y/o proyectos de inversión.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros y de cobertura de riesgos sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas, para un mínimo de 50 solicitudes en el año.

Resultado: Se recibió y atendió el 100% de las solicitudes de asesoría para trámite de crédito que en total fueron de 51, superior a la meta establecida de los cuales se hizo 10 acompañamientos a poricultores con solicitudes por valor de créditos de \$ 6.156 millones.

$$A = \left[\frac{51}{51} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Establecer con las entidades financieras, condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los poricultores y demás eslabones de la cadena productiva.
2. Definir líneas de trabajo, convenios o alianzas con los bancos de primer y segundo piso con el objetivo de facilitar el acceso a instrumentos financieros y de cobertura de riesgos a los poricultores.
3. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los poricultores y demás eslabones de la cadena productiva.
4. Establecer programas especiales de inclusión financiera y líneas especial de crédito para los pequeños poricultores y grupos asociativos.
5. Asesorar a los poricultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos
6. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con el objetivo de oferta a los poricultores líneas de crédito acorde a las necesidades de capital de trabajo e inversión, con Finagro y los bancos aliados

- del sector al tener convenio con ellos como son: Davivienda, Bancolombia, Agrario y BBVA, se concertó un portafolio financiero para el sector porcícola con líneas de fomento, especiales e instrumentos de financiación diferenciales en tasa, periodos de pago, cuota de manejo para toda la cadena productiva de la carne de cerdo.
2. Con relación a las Líneas Especiales de Crédito – LEC, en el 2024, la porcicultura fue beneficiaria de cuatro líneas que se caracterizan por tener subsidio en la tasa de interés y condiciones especiales de pago. Estas fueron: desarrollo productivo, reactivación agropecuaria, inclusión financiera y víctimas; como resultado se tiene un total de 535 créditos por valor de \$9.945 millones y se recibió un subsidio en la tasa de \$2.264 millones.
 3. El portafolio se comunicó a los porcicultores y demás miembros de la cadena productiva a través de:
 - Dos infografías relacionadas con: líneas de crédito Finagro para el sector porcícola y la segunda sobre el incentivo a la Capitalización Rural – ICR. En los documentos se informó las condiciones crediticias (tasas de interés, plazos, periodos de gracia y máximo montos), de acuerdo con el tamaño del productor.
 - Webinar con la participación de Bancolombia, Davivienda, BBVA, Banco Agrario y Banco de Occidente, entidades que presentaron la oferta de líneas y servicios que tienen para el sector porcícola. En el webinar se contó con una participación de 95 asistentes.
 - Un webinar con la participación de la Bolsa Mercantil de Colombia, BBVA y Bancolombia sobre el factoring, como un nuevo instrumento de financiación del sector que facilitaría las ventas por contrato con las grandes superficies.
 - Participación en siete encuentros regionales en San Marcos, Sucre, Barbosa, Antioquia, Dos Quebradas, Pereira y Mistrato en Risaralda, Neiva-Huila y en Villavicencio, organizado por la Umata del municipio.
 4. Jornadas de capacitación a los equipos de riesgos, comerciales y operativos de los bancos Agrario, BBVA, Davivienda, Bancolombia de las principales zonas de producción porcícola a quienes se les presentó los indicadores sectoriales, perspectivas de la porcicultura de corto y mediano plazo, condiciones de producción primaria, transformación, comercialización y sostenibilidad con el objetivo de facilitar un mayor conocimiento del sector y se contribuye al análisis y aprobación de créditos a los porcicultores. Fueron 9 jornadas en las ciudades de Bogotá, Pereira, Barranquilla, Medellín y Cali.
 5. Tres jornadas a pequeños productores de La Mesa, Ortega (Tolima) y Pupiales (Nariño) en el marco de líneas de trabajo de inclusión financiera con el acompañamiento del Banco Agrario en donde se les presentó un portafolio integrado por: servicios por APP, cuentas de ahorro sin costo, crédito asociativo y capacitación en costos de producción.
 6. Por la importancia que viene presentando las inversiones en sostenibilidad y generación de energía con fuentes no convencionales como es el caso del biogás con porcínaza, se participó con los bancos aliados en los talleres “implementación de biogestores” que se organizaron desde el área técnica de Porkcolombia FNP en Bogotá, Buga, Medellín, Neiva, entre otros.

7. Banco Agrario y el BBVA, entidades que tienen un portafolio especial para el fortalecimiento de grupos asociativos, participaron en el foro "Cumbre de Asociatividad" organizado por el área técnica de Porkcolombia FNP en Bogotá.
8. En el periodo se registraron 3.816 operaciones de crédito Finagro para el sector porcícola por valor de \$1,055 billones, registrando un crecimiento anual del 27,2%; monto que se distribuyó un 72,4% en créditos para capital de trabajo, 17,6% se destinó a inversión y el 10% a normalización de cartera.

Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor: 2024

Tipo de productor	N° de operaciones	Valor (millones de \$)	Part en valor de créditos
Pequeño de ingresos bajos	1.397	16.238	1,5%
Pequeño	371	8.270	0,8%
Mediano	871	49.212	4,7%
Grande	1.177	982.030	93,0%
Total	3.816	1.055.750	100%

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

Créditos Finagro sector porcícola- Líneas LEC: 2024

Línea LEC	Tipo de productor	N° de operaciones	Valor (millones de \$)	Valor subsidio (millones de \$)
Desarrollo productivo	Pequeño de ingresos bajos	447	6.040	1.752
	Pequeño	40	1.079	187
	Mediano	18	2.081	292
	Total	505	9.200	2.231
Reactivación agropecuaria	Pequeño de ingresos bajos	1	7	1
	Pequeño	22	184	28
	Mediano	0	0	0
	Total	23	191	29
Inclusión financiera economía popular	Pequeño de ingresos bajos	4	12	2
Víctimas	Pequeño de ingresos bajos	3	42	2
Total LEC		535	9.445	2.264

Fuente Finagro, cálculos área económica Porkcolombia-FNP

9. En líneas LEC se aprobaron 535 créditos por valor de \$9.945 millones y se otorgó un subsidio en la tasa de \$2.264 millones.
10. Por concepto de Incentivo a la Capitalización Rural-ICR que aprobaron 33 créditos por valor de \$2.654 millones y el incentivo que se recibió fue de \$774 millones
11. Se firmó alianza con el BBVA que tiene como objetivo, la coordinación de esfuerzos, con el fin de referenciar con los porcicultores presentados por Porkcolombia-FNP, los productos financieros que el Banco tenga dentro de su oferta para el desarrollo de la actividad productiva

12. A diez porcicultores se les brindo acompañamiento en la solicitud de créditos ante la banca por valor de \$6.156 millones.
13. A través de la alianza con Davivienda se gestionaron 49 solicitudes de crédito por valor de \$38.496 millones y con el Banco Agrario 11 por una cuantía de \$1.150 millones dirigidos principalmente a pequeños.

PROYECTO 2: NORMATIVIDAD SECTORIAL

OBJETIVO:

- Hacer seguimiento y evaluación a los proyectos normativos (de ley de carácter nacional, normativas de alcance regional y consultas públicas), que se tramitan en el Congreso de la República o en entes territoriales con impacto económico en la actividad productiva porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Seguimiento a proyectos normativos de impacto sectorial. Mide el porcentaje de proyectos normativos que se les hizo seguimiento y evaluación del impacto para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de proyectos normativos evaluados.
- B= Número de proyectos normativos evaluados
- C= Número total de proyectos normativos publicados

Meta: Evaluar por lo menos el 95% de los proyectos normativos publicados.

Resultado: Se realizó seguimiento a ocho proyectos de ley de interés e impacto para el sector porcicultor.

$$A = \left[\frac{8}{8} \right] * 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Identificar y realizar seguimiento a los proyectos normativos que se encuentren en trámite legislativo de alcance nacional o regional que tengan impacto económico en el desarrollo de la actividad porcícola.
2. Realizar concepto sobre la conveniencia o no del proyecto normativo para el desarrollo de la actividad productiva.
3. Asesorar a Porkcolombia-FNP y porcicultores del procedimiento que se debe realizar para dar respuestas a las iniciativas normativas.
4. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la socialización de proyectos normativos y al estado de aprobación de las iniciativas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó seguimiento a ocho proyectos de ley con posible impacto en la actividad porcícola.

N° proyecto		Objeto	Importancia	Estado
Senado	Cámara			
093/2022	117/2023	Promover el desarrollo del sector agropecuario en el país, a través de mecanismos que faciliten la financiación, planificación y tecnificación del campo.	El proyecto establece diferentes medidas que le permitirá a quienes hacen parte del sector y cumplen con las condiciones de la norma, acceder a créditos y beneficios para fortalecer sus actividades.	Ley 2409 de 05 de agosto de 2024
433/2024	293/2023	Garantizar el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de los derechos de las personas que se determinan en la presente ley.	Nuevo régimen de pensiones en Colombia, efecto en contratación laboral	Ley 2381 del 16 de julio de 2024
116/2022	251/2024	Modificar el procedimiento sancionatorio ambiental, con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores.	Se establecen modificaciones al régimen sancionatorio ambiental (multas, sanciones, etc.)	Ley 2387 del 25 de julio de 2024
291/2022	265/2024	Definir los lineamientos para la formulación y establecimiento de la Política Nacional de Mercadeo Agropecuario como instrumento orientador de la producción y comercialización de productos de origen agropecuario	Esta política establecerá medidas y garantías para el desarrollo económico del sector agropecuario.	Ley 2378 del 15 de julio de 2024
360/2024	157/2023	Establecer la integración y estructura de la Jurisdicción Agraria y Rural, en armonía con la Ley Estatutaria 270 de 1996 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acto Legislativo 03 de 2023	Norma aplicable para la solución de conflictos y garantizar el acceso a la justicia a los campesinos y a los Grupos étnicos.	Corte constitucional
	122/2023	Establecer la implementación de condiciones de bienestar animal como requisito para la operación de las plantas de beneficio animal y modificar la Ley 84 de 1989.	requisitos de este proyecto al momento de adelantar los procesos de beneficio.	Aprobado en primer debate
	085/2024	Mejorar las condiciones de mercado y reducir costos de producción, asegurar que sus cosechas se vendan a precios justos y estables, y proporcionar acceso a tecnologías y equipos modernos que aumenten la productividad de manera sostenible.	Instrumentos de comercialización y productividad	Pendiente de rendir ponencia para primer debate.
	260/2023	Adoptar medidas con el fin de aliviar las obligaciones financieras de pequeños y medianos productores agropecuarios deudores del Programa de Reactivación Agropecuaria (PRAN) y del Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA).	Alivios financieros para productores.	Trámite a Senado

2. Normatividad de Fondos Parafiscales. Se realizó revisión a:

- Resolución MADR 532/2023 "adopción de instructivo para la elaboración y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales de Fomento y de Estabilización de Precios Agropecuarios
- Revisión novedades normativas Resolución MADR 00532/2023 "presentación de presupuestos y proyectos de inversión fondos parafiscales".

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral: (\$92.892.812 / \$110.721.136) X 100 = 83,90%

Anual: (\$198.247.232 / \$227.322.936) X 100 = 87,21%

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información del mercado de la carne de cerdo y las diferentes variables del entorno macroeconómico, que es insumo de importancia para el desarrollo de la actividad productiva y la toma de decisión en inversión.

OBJETIVO GENERAL:

- Ofrecer oportunamente a los porcicultores información relevante, confiable y oportuna del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de coyuntura macroeconómica.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de publicaciones del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,
A = Porcentaje de avance del indicador.
B = Número de publicaciones en el año.
T = Meta de publicaciones a realizar en el año.

Meta: Elaborar cien (100)⁶ publicaciones en el año.

Resultado: Se publicaron 118 documentos en el año, un 18% por encima de la meta del año.

$$A = \left[\frac{118}{100} \right] * 100 = 118\%$$

INDICADOR 2: Atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] * 100$ donde,
A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
B= Número de solicitudes atendidas.
C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas y un mínimo de 100 solicitudes en el año (es decir de 2 solicitudes por semana en un periodo de 50 semanas).

Resultado: En el 2024 se recibieron y atendieron 179 solicitudes, en donde: 110 fueron de información tributaria y contable, 48 de asesorías de crédito y 19 en temas económicos y estadísticos, principalmente.

⁶ Se estable un mínimo de dos publicaciones por semana en un periodo de 50 semanas.

$$A = \left[\frac{179}{100} \right] * 100 = 179\%$$

INDICADOR 3: Reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

Meta: mínimo de 20 reportes de precios al año.

Resultado: 23 seguimientos quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada, y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), cumpliéndose en un 115% la meta del año.

$$A = \left[\frac{23}{20} \right] * 100 = 115\%$$

INDICADOR 4: Estructurar y publicar dos nuevos indicadores económicos para el sector porcícola nacional

Meta: Dos⁷ nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano.

$$A = \left[\frac{4}{2} \right] * 100 = 200\%$$

En el año, se estructuraron y presentaron a los poricultores y demás miembros de la cadena productiva, cuatro indicadores que fueron:

1. Correlación importaciones vs actividad de hoteles: (0,68) positiva y significativa
2. PIB agroindustrial de ganado porcino 2021-2023.
3. Empleo 2023 del sector porcícola.
4. Indicadores plan táctico de la porcicultura colombiana 2025-2030.

ACTIVIDADES:

1. Monitorear las diferentes variables del entorno nacional e internacional de la producción de la carne de cerdo y materias primas, realizar el análisis y presentar los resultados a los poricultores junto con la evaluación del impacto en el desarrollo de la actividad productiva.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros y publicar sus resultados a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, foros en región, principalmente.
3. Suscribir alianzas o contratos con entes de auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales e indicadores de mercado.

⁷ Se define la meta de dos indicadores, es decir uno por semestre, por ser un proceso con varias etapas como planeación, investigación, toma, análisis de resultados y publicación.

4. Desarrollar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información de variables económicas del sector.
5. Informar las normas tributarias que expida la DIAN relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los porcicultores para su cumplimiento al igual que en la elaboración de los documentos respuesta cuando se tengan requerimiento por parte de la DIAN o entes territoriales.
6. Tener actualizada la herramienta financiera de costos de producción, socializarla y acompañar a los porcicultores en el acceso, con el objeto de que puedan realizar seguimiento a los diferentes rubros contar con una mayor planeación y dimensión de la actividad y hacer seguimiento a sus resultados.
7. Realizar foros en región, webinar o seminarios de información de indicadores sectoriales y/o de las condiciones del mercado del carne de cerdo nacional e internacional y de materias primas a porcicultores y demás miembros de la cadena.
8. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria e informes de coyuntura.
9. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial, del sector de carne de cerdo y del mercado de materias primas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se publicaron 118 documentos de indicadores y análisis sectorial, que fueron:
 - 1 artículo Economía porcícola año 2023, que se publicó en la revista de Porkcolombia en febrero de 2024 (Edición 275), presentándose la coyuntura del sector porcicultor en 2023, a nivel nacional e internacional, con su entorno macroeconómico
 - 50 boletines de análisis semanal de economía porcícola.
 - 52 boletines de Ronda de Precios.
 - 10 infografías de indicadores sectoriales: año 2023 y para los meses de marzo a noviembre del 2024.
 - 2 publicaciones en temas tributarios: calendario tributario 2024 y Declaración de Renta personas naturales, año gravable 2023.
 - Infografías de portafolio financiero para el sector porcícola 2024: Líneas de crédito Finagro para el sector porcícola 2024 e incentivo a la Capitalización Rural – ICR para el sector porcícola 2024.
 - 1 radiografía del sector agropecuario de Bancolombia.
2. **Monitoreo de precios de cortes nacionales e importados y del alimento balanceado para porcicultura.** 23 seguimientos quincenales de precios de cortes nacionales e importados del cerdo en expendios y grandes superficies con el equipo de encuestadores de precios en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y en el Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales), y contó con una muestra en promedio de 500 establecimientos por quincena.

PRINCIPALES RESULTADOS:

• Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor

Corte	Dic 23	Dic 24	Variación 2023-2024
Lomo	23.700	24.640	4,0%
Costilla*	21.530	22.750	5,7%
Pierna	21.380	22.250	4,1%
Solomito	22.210	24.130	8,6%
Brazo	19.040	20.060	5,4%
Tocino	21.820	24.370	11,7%
Chuleta	20.910	20.370	-2,6%
Promedio	21.510	22.650	5,3%

- **Variación año:** +\$1.140 /kg, menor que la canasta del importado.
- Por corte, tocino y solomito, registraron las mayores alzas con un valor de \$2.555 y \$1.920.

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP

• Precios de producto importado congelado al consumidor:

Corte	Dic 2023	Dic 2024	Variación 2023-2024
Lomo	22.280	21.640	-2,9%
Costilla*	20.130	20.020	-0,5%
Pierna	19.280	20.630	7,0%
Solomito	16.750	21.320	27,3%
Milanesa	19.150	18.980	-0,9%
Brazo	17.990	-	
Tocino	18.710	21.240	13,5%
Chuleta	16.580	17.100	3,1%
Promedio	18.860	20.130	6,7%

- **Variación año:** \$1.270 /kg y por cortes se destacan: solomito \$4.570 y tocino \$2.520.

*No incluye los precios de costilla St. Louis ni ahumada.
Fuente: Porkcolombia-FNP.

En el seguimiento al producto en grandes superficies se observó en algunos meses, promociones permanentes, acompañamiento de personal impulsador de empresas americanas y presentaciones cada vez más pequeñas que no superan el kilogramo. Lo anterior se resalta partiendo que, en años anteriores, el producto congelado se comercializaba en cortes de grandes tamaños (mayor a tres kilos).

• Precio del alimento balanceado comercial para porcicultura en punto minorista

Etapa	2023	2024	Variación 2023-2024
Gestación	93.690	79.340	-15,3%
Lactancia	100.630	90.290	-10,3%
Iniciación	129.940	116.000	-10,7%
Ceba	97.790	85.430	-12,6%
Promedio	105.510	92.770	-12,1%

Variación año: por un menor precio de las materias primas, el precio por bulto cayó \$12.710, beneficiando a la porcicultura.

3. Nuevos indicadores:

Con el objetivo de brindar a los porcicultores y demás miembros de la cadena productiva, información económica que les facilite la toma de decisiones, análisis del entorno macroeconómico y de sus resultados empresariales, en el 2024, se desarrollaron cuatro indicadores:

- **Correlación importaciones vs actividad de hoteles:**

Con el objetivo de determinar la correlación entre la actividad del sector hotelero y el ingreso de importaciones de carne de cerdo y subproductos a Colombia, su cálculo se realizó por medio de la siguiente metodología:

- Registros mensuales del volumen total importado de carne de cerdo y subproductos para el periodo enero 2019 a mayo 2024.
- Se toman los resultados mensuales para el periodo enero 2019 a mayo 2024 de la Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) del DANE, destacándose los resultados de las siguientes variables:
 - Porcentaje de ocupación mensual⁸.
 - Índice⁹ ingresos totales nominales.
 - Índice ingresos totales reales.
- Para determinar la asociación lineal entre las importaciones y el sector de alojamiento, se calcularon los coeficientes de correlación.

- **Resultados:**

Las importaciones de carne de cerdo y subproductos tienen relación directa con la actividad del alojamiento partiendo que todas las correlaciones fueron positivas en ambos periodos analizados y para el 2019-2024 es **positiva y significativa** por su alto valor que fue superior al 0,65.

Coeficiente de correlación sector alojamiento e importaciones

Periodo		Tasa de ocupación	Ingresos nominales	Ingresos reales	Personal ocupado
Ene 2019-mayo 2024	Importaciones	0,65	0,68	0,66	0,36
Enero 21-mayo 2024		0,50	0,47	0,56	0,39

Fuente: DANE, Cálculos Porkcolombia – FNP.

Lo anterior permite explicar en parte el dinamismo en los últimos años del ingreso del producto importado que cada vez en más estable y mayor en oferta.

- **PIB agroindustrial de ganado porcino 2021-2023.**

Con el DANE se determinó el valor de la producción agroindustrial de la carne para el periodo 2021-2023, que se denomina cuenta satélite es una extensión del sistema de Cuentas Nacionales que tienen como objetivo valorizar los principales rubros de determinadas actividades productivas como el sector de ganado porcino en donde se contabilizan las contribuciones de la fase pecuaria (producción en granja) y la primera fase de transformación industrial (beneficio -producción de carne en canal).

⁸ Indicador que se obtiene al dividir el número de habitaciones ocupadas entre el número de habitaciones.

Entre los resultados se destacan:

- \$20,71 billones es el valor de la producción agroindustrial de ganado porcino en el 2023, duplicando su valor frente al del 2019.
- La fase pecuaria (producción en granja hasta la puerta de la planta de beneficio) participó con el 41,7% y la fase industrial con el 58,3%.
- El valor agregado fue de \$6,79 billones y el ingreso final del sector fue de \$5,48 billones casi tres veces superior al del 2019.
- Participación en el valor agregado 2023: 0,48% en el valor agregado de la economía nacional, del 2,7% en el sector agropecuario y del 15,3% en el de ganadería.

- **Empleo 2023 del sector porcícola.**

Se realizó la medición del empleo generado en la producción y comercialización de la carne de cerdo empleo generado por el sector porcicultor en el 2023 y como resultado se tiene la generación de 265.000 empleos directos. Este cálculo se realizó con base en los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000:2020, norma que garantiza la calidad del proceso y difusión de las estadísticas oficiales.

La medición del empleo en la producción y comercialización de carne de cerdo se inició en el 2022 y fue la línea base de este indicador, que se alimenta con los resultados de beneficio, producción e inventarios en granja.

- **Indicadores plan táctico 2025-2030**

El área económica participó en el plan táctico sectorial liderado por Porkcolombia para el sector y el Fondo Nacional de la Porcicultura en el periodo 2025-2030 en donde se establecieron indicadores meta en consumo per cápita, producción, inventarios, infraestructura, entre, otros junto con acciones que se adelantaran para cumplir las metas establecidas en los próximos cinco años que tienen como objetivo seguir consolidando la porcicultura colombiana como una actividad productiva económicamente sostenible y de gran importancia para la economía nacional, proyectando un consumo per cápita de 18 kilos al 2030.

Desde el área económica a través de diferentes metodologías y tomando como base los resultados históricos en beneficio, producción, productividad, población, consumo de carne de cerdo y otras proteínas, se estimaron las siguientes metas para la porcicultura colombiana para el 2030:

- Consumo per cápita: 18 kilos con una participación de la producción nacional del 80%.
- Producción de carne en canal: 787.760 toneladas.
- Beneficio: 7'929.373 cabezas.
- Necesidad de alimento balanceado: 2'400.000 toneladas.

4. **Herramienta de costos de producción:**

38 capacitaciones se realizaron en el periodo a porcicultores y grupos asociativos de la herramienta financiera de costos de producción y se tienen 175 porcicultores registrados en la herramienta financiera de costos de producción.

5. **Asesoría Tributaria:**
 - 110 asesorías a poricultores y empresas del sector en: devolución de IVA, incentivos tributarios, facturación electrónica, información exógena, medios magnéticos, apoyo en manejo de sanción, entre otros.
 - En las diferentes zonas de producción se realizó la charla “actualización tributaria 2024 sector porcícola” dirigidas a poricultores y sus equipos contables a quienes se les presentó los principales cambios en la legislación tributaria en temas de impuesto de renta, devoluciones de IVA, impuesto al patrimonio, dividendos, información exógena. Fueron 6 charlas en Bogotá (2), Pereira, Cali, Barranquilla y Medellín.
 - 2 capacitaciones presenciales en activos biológicos en Pereira y Cali, en donde se les presentó lo que dice el Estatuto Tributario (Art 92 – 95) y las NIIF para PYMES sobre el manejo contable y tributarios de las hembras, machos y cerdos de engorde.
 - Participación en los talleres “implementación de biodigestores” que organizó el área técnica de Porkcolombia FNP en Bogotá, Buga, Medellín, Neiva, Pereira y Montería, en donde se les presentó a los poricultores los beneficios tributarios que se tienen en porcicultura las inversiones en manejo ambiental y generación en energías limpias.
6. Con respecto a webinar y foros en región se tienen los siguientes resultados:
 - Cuatro webinar de materias primas, mercado de carne a nivel mundial y perspectivas de la economía mundial.
 - Dos foros en región en donde se presentaron los indicadores del mercado mundial de materias primas y carnes a nivel mundial junto con las perspectivas.
 - 35 reuniones con poricultores en donde se les presentó los indicadores y perspectivas de economía porcícola colombiana.
7. **Estudios de prefactibilidad:** participación en 4 estudios de prefactibilidad para el montaje de plantas de beneficio en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Casanare y Cauca con el contexto económico nacional, internacional y regional de la carne de cerdo.
8. **Estudios sectoriales con otras entidades:** con el grupo de investigaciones económicas del BBVA, se realizó presentación de información sectorial para el estudio de la porcicultura colombiana que está elaborando la entidad al igual que con el grupo de Investigaciones Económicas de Bancolombia para el documento de Panorama del sector porcícola abril 2024.
9. **Estadísticas sectoriales:** actualización de las estadísticas del sector en la página de Porkcolombia-FNP <https://porkcolombia.co/cifras-y-estudios/>, que se publican junto con los otros documentos que se realizan en el área en cinco secciones que son: ronda de precios, indicadores sectoriales, estadísticas sectoriales, boletines económicos y working papers. Con relación a las estadísticas se publican series históricas de las siguientes variables:
 - Precio en pie y en canal.
 - Precio cortes de carne.
 - Beneficio.
 - Producción.
 - Consumo.
 - Importaciones.

- Materias primas
- Indicadores del mercado internacional de la carne de cerdo.

10. Consulta de información económica sectorial: De acuerdo con el administrador de la página <https://porkcolombia.co>, nos reporta que en el 2024, la sección del área contó con 39.851 usuarios y 82.339 consultas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$563.613.356	/	\$645.096.115)	X	100	=	87,37%
Anual:	(\$1.152.524.908	/	\$1.152.838.182)	X	100	=	99,97%

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los poricultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad ambiental, productividad, nutrición, asociatividad y responsabilidad social, logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$1.155.339.064	/	\$1.448.058.229)	X	100	=	79,79%
Anual:	(\$3.195.486.991	/	\$3.204.092.887)	X	100	=	99,73%

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

JUSTIFICACIÓN:

El programa de IPP permite aportar al objetivo propuesto en el artículo 5 numeral 1 para el Fondo Nacional de la Porcicultura por medio de la ley 272 de 1996 a través de la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria de la cadena porcina con el fin de mejorar la sanidad e incrementar la productividad en el territorio nacional.

La autoridad sanitaria (ICA) ha establecido las resoluciones 115708 de 2021 como normatividad de obligatorio cumplimiento para poder movilizar los cerdos por el territorio nacional, la 76509 de 2020 con la cual se busca establecer las consideraciones necesarias de inocuidad en la que se insiste en mejorar condiciones de bioseguridad, bienestar animal y uso responsable de los medicamentos veterinarios con el fin de cumplir con las condiciones de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y finalmente la resolución 136 de 2020 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) por la cual se establecen los requisitos de bienestar animal para para la especie porcina en su capítulo II.

Adicionalmente, la implementación de programas propios de la organización dirigidos al mejoramiento de los procesos de bioseguridad, bienestar animal y buenas prácticas como es el “Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia” refleja una mejora contundente en los parámetros productivos, la inocuidad, la sanidad y la calidad en las granjas porcícolas, lo que les permite a éstas brindar un producto de calidad e inocuo haciéndolas más competitivas, con un producto homogéneo, generando una proveeduría sostenible para la comercialización nacional e internacional.

Desde el programa se busca promover el adecuado establecimiento de negocios aportando desde los componentes financieros, productivos, nutricionales y de infraestructura que permita por parte de la organización la atención oportuna a las

solicitudes realizadas y de la misma manera garantizar la confiabilidad y viabilidad en el proyecto que emprende.

Por último, con el fin de lograr mayor cobertura geográfica de productores porcícolas, especialmente en aquellas zonas en la cuales la porcicultura representa un eje fundamental de la economía a pequeña, mediana y gran escala, a través del programa de IPP se promueve la realización de acuerdos y cartas de entendimiento con entidades públicas que promueva los programas de la organización en la mejora productiva y sanitaria de los establecimientos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y apoyarán en la implementación de los diferentes procesos normativos y propios de la organización que pertenecen a la subdirección. Así mismo, se brindará las recomendaciones y observaciones que permitirá el mejoramiento de los estándares de bioseguridad, bienestar animal, gestión del riesgo, buenas prácticas porcícolas, sello de porcicultura sostenible 100% Porkcolombia, nutrición entre otros aspectos relacionados con la producción primaria, enfocadas en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, mejorando la productividad, calidad e inocuidad de la carne de cerdo permitiendo un crecimiento ordenado de la producción.

OBJETIVO:

- Brindar acompañamiento a los porcicultores del país promoviendo el cumplimiento normativo en buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, inocuidad y nutrición.
- Fomentar prácticas de manejo en las granjas porcícolas a través del acompañamiento y análisis en productividad que permitan mejorar los índices en las granjas colombianas.
- Promover convenios y/o acuerdos de voluntades con entidades públicas y privadas que permitan el desarrollo de actividades enfocadas a la porcicultura colombiana con el fin de aportar en el mejoramiento de las buenas prácticas, la bioseguridad, la nutrición y la productividad porcina.

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar las granjas porcícolas en la implementación de procesos relacionados al cumplimiento de los referentes normativos en cuanto a autorización sanitaria y de inocuidad, buenas prácticas ganaderas para la especie porcina y bienestar animal, así como la implementación de los estándares de bioseguridad, inocuidad, calidad, productividad, nutrición gestión del riesgo y estructuración de proyectos en la porcicultura colombiana.
- Implementar actividades de acompañamiento en el programa de sello de sostenibilidad promoviendo los estándares de calidad e inocuidad en la producción primaria.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Implementación en la normativa de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina. (Resolución 76509 de 2020 o aquella que la reemplace).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con cumplimiento de la lista de chequeo de buenas prácticas ganaderas para la especie porcina.

C = Número total de granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP para la implementación de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina.

Meta: Lograr que el 80% de las granjas visitadas para el proceso de implementación de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina cumplan con la lista de chequeo de la resolución 76509 de 2020 o aquella que la reemplace durante el año 2024.

Resultado: $A = (110/154) \times 100 = 71.4\%$

Durante el año 2024 se realizó acompañamiento a 154 productores en pro del cumplimiento de la resolución 76509 de 2020; de estas 110 granjas cumplieron con los criterios normativos de la resolución obteniendo un **71.4%**.

INDICADOR 2: Empresa certificadas con Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Empresas vinculadas al programa de “Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia”.

C = Empresas certificadas con el “Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia”.

Meta: Lograr que el 25% de las empresas vinculadas al programa de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia cuenten con la certificación durante el año 2024.

Resultado: $A = (1 / 1) \times 100 = 100\%$

Durante el año 2024 se vinculó al programa de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia una **(1)** empresa como piloto, la cual alcanzó el reconocimiento como certificada.

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de profesionales en las zonas de mayor producción porcícola para su posterior acompañamiento en campo y en los diferentes proyectos a los productores de carne de cerdo.
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del programa de Inocuidad en Producción Primaria en los diferentes programas desarrollados en el mismo.
3. Realizar visitas de diagnóstico e implementaciones en granjas porcícolas para autorización sanitaria y de inocuidad.
4. Acompañar y orientar a las granjas porcícolas en cumplimiento de la resolución 115708 de 2021 emitida por el ICA de autorización sanitaria y de inocuidad o la resolución vigente que la reemplace.
5. Realizar acompañamiento a los diferentes productores como apoyo en la implementación de las buenas prácticas ganaderas para la especie porcina a nivel de granja.
6. Realizar acompañamiento a granjas porcícolas para la implementación en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina en cumplimiento de los criterios establecidos y lista de chequeo de la resolución 76509 de 2020 o aquella que la reemplace.
7. Realizar capacitaciones en normatividad sanitaria, buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, gestión del riesgo y bienestar animal a los porcicultores del país.
8. Realizar reuniones entre Porkcolombia – FNP y entidades territoriales con el fin de definir estrategias que permita ampliar los servicios de buenas prácticas para la porcicultura.
9. Realizar reuniones entre Porkcolombia - FNP y las oficinas territoriales del ICA para promover el cumplimiento normativo en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina, la autorización sanitaria y de bienestar animal.
10. Realizar reuniones con empresas del sector con el fin de presentar los programas de Porkcolombia – FNP y apoyar en la implementación y gestión documental de los mismos.
11. Acompañar y orientar a los productores en las diferentes zonas del país en el mejoramiento de la bioseguridad interna y externa en granja.
12. Aplicar la lista de evaluación de la bioseguridad en granja a las granjas interesadas en la misma como insumo para identificar las acciones a mejorar.
13. Realizar acompañamiento a las granjas porcícolas del país en la identificación de factores de riesgo en bioseguridad y mitigación de estos.
14. Realizar visitas de implementación y seguimiento en el programa de Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia.
15. Evaluar las condiciones de bienestar animal con la herramienta propia de Porkcolombia - FNP basada en Welfare Quality.
16. Impulsar el mejoramiento del bienestar animal en granja a través de divulgación de los beneficios en sanidad, productividad y manejo en el mejoramiento de este ítem.

17. Realizar visitas a granjas porcícolas para la medición de bienestar animal de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad establecida por la autoridad sanitaria en las granjas vinculadas en el programa de sello, de bioseguridad y toda aquella granja que lo requiera.
18. Consultar los proyectos de norma que existen en producción primaria generando los comentarios de los mismos en pro del desarrollo de la industria porcícola del país.
19. Realizar análisis de vulnerabilidad en las granjas del país que lo requieran.
20. Identificar los principales factores de riesgo que se pueden presentar en granja para establecer acciones en su mitigación en aquellos de más importancia.
21. Socializar a los porcicultores del país acciones para tener en cuenta cuando se presente un riesgo ambiental, tecnológico y de orden público.
22. Realizar la contratación de experto en manejo de riesgos que oriente las acciones según avance del proyecto de gestión del riesgo.
23. Diseñar un curso como primer respondiente para emergencias en el sector porcícola.
24. Gestionar planes que promuevan inversiones en infraestructura y tecnología para hacer frente a riesgos naturales.
25. Diseñar rutas para obtener recursos y financiación para las etapas de recuperación y rehabilitación de medios después de la ocurrencia de emergencias y desastres.
26. Elaborar estrategias que permitan hacer un uso racional de medicamentos en el sector porcícola disminuyendo así el riesgo de resistencia antimicrobiana.
27. Iniciar la cuantificación de uso y exposición de antimicrobianos a nivel de campo considerando las diferentes fases productivas de la producción de cerdo.
28. Evaluar a través de consultoría especializada estrategias que ayuden a disminuir el uso de antimicrobianos en la producción primaria.
29. Iniciar construcción de línea base sobre cuantificación en el uso de antimicrobianos en la producción porcina.
30. Asesorar a los productores porcícolas del país, según solicitud, en la caracterización y elaboración de programas nutricionales.
31. Brindar capacitaciones a pequeños y medianos productores en la importancia de la nutrición porcina como estrategia para el mejoramiento productivo.
32. Crear contenido sobre nutrición porcícola, para socializar mediante estrategias de educación virtual y capacitaciones.
33. Brindar asesorías en productividad a las granjas que lo requieran a través del análisis de parámetros productivos y programaciones de granja.
34. Socializar a los pequeños y medianos productores la herramienta SIPO (Sistema de Información para Porcicultores) como estrategia para un mejor análisis de la productividad y su consecuente plan de mejoramiento.
35. Apoyar en la instalación del programa de Sistema de Información para porcicultores (SIPO) para pequeños y medianos productores y aquellos que lo requieran.

36. Realizar la actualización del software y de soporte técnico para garantizar el adecuado funcionamiento de la herramienta SIPO.
37. Apoyar en el diligenciamiento de las plantillas pecuarias para créditos agropecuarios con entidades financieras nacionales solicitados por los poricultores del país.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó la contratación de 17 asesores de inocuidad en producción primaria, un profesional de productividad y un profesional de nutrición para realizar las actividades en el marco del proyecto de acompañamiento en producción primaria **(Anexo 1)**
2. Se realizaron dos jornadas de capacitación para los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria, en donde se abordaron temas propios de las actividades como Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, curso de auditores y la normativa de bienestar animal. **(Anexo 2)**
3. Se realizaron 103 visitas de Autorización Sanitaria y de Inocuidad (Res 115708 de 2021), impactando un total de 91 granjas con un total de 3.244 hembras de cría y 18.818 cerdos en línea de crecimiento. **(Anexo 3)**
4. Se realizó el acompañamiento a 154 productores en pro del cumplimiento de la resolución 76509 de 2020; de estas 110 granjas cumplieron con los criterios normativos de la resolución. **(Anexo 4)**
5. Se realizaron 197 capacitaciones en la vigencia 2024 en temas como normatividad sanitaria, buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, gestión del riesgo y bienestar animal a los poricultores del país, con un total de asistencia de 6.157 personas. **(Anexo 5)**
6. Se realizaron 169 reuniones con entidades territoriales, de las cuales 38 se realizaron con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y 131 con entidades territoriales como alcaldías y gobernaciones. **(Anexo 6)**
7. Se realizaron 213 reuniones con empresas del sector porcicultor que permitieron ampliar la oferta de servicios de la organización y apoyar en la elaboración de documentación propia de los programas ejecutados, y reuniones para el seguimiento de los planes de trabajo concertados con las empresas en el programa de inocuidad en producción primaria. **(Anexo 7)**
8. Se realizaron 382 visitas de bioseguridad a nivel nacional en el año 2024 en diferentes granjas de cría, ciclo completo y ceba. De estas, 39 corresponden a la versión 1 del programa de bioseguridad y 343 corresponden a la versión 2 del check list de la evaluación de bioseguridad en granja. **(Anexo 8)**
9. Se realizaron 226 visitas de Sello de granja certificada 100% Porkcolombia, en 182 granjas, impactando a 152.000 hembras de cría y 481.446 cerdos en línea de crecimiento **(Anexo 9)**
10. Se realizó la certificación de la primera empresa con el Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia, otorgado a Agropecuaria Aliar por el cumplimiento de los principios 1, 2 y 3.
11. Se realizaron 170 visitas a granjas para la evaluación de las condiciones de bienestar animal por medio del uso de la herramienta de medición de

- Porkcolombia-FNP Welfare Pork. De estas corresponden 106 visitas en granjas de cría y 64 visitas en granjas de ceba. **(Anexo 10)**
12. Se realizaron 309 visitas a granjas a nivel nacional con el fin de realizar el diagnóstico e implementación de la normativa vigente en esta materia Resolución 136 de 2020. **(Anexo 11)**
 13. Se realizaron observaciones a la política de bienestar animal puesta a consulta por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el cual se enviaron observaciones respecto al articulado propuesto. **(Anexo 12)**
 14. Por parte del equipo de asesores del programa de IPP se realizaron 32 capacitaciones a nivel nacional frente a temas de bienestar animal con un total de 947 asistentes. **(Anexo 13)**
 15. Se realizó el apoyo en la evaluación de implementación de planes de emergencia en granjas vinculadas al Sello bajo el desarrollo de análisis de vulnerabilidad que permitan priorizar las situaciones que requieren establecer los respectivos planes de emergencias.
 16. Con el apoyo de la Policía Nacional a través del grupo Gaula y grupo de carabineros se realizaron 5 talleres en temas de gestión del riesgo en orden social: extorsión y secuestro en las ciudades de Neiva, Barranquilla, Cali, Pereira y Medellín, con la participación de 87 personas. **(Anexo 14)**
 17. Se generó el bosquejo de encuesta para granjas porcícolas en la medición y cuantificación del uso de antimicrobianos. **(Anexo 15)**
 18. Se desarrolló en el marco de la Alianza Intergremial para el adecuado uso de los antimicrobianos, del cual Porkcolombia hace parte, el primer Taller de comunicación de riesgo enfocado a resistencia antimicrobiana. **(Anexo 16)**
 19. Se realizaron 7 asesorías a productores en la formulación de dietas nutricionales y 3 caracterizaciones de materias primas como parte de la asesoría en nutrición, con el fin de promover la mejora continua en la alimentación porcícola.
 20. Se realizaron 5 capacitaciones en temas nutricionales, enfocadas en el mejoramiento de las dietas y la reducción de costos de producción en la compra y elaboración de alimentos balanceados, implementando alimentación alternativa con materias primas como; maíz, sorgo y soya. **(Anexo 17)**
 21. Se realizaron 26 asesorías en programación de granja porcícola y 56 asesorías en temas de productividad, apoyando a los porcicultores en las mejoras de los parámetros productivos
 22. Se realizó la instalación de 34 software SIPO a pequeños y medianos productores, ayudando en la gestión y organización de los parámetros productivos propios de una granja porcícola. **(Anexo 18)**
 23. Se realizó seguimiento y acompañamiento a 52 SIPO instalados previamente.
 24. Se realizó el mantenimiento del programa de productividad SIPO a través de una empresa especializada.
 25. Se realizó el diligenciamiento de 51 plantillas pecuarias para créditos agropecuarios con entidades financieras nacionales. **(Anexo 19)**

PROYECTO 2: APOYO NUEVOS NEGOCIOS EN PORCÍCULTURA

OBJETIVOS:

- Acompañar a productores en la planificación y preparación de proyectos dirigidos a la cadena cárnica porcina.
- Apoyar en la estructuración financiera de negocios realizados por los porcicultores.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Respuesta a las solicitudes de nuevos proyectos en los diferentes eslabones de la producción de carne de cerdo recibidas en Porkcolombia – FNP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de solicitudes atendidas.

B = Número de solicitudes realizadas.

C = Número de solicitudes recibidas.

Meta: Responder el 100% de las solicitudes de nuevos proyectos recibidas en Porkcolombia – FNP por parte de los productores y empresarios de la industria porcina.

Resultado: $A = (166/166) \times 100 = 100\%$

Dentro del proyecto apoyo nuevos negocios en porcicultura se han atendido el 100% de las 166 solicitudes que llegaron para la estructuración de negocios en porcicultura a través de los componentes de coordinación de proyectos y de infraestructura.

ACTIVIDADES:

1. Atender la solicitud de los productores y empresarios de la industria porcina en los procesos de estructuración o ampliación de proyectos en los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina (granja, planta de beneficio, lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, plantas de desposte y/o puntos de expendio).
2. Realizar los análisis económicos y de estructuración de proyectos de las solicitudes de nuevos proyectos recibidas en Porkcolombia – FNP.
3. Elaborar estudios de mercado y prefactibilidad según solicitudes recibidas.
4. Brindar acompañamiento en diseños de obra civil y de componentes estructurales de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina.
5. Orientar en los lineamientos de obra civil e infraestructura para los componentes de bioseguridad, manejo ambiental, infraestructura de granja, entre otras.
6. Realizar visitas a los terrenos en donde se desarrollará el proyecto cuando los estudios de prefactibilidad de los proyectos lo consideren y el proyecto se considere viable.

7. Realizar análisis de factibilidad y viabilidad de nuevos proyectos porcícolas considerando cumplimiento de la normativa vigente en producción primaria.
8. Presentar a los productores y demás empresarios de la industria porcina, los informes a las solicitudes de nuevos proyectos garantizando total satisfacción en sus entregables.
9. Orientar a los productores y empresarios sobre los beneficios tributarios y de tasas de crédito especiales a los que pueden acceder.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el acompañamiento a 71 productores en temas de infraestructura y ampliación de instalaciones en todos los eslabones de la producción porcícola. **(Anexo 20)**
2. Se realizó la elaboración y posterior socialización de 26 nuevos proyectos de los diferentes eslabones de la cadena porcícola de los cuales 24 pertenecen a granja y 2 a plantas de beneficio, en los cuales se abordó el tema de estructuración de costos y análisis financiero. **(Anexo 21)**
3. Se realizaron 27 estudios de mercado analizando la demanda de carne en determinadas regionales de la cadena porcícola, 20 estudios de mercado fueron para grupos asociativos con el fin de generar insumos para la correcta planeación de nuevos proyectos. **(Anexo 22)**
4. Se realizaron 197 diseños arquitectónicos en respuesta a las solicitudes de los productores para la construcción de granjas porcícolas, plantas de beneficio y diseño de sistemas ambientales. **(Anexo 23).**
5. Se realizaron 35 visitas a granjas porcícolas en terreno con el fin de verificar la viabilidad de proyectos.
6. Se apoyo en el estudio de prefactibilidad de 5 plantas de beneficio, 1 planta de alimento balanceado y 1 planta de desposte. **(Anexo 24)**
7. Se realizó la atención de 314 solicitudes de productores a nivel nacional de las cuales 166 solicitudes corresponden a nuevos proyectos para el sector porcicultor y 148 pertenecen a otros programas.

PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Realizar análisis regional y nacional de los principales indicadores de productividad en granja a través de informes benchmarking.
- Brindar un reconocimiento a las granjas que de manera voluntaria participen en los premios PORKS y que se destaquen por su productividad, bioseguridad, bienestar animal; igualmente reconocer personas que se destaquen por su liderazgo en el sector y a la mujer rural.
- Actualizar a los diferentes stakeholders de la industria porcina en temas de interés técnico que permitan mejorar sus prácticas de producción.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Productividad, Consolidar y analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas porcícolas del país que voluntariamente compartan su información para su posterior divulgación en informe Benchmarking porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de información productiva analizada.

B = Número de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales indicadores zootécnicos de un consolidado mínimo de granjas con 80.000 hembras a nivel nacional durante el año 2024.

Resultado: $A = (91.000 / 80.000) \times 100 = 113.75\%$

Durante el año 2024 se realizó el análisis productivo se 91.000 hembras para la elaboración del benchmarking.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores las categorías de los premios PORKS como escenario de reconocimiento a los productores que se esfuerzan por mejorar sus procesos productivos.
2. Consolidar información productiva e indicadores zootécnicos de las granjas porcinas proveniente de los diferentes softwares productivos existentes en el mercado.
3. Analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas a nivel regional y nacional como referencia para una mejor toma de decisiones en las acciones a implementar en los procesos operativos.
4. Promover el uso de herramientas de captura de parámetros productivos y brindar estrategias de análisis de datos en pequeños productores a través de jornadas de capacitación de productividad.
5. Impulsar el manejo de información sistematizada de los principales indicadores zootécnicos en pequeños y medianos productores.
6. Implementar herramienta SIPO en los sistemas de producción de pequeños y medianos productores y categorías de pequeña escala en la industria porcina nacional.
7. Construir el informe benchmarking de la industria porcina colombiana.
8. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de sello de porcicultura sostenible 100% Porkcolombia, de acuerdo con los lineamientos definidos en el mismo.
9. Realizar reconocimiento a las granjas que se destaquen por su excelente productividad según modalidades y categorías existentes.
10. Reconocer a las granjas que se destaquen por su bioseguridad, bienestar animal y prácticas de producción sostenible.

11. Reconocer a personalidades vinculadas al gremio, que se destaquen por su compromiso y apoyo en la porcicultura durante toda su vida y a las mujeres rurales.
12. Realizar jornada de actualización técnica a productores en los temas de interés para el sector y que permita mejorar los estándares de producción.
13. Brindar capacitación técnica a los productores porcícolas en temas innovadores y de interés nacional.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó la socialización de la participación en los premios Porks 2024 a través de imágenes de redes sociales, correos electrónicos y reuniones con las casas de genética porcícola del país. **(Anexo 25)**
2. Se realizó la estructuración del reglamento de los premios Porks incluyendo las nuevas modalidades y categorías de participación.
3. Se generaron los criterios de evaluación para las modalidades especiales de mujer épica y toda una vida.
4. Se llevo a cabo el comité de jurados quienes evalúan los resultados de los premios Porks emitidos por el IRTA, para establecer de manera cifrada (sin conocer el nombre de las granjas) los postulados y ganadores de los premios Porks. El comité contó con la participación de profesionales de la academia, productores externos y personal de Porkcolombia-FNP.
5. Se entregaron las estatuillas en las diferentes categorías, incluyendo a mujer épica y toda una vida para un total de 39 reconocimientos entregados.
6. Se realizó la visita de las granjas que se postularon a las categorías especiales, 37 granjas en la modalidad de bienestar animal y 47 granjas en la modalidad de bioseguridad.
7. Se realizó la contratación del IRTA como entidad evaluadora de las copias de seguridad que se compartieron por parte de las granjas para la participación en la Octava versión de los Premios Porks.
8. Se realizó la consolidación de información de 91.000 hembras de cría para Benchmarking y 58.402 hembras para los premios Porks en su versión 2024.
9. Se realizó el reconocimiento de lo mejor a la porcicultura colombiana en la octava versión de los premios Porks 2024, en la cual se entregaron 39 reconocimientos entre productividad, bioseguridad, producción sostenible, bienestar animal y las categorías especiales de mujer épica y premio a toda una vida, así como el máximo reconocimiento de Diamante Rosado. **(Anexo 26)**
10. Se realizó la jornada de actualización técnica enfocada en reducción de uso de antimicrobianos bajo el concepto de One health, en las ciudades de Medellín, Pereira, Guadalajara de Buga y Bogotá con una asistencia de 128 personas, abordando temáticas como bioseguridad y resistencia antimicrobiana para el sector porcicultor. **(Anexo 27)**

PROYECTO 4: CONVENIOS

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos técnicos y/o financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, por medio de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento.
- Realizar estrategias que promuevan el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultora a través de los procesos de capacitación e implementación de las buenas prácticas, bioseguridad, nutrición y productividad para la especie porcina.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de granjas/predios beneficiados a través de los acuerdos, cartas de entendimiento y convenios con entidades gubernamentales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de granjas beneficiadas.

B = Número de granjas/predios impactados a través de los acuerdos/convenios gestionados

C = Meta de granjas/predios a ser impactadas a través de los acuerdos/convenios gestionados

Meta: Beneficiar a 500 granjas/predios de diferentes regiones del país a través de acuerdos de voluntades, convenios y/o cartas de entendimiento.

Resultado: $A = (1222 / 500) \times 100 = 244,4\%$

Durante el año 2024 se beneficiaron 1.222 productores como parte de los acuerdos de voluntades generados con diferentes entidades del orden territorial.

ACTIVIDADES

1. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con entidades gubernamentales, autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el mejoramiento de la productividad en la producción porcina nacional.
2. Atender solicitudes de Entidades de cada región que requieran apoyo para el fortalecimiento de la porcicultura y su legalidad en cualquiera de los eslabones de la Cadena.
3. Realización de reuniones con otras Áreas para la identificación de oportunidades en región.
4. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.

5. Desarrollar las acciones de acompañamiento a los productores ubicados en las áreas a intervenir.

PRINCIPALES LOGROS

1. Se gestionaron 21 acuerdos de voluntades con diferentes entidades que permitieron promover la productividad, la inocuidad y la sostenibilidad ambiental en pequeños y medianos productores. **(Anexo 28)**
2. Se realizaron 57 acercamientos con entidades con el fin de promover planes estratégicos enfocados en el fortalecimiento de la porcicultura y la legalidad de esta. **(Anexo 29)**
3. Se han realizado reuniones de las áreas técnicas, de sanidad y comercialización con el fin de generar las estrategias de atención que permita dar como resultados acuerdos de voluntades.
4. A través de los acuerdos de voluntades generados con diferentes entidades del orden territorial se lograron beneficiar 1.222 productores.
5. Se han realizado acercamientos con otras entidades para tratar temas de mutuo acuerdo como con la Agencia Nacional de Renovación y Reincorporación (ARN), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$905.138.201	/	\$1.048.420.905)	X	100	=	86,33%
Anual:	(\$2.418.683.145	/	\$2.426.981.976)	X	100	=	99,66%

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Sostenibilidad de Porkcolombia – FNP, tiene como objetivo alinear todas las etapas de la industria porcícola con las regulaciones ambientales y los principios de sostenibilidad. Busca reducir los impactos ambientales y los costos de producción, fortalecer la legitimidad del sector y apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Además, se centra en fomentar un desarrollo rural sostenible mediante la implementación de prácticas basadas en la economía circular o bioeconomía. Esto incluye la adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad para evitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de energías no convencionales, entre otros.

También se enfoca en la preservación de los ecosistemas funcionales donde se encuentran los núcleos productivos y en promover la producción y el consumo responsables mediante el aprovechamiento de los subproductos generados en la actividad económica y agropecuaria.

Además, el programa contribuye positivamente a través de iniciativas de responsabilidad social empresarial, como la equidad de género, la lucha contra el trabajo infantil y el apoyo al crecimiento de asociaciones porcícolas en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos a diferentes productores del sector y demás eslabones de la cadena de producción porcícola y grupos de interés, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social empresarial.

OBJETIVO:

Implementar la gestión de la sostenibilidad en los sistemas productivos del sector porcícola a través de estrategias que permitan reducir los impactos ambientales, los costos de producción, fortalecer la legitimidad y anticiparse a futuras presiones regulatorias con un enfoque en el cual los sistemas de producción interactúen con los sistemas naturales para forjar un ecosistema que tenga probidad ecológica, que se base en una economía circular y provea a la sociedad carne de cerdo con una menor huella ambiental y en armonía con la comunidad.

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar a los productores del sector porcícola en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado del proceso

productivo en términos de sostenibilidad para que estén alineados con la normatividad vigente.

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades, organizaciones, comunidad y/o grupos de interés relevantes para el sector porcícola en aras de desarrollar estrategias que propendan por una producción que cumpla con unos estándares de sostenibilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás eslabones de la cadena cárnica porcina.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 120 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional durante el año 2024.

Resultado: $A = \left[\frac{270}{120} \right] \times 100 = 225\%$

Durante el año 2024 se realizaron doscientos setenta (270) acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del **225 %** de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Fortalecer las capacidades técnicas de los asesores de territorio, por medio de la capacitación anual en temas relacionados a la Sostenibilidad ambiental, social, de gobernanza, asociatividad y demás aspectos relacionados con las labores realizadas.
2. Brindar acompañamiento a los diferentes eslabones productivos del sector porcícola para fomentar la implementación de estrategias de sostenibilidad en el marco social, ambiental y de gobernanza, con el fin de impulsar la legalidad ambiental del sector, entre otros.
3. Capacitar a los productores y demás actores de la cadena productiva porcícola en temas relacionados con la sostenibilidad del sector.
4. Gestionar y articular mesas de trabajo con las autoridades y organismos socioambientales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la actividad porcícola con lineamientos de legalidad ambiental y de sostenibilidad.
5. Promover la suscripción de agendas, directrices o manuales ambientales con las autoridades ambientales, como instrumento de orientación en la

- normatividad ambiental vigente y de apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva porcícola.
6. Gestionar la construcción y la ejecución de cada una de las agendas, directrices o manuales ambientales con las Corporaciones Autónomas Regionales Sostenibles.
 7. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma socioambiental expedidos por la autoridad ambiental, demás entidades gubernamentales competentes, entre otras, que tengan influencia en el sector porcícola, cuando así se requiera.
 8. Participar en las consultas públicas de los proyectos de norma que involucren o impacten al sector porcícola en temas ambientales o sociales, cuando así se requiera.
 9. Acompañar en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás actores del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.
 10. Implementar actividades de acompañamiento y asesoramiento a productores frente al ordenamiento territorial y uso eficiente de los recursos naturales; encaminadas al diagnóstico y seguimiento, relacionado con la vocación, aptitud y uso del suelo, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial y del recurso hídrico de las diferentes instituciones ambientales y regionales, para el desarrollo de la porcicultura en zonas aptas para forjar el crecimiento del sector.
 11. Utilizar los sistemas de información geográficos dispuestos por Porkcolombia-FNP y otras entidades para identificar las zonas aptas para el desarrollo del sector porcícola y guiar al sector a un crecimiento ordenado.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizaron dos capacitaciones (2) a los funcionarios del equipo de sostenibilidad. Estas capacitaciones incluyeron temas relacionados con el alcance del programa de sostenibilidad y un curso de auditor interno NTE para el Sello de porcicultura sostenible.
2. Se realizaron 693 visitas de acompañamiento ambiental durante año 2024, dichos acompañamientos fueron orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. **(Anexo 30).**
3. Se realizaron 89 capacitaciones a productores en producción sostenible. **(Anexo 31).**
4. Durante el año 2024 se realizaron doscientos setenta (270) acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas.
5. Se generaron setenta y seis (76) informes técnicos ambientales de ordenamiento territorial durante el 2024, desarrollados a partir de los sistemas de información geográfica proporcionados por Porkcolombia-FNP y otras entidades, con los cuales fue posible identificar las áreas adecuadas para el desarrollo del sector porcícola colombiano, orientando así un crecimiento planificado de la industria. **(Anexo 32).**
6. Se realizaron ajustes a los artículos de la NTE Porkcolombia FNP 100% Porkcolombia y se elaboró el formulario de autodiagnóstico para los productores.
7. Se realizaron cuarenta y nueve (49) mesas de trabajo con las corporaciones autónomas regionales durante el 2024, con las siguientes corporaciones: CAR,

CARDER, CARSUCRE, CDMB, CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOMAG, CORPOCALDAS, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, CORPONARIÑO, CAM, CRA, CORTOLIMA, CRC CAUCA, CRQ, CSB, CVC CORPORACIÓN AUTONOMA DEL VALLE, CVC PALMIRA CVS.

8. Se realizaron tres (3) revisiones técnicas a normativas y documentos emitidos por las siguientes entidades: Normativa "Iniciativas de inversión estandarizadas biodigestores" del Ministerio de Agricultura y la Resolución ICA 00004485. **(Anexo 33)**
9. Se han realizado 6 reuniones con el Ministerio de Ambiente con el fin de construir la propuesta intersectorial e interministerial de biomasa residual del sector porcícola, donde se viene trabajando la actualización de la guía ambiental porcícola. **(Anexo 34).**
10. Se realizó la construcción y posterior divulgación del Manual Ambiental del Sector Porcícola con la corporación autónoma ambiental del magdalena CAM, **(Anexo 35).**
11. Se realizó reunión con la Corporación ambiental Corantioquia con el fin de socializar el diagnóstico de la línea base de implementación del proyecto 4.4.2 Porcicultura sostenible al acuerdo 670 del 12 de diciembre del 2023, por el cual se aprueba la actualización del plan de manejo DRMI (Divisoria Valle de Aburrá -Río Cauca).

PROYECTO 2: ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes de la cadena de producción porcícola, para implementar estrategias que impulsen la eficiencia, aseguren una gestión sostenible de los residuos y contribuyan a la reducción, adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Todo esto con un enfoque de responsabilidad hacia las comunidades y otros interesados que participan en esta actividad
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola en adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular, que conduzcan a la preservación de los recursos naturales.
- Asesorar a los productores porcícolas en la implementación de prácticas y tecnologías para el aprovechamiento sostenible de la biomasa producida en las granjas, como estrategia de bioeconomía y generación de valor agregado a la cadena productiva.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Granjas que han implementado la medición de huella de carbono.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{c} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de mediciones de huellas de carbono implementadas en producciones porcinas.

C = Número de granjas proyectadas en la medición de la huella de carbono al interior de las granjas porcícolas.

Meta: 204 mediciones de huella de carbono implementadas al interior de las producciones porcícolas en el año 2024.

Resultado: $A = \left[\frac{35}{204} \right] \times 100 = 17,2\%$

Durante el año 2024 se realizaron 35 mediciones de huella de carbono para un cumplimiento del **17,2%** del indicador establecido. El bajo cumplimiento se debe a la baja cultura en captura de información relevante para la medición de esta huella.

INDICADOR 2: Aprovechamiento de la biomasa residual porcícola: granjas porcícolas que han implementado planes de fertilización basados en análisis de suelos y de porcínaza, como estrategia para el aprovechamiento de la biomasa residual generada en el sistema productivo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de granjas que han implementado planes de fertilización con análisis de suelos y de porcínaza.

C = Número de granjas proyectadas para la implementación de planes de fertilización como estrategia de aprovechamiento sostenible de la biomasa residual porcina.

Meta: 204 granjas implementando planes de fertilización con análisis de suelos y de porcínaza, como estrategia de aprovechamiento sostenible de la biomasa residual porcina el año 2024.

Resultado: $A = \left[\frac{187}{204} \right] \times 100 = 91,7\%$

Durante el año 2024 se realizaron 187 planes de fertilización, para un cumplimiento del **91,7%**.

ACTIVIDADES

1. Capacitar al sector porcícola y grupos de interés en el cumplimiento e implementación de los requisitos para la certificación de los fertilizantes orgánicos o acondicionadores de suelo.
2. Actualización de la herramienta para la construcción del plan de fertilización para el aprovechamiento de la biomasa residual en granjas porcícolas.
3. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en economía circular y adaptación al cambio climático del sector porcícola liderados por Universidades, centros de investigación y otros actores.
4. Acompañar a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono asociada al desarrollo de sus actividades.

5. Capacitar al sector porcícola en temáticas relacionadas con variabilidad y cambio climático con el objetivo de impulsar medidas de reducción, mitigación, adaptación y compensación de las producciones.
6. Fomentar la producción de abonos y acondicionadores orgánicos de suelos cumpliendo la NTC 5167 de la Resolución ICA 150 a partir de biomasa residual generada en la cadena cárnica porcícola.
7. Socializar los beneficios tributarios y de carbono en la implementación de proyectos de energía.
8. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
9. Promover actividades y acciones ambientales referentes a las buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, aprovechamiento de subproductos y tratamiento de residuos originados en los procesos de producción para impulsar la economía circular en el sector.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizaron once (11) capacitaciones sobre cambio climático y energías renovables en los municipios de Pasto, Linares, Guamal, Acacias, Cumaral, Medellín, Bogotá, Buga, Pereira, Neiva, Barranquilla **(Anexo 36)**.
2. Durante el año 2024 se realizaron 34 mediciones de huella de carbono al interior de las producciones porcícolas. **(Anexo 37)**
3. Se realizaron ciento ochenta y siete (187) planes de fertilización a granjas porcícolas a nivel nacional. **(Anexo 38)**
4. Se realizó un (1) acompañamiento profesional para el fomento de la producción de abono y acondicionadores orgánicos de suelos de acuerdo con la NTC 5167 de la resolución ICA 150 a partir de porcínaza, a la granja Llano Largo en el municipio de Buesaco Nariño. **(Anexo 39)**
5. Se realizaron diecisiete (17) talleres de suelos fértiles durante el 2024, brindando un mayor conocimiento sobre el uso de la porcínaza como fertilizante y acondicionador de suelos. **(Anexo 40)**
6. Se realizaron dos (2) actividades relacionadas con apoyo a la investigación y la academia. Una se realizó en la Universidad CES y otra con la Universidad de Antioquia. **(Anexo 41)**
7. Con el fin de impulsar de manera responsable la implementación de biodigestores en el sector porcícola, se han realizado acercamientos con empresas constructoras de biodigestores en Colombia como lo son: Sistema.bio, Colgas, Novatio y GSV.

PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.

OBJETIVOS:

- Fomentar y fortalecer la conformación de grupos asociativos, promoviendo el trabajo colaborativo entre los porcicultores para mejorar la competitividad y el crecimiento productivo y socioeconómico a través de la planeación estratégica.

- Identificar los impactos de las producciones porcícolas para impulsar procesos de sostenibilidad y fomentar el relacionamiento entre los productores, la comunidad y sus diferentes grupos de interés.
- Impulsar la responsabilidad social en el sector porcícola donde se aborden temas relacionados con equidad de género, derechos humanos, relevo generacional, entre otros, para fortalecer la sostenibilidad social del sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Acompañamiento asociaciones: Grupos asociativos activos que han construido su planeación estratégica con el acompañamiento del equipo de Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance.

B = Número de grupos asociativos activos con planeación estratégica

C = Total número de grupos asociativos activos

Meta: El 100 % de los grupos asociativos activos cuentan con planeación estratégica.

Resultado: $A = \left[\frac{20}{24} \right] \times 100 = 83,33\%$

Durante el año 2024 se han realizado **20** acompañamientos a asociaciones donde se ha construido planeación estratégica, para un cumplimiento del **83,33%**.

INDICADOR 2: Promover espacios de diálogo e intercambio de experiencias, entre productores porcícolas y las comunidades vecinas con el objetivo de fortalecer las relaciones del buen vecino dentro de la comunidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance del programa.

B = Número de eventos de sensibilización realizados.

C = Número de eventos de sensibilización planeados.

Meta: Realizar 20 talleres participativos en el que se involucre tanto a productores como a la comunidad y los demás grupos de interés en la identificación de experiencias que permitan fortalecer las buenas relaciones en el territorio.

Resultado: $A = \left[\frac{16}{20} \right] \times 100 = 80\%$

Durante el año 2024 se realizaron 16 eventos de sensibilización, para un cumplimiento del **80%**.

ACTIVIDADES

1. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en el beneficio de la asociatividad para aumentar la competitividad y rentabilidad de sus organizaciones.
2. Apoyar técnicamente la elaboración de los planes de acción definidos por los grupos asociativos activos.
3. Gestionar encuentros para los grupos asociativos porcícolas, con instituciones que faciliten la interacción de varios eslabones de la cadena, mediante mesas de trabajo, a través de convocatorias, clúster a nivel regional, departamental y nacional.
4. Realizar una cumbre de asociatividad en donde participen los productores y demás actores de la cadena porcícola.
5. Capacitar y sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial.
6. Generar la metodología participativa a través de la cual vincular a los productores para el desarrollo de acciones que permitan fortalecer las relaciones entre actores sociales.
7. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola, a partir de la elaboración de un autodiagnóstico de identificación de los asuntos materiales y grupos de interés de las empresas porcícolas.
8. Promover la equidad de género en el sector porcícola en los grupos asociativos, a través de espacios de fortalecimiento en el goce y disfrute de los mismos derechos, oportunidades y recursos.
9. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo y divulgación.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se brindó apoyo metodológico, orientación y sensibilización, fomentando la asociatividad de forma presencial a 36 grupos de porcicultores, en los municipios de Ginebra, Palmira, Trujillo, Versailles, Alcalá y Cerrito en Valle del Cauca; Guataca, Mompox, Margarita, Talaigua y Moñitos en Bolívar; Granada, Chiquinquirá, Saboya, Belén, Duitama, Paipa, Tunja y Guateque en Boyacá; Granada, Guamal y Restrepo en Meta; Natagaima, Carmen de Ápicala, Purificación y Ortega en Tolima; La Dorada y San José en Caldas; Yaguará, Neiva y Pitalito en Huila; Canalete y Ciénaga de Oro en Córdoba; Córdoba en Nariño; Sasaima en Cundinamarca y Barrancabermeja en Santander, mediante la socialización de estatutos, acompañamiento en el proceso de conformación del grupo asociativo y aclaración de dudas e inquietudes sobre los beneficios de las asociaciones sin ánimo de lucro, impactando a 1.202 productores. **(Anexo 42)**.
2. Se realizaron 36 talleres de fomento asociativo en las diferentes regiones del país. **(Anexo 42)**
3. Se realizaron 23 talleres de fortalecimiento asociativo (competencias blandas, trabajo en equipo, zoom económico y de mercado). **(Anexo 43)**.

4. Se realizó la aplicación del cuestionario orientador de Valoración del Estado Organizacional – VEO a 27 Grupos Asociativos, para conocer realizar el diagnóstico de los ubicados en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte de Santander, Atlántico, Tolima, Córdoba, Meta y Nariño.
5. Se realizaron 22 estudios de mercado a grupos asociativos de los 31 que finalizaron en el año 2024.
6. Se realizó acompañamiento a 20 Grupos Asociativos activos que han construido su planeación estratégica con el equipo de Porkcolombia. **(Anexo 44).**
7. Se realizó acompañamiento en el plan de acción a 106 productores de los grupos asociativos mediante visitas a granja y capacitaciones en temas de Producción Primaria y Sostenibilidad **(Anexo 45).**
8. Se realizó la socialización y el acompañamiento a 17 convocatorias de las siguientes entidades: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Fondo Mujer, SENA, Cámara de Comercio de Bogotá, Ministerio de Agricultura – MADR, Fundación Universitaria San Mateo, INVIMA, Prosperidad Social, U.S. Soybean Export Council – USSEC, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia – MinTIC, Corporación Colombia Internacional CCI y la Fundación Aurelio Llano Posada. **(Anexo 46)**
9. Se realizó la cumbre de asociatividad contando con la participación de 360 asistentes de manera presencial e híbrida. **(Anexo 47)**
10. Se gestionó la participación de 10 líderes de los grupos asociativos en el diplomado “Gestión Gerencial de Empresas Porcícolas” en el marco del convenio con la Universidad de la Sabana, con el fin de adquirir y fortalecer conocimientos gerenciales aplicables a la organización. **(Anexo 48)**
11. Se gestionó la participación de 18 representantes de los grupos asociativos al curso básico de porcicultura dictado por la USSEC en la ciudad de Bogotá.
12. Se patrocinó la asistencia del líder de la Asociación de pequeños productores porcícolas de Pupiales Nariño - Asoppunar, en la Gira Técnica Porcícola Internacional en Argentina, como reconocimiento al liderazgo en el grupo asociativo. **(Anexo 49)**
13. Se realizaron en total 16 talleres participativos, los cuales se dividieron de la siguiente manera, 11 eventos de Responsabilidad Social Empresarial y 5 talleres participativos del Buen Vecino Porcicultor, en los cuales se ha contado con la participación de representantes de la comunidad, autoridades ambientales, productores y colaboradores de granja. **(Anexo 50).**
14. Los 11 eventos de RSE que se realizaron en las diferentes empresas porcícolas, permitieron a los asistentes identificar la importancia y los aspectos fundamentales de la responsabilidad social empresarial. El espacio de capacitación además contó con un componente experiencial a través de la aplicación del ejercicio práctico de la Cartografía Social.
15. Durante el año se diseñó, socializó y capacitó al equipo de sostenibilidad en la metodología de los talleres del Buen Vecino Porcicultor. Esta metodología se basa en el desarrollo de mapas de empatía para recopilar información

que permita a los productores orientar acuerdos con las comunidades cercanas al área de influencia. **(Anexo 51)**

16. Se realizó acompañamiento a la Cooperativa de Productores de Carne de Cerdo del Eje Cafetero – Cercafé, con quienes se ha venido desarrollando una línea base en temas de sostenibilidad, establecimiento de posibles propuestas para la implementación de su programa de responsabilidad social empresarial, y la identificación y caracterización de grupos de interés.
17. Se elaboraron los términos de referencia del Reconocimiento Porkcolombia: “Mujer épica y toda una vida” como homenaje a las mujeres que hacen parte de la cadena de producción porcícola en el país y que tiene el objetivo de fomentar el empoderamiento femenino, motivar y visibilizar las capacidades de liderazgo, transformación y desarrollo social que realizan las mujeres en la porcicultura, así como a las personas que durante toda su vida se han destacado por su aporte al sector porcícola del país.
18. Se construyó la memoria de sostenibilidad de la vigencia 2023 como herramienta para socializar a los grupos de interés para mostrar las principales acciones realizadas por la organización frente a la sostenibilidad y Responsabilidad social.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$250.200.863	/	\$399.637.324)	X	100	=	62,61%
Anual:	(\$776.803.846	/	\$777.110.911)	X	100	=	99,96%

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, Pectia, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral:	(\$2.700.296.544	/	\$2.941.350.321)	X	100	=	91,80%
Anual:	(\$7.339.821.740	/	\$7.694.203.944)	X	100	=	95,39%

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcícola son aspectos claves en la consolidación de la industria. A través de este programa se gestionan estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los limitantes de la porcicultura en Colombia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector.

El programa de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene cubrimiento a nivel nacional y cuenta con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

PROYECTO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Se llevaron a cabo 7 proyectos de investigación o estudios relevantes para el sector porcino obteniendo un cumplimiento de 175%.

Resultado: $A = \left[\frac{7}{4} \right] \times 100 = 175\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada, proyectos para la vigilancia de microorganismos patógenos y bacterias deterioradoras en plantas de beneficio y derivados cárnicos.
3. Realizar un proyecto para la medición de factores de calidad en el proceso de tratamiento de la porcina según los requerimientos en la Resolución 150 del ICA.
4. Realizar un proyecto de Monitoreo del nivel de infiltración de la fertilización con porcina (efluente).
5. Realizar el seguimiento del monitoreo de contaminantes en carne de cerdo.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto para la actualización y evaluación de riesgos sanitarios para su consulta por parte de productores.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un proyecto de evaluación de mermas por cocción en cortes de carne de cerdo y colorimetría.
8. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.

9. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Proyecto vigilancia de microorganismos patógenos y bacterias deterioradoras en plantas de beneficio y derivados cárnicos. Con el propósito de determinar la prevalencia de *Salmonella spp* en plantas de beneficio y desposte, y de *Listeria monocytogenes* en plantas de derivados cárnicos, después del proceso de desinfección y durante el proceso de producción, se tomaron y analizaron 1.681 muestras ambientales en superficies, distribuidas de la siguiente manera: 447 muestras en 5 plantas de beneficio, 592 muestras en 7 plantas de desposte y 642 muestras en 6 plantas de derivados cárnicos en los departamentos de Antioquia, Risaralda, Valle del Cauca, Cundinamarca y Bogotá. Se obtuvo como resultado para *salmonella spp* en plantas de beneficio y desposte una prevalencia inferior al 25% y para *Listeria monocytogenes* en plantas de derivados cárnicos una prevalencia superior al 20%. Esto indica que se deben implementar acciones correctivas de limpieza y desinfección para la reducción de estas prevalencias en el producto final (canales y derivados cárnicos), evitando así la contaminación cruzada con el producto y de igual manera mejorar el programa de monitoreo ambiental de cada una de las plantas de transformación. Se realizó el proceso de divulgación de resultados en cada planta incluyendo recomendaciones y medidas correctivas.
2. Proyecto medición de factores de calidad en el proceso de tratamiento de porcínaza según los requerimientos en la Resolución 150 del ICA. Para medir factores de calidad, se realizó la toma y análisis de 81 muestras procedentes de 20 granjas porcícolas ubicadas en 9 departamentos del país, las cuales contaban con diferentes tipos de tratamiento para porcínaza. Se obtuvo como resultado que las muestras cumplían con los parámetros fisicoquímicos establecidos en la Resolución 150 del ICA, sin embargo, se deben optimizar algunos procesos para lograr obtener un producto que cumpla con los parámetros exigidos por estas normas en cuanto a los parámetros microbiológicos.
3. Proyecto monitoreo del nivel de infiltración de la fertilización con porcínaza (efluente). Se realizó la toma de muestras para la caracterización de suelos en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Quindío, Meta y Cundinamarca, donde se analizaron diferentes parámetros microbiológicos y físico químicos, obteniendo resultados significativos en las siguientes variables: factores de dilución, factor de humedad, variable de alta influencia y volumen requerido, con la finalidad de determinar la concentración adecuada de porcínaza que se debe aplicar y así evitar y/o disminuir la infiltración en el suelo. Estos resultados pueden representar un criterio de referencia para definir factores orgánicos en condiciones del trópico, que permitan cumplir con parámetros sanitarios, ambientales y agronómicos. **(Anexo 3).**
4. Monitoreo de contaminantes en carne de cerdo. Se tomaron y analizaron 9 muestras de hígado, 46 de músculo y 46 de grasa de cerdo tomadas en puntos de venta ubicados en 5 departamentos del país. No se presentó residualidad de Metilmercurio, sin embargo, se presentó variabilidad en los resultados de Aluminio que no superan los límites máximos a nivel internacional. Estos

resultados aseguran que las muestras analizadas a nivel nacional no representan un riesgo para la salud del consumidor. **(Anexo 4)**

5. Para el proyecto de Actualización y evaluación de riesgos sanitarios, se desarrolló un tablero de control que permite soportar la toma de decisiones sanitarias relacionadas con las siguientes enfermedades: Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino -PRRS, Parvovirus Porcino, Influenza Porcina, Pleuroneumonía Contagiosa Porcina, Ileitis, Circovirus Porcino, Diarrea Epidémica Porcina y Micoplasmosis Porcina. **(Anexo 5)**
6. Proyecto evaluación de mermas por cocción en cortes de carne de cerdo y colorimetría. Se analizaron 13 cortes de carne de cerdo nacional y 6 cortes de carne de cerdo importado para evaluar colorimetría y mermas en 3 métodos de cocción: inmersión, parrilla y freidora de aire, a diferentes temperaturas 60°-70°-80°C. Se analizaron diversas variables como el color, cambio de área por cocción, marmorización, mermas de cocción y hueso, contenido de humedad, y grasa, textura, capacidad de retención de agua y pH. Se obtuvo como resultado que la cocción a la parrilla a 80°C en la mayoría de los cortes permitió tener una mejor ternura gracias al proceso de sellado. Respecto a la colorimetría, a mayor temperatura de cocción se observa una pérdida del color rosado (inmersión y parrilla), siendo más afectado el color en carne importada comparado con carne nacional. Por último, se recomendó realizar primero la cocción por inmersión, especialmente cuando se trabaja a temperaturas inferiores a 70°C, para reducir las mermas antes de continuar con la cocción en parrilla o freidora de aire. **(Anexo 6)**
7. Se participó en reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector en verificación de aplicación de convocatorias nacionales e internacionales y el apoyo en las mesas sectoriales apoyando en las acciones implementadas por el SENA. **(Anexo 7)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$513.728.001	/	\$551.385.261)	X	100	=	93,17%
Anual:	(\$1.153.656.694	/	\$1.170.418.649)	X	100	=	98,57%

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Transferencia de Tecnología es un contexto integrado para la gestión del aprendizaje que permite que los productos de la investigación, innovación y demás trabajos realizados por Porkcolombia- FNP, puedan ser conocidos por todos los miembros de la industria, a través del cual se ha logrado capacitar a productores de los lugares más alejados de Colombia.

Adicionalmente, este programa permite realizar capacitaciones y transmitir información sobre nuevas tecnologías, prácticas de producción, comercialización y mejoramiento de procesos y de negocios, entre otros.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad, manejo administrativo y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Campus Virtual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 100% de cumplimiento al realizar el curso de Co – construyendo su restaurante para crecer. Además, se inscribieron más de 2.360 usuarios nuevos que hacen uso de la amplia gama de contenidos que tiene el campus Virtual.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Encuentros Regionales

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Seis (6) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

Resultado: 200% de cumplimiento al realizar 12 encuentros regionales, con una participación de 1.195 asistentes en los municipios de San Marcos y Guaranda en el departamento de Sucre, Ipiales en el departamento de Nariño, Ciénaga de Oro en el departamento de Córdoba, San José en el departamento de Caldas, El Banco en el departamento del Magdalena, Barbosa, Armenia y San José de Nus en el departamento de Antioquia, Timbio en el departamento de Cauca y en las ciudades de Neiva en el departamento del Huila y Pereira en el departamento de Risaralda.

Resultado: $A = \left[\frac{12}{6} \right] \times 100 = 200\%$

INDICADOR 3: Mantenimiento y actualización de la aplicación caracterización granjas porcícolas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de parametrización de formularios implementados.

C = Una (1) aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

Meta: Una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).

Resultado: Se obtuvo un 100% de cumplimiento en el mantenimiento y actualización de las listas de chequeo de los profesionales de las diferentes áreas de Porkcolombia – FNP.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Escuela Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de personas capacitadas.

C = Ochenta (80) personas capacitadas a través del curso Porkmelier.

Meta: Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.

Resultado: Se certificaron 172 participantes de varias empresas del país, en los diferentes perfiles que ofrece el curso Porkmelier (restaurantero, expendedor, estudiante y comercializador), obteniendo para este indicador un 215% de cumplimiento.

Resultado: $A = \left[\frac{172}{80} \right] \times 100 = 215\%$

INDICADOR 5: Sistema de gestión de innovación abierta.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Ejercicio innovación abierta.

C = Un (1) ejercicio para la implementación y acompañamiento de innovación abierta en las empresas del sector.

Meta: Planteamiento del modelo de innovación abierta y transferencia de conocimiento a productores y sus empresas.

Resultado: Se obtuvo un 100% de cumplimiento al realizar el modelo del diseño de innovación abierta para porcicultores.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Modelo para punto de venta.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de modelos desarrollados.

C = Un (1) modelo virtual para punto de venta.

Meta: Realizar un (1) modelo virtual para punto de venta.

Resultado: Se realizó el modelo virtual 3D punto de venta, donde se recrea fielmente los espacios de un expendio de carne de cerdo, dando un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Apoyo empleabilidad

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Jornadas de socialización aplicación de empleabilidad.

C = Tres (3) jornadas para dar a conocer la aplicación del Centro de empleabilidad para el sector porcícola.

Meta: Realizar tres (3) jornadas para hacer la divulgación del Centro de empleabilidad para el sector porcícola.

Resultado: 100% de cumplimiento al desarrollar tres webinar enfocados a ofrecer herramientas de gestión de talento humano en el sector porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{3}{3} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 8: Programa de extensión para pequeños productores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de pequeños productores vinculados.

C = Sesenta (60) pequeños productores vinculados al programa de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Meta: Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.

Resultado: Cumplimiento del 100% al realizar dos cursos para pequeños productores en Bioseguridad y Extensión, logrando vincular a más de 60 personas en los municipios de Chigorodó y Carepa –en el departamento de Antioquia.

Resultado: $A = \left[\frac{60}{60} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 9: Gira técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se realizó la Gira técnica porcícola internacional en Argentina, donde los participantes exploraron las innovaciones, tecnologías y mejores prácticas porcícolas del sector, logrando un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
2. Realizar un mínimo de seis (6) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas en diferentes regiones del país.
3. Una aplicación para la caracterización de granjas porcícolas (mantenimiento y actualización).
4. Capacitar ochenta (80) personas a través del curso Porkmelier.
5. Planteamiento del modelo de innovación abierta y transferencia de conocimiento a productores y sus empresas.
6. Realizar un modelo virtual para punto de venta con todas las especificaciones y normativa actual.
7. Realizar tres (3) jornadas de divulgación para dar a conocer el Centro de empleabilidad para el sector porcícola.
8. Lograr la vinculación y capacitación de sesenta (60) productores que reciben los programas de extensión en buenas prácticas de producción y transición a la formalidad.
9. Organizar y desarrollar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.
10. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se diseñó el curso para restaurantes Co-construyendo su restaurante para crecer, el cual se alojó en el Campus Virtual en la categoría de Comercialización. **(Anexo 8)**
2. Se realizaron doce (12) Encuentros regionales porcícolas en los municipios de San Marcos y Guaranda – Sucre, Ipiales en el departamento de Nariño, Ciénaga de Oro en el departamento de Córdoba, San José en el departamento de Caldas, El Banco departamento del Magdalena,

Barbosa, Armenia y San José de Nus en el departamento de Antioquia, Timbio en el departamento del Cauca y en las ciudades de Neiva en el departamento del Huila y Pereira en el departamento de Risaralda, capacitando a los asistentes en temas técnicos, económicos, gastronómicos y habilidades comerciales, con una participación de 1.195 asistentes.

(Anexo 9)

3. Para la actualización y mantenimiento de la aplicación de caracterización de granjas porcícolas se realizó la parametrización y actualización de las listas de chequeo de los profesionales de Porkcolombia. Además, hubo mantenimiento y soporte técnico al aplicativo.
4. Escuela Porkmelier. Se certificaron 172 participantes en los diferentes perfiles: Restaurantero, Expendedor, Comercializador y Estudiantes de diferentes empresas del país. **(Anexo 10)**
5. Para el sistema de gestión e innovación, se elaboró el diseño de innovación donde se buscó crear una herramienta práctica y accesible que permitirá a los porcicultores implementar y gestionar procesos de innovación de manera efectiva en sus operaciones.
6. Se realizó el modelo virtual de punto de venta donde se recrearon los espacios con las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta el diseño del espacio, la iluminación, los materiales y texturas, los detalles decorativos, los colores y la ambientación para crear una representación visual realista y atractiva del lugar. **(Anexo 11)**
7. En apoyo de empleabilidad, se realizaron tres (3) webinar dirigidos a líderes y profesionales del sector porcícola, con el objetivo de fortalecer las competencias de liderazgo y gestión de talento humano en el sector, mediante la implementación de estrategias prácticas que promuevan la retención, el desarrollo y la motivación de los colaboradores. Estas grabaciones se alojaron en el Campus Virtual de Porkcolombia - FNP.
8. En el programa de extensión para productores informales se realizaron dos cursos teórico – prácticos, uno de extensión rural para el sector porcícola, y otro de bioseguridad, dirigidos a los pequeños productores y técnicos del departamento de Antioquia- municipios de Chigorodó y Carepa, con la finalidad de obtener conocimientos en mejora de la productividad, prevenir enfermedades, proteger el medio ambiente y garantizar la inocuidad alimentaria. **(Anexo 12)**
9. La Gira Técnica Porcícola Internacional. Se realizó en Argentina del 16 al 23 de noviembre, allí los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos sobre las últimas tendencias, tecnologías e innovaciones en la producción porcícola de este país, mediante visitas guiadas por profesionales expertos en granjas tecnificadas, plantas de beneficio y transformación, entidades gubernamentales, para adaptar estas prácticas a las condiciones locales y fortalecer la productividad y la competitividad de la industria porcícola en Colombia. **(Anexo 13)**
10. Se ha participado en las reuniones y actividades organizadas por la mesa sectorial de procesamiento de alimentos y mesa sectorial pecuaria SENA

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Cumplimiento del 100% al realizar seis (6) talleres en las ciudades de Montería, Villavicencio, Sincelejo, Santa Marta y en los municipios de Amagá en el departamento de Antioquia y Santa Rosa de Cabal en el departamento de Risaralda con una participación de 258 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Taller de diagnóstico animal (toma y envío de muestras e interpretación de resultados)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre diagnóstico animal realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal en diferentes zonas productivas del país.

Meta: Realizar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma, envío de muestras e interpretación de resultados en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Se realizaron cinco (5) talleres en las ciudades de Medellín, Pereira, Bogotá y Barranquilla y en el municipio de Palmira en el Valle del Cauca, con una participación de 220 asistentes, obteniendo un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Taller de enfermedades de importancia económica y de salud pública en Colombia

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres sobre enfermedades de importancia económica y salud pública

C = Cinco (5) talleres sobre enfermedades de importancia económica y salud pública.

Meta: Realizar 5 talleres sobre agentes infecciosos de importancia económica y salud pública dirigido a todos los profesionales y técnicos de granja de todo el país.

Resultado: Cumplimiento del 100% al realizar 5 webinar enfocados en las siguientes enfermedades: Síndrome reproductivo y respiratorio porcino- PRRS, Actinobacillus pleuropneumoniae, Circovirus porcino, Mycoplasma hyopneumoniae e Influenza.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 4: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Resultado: Se realizó la Jornada de actualización técnica en la ciudad de Cartagena con una participación de 689 asistentes, obteniendo un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 5: Diplomado Gestión Gerencial de Empresas porcícolas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.

C = Un (1) diplomado de Gestión Gerencial enfocado a empresas porcícolas.

Meta: Elaborar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

Resultado: Cumplimiento del 100% al desarrollar el diplomado de Gestión Gerencial de empresas porcícolas, para fortalecer las habilidades y competencias necesarias de la gestión empresarial efectiva en el sector.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Talleres aplicación de la ecuación de Magro

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de aplicación de la ecuación de magro realizados en el país

C = Cinco (5) talleres de aplicación de la ecuación de magro realizados en las principales ciudades del país.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres de aplicación de la ecuación de magro en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Se realizó la socialización del estudio para la obtención de las ecuaciones de estimación de magro en canales porcinos en Colombia, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Pereira y en el municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cauca, con una participación de 153 asistentes, logrando un cumplimiento del 100%.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 7: Curso desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo.

C = Un (1) curso desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Meta: Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo, dirigido a diferentes productores a nivel nacional.

Resultado: Cumplimiento del 100% al desarrollar el curso presencial de productos con valor agregado con carne de cerdo en la ciudad de Medellín, con una participación de 54 asistentes.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 8: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1.000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1.000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: 5.152 asistentes a jornadas y talleres de capacitación virtuales y presenciales, a través de los cuales se presentaron las últimas tendencias y avances del sector porcícola, logrando un cumplimiento del 515%.

Resultado: $A = \left[\frac{5152}{1000} \right] \times 100 = 515\%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) talleres sobre buen manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.
3. Estructurar y desarrollar cinco (5) talleres sobre diagnóstico animal incluyendo temas como la toma y envío de muestras en las zonas de producción del país.
4. Realizar 5 talleres sobre agentes infecciosos de importancia económica y salud pública dirigido a todos los profesionales y técnicos de granja de todo el país.
5. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés en diferentes contenidos relacionados con la producción y contará con la participación de expertos.
6. Realizar un (1) diplomado de Gestión Gerencial dirigido a empresas porcícolas con apoyo de profesionales expertos en el tema.

7. Realizar un mínimo de cinco (5) talleres de aplicación de la ecuación de magro en diferentes zonas de producción porcícola del país.
8. Diseñar y elaborar un (1) curso de desarrollo de productos con valor agregado en carne de cerdo dirigido a diferentes productores a nivel nacional.
9. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se organizaron talleres presenciales en diferentes ciudades y municipios de Colombia, con una participación de 2.594 asistentes. Se registraron en el Campus Virtual 2.558 nuevos participantes, lo que indica un creciente interés en la formación y el acceso a recursos en línea. **(Anexo 14).**
2. Se realizaron seis (6) talleres de buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios, con una participación de 258 asistentes, en las ciudades de Villavicencio, Montería, Sincelejo y Santa Martha y en los municipios de Amaga y Santa Rosa de Cabal en temáticas como uso racional de medicamentos en el manejo terapéutico de las enfermedades digestivas y respiratorias en los cerdos. **(Anexo 15)**
3. Se realizaron cinco (5) talleres de Diagnóstico animal – toma y envío de muestras en las ciudades de Medellín, Pereira, Barranquilla y Bogotá y en el municipio de Palmira con una participación de 220 asistentes, donde se presentaron los aspectos generales para el diagnóstico de las enfermedades en porcinos y la correcta toma, preservación y envío de muestras al laboratorio. **(Anexo 16)**
4. Para el Taller de enfermedades de importancia económica y de salud pública en Colombia se realizaron 5 webinar que fueron alojados en el Campus Virtual de Porkcolombia, enfocados en las siguientes enfermedades: PRRS, Actinobacillus pleuropneumoniae, Circovirus porcino, Mycoplasma hyopneumoniae e Influenza.
5. La Jornada de actualización técnica se desarrolló en la ciudad de Cartagena con una participación de 689 asistentes, contando con la participación de conferencistas nacionales e internacionales que desarrollaron temas de bienestar animal, nutrición, epidemiología entre otros. **(Anexo 17)**
6. El diplomado de gestión gerencial de empresas porcícolas se realizó de manera virtual con la Universidad de la Sabana, teniendo en cuenta un enfoque integral para el desarrollo de habilidades gerenciales, utilizando herramientas y modelos aplicables para lograr los objetivos organizacionales. **(Anexo 18)**
7. Talleres aplicación de la ecuación de Magro: Se realizó la socialización del estudio para la obtención de las ecuaciones de estimación de magro en canales porcinas en Colombia, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Pereira y en el municipio de Palmira con una participación de 153 asistentes. **(Anexo 19)**
8. Curso desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo. Se desarrollaron los contenidos sobre la actualización de las tendencias y buenas prácticas de producción y procesamiento de derivados elaborados con carne de cerdo para maximizar la calidad, inocuidad y rendimientos en la cadena. Este curso se llevó a cabo en la ciudad de Medellín en conjunto con la Universidad CES y el Centro Internacional para la Excelencia de la Industria Alimentaria, teniendo una participación de 54 asistentes. **(Anexo 20)**

9. Se realizó la impresión de cartillas como Hembra de Reemplazo, Programación de granjas, Mi primera granja, libretas de capacitación, diagramación e impresión del brochure del Campus Virtual, para ser entregados en las diferentes capacitaciones que realizan los profesionales de Porkcolombia-FNP. **(Anexo 21)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:

Semestral: (\$521.554.314 / \$677.765.000) X 100 = 76,95%
Anual: (\$1.444.429.752 / \$1.545.210.704) X 100 = 93,48%

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

JUSTIFICACIÓN:

El programa de diagnóstico permite mantener y mejorar el nivel de salud de la población porcina a nivel nacional a través de estrategias de diagnóstico, seguimiento, vigilancia epidemiológica y sanitaria. Así mismo, a través del apoyo brindado por el FNP se ha logrado incentivar el uso del diagnóstico veterinario y de inocuidad ambiental a nivel nacional, fortaleciendo el estatus sanitario y la gestión ambiental en el país.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria (ICA) en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 100.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: Se obtuvo un cumplimiento del 148 % al procesar 148.342 muestras en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tiene convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{148.342}{100.000} \right] \times 100 = 148\%$

ACTIVIDADES:

1. Conceder a cualquier porcicultor del país un aporte para el procesamiento de muestras con recursos del Porkcolombia-FNP. Para el diagnóstico rutinario y el diagnóstico de la enfermedad de PRRS, el aporte será del 50%, para el diagnóstico por biología molecular será del 40% y para pruebas de secuenciación será del 60%.
2. Renovar y/o gestionar el convenio entre Porkcolombia-FNP y laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico para la especie porcina.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Realizar pruebas Inter laboratorio para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.

9. Realizar un trabajo en conjunto con el ICA para garantizar la disponibilidad del diagnóstico sanitario a nivel nacional.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios privados de diagnóstico veterinario: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Universidad CES y Laboratorio Porkcolombia. **(Anexo 22)**
2. Se desarrolló material divulgativo y se realizaron actividades de difusión de los convenios para apoyar a los laboratorios privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional a través de información en página web, redes sociales y brochure. **(Anexo 22)**
3. Se otorgaron los aportes del 50% en los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS, 40% para pruebas de Biología Molecular y 60% para para pruebas de secuenciación.
4. Se celebró un nuevo convenio entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP, para la prestación del servicio de diagnóstico a nivel nacional para los porcicultores que lo requieran. **(Anexo 23)**
5. Se establecieron términos y condiciones para la ejecución del nuevo convenio ESAL GCN-013-2024 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP. **(Anexo 23)**
6. Los 6 laboratorios privados de diagnóstico veterinario con los que se tiene convenio participaron en la prueba interlaboratorio de Mycoplasma hyopneumoniae porcine antibody detection – VLDIA340.
7. Hasta el 31 de diciembre de 2024 se analizaron un total de 148.342 muestras, de las cuales 1.788 muestras se analizaron en los laboratorios oficiales ICA a nivel nacional y 146.554 muestras en los laboratorios privados así: (25.257 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 29.705 en la región central del país y 91.592 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y pruebas de biología molecular. **(Anexo 24-25)**

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en las granjas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

- B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.
- C = 70 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: Se logró un 277% de cumplimiento al procesar un total de 194 muestras en los laboratorios de diagnóstico ambiental.

Resultado: $A = \left[\frac{194}{70} \right] \times 100 = 277 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
4. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se celebraron los convenios de Diagnóstico Ambiental con AGRILAB S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Unilasallista, Laboratorio Dr. Calderón y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis fisicoquímicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Laboratorio Ecoquímica, prestó el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Se celebraron los convenios con Agrilab S.A.S, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Unilasallista, Laboratorio Dr. Calderón y Laboratorio Ecoquímica para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Hasta el 31 de diciembre se analizaron un total de 194 muestras, de estas 113 muestras corresponden a análisis completos de química y física de suelos y 81 al análisis fisicoquímico de porcínaza líquida. **(Anexo 26)**
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia. Asimismo, se elaboró el brochure ambiental. **(Anexo 27)**

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE RESIDUOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de residuos de medicamentos veterinarios, en pro del fortalecimiento de la inocuidad del producto para el mercado nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # planes de trabajo desarrollados para la determinación de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = 300 muestras para la determinación de resistencia antimicrobiana en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para la determinación de resistencia antimicrobiana en la producción de carne de cerdo.

Resultado: Se logró el 100% de cumplimiento al analizar y procesar los resultados de 300 muestras para susceptibilidad antimicrobiana en la producción de carne de cerdo.

Resultado: $A = \left[\frac{300}{300} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar en los muestreos requeridos en planta de sacrificio o granja, para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se celebró el convenio ESAL GCN-013-2024 entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Porkcolombia-FNP.
2. Se realizó la revisión de los resultados obtenidos en el muestreo 2023, dónde se seleccionaron cepas para Salmonella, Enterococcus, E. coli ESBL y E.coli KPC, para el análisis de susceptibilidad antimicrobiana.

3. Porkcolombia–FNP realizó capacitaciones presenciales dirigidas a productores, técnicos, médicos veterinarios y zootecnistas sobre el buen uso de medicamentos veterinarios y costos de las enfermedades en la producción porcina, con el fin de dar a conocer su importancia.
4. Se elaboraron cartillas sobre el buen uso de medicamentos veterinarios y se socializaron con productores, técnicos, médicos veterinarios y zootecnistas.
5. Hasta el 31 de diciembre de 2024 se analizaron y procesaron los resultados de 300 muestras, donde se determinó la resistencia a 243 cepas, de las cuales 18 cepas fueron de Salmonella spp., 98 cepas de E. coli ESBL, 29 cepas de E.coli KPC y 98 cepas de Enterococos. Se obtuvo como resultado para Salmonella spp una mayor resistencia a amikacina, ácido nalidíxico, amoxicilina, cefotaxima, sulfametoxazol, cloranfenicol y 100% a la tetraciclina. E.coli ESBL presenta resistencia a: ampicilina, ácido nalidíxico, sulfametoxazol, cloranfenicol y 100% a la tetraciclina. Para el indicador de resistencia en bacterias Gram positivas como Enterococcus se obtuvo resistencia a: Tetraciclina, ciprofloxacina y cloranfenicol. En estos resultados se puede observar que la mayor resistencia tanto para bacterias indicadoras Gram negativas y positivas es la tetraciclina.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$1.665.014.229	/	\$1.712.200.060)	X	100	=	97,24%
Anual:	(\$4.741.735.294	/	\$4.978.574.591)	X	100	=	95,24%

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA SANIDAD

MISIÓN: Caracterizar, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral:	(\$1.215.549.281	/	\$1.345.000.000)	X	100	=	90,38%
Anual:	(\$3.438.981.703	/	\$3.682.757.466)	X	100	=	93,38%

PROGRAMA 1: GESTION SANITARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Caracterizar y hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de PRRS e influenza porcina, con el fin de establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Hacer seguimiento a las granjas porcinas para la enfermedad de Senecavirus, a partir del diagnóstico oficial realizado por el ICA.
- Gestionar y facilitar la realización de estudio epidemiológico de ausencia de *Trichinella spp* en granjas porcícolas de Colombia y/o de Peste Porcina Africana, con el fin de complementar las acciones de Vigilancia Epidemiológica.
- Gestionar y facilitar la realización del estudio epidemiológico de prevalencia del virus del PRRS en Colombia.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Identificar, junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas, para proponer planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseño estadístico muestral propuesto para las enfermedades exóticas priorizadas dentro de la vigencia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron 5.663 muestras en 632 predios para detección de Trichinella.

INDICADOR 2: Apoyar los procesos de estabilización de hasta 6 granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control, con el acompañamiento del consultor experto del programa.

Meta: Que el 80% de las granjas logren la estabilización del hato de cría de acuerdo con los protocolos que se establezcan en conjunto con el consultor del programa y el apoyo de Porkcolombia-FNP.

Resultado: Mediante el acompañamiento del equipo de Porkcolombia-FNP junto con el consultor del programa se ha logrado la estabilización de (6) granjas porcícolas. **(Anexo 1 -Tabla 1)**

INDICADOR 3: Actualizar la prevalencia del virus del PRRS en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Numero de muestras programadas.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron 8.558 muestras en 888 predios, obteniendo 1.664 muestras positivas en 246 demostrando una seroprevalencia nivel nacional de 20%.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia (Exóticas) y de prevalencia de las enfermedades priorizadas en la vigencia.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e Influenza Porcina.
4. Caracterizar antigénicamente las cepas circulantes en Colombia de la Influenza Porcina.
5. Apoyar las actividades de capacitación del personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, mediante nuevas técnicas diagnósticas o actualización de las ya existentes.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de control y erradicación para la enfermedad de PRRS.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los diseños estadísticos para el desarrollo de los monitoreos de vigilancia activa para esta vigencia.
2. Se realizaron visitas de auditoría en bioseguridad a predios negativos a PRRS en el departamento de Antioquia y la revisión del diseño de muestreo epidemiológico para esta vigencia. **(Anexo 1- Imagen 1,2 y 3)**
3. En el Programa de Control, Monitoreo y Caracterización de Enfermedades Priorizadas se inició con una estrategia durante el primer semestre de acompañamiento para control del virus del PRRS en dos (2) zonas piloto ubicadas en el departamento de Antioquia, municipios de San Antonio del Prado y Santo Domingo y en el Valle del Cauca, municipios de Palmira y Candelaria. En las zonas piloto se logró la implementación de un programa de control del PRRS en las granjas interesadas en recibir este apoyo, sin embargo, esta estrategia regional no contó con la suficiente participación de todos los productores. Adicionalmente, la presencia del virus en otros departamentos con alto impacto en la producción hizo que se replanteara la estrategia a estabilización de granjas y no zonas.
4. Dentro de la estrategia mencionada anteriormente se realizaron cuatro (4) Workshop en los departamentos de Antioquia (38 asistentes), Atlántico (16 asistentes), Valle del Cauca (28 asistentes) y Risaralda (36 asistentes) para sensibilizar a los productores sobre la nueva estrategia de control del PRRS dirigida a la estabilización y/o erradicación del virus en sus granjas. **(Anexo 1 imágenes 4,5,6 y 7)**
5. Como estrategia de apoyo al productor se prestó el subsidio completo de las muestras que se requerían para la estabilización de granjas positivas, donde se procesaron muestras de fluidos orales, lenguas y sueros a diferentes granjas, a las cuales se les realiza acompañamiento en el proceso de estabilización. Se procesaron más de 1.000 muestras por la técnica de PCR y más de 600 pruebas de ELISA anticuerpo para el virus del PRRS.
6. Se realizaron tres visitas de consultoría con la Dra. Laura Batista, para la revisión del Programa Nacional de PRRS y de los protocolos de diagnóstico y control de la enfermedad. Así mismo se realizó la validación de la estrategia de las zonas piloto. **(Anexo 1 imagen 8)**

7. Se realizaron más de 20 reuniones virtuales con las granjas a las cuales se les realiza el acompañamiento y seguimiento con el fin de dar recomendaciones para el manejo sanitario de la granja.
8. En el mes de julio en el marco del precongreso y congreso PORKAMERICAS se realizó un foro donde se presentaron 3 casos de éxito de granjas que lograron la estabilización de virus del PRRS **(Anexo 1 imágenes 9 y 10)**.
9. Dentro de los otros consultores que participaron en el Congreso Porkamericas se incluyó la participación del doctor Douglas Martaler con la charla dirigida al conocimiento de la "Secuenciación de próxima generación-enfoques para Diagnóstico porcino mejorado" **(Anexo 1 imagen11)**
10. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio dentro de las actividades del convenio marco.
11. Se realizo un estudio de prevalencia del virus del PRRS en el Eje Cafetero con el fin de establecer las zonas de mayor riesgo, donde se procesaron 1.628 muestras en 164 predios, identificándose 5 predios positivos al virus del PRRS. **(Anexo1-Tabla 2)**
12. Se realizaron auditorías a los lugares de lavado y desinfección de vehículos en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, para identificar puntos críticos de control. **(Anexo 1-Imagen 12 y 13)**
13. Se adquirieron los insumos para los estudios de vigilancia de peste porcina africana y Trichinella.
14. Como apoyo al programa de PRRS se buscó la normalización de pruebas diagnósticas de secuenciación en el laboratorio Porkcolombia para lo cual se adquirieron insumos y entrenamientos para el personal.
15. Se imprimió material de apoyo para el adecuado lavado y desinfección de vehículos de transporte.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$754.988.519	/	\$880.000.000)	X	100	=	85,79%
Anual:	(\$2.199.725.230	/	\$2.400.125.866)	X	100	=	91,65%

PROGRAMA 2: CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

OBJETIVOS:

- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con el fin de fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo colombiana.
- Mantener y actualizar el tablero de control para la visualización de los resultados de diagnóstico de laboratorio y el comportamiento de las enfermedades priorizadas en el país dentro del programa nacional de sanidad porcina.
- Apoyar el análisis e interpretación de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario, con el fin de sugerir el ajuste de programas sanitarios y de vacunación, a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Resultado: Se procesaron 8.558 muestras en 888 predios manteniendo resultados negativos para gastroenteritis transmisible y coronavirus respiratorio porcino.

INDICADOR 2: Divulgación sanitaria.

Meta: Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para divulgar la información sobre las enfermedades priorizadas y facilitar espacios de discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron tres (3) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, de manera presencial y uno (1) en modalidad virtual.

Los temas que fueron presentados y discutidos estuvieron asociados con:

- Modelo de propagación del virus de PRRS en Colombia.
- Resultados estudios de Vigilancia 2023
- Evaluación y análisis antigénico de virus de campo como candidatos para la actualización del diagnóstico serológico de Influenza en cerdos en Colombia.
- Socialización de guía para generación de varias GSMI por SIGMA en línea con un solo pago.
- Socializar resolución 8940 "Por la cual se unifican y actualizan los requisitos para la expedición de la GSMI y se dictan otras disposiciones".
- Proyecciones Área de PPC y Sanidad.
- Avances programa de Control del virus del PRRS Porkcolombia-FNP.
- Socialización de plataforma BIORISK.
- Resultados Monitoreo de Peste Porcina Clásica 2024.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para demostrar la ausencia de las enfermedades porcinas priorizadas por el sector, con el fin de mantener el estatus sanitario alcanzado.
2. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
3. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas priorizadas.
4. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
5. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
6. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.
7. Se caracterizaron los datos relacionados con los factores de riesgo identificados para las enfermedades priorizadas en el proyecto de gestión de riesgo de enfermedades porcinas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los diseños estadísticos para el desarrollo de los monitoreos de vigilancia activa para la vigencia.
2. Se adelantaron Tres reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera presencial y una (1) en modalidad virtual.
3. Se realizaron reuniones de avance para la actualización y publicación del tablero de control, evaluando y diseñando la información a ser publicada para el público en general que permita su uso e interpretación. **(Anexo 2 imagen 14 y 15)**
4. Compra de materiales e insumos para el desarrollo de los monitoreos sanitarios programados para la vigencia.
5. Se procesaron todas las muestras de los estudios de vigilancia para enfermedades priorizadas, logrando el mantenimiento de la certificación sanitaria.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$460.560.762	/	\$465.000.000)	X	100	=	99,05%
Anual:	(\$1.239.256.473	/	\$1.282.631.600)	X	100	=	96,62%

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA MERCADEO

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más nutritiva fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$6.937.854.893 / \$8.789.024.214) X 100 = 78,94%
Anual: (\$18.009.887.905 / \$19.001.872.862) X 100 = 94,78%

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta las bases teóricas del mercadeo y la formulación de planes de marketing, es necesario contar con una base de información para la toma de decisiones, por lo cual se hace necesario ejecutar investigaciones de mercado y del consumidor que nos permitirán trazar los caminos para abordar a nuestro público objetivo y así afinar las acciones y recursos que busquen fomentar el consumo de carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento.

B = Número de investigaciones de mercado realizadas.

C = Número de investigaciones programadas: 8.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 8 investigaciones programadas.

Resultado: $A = \frac{8}{8} * 100 = 100\%$

En el 2024 se ha realizaron 8 investigaciones de mercado, esto de acuerdo con lo proyectado, así: Home Panel, un Brand Equity Tracking, el monitoreo de medios, una evaluación neurológica, el estudio del consumidor, un estudio dinámicas de canales, un tracking digital y el estudio de decisión de compra/frescos.

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios.
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) en la ciudad de Cali para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías. **(Anexo 5)**
6. Realizar un estudio del consumo de carne de cerdo fuera del hogar. **(Anexo 6)**
7. Realizar un estudio de tracking digital que permita trazar estrategias alineadas a tendencias globales en entornos digitales con el fin de soportar el contenido de los proyectos del programa digital.
8. Realizar un estudio orientado a evaluar la decisión de compra en la categoría de frescos que permita identificar los usos de la carne de cerdo frente otras categorías y momentos de consumo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se ejecuta y desarrolla el Home Panel a nivel nacional. **(Anexo 1).**
2. Se ejecuta y desarrolla el brand equity tracking a nivel nacional **(Anexo 2).**
3. Se desarrolla el monitoreo mensual de medios. **(Anexo 3).**
4. Se desarrolla la evaluación neurológica del mensaje a comunicar en la campaña 2023 - 2024. **(Anexo 4)**
5. Se ejecuta el estudio al consumidor (Shopper) en Cali y área metropolitana. **(Anexo 5).**
6. Se ejecuta el estudio del consumo de la carne de cerdo fuera del hogar (Canales) en Cali y área metropolitana. **(Anexo 6).**

7. Se ejecuta y desarrolla un tracking digital. **(Anexo 7)**.
8. Se ejecuta y desarrolla un estudio de decisión de compra en la categoría de frescos. **(Anexo 8)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$38.180.000	/	\$153.201.806)	X	100	=	24,92%
Anual:	(\$894.009.378	/	\$962.928.233)	X	100	=	92,84%

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

JUSTIFICACIÓN:

Es necesario crear y desarrollar una campaña de publicidad que logre conectar experiencias, conceptos creativos entorno al consumo de la carne de cerdo con el fin de entregar el mensaje de la campaña de publicidad vigente en el público objetivo establecido dentro del plan de mercadeo, determinando la ejecución y de la presencia e inversión en medios multicanal que nos permita ser efectivos en la comunicación y entrega de la campaña en medios tradicionales y digitales y así lograr mantener a la carne de cerdo colombiana como una proteína relevante en la mesa de los colombianos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de penetración de hogares.

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado $A = \frac{10.725.000}{10.900.000} * 100 = 97.2\%$

El Home Panel arrojó una penetración del 97.2%. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 130% frente a la meta propuesta.

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de mantenimiento.
- B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2024.
- C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2022.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado:
$$A = \frac{1.208}{3.220} * 100 = 37.5\%$$

El brand equity tracking arrojó un 37.5% de top of mind. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 110% frente a la meta propuesta.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

- A = % alcance.
- B = # de personas alcanzadas con la publicidad.
- C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultado:
$$A = \frac{15.447.891}{17.574.392} * 100 = 87.9\%$$

Con la publicidad realizada en el 2024 se alcanzó un 87.9% de amas de casa; resultados arrojados por el estudio IBOPE. Lo que nos permite lograr un cumplimiento del 126% frente a la meta propuesta.

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2024.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logren el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2024 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.

7. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se entrego el proyecto para el desarrollo de la nueva campaña de sostenibilidad que se desarrollará entre el 2024 – 2025. **(Anexo 9)**.
2. Se diseñaron los nuevos comerciales y piezas de la nueva campaña a difundir en medios masivos y digitales entre el 2024 – 2025. **(Anexo 10)**.
3. Se implemento la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, para lograr un mayor impacto, frecuencia y alcance que permita cumplir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
4. Se desarrollaron y publicaron 50 recetas, al igual que se diseñó un recetario digital VIP. **(Anexo 11)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$3.487.695.435	/	\$4.282.895.460)	X	100	=	81,43%
Anual:	(\$9.344.562.655	/	\$9.657.443.041)	X	100	=	96,76%

PROGRAMA 3: PLATAFORMA DE CONTENIDOS DIGITALES

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la campaña de publicidad desarrollada entorno al consumo de la carne de cerdo y con el fin de adaptar la comunicación en el público objetivo establecido dentro del plan de mercadeo; garantizando la ejecución, presencia e inversión en redes sociales y medios digitales, se hace necesario establecer, fortalecer e identificar los diferentes canales con nuestros consumidores logrando así mantener a la carne de cerdo colombiana como una proteína relevante en la mesa de los colombianos.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Incentivar una mayor demanda en el consumo de la carne de cerdo colombiana por parte de los diferentes grupos objetivos buscando multiplicar su conocimiento mediante el uso de las diferentes plataformas y medios digitales haciendo énfasis en los beneficios nutricionales y versatilidad que está proteína les puede ofrecer, buscando así aumentar su frecuencia de compra y consumo.

OBJETIVO:

- Desarrollar una plataforma de contenidos digitales que permita promover los beneficios nutricionales, la versatilidad en los métodos de preparación, construir conocimiento y desmitificar la carne de cerdo colombiana en búsqueda de aumentar los momentos y la frecuencia de consumo apalancándonos en contenido disruptivo que se adapta a las distintas tendencias digitales.

INDICADOR 1: % de nuevas visitas a la sección de recetas en www.comemascarnedecerdo.com

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de visitas a la sección de recetas para todos los días.

B = número de visitas a la sección de recetas para todos los días.

C = Total número de visitas a la página.

Meta: Dirigir un 15% nos quedamos con el actual del total de las visitas a la sección de recetas para todos los días en www.comemascarnedecerdo.co.

Resultado: $A = \frac{25.190}{104.296} * 100 = 24,15\%$

Se ha logrado dirigir un 24,15% de las visitas totales obteniendo así un cumplimiento equivalente al 161%.

INDICADOR 2: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Cumplimiento de personas impactadas

B = Personas Impactadas con las actividades digitales

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 3'000.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultado: $A = \frac{4.389.238}{3.000.000} * 100 = 146\%$

En el primer semestre del año se logra impactar a 4.389.238 personas obteniendo un cumplimiento del 146%.

INDICADOR 3: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % actividades realizadas en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 10 actividades de estrategia digitales.

Resultado: $A = \frac{14}{10} * 100 = 140\%$

Se han realizado 14 actividades en el entorno digital dar un cumplimiento del 140% frente a la meta anual.

INDICADOR 4: % cumplimiento de las actividades realizadas con Influenciadores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % actividades realizadas con influenciadores en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas con influenciadores.

C = Total de actividades programadas con influenciadores.

Meta: Realizar 10 producciones de contenido con influenciadores en el entorno digital orientado a aumentar el consumo en un público con intereses en tips de nutrición, mundo fitness, alimentación saludable, nuevas recetas, etc.

Resultado: $A = \frac{26}{10} * 100 = 260\%$

Se han realizado 26 actividades en el entorno digital dar un cumplimiento del 260% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar e implementar la estrategia de convergencia en el mix de medios digitales.
2. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.comemascarnedecerdo.co , con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
3. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las páginas vistas en www.comemascarnedecerdo.co y www.comemascarnedecerdo.co/todas-las-recetas/
4. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital adaptables a los momentos comunicacionales del año (Eventos, , dinámicas con la comunidad, Desarrollos a la medida) cumpliendo así con los objetivos planteados en el plan estratégico de mercadeo.
5. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional.
6. Implementar y desarrollar 10 estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores que permitan multiplicar el alcance en las redes sociales mediante contenido colaborativo principalmente en un público con intereses en tips de nutrición, mundo fitness, alimentación saludable, nuevas recetas, etc.
7. Implementar la ejecución de diez actividades digitales que promocionen y construyan conocimiento entorno al consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
8. Realizar el diseño, creación y ejecución de una producción digital entorno a la carne de cerdo.
9. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.
10. Generar contenido de influencer marketing amplificando el mensaje de consumo de la proteína de todos los días.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron talleres en las diferentes ferias y festivales donde se tuvo participación por medio de actividades digitales, además del desarrollo de distintos contenidos para las redes sociales de @comemascarnedecerdo donde se incluyó a www.comemascarnedecerdo.co y www.comemascarnedecerdo.co/todas-las-recetas/ como espacios de consulta, obtener obsequios, merchandising y fortalecimiento de nuestro mensaje de fomento al consumo. **(Anexo 12).**
2. Se desarrollaron piezas multiplataforma que fueron difundidas en las redes de @comemascarnedecerdo las cuales permitieron aumentar el

cubrimiento de nuestros espacios publicitarios y digitales permitiendo alcanzar el público en redes. **(Anexo 13).**

3. Se desarrollaron 26 estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores que nos permitieron amplificar el alcance en las redes sociales por medio de contenido colaborativo para segmentos con intereses en tips de nutrición, mundo fitness, alimentación saludable, nuevas recetas, etc. **(Anexo 14).**
4. Se desarrollaron podcast para promocionar y construir conocimiento entorno al consumo de la carne de cerdo en los colombianos. **(Anexo 15).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$256.533.515	/	\$481.274.773)	X	100	=	53,30%
Anual:	(\$1.430.495.914	/	\$1.499.888.057)	X	100	=	95,37%

PROGRAMA 4: MARKETING RELACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

Para reforzar la estrategia de comunicación del área se hace necesario establecer y fortalecer la relación con nuestros consumidores en diferentes espacios, logrando así por medio de experiencias una recordación y fidelización a la carne de cerdo colombiana, tejiendo así una conversación que puede converger en espacios físicos y digitales, lo cual afianza la percepción positiva de la carne de cerdo e implica que las audiencias empiecen a generar un sentido de pertenencia con la proteína y a su vez la defensa de los beneficios nutricionales y gastronómicos que esta les ofrece.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2024 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato "Cocina Porkcolombia".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.

B = # de actividades realizadas en el 2024.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 120 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

Resultados: $A = \frac{146}{120} * 100 = 122\%$

Se realizaron 146 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el 2024, lo que equivale a un 122% de avance frente al cumplimiento anual.

INDICADOR 2: % de cumplimiento de eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de participación en de eventos y festivales

B = # de eventos en los que se han participado

C = Total de eventos a participar

Meta: Realizar 12 eventos especializados.

Resultados: $A = \frac{18}{12} * 100 = 150\%$

Se realizaron 18 eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante el 2024, dando un cumplimiento del 150% frente a la meta.

INDICADOR 3: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.

B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.

C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

Meta: Lograr un alcance de 250.000 personas durante todo el año.

Resultados: $A = \frac{566.200}{250.000} * 100 = 226\%$

Logramos impactar a un total de 566.200 personas en los eventos ejecutados durante el 2024, dando un cumplimiento total del 226% frente a la meta anual.

ACTIVIDADES:

1. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá.
2. Vincular a un chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Medellín.
3. Vincular dos chefs ejecutivos Porkcolombia para la coordinación y gestión de las dos cocinas móviles a nivel nacional.
4. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
5. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP).
6. Apoyar con la presencia y conocimientos de los chefs ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
7. Realizar 90 actividades bajo el formato de "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.

8. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
9. Realizar cinco (5) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
10. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
11. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
12. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia FNP en el país.
13. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
14. Establecer y coordinar los contactos, espacios y todos los trámites relacionados para la puesta en marcha de cada una de las ferias y eventos masivos a nivel nacional.
15. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo con los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vincularon a los chefs ejecutivos Porkcolombia en la ciudad de Bogotá, Medellín y Pereira con el objetivo de desarrollar talleres gastronómicos que permitan aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo en la región. **(Anexo 16).**
2. Se vinculó el chef ejecutivo Porkcolombia para la coordinación y gestión de las dos cocinas móviles a nivel nacional. **(Anexo 16).**
3. Se desarrolló material POP y merchandising para uso en talleres gastronómicos, eventos masivos regionales, ferias y/o festivales con el fin de impulsar el consumo de la carne de cerdo e incrementar el conocimiento de las bondades nutricionales de la misma. **(Anexo 17).**
4. Se desarrollaron talleres con presencia y dirección de nuestros chefs ejecutivos a nivel nacional y en eventos de la organización, donde se ha logrado aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo. **(Anexo 18).**
5. Se han ejecutado 146 talleres en el formato "Cocina Porkcolombia" presencia y dirección de nuestros chefs ejecutivos, donde se ha logrado aumentar el conocimiento y el consumo de la carne de cerdo. **(Anexo 19).**
6. Se han realizado seis (6) eventos masivos a nivel nacional que han contado con experiencia gastronómica y dinámicas disruptivas que han permitido dar a conocer las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes. **(Anexo 20).**
7. Realizar cinco (5) eventos regionales donde se ha desarrollado experiencias gastronómicas que han permitido dar a conocer las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes. **(Anexo 21).**

8. Se han realizado dos (2) eventos internacionales (Vietnam y Shanghai) buscando la apertura del sector hacía nuevos mercados y de esa forma incentivar las exportaciones. **(Anexo 22)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$2.569.315.919	/	\$3.113.344.353)	X	100	=	82,53%
Anual:	(\$4.947.198.922	/	\$5.225.242.598)	X	100	=	94,68%

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

JUSTIFICACIÓN

Con base en la necesidad del sector porcícola colombiano, que se refiere a la construcción y generación de marcas que dinamicen el mercado y aporten desde una perspectiva de imagen, nombre, reputación y trayectoria, se requiere el acompañamiento continuo desde el área de mercadeo para que esta formulación y desarrollo de marcas se haga desde el ámbito profesional con las herramientas idóneas, fomentando el consumo de la carne de cerdo colombiana desde la competitividad y la evolución de la oferta comercial de los porcicultores.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2024.

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2024.

Meta: Lograr gestionar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{7}{4} * 100 = 175\%$

Durante el 2024 se gestionaron en temas de marca y marketing a 7 empresas del sector alcanzando un cumplimiento del 175% de acuerdo con la meta.

INDICADOR 2: Número de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

B = # de puntos de venta impactados en el año 2024.

C = Total de puntos de venta programados para gestionar en el año 2024.

Meta: Lograr gestionar 50 puntos de venta con estrategias de trade marketing a nivel nacional.

Resultado: $A = \frac{112}{50} * 100 = 224\%$

Durante el 2024 se impactaron 112 puntos de venta con estrategias de trade marketing alcanzando un cumplimiento del 224% de acuerdo con la meta.

ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa.
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa.
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Realizar los diferentes viajes de acompañamiento a las empresas.
5. Desarrollar metodologías de marketing y branding.
6. Desarrollar y entregar material a las diferentes empresas gestionadas con la estrategia de trade marketing.
7. Segmentar los puntos de ventas que serán impactados con las estrategias de trade marketing a aplicar.
8. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplieran los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
2. Se realizaron reuniones con las empresas interesadas en el programa: Gameto, Deli Box, Goloso, Cipa, Agro Box, Pork Sabor, Market Cerdo. **(Anexo 23)**.
3. Segmentamos y generamos activaciones y material orientado a las estrategias de Trade Marketing en 112 puntos de venta ubicados en las plazas de mercado de Paloquemao, Las flores y Codabas. **(Anexo 24)**.
4. Realizamos dos ediciones del festival de la carne de cerdo donde logramos impactar a más de 60 mil personas con acciones en los frigoríficos Ble y Guadalupe, barrios circundantes y grandes superficies, almacenes como:

Megatiendas, Alkosto, Almacenes Colsubsidio, Cencosud, Makro y Almacenes Ará, **(Anexo 25)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Semestral:	(\$523.975.440	/	\$673.096.999)	X	100	=	77,85%
Anual:	(\$1.271.106.182	/	\$1.297.593.238)	X	100	=	97,96%

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN

Para apoyar las estrategias de promoción del consumo de carne de cerdo colombiana y contribuir con el posicionamiento de la porcicultura como un sector protagónico dentro de la actividad agrícola colombiana, se hace necesario contar con herramientas que apoyen la gestión de las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores. Adicionalmente, posicionar a la porcicultura nacional como un actor determinante del sector agropecuario colombiano y visibilizar su importancia, haciéndola protagonista de temas transversales para el impulso del campo colombiano e impactar de forma positiva en la defensa de los intereses del sector.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder y sus beneficios, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Generación y publicación de contenidos de interés para nuestros públicos objetivos difundidos en los distintos canales de Porkcolombia (Página web, -Redes -Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn-).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de meta.

B = # de contenidos realizados en 2024.

C = # de publicaciones a realizar en 2024.

Meta: 400 publicaciones durante el año.

RESULTADOS: $A = \frac{521}{400} * 100 = 130\%$

Durante el primer semestre del año 2024 se hicieron 521 publicaciones con contenido de interés para los públicos objetivos. 103 publicaciones en página web y 418 en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn).

INDICADOR 2: Garantizar la participación en espacios de alta difusión y con presencia de líderes de opinión, para sentar posiciones claras en defensa de la agroindustria porcícola y un ambiente de negocios apropiado para su crecimiento.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de espacios con participación en 2024.

C = Número de participaciones a realizar 2024.

Meta: Identificación, gestión en participación en 3 espacios con las características mencionadas.

RESULTADOS: $A = \frac{3}{3} * 100 = 100\%$

En el 2024 se logró la participación en 3 espacios de alta difusión: una entrevista con el periódico Portafolio durante el marco del Congreso Porkaméricas, una entrevista en Teleantioquia y un conversatorio denominado Colombia un país Porcícola.

INDICADOR 3: Actualizar y mejorar el banco de imágenes del FNP con el levantamiento de imágenes (fotografía y video) en granjas y/o plantas de beneficio, desposte, transformación o producción de concentrado, que reflejen las buenas condiciones en las que se desarrolla la industria porcícola en Colombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de visitas realizadas en 2024.

C = Número de participaciones a realizar en 2024.

Meta: 2 visitas a plantas.

RESULTADOS: $A = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$

Se realizaron dos visitas a granjas: una en Jericó y una en Montería, donde se actualizó levantaron imágenes (fotografía y video).

ACTIVIDADES:

1. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones que entreguen información de interés, gestión FNP y generen valor para los porcicultores colombianos y programas del Fondo. Atención a mensajes e inquietudes de los usuarios de las plataformas.

2. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales como correos masivos, página web y WhatsApp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
3. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales, mailing y la Revista Porkcolombia.
4. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones.
5. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
6. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.
7. Identificación de espacios de interés para sentar posiciones en pro del sector porcicultor ante la opinión pública.
8. Contratación equipo de producción para el levantamiento de banco de imágenes y coordinación de visitas a granjas y/o plantas tecnificadas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se trabajó en la administración de redes sociales haciendo levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones dirigidas a los grupos de interés y se han publicado a través de los canales de comunicación de Porkcolombia. **(Anexo 26).**
2. Se generaron piezas de invitación promocionales, previas a Premios Porks 2024, que fueron difundidas en redes sociales, correo masivos y página web. **(Anexo 27).**
3. Se produjeron tres ediciones de la Revista Porkcolombia. La edición 277 tuvo como tema central la Acciones Tácticas de la organización de cara a los próximos 5 años; la edición 278, presentó el Plan Estratégico de Comercialización; y la edición 279, tuvo el trabajo realizado por el Área de Mercadeo y el lanzamiento de la nueva campaña. **(Anexo 28).**
4. Se han generado piezas divulgativas digitales de interés general hacía las partes interesadas como entidades gubernamentales y el sector porcícola. **(Anexo 29).**
5. Se llevaron a cabo consultas para aprobación final de las partes interesadas en el uso correcto del logo de Porkcolombia-FNP.
6. Se diseñaron piezas promocionales a solicitud de las áreas en la divulgación, por medio de las redes sociales, de actividades de interés hacia los productores.
7. Participación del presidente ejecutivo en medios de comunicación (Teleantioquia) frente al paro de transportadores en septiembre de 2024. Así mismo, fue uno de los entrevistados en el streaming "Los Matices de la Porcicultura". **(Anexo 30).**

8. Se contrato al Colectivo Audiovisual en las tomas de videos y fotografías en la granja La Capadocia, en el departamento de Caldas, como parte del banco de imágenes. **(Anexo 31)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Semestral:	(\$62.154.584	/	\$85.210.824)	X	100	=	72,94%
Anual:	(\$122.514.854	/	\$358.777.695)	X	100	=	34,15%

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la OMSA (Antigua OIE), lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral: (\$10.385.670.099 / \$10.476.214.939) X 100 = 99,14%
Anual: (\$21.993.455.967 / \$22.190.299.455) X 100 = 99,11%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas semestrales superiores al 90%, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura anual de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre las zonas epidemiológicas de Peste Porcina Clásica.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

- B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.
- B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura vacunal semestral en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación fue del 100% del total de existencias de animales. Así mismo, la cobertura de predios vacunados está sobre el 95% de los predios programados para ser atendidos, lo que demuestra una adecuada cobertura geográfica.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \left[\frac{1.299.570}{1.207.900} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{152.004}{159.842} \right] \times 100 = 95\%$.

Resultado: (SEMESTRE 2)

Animales: $A = \left[\frac{1.406.650}{1.207.900} \right] \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \left[\frac{153.873}{159.842} \right] \times 100 = 96\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres Centro Occidente y Centro Oriente, libres de PPC.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de animales identificados.
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres.

C = Existencias de porcinos en edad de identificación en departamentos que conforman las zonas libres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de predios identificados.

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación acumulado al cierre de la vigencia, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres Centro Occidente y Centro Oriente.

Resultado: La cobertura de identificación superó el 100% del total de existencias en las zonas libres de PPC. En cuanto a la cobertura de predios identificados fue igualmente superior al 100%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica.

Resultado:

Animales $A = \left[\frac{8.436.322}{7.737.081} \right] \times 100 = 100 \%$

Predios $A = \left[\frac{67.908}{29.580} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de brigadas, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal en casos donde se presenten focos de Peste Porcina Clásica y se requiera reforzar la cobertura de vacunación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.

8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SÍVIP a la distribución y aplicación de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país.
9. Realizar la verificación de inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación del biológico y chapetas en los almacenes distribuidores autorizados.
10. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales (chapetas).
11. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el año 2024 fueron vacunados un total de 2.706.148 animales en 305.881 predios. **(Anexo 1- tabla 1 y 2).**
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2024 se identificaron un total de 8.436.322 cerdos en 67.908 predios. **(Anexo 1- tabla 3).**
3. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron **2.711.600** de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y las subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. **(Anexo 1 – Tabla 4).**
4. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron **6.401.000** para la zona libre Centro Occidente (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa una disminución del 0.5% con relación al año 2023. **(Anexo 1 – Tabla 5).** Así mismo, en la zona libre Centro Oriente (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de **1.671.195** chapetas, representando un incremento del 6% con respecto al año 2023. **(Anexo 1 – Tabla 6).**
5. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 3.500 chapetas en la zona libre Centro Oriente aplicadas, en los municipios de Nariño (3.200) y Puerto Nare (300) en el departamento de Antioquia, que tenían baja cobertura debido a que su producción es reducida y mayormente de traspatio y con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías.
También se hizo entrega de 4.500 chapetas de zona libre al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de las cuales 1.000 fueron para el departamento del Guaviare, 1.500 para Guainía-Puerto Inírida y 2.000 para el departamento de Chocó, que fueron aplicadas por personal de las oficinas locales de esta Institución.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, se suscribieron 55 contratos de distribución, 9 para la zona libre centro occidente, 12 para la zona libre centro oriente, 19 para la zona control, 3 mixtos y 12 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas para realizar la identificación en sus granjas. Así mismo, se cuenta con 45 distribuidores satélites

que ayudan en la distribución de chapetas de identificación en las zonas libres. **(Anexo 1 – Tabla 7).**

7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Serviola SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional. Para el 2024 se contrataron **481** personas distribuidas así: **300** vacunadores, **140** chapeteadores y **41** supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - tabla 8).**
8. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión, donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
9. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.
10. Se realizaron 740 visitas de seguimiento a los distribuidores autorizados, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – imágenes 1, 2, 3 y 4).**
11. Se realizaron 783 visitas de seguimiento por parte de los líderes y gestores regionales a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo el cambio de chapetas por la movilización de porcinos entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – imágenes 5, 6 y 7).**
12. Se firmaron 10 contratos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 - Tabla 9).**
13. Durante la vigencia se recolectaron y trataron 14.263 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 - Tabla 10)**, en 59 puntos de recolección establecidos. **(Anexo - 1 tabla 11)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$9.830.562.648	/	\$9.965.095.892)	X	100	=	98,65%
Anual:	(\$20.894.556.553	/	\$21.066.606.121)	X	100	=	99,18%

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y sus enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sistema de alerta temprana, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa nacional de erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Divulgar masivamente información sobre la PPC, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de talleres realizados.
- B= Número de talleres realizados.
- C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder o gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2024. (252 al año)

Resultado: Se llevaron a cabo 440 talleres durante la vigencia 2024, dirigidos a productores, trabajadores en misión y autoridades policivas, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

Resultado A= $[440/252] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado: Durante la vigencia 2024 se imprimieron 20.000 ejemplares de la cartilla divulgativa de Peste Porcina Clásica, 15.000 ejemplares del plegable “con chapeta soy mejor”, 10.000 ejemplares del plegable “aspectos sanitarios para la movilización de porcinos”, 15.500 ejemplares del plegable “soy porcicultor”, 6.000 unidades del Manual de vacunación PPC, 20 vallas para renovación de los puestos de control del ICA y 3.000 afiches “Con chapeta soy Mejor”, para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector, con el objetivo de continuar con la divulgación y difusión del programa.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Apoyar y participar en los Encuentros Regionales Porcícolas con la presentación de los avances del programa de erradicación de la PPC y la importancia de notificar casos compatibles para su intervención oportuna y fortalecimiento del sistema de alerta temprana.
5. Realizar talleres mensuales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, autoridades policivas, entidades relacionadas y trabajadores en misión, sobre la PPC y sus diagnósticos diferenciales, enfatizando en la notificación y medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

Se realizaron 440 talleres sobre Peste Porcina Clásica, dónde se contó con la participación de 9.526 asistentes:

- Talleres dirigidos a productores, técnicos, estudiantes, trabajadores en misión y autoridades policivas, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, mecanismos de transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para las movilizaciones de porcinos, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros clínicos compatibles y responsabilidades del productor.
- Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte

De Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle Del Cauca.

- La distribución de los talleres fue de la siguiente manera: 11 encuentros regionales porcícolas con 1.105 asistentes, 97 capacitaciones a personal de campo dirigidos a vacunadores, chapeteadores y supervisores con 1.069 asistentes, 228 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 5.506 asistentes, 72 capacitaciones de enfermedades compatibles con 1.381 asistentes y 32 talleres dirigidos a efectivos de la policía con 465 participantes. **(Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1, 2 y 3).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$186.922.128	/	\$210.000.000)	X	100	=	89,01%
Anual:	(\$223.010.251	/	\$225.709.188)	X	100	=	98,80%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas, para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país.

Así mismo, es necesario adelantar estudios epidemiológicos para la certificación y mantenimiento de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OMSA (Antigua OIE).

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas como de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de Peste Porcina Clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes y gestores regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder o gestor regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

Nota: En los casos que no se tengan en la jurisdicción correspondiente plantas de beneficio y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de establecimientos de alto riesgo visitados.

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: $A = [2.245/1.764] \times 100 = 100\%$

Se realizaron 2.245 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 2.029 fueron a predios, 183 a plantas de beneficio y 33 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 229.503 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultado:

Durante el año 2024, se presentaron un total de 196 notificaciones de cuadros compatibles con Peste Porcina Clásica de las cuales 86 (43.9%) de ellas fueron realizadas por los Líderes y Gestores Regionales de Porkcolombia como sensores epidemiológicos del Sistema, todas con resultados negativos a PPC.

Del total de notificaciones, 131 (66.8%) se atendieron en municipios ubicados en la Zona Control, mientras que las restantes corresponden a municipios en las Zonas Libres de PPC.

De las solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC, por la técnica de ELISA anticuerpo se procesaron 490 sueros, por la técnica de ELISA Antígeno 1.327 sueros, y por la técnica de RT-PCR 788 muestras, procesadas en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Cúcuta y en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario- LNDV.

Este seguimiento activo y la colaboración entre los sensores epidemiológicos, el ICA y Porkcolombia – FNP son clave para mantener la sanidad y sostenibilidad de la industria porcina en Colombia.

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron un total de 10.918 muestras en 1.162 predios con resultados negativos en el 100% de las muestras procesadas mediante la técnica de Elisa Anticuerpo.

Debido a los resultados obtenidos en los muestreos realizados, se pudo confirmar la ausencia de circulación viral en las zonas certificadas como libres de Peste Porcina

Clásica por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OMSA, las cuales representan el 95% de la producción porcina de Colombia y el 45% del territorio nacional.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y apoyar los estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Realizar seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios de alto riesgo y centros de concentración de animales (plantas de beneficio, ferias y paraderos) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria - ICA en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona control, donde persiste la circulación del virus.
7. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos trimestrales, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
8. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
9. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres y que ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
10. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OMSA (Anteriormente OIE).

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se elaboraron los diseños muestrales para el mantenimiento de las zonas libres de PPC. Dicho muestreo se realizó durante los meses de agosto a septiembre del 2024, donde se tomaron un total de 10.918 muestras en 1.160 predios (**Anexo 3 - Tablas 2 y 3**)
2. Durante la vigencia 2024, se procesaron en el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario 50 muestras para el diagnóstico diferencial de enfermedades compatibles con PPC mediante la técnica de PCR, distribuidas de la siguiente manera: Para *Actinobacillus pleuropneumoniae* (6), para virus de Aujeszky (1), para Circovirus (1), para Diarrea Epidémica Porcina (17), para enfermedad de Glässer (6), para Influenza porcina (4), para PRRS (10) y para *Streptococcus suis* (5).

Teniendo en cuenta que todas las sospechas de PPC se procesan simultáneamente para PPA, durante la vigencia 2024 procesaron 362 muestras mediante la técnica de PCR todas ellas con resultado negativos a la enfermedad.

3. Durante este periodo se adquirieron materiales para la realización de técnicas diagnósticas para la red de laboratorios del ICA en el marco del convenio suscrito con la entidad de acuerdo con las órdenes de compra solicitadas por la misma.
4. Igualmente, como seguimiento al Sistema de Información de Enfermedades de Control Oficial se reportaron veintinueve (29) sospechas de enfermedades vesiculares en porcinos en los departamentos de Antioquia (9), Caldas (1), Cauca (1), Risaralda (3), Sucre (2) y Valle del Cauca (13). De estos episodios, trece (13) arrojaron resultado positivo para el virus del Valle de Seneca (Antioquia, Cauca y Valle del Cauca), cuatro (4) arrojaron resultado positivo para el virus de Estomatitis Vesicular New Jersey (Risaralda, Sucre y Valle del Cauca), uno (1) resultó positivo a Estomatitis Vesicular Indiana (Valle del Cauca), diez (10) fueron negativos, y el restante se encuentra en proceso diagnóstico.
5. Los líderes y gestores realizaron 2.245 visitas a establecimientos de alto riesgo, de las cuales 2.029 fueron a predios, 183 a plantas de beneficio y 33 a ferias ganaderas, vigilando alrededor de 229.503 animales **(Anexo 3 – Tabla 1)**.
6. Se elaboraron cuatro boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica, los logros alcanzados durante el año 2024 e información de interés para los productores. **(Anexo 3 – Imágenes 3, 4, 5 y 6)**.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$265.646.683	/	\$276.000.000)	X	100	=	96,25%
Anual:	(\$512.322.054	/	\$529.840.624)	X	100	=	96,69%

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales
- C= Fecha de actualización de la base datos
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menor a quince (15) días calendario.

Resultado: $A = \left[\frac{146.892}{437.140} \right] = 0.34$ días

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) durante el período 01-01-2024 a 31-12-2024, por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- ❖ Cundinamarca
- ❖ Boyacá
- ❖ Santander
- ❖ Huila
- ❖ Meta
- ❖ Valle del Cauca
- ❖ Cauca
- ❖ Norte de Santander
- ❖ Caldas
- ❖ Quindío

- ❖ Tolima
- ❖ Arauca
- ❖ Casanare
- ❖ Caquetá
- ❖ Putumayo
- ❖ Córdoba
- ❖ Sucre
- ❖ Magdalena

- ❖ Risaralda
- ❖ Atlántico
- ❖ Cesar
- ❖ Guajira
- ❖ Nariño
- ❖ Bolívar
- ❖ Antioquia
- ❖ Bogotá

$\Sigma B - C = 146.892$ días

D = 437.140 visitas a predio diligenciadas por el personal en misión.

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SIVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma SIVIP, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar los reportes y consultas.
4. Realizar el diagnóstico, análisis, diseño, desarrollo, pruebas funcionales, implementación y documentación de los nuevos requerimientos para la plataforma SIVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas geográficas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos departamentales y municipales.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Supervisar y realizar seguimiento al uso y actualización de la aplicación en los dispositivos móviles dispuestos para las labores de vacunación e identificación a nivel nacional por parte del personal en misión.
8. Revisar permanentemente el uso de los recursos tecnológicos de hardware y software, y proponer nuevos requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma SIVIP.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes y gestores regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación, durante el segundo semestre de 2024 se han implementado diversos ajustes al software de la versión 4.2 de la aplicación móvil.
2. Se realiza monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS, tanto de aplicación como de base de datos.
3. Se realizan ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, tales como:
 - Solicitudes por aprobar
 - Histórico de ventas en distribuidor
 - Búsqueda de chapetas

4. Se realiza control permanente al uso y necesidad de accesorios para los celulares que utiliza el personal en misión (cargador, goma y vidrio protector), con el propósito de garantizar la normal ejecución de las actividades diarias.
5. Se realizan capacitaciones personalizadas a los líderes y gestores regionales de PPC, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación.
6. Se brinda soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas.
7. Se elaboran los manuales escritos para la aplicación móvil y WEB de la plataforma SIVIP, con esto se busca contar con una herramienta para que los usuarios puedan resolver dudas o inconvenientes al momento de registrar la información en la plataforma.
8. En la versión más reciente de la aplicación móvil, se verifica el funcionamiento de las funcionalidades desarrolladas en el primer semestre, con el fin de que la aplicación no este presentando inconvenientes al registrar información.
9. Se realiza monitoreo permanente a la disponibilidad y consumo de recursos de los servidores desplegados en la nube de AWS, encontrando mejores tiempos de respuesta y soporte inmediato a las diferentes consultas que se realizan respecto al consumo por demanda.
10. Se inicia el desarrollo de la versión 4.3 de la aplicación móvil, en la cual se podrá contar con más reportes y verificaciones de las actividades diarias desarrolladas por el personal en misión.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Semestral:	(\$102.538.640	/	\$109.300.000)	X	100	=	93,81%
Anual:	(\$363.567.109	/	\$368.143.522)	X	100	=	98,76%

10. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2024
ÁREA COMERCIALIZACIÓN

MISIÓN: Fortalecer las habilidades comerciales, empresariales y tecnológicas de los porcicultores y demás actores de la cadena, con el fin de desarrollar la oferta de carne y productos de la especie porcina con valor agregado e innovación, diversificando los canales de comercialización y supliendo la demanda nacional e internacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Semestral:	(\$1.581.812.151	/	\$1.959.631.174)	X	100	=	80,72%
Anual:	(\$3.574.000.068	/	\$3.709.060.240)	X	100	=	96,36%

PROGRAMA 1: COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

JUSTIFICACIÓN:

El programa de Comercialización nacional y sustitución de importaciones, aporta al cumplimiento del Artículo 5 de la Ley 272 de 1996, con el apoyo a las empresas porcícolas y demás actores de la cadena, en el establecimiento de sistemas eficientes de comercialización, a través del acompañamiento en temas transversales como: consultoría organizacional, análisis e impacto de indicadores comerciales, capacitaciones, actividades comerciales entre otros; los cuales facilitan el mejoramiento continuo de la rentabilidad y sostenibilidad empresarial.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos y otros actores de la comercialización de la carne de cerdo nacional cuentan con herramientas a través de las cuales puedan obtener acompañamiento en el desarrollo y evolución en la comercialización de la carne de cerdo colombiana por medio de diferentes asesorías en habilidades de comercialización, nutrición y versatilidad de cortes de carne de cerdo.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Incentivar la comercialización de la carne de cerdo colombiana, hacia el consumidor final involucrando a los comercializadores, el canal de Hoteles, Restaurantes y Casinos (HORECA), las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, por medio de diferentes asesorías de comercialización, nutrición y gastronomía.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Asesorar a los porcicultores y otros actores de la cadena en temas de comercialización y desarrollo de mercados con el fin de fortalecerlos en el mercado nacional e incentivar la sustitución de importaciones.

- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena generando nuevas oportunidades de comercialización para la carne de cerdo.
- Acompañar a los establecimientos del sector HORECA en el desarrollo de nuevos productos, aumento de compra y/o reemplazo de proveedores de producto importado para incluirlos en su oferta gastronómica.
- Educar a las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo sobre las bondades nutricionales de la carne de cerdo.

PROYECTO 1: DESARROLLO DE HABILIDADES COMERCIALES:

OBJETIVO PRINCIPAL:

Desarrollar y transferir información de tipo comercial, identificando oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del porcicultor, comercializador y otros compradores de carne de cerdo por medio del desarrollo de planes de acción y/o capacitaciones.

OBJETIVOS:

- Socializar, asesorar y atender solicitudes de los porcicultores, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales.
- Toma de información de actores de la comercialización de carne de cerdo donde se incluyan todos los canales de comercialización, que permita conocer más a fondo la comercialización en el país tanto de carne de cerdo nacional como como importada.
- Acompañar a los porcicultores, comercializadores y compradores de carne de cerdo importada, con capacitaciones, asesorías, planes de acción o acompañamiento en su actividad comercial, con el fin de mejorar sus prácticas comerciales y disminuir la participación de las importaciones en el mercado nacional.
- Desarrollar planes de acción o planes estratégicos para los porcicultores y demás actores de la cadena porcícola, que impacte en la comercialización del usuario y mejore o amplíe sus prácticas comerciales, a solicitud de los usuarios.

INDICADORES Y METAS:

Los medidores de desempeño definido para evaluar la gestión del proyecto de habilidades Comerciales son:

INDICADOR 1. Numero de planes de capacitación, asesorías o acompañamientos desarrollados del total de visitas expresadas en % de número de planes acción propuestos durante el año 2024.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= % de capacitaciones, asesorías o acompañamientos realizadas.

B= Número de capacitaciones, asesorías o acompañamientos realizadas a los diferentes actores de la cadena.

C= Número de visitas objetivo: 1200 visitas.

Resultado: $111\% = (1337/1200) \times 100$

A= 111% capacitaciones, asesorías o acompañamientos realizadas.

B= 1.337 Número de capacitaciones, asesorías o acompañamientos realizadas a los diferentes actores de la cadena.

C= Número de visitas objetivo: 1200 visitas.

Departamentos impactados a nivel nacional: Bogotá, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Atlántico, Cesar, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Nariño, Santander, Huila, Meta, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima

Meta: Se espera realizar el 25% de capacitaciones, asesorías o acompañamientos del total de visitas del equipo de habilidades comerciales realizadas durante el año 2024.

INDICADOR 2. Número de planes de acción ejecutados de forma total o parcial expresados en % de número de planes acción propuestos durante el año 2024.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= % de planes de acción ejecutados

B= Número de planes de acción ejecutados (parcial o total).

C= Número total de planes de acción propuestos en el 2024.

Resultado: $71.8\% = (28/39) \times 100$

A= 71.8% de planes de acción ejecutados

B= 28 planes de acción ejecutados (parcial o total).

C= 39 planes de acción propuestos en el 2024.

Departamentos impactados a nivel nacional: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Risaralda, Nariño, Magdalena, Atlántico, Norte de Santander, Bolívar y Córdoba.

Meta: Se espera que sean ejecutados 50% de los planes propuestos.

ACTIVIDADES:

1. Realizar visitas de Socialización, asesoría y atención de solicitudes de los porcicultores en la zona de influencia porcícola, relacionadas con el proyecto desarrollo de habilidades comerciales.
2. Identificar oportunidades de mejora a través de un diagnóstico de la situación actual del porcicultor, comercializador y compradores de carne de cerdo.
3. Hacer acompañamiento a las solicitudes de proveeduría, presentando varias opciones de oferentes que cumplan con las necesidades del demandante de la carne y/o Subproductos cárnicos de origen porcino.
4. Realizar planes de acción de acuerdo con las necesidades del porcicultor, comercializador y transformador enfocado sostenibilidad económica.
5. Tomar información de los diferentes actores de la cadena (productores, comercializadores y compradores de carne de cerdo) y consolidar la base de

datos de uso exclusivo de la entidad, con el fin de ampliar la información de la forma en la que se realiza la comercialización a nivel nacional de carne de cerdo colombiana e importada y que sirva como directorio para tener información puntual de la oferta y demanda a nivel nacional.

6. Capacitar y brindar información comercial para el fortalecimiento empresarial del porcicultor, comercializador y compradores de carne de cerdo, Acompañamiento en actualización del mercado, dinámicas de este.
7. Socializar a los porcicultores las convocatorias de compras públicas expedidas por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
8. Capacitar expendedores y entidades del sector porcícola con la escuela Porkmelier (Escuela de expertos en carne de cerdo).
9. Apoyar el desarrollo del Festival de la Carne de Cerdo que vincule comercialmente al sector porcícola y comercializadores a nivel nacional.
10. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Durante el 2024 se realizaron 1.337 visitas a porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena de las cuales se realizaron 394 actividades entre capacitaciones, planes estratégicos y diagnósticos durante el mismo periodo.
2. Se presentaron 29 planes estratégicos a porcicultores, comercializadores y demás actores de la cadena, de los cuales se espera los interesados inicien su desarrollo durante para el 2025.
3. Se desarrolló, analizó y presentó el informe de planeación estratégica donde se realizan 950 encuestas a nivel nacional de las cuales 418 son de porcicultores, 475 de comercializadores y 57 de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores. **Anexo 1.**
4. Se realizó el concurso de maestros en cortes de carne de cerdo 2024, para este concurso se contó con 116 participantes a nivel nacional, se realizaron 6 semifinales en diferentes regiones (Antioquia, Costa Atlántica, Eje cafetero, Valle, Bogotá) donde se seleccionaron 6 Expertos que participaron para ser elegidos cómo el Maestro de cortes en la ciudad de Bogotá, en el marco de la feria especializada en alimentos Alimentec 2024. **Anexo 2.**
5. Se tuvo presencia en Alimentec con el pabellón de Porkcolombia, en el cual participaron 9 marcas de carne de cerdo colombiana, el objetivo de la participación consiste en acercar los canales HORECA e institucionales a la industria Porcina, con el fin de aumentar el consumo de carne de cerdo colombiana, cada marca hace cerca de 60 contactos por marca. **Anexo 3.**
6. En el marco de Porkaméricas, se realizó la primera rueda de negocios donde Participaron 9 compradores entre grandes superficies, Hard discount y plantas. Adicional se reunieron 64 porcicultores, donde se agendaron 180 reuniones y se lograron cerrar más de 24 negocios entre las diferentes partes con un 90% de satisfacción entre los participantes. **Anexo 4.**

PROYECTO 2: EXPERIENCIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL:

OBJETIVO PRINCIPAL:

Incentivar la comercialización de la carne de cerdo colombiana hacia el consumidor final a través de las entidades gubernamentales, instituciones

educativas, operadores de alimentos, comercializadores y canal de Hoteles, Restaurantes y Casinos (HORECA).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar y acompañar al sector HORECA con los talleres de certificado para dar a conocer la versatilidad en cortes de carne de cerdo y aumentar su inclusión en las cartas menú, así como apoyarlos en el desarrollo de nuevos productos, con el objetivo de aumentar la compra y/o reemplazo de proveedores de producto importado para incluirlos en su oferta gastronómica.
- Incentivar la participación de los restaurantes en las actividades de promoción de la carne de cerdo como el festival de la carne de cerdo colombiana.
- Contactar entidades de los grupos objetivos, entidades públicas o privadas, programas sociales con asistencia alimentaria, empresas de alimentación industrial o entidades de salud, con el fin de resaltar las bondades nutricionales de la carne de cerdo colombiana buscando generar alianzas estratégicas con los demás actores de la cadena
- Educar a las diferentes entidades que hacen parte de la cadena de producción, comercialización y consumo sobre las bondades nutricionales de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios del sector HORECA activados con el certificado Porkcolombia, “expertos en carne de cerdo”.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2023

C = Total de negocios programados para activar en el año 2024

Resultado: 89.3% = $(75/84) \times 100$

A = 89,3% de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = 75 de negocios activados en el año 2023

C = 84 Total de negocios programados para activar en el año 2024

Departamentos impactados a nivel nacional: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

Meta: Lograr certificar 84 negocios a nivel nacional.

INDICADOR 2: Número de restaurantes activados y gestionados en el festival de la carne de cerdo colombiana.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de restaurantes activados y gestionados en el festival de la carne de cerdo colombiana.

B = # de restaurantes activados y gestionados en el año 2024

C = Total de negocios programados para activar en el año 2024

Resultado: $118\% = (177/150) \times 100$

A = % de cumplimiento de restaurantes activados y gestionados en el festival de la carne de cerdo colombiana.

B = 177 negocios activados y gestionados en el año 2024.

C = 150 negocios programados para activar en el año 2024.

Departamentos impactados a nivel nacional: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca

Meta: Lograr activar mínimo 150 restaurantes en total, durante las dos ediciones de festival de la carne de cerdo.

INDICADOR 3: Gestión de alianzas estratégicas nutricionales con los grupos objetivos del proyecto de Nutrición Porkcolombia: *Entidades públicas o privadas, programas sociales con asistencia alimentaria, empresas de alimentación industrial o entidades de salud.*

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de gestión alianzas estratégicas.

B = # de alianzas estratégicas nutricionales gestionadas en el 2024

C = Total de alianzas estratégicas programadas en el 2024

Resultado: $100\% = (3/3) \times 100$

A = 100% de cumplimiento de gestión alianzas estratégicas.

B = 3 alianzas estratégicas nutricionales gestionadas en el 2024.

C = 3 alianzas estratégicas programadas en el 2024.

Departamentos impactados a nivel nacional: Antioquia, Cundinamarca, Norte de Santander.

Meta: Lograr gestionar 3 alianzas estratégicas nutricionales con alguno de los grupos objetivos del proyecto de Nutrición Porkcolombia.

INDICADOR 4: Capacitar a expendedores, equipos comerciales y administrativos, restauranteros y estudiantes en diferentes temas que les fortalezcan el conocimiento de la cadena cárnica porcina y permitan asesorar sobre las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo colombiana en el curso PORKMELIER "Escuela de expertos de carne de cerdo".

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de estudiantes certificados del curso "Porkmelier"
B = # de estudiantes en la escuela "Porkmelier" certificados en el 2024
C = Total de estudiantes certificados en la escuela "Porkmelier" para el año 2024.

Resultado: 113% = $(170/150) \times 100$
A = 113% de cumplimiento de estudiantes certificados del curso "Porkmelier"
B = 170 de estudiantes en la escuela "Porkmelier" certificados en el 2024
C = 150 estudiantes certificados en la escuela "Porkmelier" para el año 2024.

Departamentos impactados a nivel nacional: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca

Meta: Certificar mínimo 150 estudiantes que participen y aprueben el curso PORKMELIER "Escuela de expertos en carne de cerdo".

ACTIVIDADES:

1. Generar una base de datos de profesionales del sector HORECA que permitan mapear los establecimientos a impactar con el certificado.
2. Implementar asesorías gastronómicas que permitan socializar con el sector HORECA las bondades de la carne de cerdo.
3. Desarrollo de producto para incrementar la compra de carne de cerdo en el sector HORECA.
4. Levantar una base de datos de entidades públicas y privadas y dar seguimiento a las bases de datos actuales, para el desarrollo de talleres gastronómicos y/o nutricionales.
5. Gestionar alianzas nutricionales que permitan socializar con diferentes perfiles las bondades nutricionales e implementar las escuelas nutricionales de la carne de cerdo creadas por el equipo de nutricionistas.
6. Desarrollar actividades que permitan socializar las bondades y la versatilidad de la carne de cerdo con entidades públicas y privadas.
7. Capacitar expendedores y entidades del sector porcícola con la escuela Porkmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo).
8. Desarrollar el Festival de la Carne de Cerdo que vincule comercialmente a las marcas asociadas del sector porcícola, comercializadores y restaurantes a nivel nacional.
9. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Se realizaron 482 talleres nutricionales a nivel nacional, a diferentes grupos objetivos como fuerzas militares, fundaciones, PAES, IPS, universidades, entre

- otros. En estos hemos tenido público cómo: nutricionistas, operadores, directores, médicos y administradores en salud, operadores ICBF. **Anexo 5.**
2. Se llevaron a cabo 5 talleres VIP durante el año con el objetivo de seguir fomentando el conocimiento nutricional de la carne de cerdo nacional, desmitificando mitos alrededor de la carne de cerdo e impulsando su consumo. **Anexo 6.**
 3. Se realizaron 506 talleres gastronómicos lo cual nos permitió llegar a diferentes públicos, adicionales al core que son restaurantes, lo que permitió ampliar el conocimiento de la versatilidad en preparaciones con carne de cerdo nacional, entro los públicos adicionales más relevantes tenemos a las alcaldías, clubes, embajadas, universidades, fuerzas militares, entre otros.
 4. Se desarrolla taller para la junta del congreso gastronómico de Popayán edición XXQII, con el objetivo de conseguir que la carne de cerdo sea seleccionada como producto invitado y protagonista de esta edición, también se participa en el I festival del chicharrón en Popayán. **Anexo 7.**
 5. Se realizó el desarrollo de los de los festivales de la carne de cerdo colombiana, con 177 restaurantes inscritos a nivel nacional, así mismo se extendió la participación al canal mayorista de cada frigorífico de la ciudad de Bogotá y la plaza de mercado de Paloquemao. Adicional se logró la participación de 6 marcas de grandes superficies como Ara, Colsubsidio, Makro, entre otras. **Anexo 8.**
 6. Se hacen talleres de certificado para la empresa Paisacos, con el objetivo de desarrollar un producto de carne de cerdo a nivel industrial, en este caso empanadas BBQ, y así incrementar de esta manera en el sector industrial el consumo de carne de cerdo colombiana. **Anexo 9.**
 7. Se lograron certificar a 170 personas que cursaron y aprobaron al menos uno de los 4 perfiles de Porkmelier, siendo el perfil estudiante donde se tuvieron más personas graduadas **Anexo 10.**
 8. Se certificaron 75 negocios a nivel nacional por el cual resaltaban la versatilidad e inclusión de carne de cerdo nacional en los menús de los restaurantes **Anexo 11.**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Semestral:	(\$1.048.653.068	/	\$1.336.501.632)	X	100	=	78,46%
Anual:	(\$2.239.709.137	/	\$2.329.483.966)	X	100	=	96,15%

PROGRAMA 2: GESTIÓN EN TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con prácticas e intervenciones oportunas basadas en el riesgo durante los procesos de transformación en las plantas de alimento balanceado, beneficio, desposte, derivados cárnicos, establecimientos acondicionadores, comercializadores y expendios, para garantizar la calidad e inocuidad de la carne y productos de la especie porcina.

OBJETIVO

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y certificación del sello de carne 100% Porkcolombia - FNP, a establecimientos de transformación categoría nacional y exportación, haciendo énfasis en la mejora de procesos operativos y de trazabilidad e inocuidad, diseño sanitario, desarrollo de nuevos productos; a través de la promoción de prácticas adecuadas y la formación del personal involucrado en las operaciones de transformación, dentro del marco de la normatividad aplicable al sector.
- Realizar la verificación de los procedimientos de medición de porcentaje de magro en los establecimientos que cuenten con dicha tecnología, apoyando al mismo tiempo la difusión y transferencia de conocimiento sobre dicha técnica.

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en las plantas de alimento balanceado, y establecimientos de transformación de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y el interés de los productores.
- Apoyar el desarrollo y consolidación de la cadena cárnica porcina por medio mesas de trabajo con los diferentes actores de la cadena, que permitan crear estrategias encaminadas a la promoción de las actividades de beneficio formal y mejora del estatus sanitario de los establecimientos autorizados para la transformación de carne y productos de la especie porcina.
- Promover prácticas adecuadas de transformación a través de la implementación y adopción del "Sello de carne certificada 100% Porkcolombia - FNP" para ofrecer al consumidor un producto trazable y con los mejores estándares de calidad.
- Orientar mejoras en las condiciones de infraestructura de la industria cárnica Nacional a través del acompañamiento en la planeación y ejecución de proyectos de construcción y adecuación de establecimientos dedicados a la transformación, promoviendo de esta manera la legalidad en las operaciones de producción de carne y productos de la especie porcina.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Asistencias técnicas realizadas expresadas en % de asistencias a establecimientos en la cadena de transformación.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a establecimientos dedicados a la transformación, así como a los proyectos que tengan interés en la consolidación de nuevos negocios.

C= Número de asistencias objetivo: 650 asistencias.

Meta: Prestar el 100% de las asistencias técnicas a establecimientos de transformación, alimento balanceado, comercialización y venta en la industria porcícola, siendo el 100% 650 asistencias.

Cumplimiento:
$$A = \frac{814}{650} \times 100 = 125\%$$

Se prestaron en el año 2024 un total de **814** asistencias técnicas a **752** establecimientos de Transformación y Comercialización de la cadena porcícola, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del **125%** de la meta propuesta.

Departamentos impactados a nivel nacional: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Risaralda, Nariño, Magdalena, Atlántico, Norte de Santander, Bolívar y Córdoba.

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPF, BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP y productividad. Adicionalmente promover la implementación y certificación de Sello de carne 100% Porkcolombia, la adopción de adecuadas prácticas de bienestar animal y trazabilidad, según la necesidad y solicitud por parte de establecimientos, productores, organizaciones y entidades interesadas.
2. Participar en las mesas de trabajo relacionadas con reglamentación sanitaria del eslabón de transformación con entidades y organizaciones del Gobierno Nacional, y en mesas de carácter técnico con Icontec y otras organizaciones que impulsen el desarrollo de la industria cárnica porcina.
3. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes. De igual manera asistir solicitudes relacionadas con diseño sanitario de nuevos proyectos.
4. Apoyar en las plantas y demás establecimientos, en la promoción de medidas que eviten contaminación de procesos y productos con contaminantes biológicos, químicos (medicamentos y/o metales pesados) o físicos que puedan afectar la calidad y desincentivar la

- comercialización de los productos de origen porcino.
5. Construir y aportar el componente técnico para estudios de mercado (o de prefactibilidad), que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
 6. Por medio de transferencia de conocimiento, promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.
 7. Realizar divulgación del programa del Sello de carne certificada 100% Porkcolombia y hacer acompañamiento para su implementación a productores y comercializadores que se vinculen al programa.
 8. Verificar y realizar seguimiento al adecuado uso del "Sello de Carne certificada 100% Porkcolombia", en las empresas que lo hayan obtenido.
 9. Apoyar técnicamente jornadas de capacitación de la organización con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación.
 10. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.
 11. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El equipo de 7 asesores profesionales realizó 814 asistencias en establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado, transformación y puntos de venta de carne de cerdo. Las asesorías se enfocaron en BPM-HACCP, apoyo técnico para la revisión de diseño sanitario, visitas de seguimiento, auditoría a sello de carne certificada 100% Porkcolombia -FNP, diagnóstico y/o divulgación del sello de sostenibilidad.
2. De los establecimientos asistidos en el año 2024, el 33% correspondieron a puntos de venta, el 14% a plantas de beneficio, el 20% a plantas de desposte, el 8% a plantas de derivados cárnicos, el 10% a plantas acondicionadoras, el 2 % plantas de alimento balanceado, y un 14% a plantas de beneficio con desposte anexo.

En los valores porcentuales, se encuentran incluidos nuevos establecimientos, resultado de la gestión que realizó cada uno de los asesores: Magrocarnes de Oriente (Planta de desposte), Cardiso (planta de derivados cárnico y expendio de carne), Mil variedades, La Parisiene (plantas acondicionadoras) y Agrosigo – Catalán (planta de derivados cárnicos), Puntos de ventas en diferentes zonas del país: Porkyland, Carnes el trébol, Surticarnes DYA, Megatiendas, Comercializadora Montes, expendios de Supermercados Idema y Eficarnes entre otros.

Se contactaron doce plantas de beneficio en el país que no contaban con asesoramiento en transformación desde Porkcolombia, de las cuales dos cerraron su operación de beneficio de cerdos y en nueve de ellas retomamos

asesoría. Dentro de estos nueve establecimientos, se encuentran: la planta de beneficio animal del municipio de Urao el Penderisco operada por Mazcarnes S.A.S., frigorífico del Putumayo s.a., planta de beneficio animal guayacones del municipio de Anorí operada por Asproquema.

3. Asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura y Sistema HACCP:

Las asistencias realizadas en la vigencia del año 2024 tuvieron como objetivo preparar a los establecimientos que aún no cuentan con autorización sanitaria para la recibir dichas visitas que son realizadas por Invima. De igual manera dar continuidad a los procesos de implementación de BPM y HACCP que se vienen desarrollando y apoyar a los establecimientos vinculados en este año de acuerdo con las solicitudes específicas en mejora de procesos y capacitación. Por medio de las asistencias realizadas se cumplieron los objetivos antes descritos según la actividad de cada establecimiento **(Anexo 12)**.

A continuación, se describen lo logros más representativos:

-Después de cuatro meses de asesoría y capacitación en 15 puntos de venta de Comercializadora Montes en Norte de Santander, se logró mejorar el estatus sanitario, estos puntos de venta pasaron de un porcentaje de cumplimiento promedio del 20,2% al 75%, quedando pendientes solo temas de infraestructura.

-Se logró obtener el Concepto Sanitario para 3 puntos de venta de Megatiendas en Bolívar.

-En Agropecuarias Capachito Norte de Santander, se apoyó la implementación de acciones de mejora en la planta, proceso y personal que permitieron la negociación con dos nuevos clientes que incrementaron el volumen de producción semanal de la planta.

-En Tayronama SAS en Magdalena, se logró Autorización Sanitaria Definitiva bajo decreto 1500/2007 como Planta de Beneficio Porcino de Categoría Nacional, con un resultado de 84,1% con concepto "Favorable con Requerimientos" entre el 4 y el 6 de diciembre de 2024.

-En el Frigorífico y Plaza de Ferias de Zipaquirá se logró la Autorización Sanitaria por parte del Invima.

-Market Cerdo Antioquia, el 20 de noviembre 2024 logra obtener la autorización sanitaria por parte del INVIMA bajo decreto 1500, después de la asesoría y acompañamiento de Porkcolombia, lo cual permite la obtención de carne de cerdo para su comercialización.

-Surticarnes La Cabaña en Antioquia, es acompañada en el proyecto de apertura de la planta de derivados cárnicos, por medio de asesorías técnicas y revisión de diseño sanitario (flujos de proceso), logrando la apertura de la planta en el mes de octubre, luego de visita del INVIMA, cumpliendo el porcentaje exigido por la autoridad sanitaria, lo que permite la comercialización de productos procesados a base de carne de cerdo

-En el mes de julio del presente año, se realiza cierre por parte del INVIMA del proyecto de mejoramiento de estatus sanitario de plantas de derivados cárnicos en Antioquia, proyecto en el cual se apoya desde Porkcolombia con el asesoramiento a la empresa Industrias alimentarias Petisco ubicada en Santa Rosa de Osos - Antioquia, donde se evidencia el aumento del estatus sanitario de está, pasando de un cumplimiento del 60,43% al 91,75%, siendo esta empresa la que mejor resultado tuvo de todas las participantes en el proyecto.

-Ceagrodex del Huila SAS (Rivera – Huila) logró la Autorización Sanitaria por parte Invima como Planta de beneficio de porcinos Nacional con desposte anexo, después de la asesoría en diseño sanitario y documentación para habilitación de la línea de desposte porcino. Lo anterior genera un alto impacto, ya que en la región no se contaba con una planta de desposte autorizada.

Adicionalmente, los asesores en gestión en transformación realizaron el acompañamiento técnico a las plantas visitadas por el Servicio Agrícola y Ganadero - SAG de Chile, el cual estuvo en Colombia desde el 6 hasta el 15 de mayo para habilitar las plantas interesadas en exportar tripa salada de origen porcino hacia ese país.

Las plantas visitadas fueron: Aliar - Fazenda, Frigotun, Supercerdo Paisa, Frigocolanta, Tricolzas y Agrosigo.

Se habilitan países destino Chile para Tricolzas y Frigocolanta con producto tripa salada e Inversiones Mercarnes con carne de cerdo para Cuba.

4. Se realizó apoyo técnico:

a) en la revisión de diseño sanitario:

-Market cerdo en su proyecto de planta de desposte y expendio de carne,
-Surticarnes la cabaña planta de derivados y proyecto planta de beneficio liderada por APA.

-Planta de beneficio de la especie porcina en el municipio de Don Matías.

-Planta de Beneficio Frigovito (Pasto, Nariño), donde se avanzó en la planeación de la construcción de una sala de desposte anexa, a partir del estudio de prefactibilidad, el diseño de la sala y la orientación referente a flujos de proceso, producto y personal.

-Cersabana SAS, proyecto planta acondicionadora y planta de derivados cárnicos.

-Frigotenza proyecto PBA.

b) al estructurador de costos, en la creación y elaboración de un modelo de costos para plantas de beneficio

c) al área de investigación, en el proyecto de creación de render de expendio de carne.

5. En el mes de abril y mayo, el equipo de asesores realizó capacitación a los funcionarios de los bancos: Davivienda, Bancolombia, BBVA y Banco Agrario en diferentes zonas el país (Bogotá, eje cafetero, Antioquia, Valle y Atlántico) con el objetivo de dar a conocer la infraestructura, equipos, utensilios de una planta de beneficio, desposte y expendios. Lo anterior para que los funcionarios conocieran

del tema antes de que un porcicultor solicite un crédito para este tipo de inversiones **(Anexo 13)**.

6.Actividades Sellos Porkcolombia - FNP:

Se gestionaron 47 organizaciones tanto de granjas (porcicultor primario) como transformación de la carne de cerdo ubicadas en diferentes regiones del País, quienes ya están integradas al Sello de Porcicultura sostenible y se encuentran en los diferentes etapas del proceso de otorgamiento del sello (Autodiagnóstico, certificada, implementación, vinculación o contacto inicial), de las cuales: 1 organización (Agropecuaria Aliar S.A.) ya se encuentra certificada en el sello de porcicultura sostenible, categoría Ecosistema; 22 organizaciones se encuentran diligenciando el autodiagnóstico; 15 organizaciones, tras haber realizado la socialización de la estrategia, y haber realizado el autodiagnóstico, se encuentran en proceso de implementación de requisitos bajo el acompañamiento del personal técnico especialista en cada principio del sello; 4 organizaciones están en proceso de vinculación y a la espera de su decisión de iniciar el proceso de planificación y ejecución de auditoría de certificación; y 5 se contactaron y se espera la confirmación de la socialización de la estrategia de manera virtual o presencial **(Anexo 14)**.

Adicionalmente, se integraron al sello de porcicultura sostenible a los siguientes proveedores / productores primarios de la carne de cerdo del grupo éxito: Donde, 11 de 42 proveedores ya iniciaron proceso al sello de porcicultura sostenible y se encuentran en autodiagnóstico; 1 proveedor certificado; 10 proveedores ya se encuentran en implementación de requisitos del Sello de Porcicultura sostenible; 7 proveedores con los cuales se realizó contacto inicial y se está a la espera de la socialización de la estrategia del Sello de sostenibilidad; y 12 proveedores que no pudieron ser contactados en el periodo evaluado.

Se ejecutaron 13 visitas de seguimiento a las plantas de beneficio animal, plantas de desposte y expendios con desposte anexo que hacen parte de la cadena de abastecimiento del grupo éxito; las cuales son propias o prestan el servicio de beneficio y/o desposte a proveedores del grupo éxito, en cumplimiento del programa de homologación de proveedores en el marco de la alianza estratégica 2024, en las diferentes regiones del País.

Se gestionaron 25 organizaciones tanto de granjas (porcicultor primario) como transformación de la carne de cerdo ubicadas en diferentes regiones del País, a quienes ya se les socializo la alianza estratégica entre Fundación colombiana del Corazón, donde; 2 renovaron el reconocimiento; 2 obtuvieron el reconocimiento como "Alimento Cardioprotector" en 2024 (Agropecuaria Goloso y Cervalle S.A.S.); 1 se encuentra en proceso de validación de documentos por parte de la FCC; y de 20 organizaciones, está pendiente de hacer el seguimiento para poder iniciar el proceso de validación de la documentación para acceder al otorgamiento.

7.Mesas de trabajo con autoridades:

Se realizaron 4 mesas de trabajo con diferentes autoridades, en las que se trataron diferentes temáticas que impactan directa o indirectamente al eslabón de transformación **(Anexo 15)**.

-Con la Secretaria de Agricultura (Yopal, Casanare): Dos mesas de trabajo en la gobernación de Casanare. La primera, donde se realiza la proyección la construcción de una planta de beneficio de porcinos con desposte anexo en el municipio de Yopal, en el departamento de Casanare. La segunda, donde se realizó la socialización de avance del estudio de prefactibilidad.

En la tercera se estableció un acuerdo de voluntades en el que el área de transformación apoyó con capacitación a expendios en Yopal, Monterrey y Aguazul.

- Con Coordinación de desarrollo rural y secretaria de planeación de Roncesvalles, Tolima: Atención a solicitud reapertura de la planta de beneficio de porcinos con destino autoconsumo.

-Con Gobernación de Córdoba:Proyecto Planta de Beneficio Animal Departamento de Córdoba.

8.Revisión y estructuración de documentos:

-Revisión, digitalización y ajuste Norma técnica empresarial NTE Porkcolombia – FNP 001: 2024 Sello de porcicultura sostenible, revisión 2024.

-Elaboración artículo para la revista de Porkcolombia – FNP, Ed. Especial #276, Artículo: Sello de Sostenibilidad Porkcolombia, nuevo hito para el sector **(Anexo 16)**.

-Elaboración, revisión y ajuste del documento de "Bioseguridad en Planta de Beneficio Animal".

-Ultima revisión e Impresión de "Cartilla de Trazabilidad en la Industria Cárnica Porcina".

9.Revisión proyectos normativos de impacto para el sector porcícola:

-Observaciones a proyecto de resolución "Por la cual se actualiza el procedimiento para la obtención de la autorización sanitaria y registro por parte de plantas de beneficio animal, desposte, desprese y de acondicionamiento de carne y productos cárnicos comestibles ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, se emiten los lineamientos de los artículos 2, 10 y 11 del Decreto 2016 de 2023 y se dictan otras disposiciones."

10. Capacitaciones realizadas por los asesores del Equipo de Gestión en Transformación dirigidas a establecimientos, entidades y organizaciones:

Se realizaron 175 actividades de capacitación durante el año 2024, con un total de 3.754 personas capacitadas en diferentes temas de interés para el sector cárnico **(Anexo 17)**

Dentro de las capacitaciones más representativas se encuentran:

1. Taller teórico práctico de desposte de canal porcina, en la Empresa Frigorífico y Plaza De Ferias "EFZ", actividad que apoyó la optimización de procesos, el aumento en el volumen de sacrificio de porcinos a nivel regional y así mismo la búsqueda de nuevas líneas de negocio.

2. Seminario "Cadena cárnica porcina" dirigida a 279 funcionarios de vigilancia y control de las cuatro subredes de la secretaria distrital de salud de Bogotá. Lo cual permitió que los asistentes tuvieran un acercamiento real al sector porcícola y adquirieran las herramientas necesarias para lograr un impacto positivo en las labores de vigilancia que se realizan en cada uno de los expendios de carne, en pro de mejorar el estatus sanitario.

3. Capacitación "Transformación de la carne de cerdo" dirigida a 28 personas de la fuerza de ventas de Pricemart Latinoamérica, el objetivo principal fue brindar herramientas de ventas y de esta manera seguir desarrollando el consumo de la carne de cerdo colombiana, de acuerdo con sus características ventajas y beneficios.

4. Jornada de capacitación en normatividad higiénico-sanitaria y riesgos asociados al transporte de carne y productos cárnicos comestibles en los municipios de Sahagún, Lórica, Cereté y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba. Esta capacitación fue dirigida a 224 asistentes, incluidos expendedores, comercializadores, inspectores de vigilancia y control de la Secretaría de Salud, restaurantes, PAE, ICBF y transportadores. El impacto fue significativo, ya que permitió fortalecer los conocimientos de los actores clave en inspección, vigilancia y control (IVC) y apoyó el proceso de formalización de la cadena cárnica porcina en la región.

PROYECTO 2: MAGRO

OBJETIVO:

- Divulgar la medición de magro como herramienta para la comercialización de canales en Colombia.
- Brindar asistencia basada en la información de magro a los productores y transformadores que cuentan con la medición en canal.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 2: Asistencia técnica para la implementación de medición de magro expresado en porcentaje de asistencias técnicas a establecimientos y productor.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$
 donde,

A= % de cumplimiento.

B= Número de asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio de porcinos para la implementación y seguimiento de la medición de magro en canales porcinas.

C= Número de asistencias objetivo: 80 asistencias.

Meta: Prestar el 100% asistencias técnicas a productores y plantas de beneficio con línea de porcinos, siendo el 100% 80 asistencias.

Cumplimiento: $A = \frac{66}{80} \times 100 = 82.5\%$

Se realizaron 66 asistencias a productores y plantas de beneficio en Magro con un cumplimiento del 82.5%

Departamentos impactados: Antioquia, Bogotá, Risaralda, Valle y Valle del Cauca.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa con el fin de informar a los porcicultores de los beneficios de esta tecnología.
2. Realizar verificación de los procedimientos de medición de magro a nivel nacional en plantas de beneficio que cuenten con la tecnología.
3. Realizar actividades de capacitación y entrenamiento al personal de plantas de beneficio involucrado en los procedimientos de medición y al personal de las plantas que manifiesten interés en vincularse al programa.
4. Apoyar las actividades de capacitación dirigidas a productores y beneficiarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
5. Con base en los resultados obtenidos de las mediciones proporcionar asistencia técnica a los productores y beneficiarios, que apunte a que se realicen mejoras en el componente nutricional de sus sistemas de producción.
6. Apoyar las actividades relacionadas con actualización de la ecuación de magro.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron un total de 66 asistencias a productores, plantas de beneficio y desposte con el objetivo de verificar los procedimientos de medición de magro y socializar los beneficios de esta tecnología.

2. Se inicia el desarrollo de un modelo de clasificación de canales de cerdo con el fin de que se pueda aplicar a nivel nacional (**Anexo 18**).

3. Se elaboró el artículo "Estudio para la actualización de las ecuaciones de predicción de magro para Colombia" (**Anexo 19**).

5. En las principales regiones del país, se realizó la socialización de las nuevas ecuaciones de magro, obtenidas mediante el estudio realizado el año 2023, en donde se incluyeron temas de diseño del estudio, obtención del magro por tomografía y calidad de canal. Asistieron representantes de plantas de beneficio, empresas de aditivos nutricionales, alimento balanceado y productores (**Anexo 20**); se elaboró un poster sobre el estudio, el cual fue presentado en Porkaméricas (**Anexo 21**).

PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES:

OBJETIVO: Realizar vigilancia tecnológica relacionada con avances tecnológicos, tendencias del mercado y cambios en el entorno competitivo a nivel nacional e internacional referentes a toda la cadena de valor de la carne de cerdo, incluyendo

procesados que permitan fomentar y apoyar el consumo de carne de cerdo en sus diferentes presentaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar y definir las tendencias identificadas en el contexto global o nacional, que apliquen al sector porcícola.
2. Presentar propuestas innovadoras que busquen atender las tendencias identificadas
3. Validar la factibilidad de propuestas innovadoras que impacten en la comercialización y consumo de carne de cerdo.
4. Documentar las tendencias viables y factibles para el sector porcícola, mediante la generación de técnicas, procedimientos e instructivos que permitan la mejora continua del sector productivo, generando valor.
5. Establecer el canal de comunicación, que permita la socialización de las tendencias generadas al sector porcícola nacional e internacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de socializaciones acerca de tendencias globales del mercado, aplicado en la industria porcícola colombiana.

Fórmula: –
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de socializaciones ejecutadas.

B = # de socializaciones ejecutadas.

C = # de socializaciones propuestas (10 capacitaciones).

Meta: Realizar al menos 90% de las socializaciones propuestas, en nuevas tendencias.

Cumplimiento:
$$A = \frac{2}{10} \times 100 = 20\%$$

Se realizaron dos capacitaciones con un cumplimiento del 20%, teniendo en cuenta que este porcentaje de cumplimiento se da a partir del inicio de ejecución del contrato del nuevo coordinador de tendencias.

ACTIVIDADES:

6. Consultar a nivel nacional e internacional las tendencias e innovaciones referentes al manejo de cortes, subproductos, cárnicos procesados, conservación, empaques, procesos y consumo de la carne de cerdo, aplicables en la industria cárnica, que pueda ser de interés para el desarrollo del sector porcícola.
7. Evaluar las tendencias de los productos y procesos nacionales referentes a cortes, productos, subproductos y cárnicos procesados que puedan permitir ofertar en el mercado nacional e internacional tipo exportación productos con valor agregado.

8. Llevar a cabo estudios teóricos, pruebas y ensayos u otro tipo de mecanismos de testeo que permitan evidenciar la factibilidad de una propuesta innovadora que impacte en la comercialización y consumo de carne de cerdo.
9. Desarrollar guías, procedimientos, instructivos, fichas técnicas y/o documentos, que contribuyan al sector Porcícola en cuanto a los resultados de investigación o pruebas empíricas de las propuestas innovadoras para atender las tendencias
10. Llevar a cabo capacitaciones en las tendencias y temas estratégicos que permitan apoyar la sustitución de producto importado.
11. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó capacitación virtual al equipo de carnes "Parador Madrileño" presentando las tendencias globales asociadas al cierre del año 2024 y apertura al 2025, dando a conocer posibles benchmarking de productos a base de carne de cerdo fabricados en diferentes países, los cuales generan ideas para ser implementadas a nivel Colombia. **(Anexo 22).**

2. Se realizó capacitación de tendencias globales e ideación de productos a base de carne de cerdo aplicables en el mercado colombiano a un grupo de principales comercializadores de carne de cerdo en la semana del aniversario del frigorífico Guadalupe. **(Anexo 23).**

3. Se realiza compra de plataforma "WGSN" para revisión tecnológica, la cual permitirá realizar mapeo de tendencias y comportamientos de la industria de alimentos con enfoque cárnico, revisando propuestas de productos, empaques, metodologías de comercialización maquinaria y cualquier otro tipo de información de interés que impulse las metodologías y posibles proyectos a desarrollar en el sector Porcícola. Esta herramienta permitió extraer informes sobre el comportamiento del mercado y la comercialización de las necesidades del sector porcícola, identificando las oportunidades que se puedan abordar para el 2025 **(Anexo 24).**

4. Se realiza adquisición de plataforma de datos "Cámara de Comercio de Bogotá" para extracción de datos de contacto de empresas registradas a nivel nacional, permitiendo generar relaciones de comercialización y estrategias que impulsen el consumo de carne de cerdo colombiana en los diferentes sectores de Colombia. Gracias a esta herramienta se cuenta con cuatro (4) bases de datos de los principales actores aportantes al sector hotelero, Restaurantero, Catering y expendios de carne, categorizados por su tamaño de empresa. Estos representan más del 70 % de ingresos reportados para cierre del año anteriormente declarado y actualizable por la vigencia de la licencia. **(Anexo 25).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Semestral:	(\$388.628.504	/	\$449.639.142)	X	100	=	86,43%
Anual:	(\$913.859.215	/	\$957.897.370)	X	100	=	95,40%

PROGRAMA 3: COMERCIO EXTERIOR

JUSTIFICACIÓN:

El programa de COMEX aporta al cumplimiento del artículo 5 objetivo 2 "Apoyar y fomentar las exportaciones de cerdos, carne porcina y sus subproductos", bajo la hoja de ruta trazada por la planeación estratégica y los países priorizados, se requiere acompañar a los productores en la implementación de los requisitos de exportación, así como trabajar en conjunto con el sistema sanitario para la presentación de una oferta exportable viable, acompañada de promoción del producto en escenarios internacionales, donde se visibilicen las bondades de la carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola contará con un programa de comercio exterior, el cual estará enfocado en la gestión de apertura de mercados internacionales para la carne y productos de origen porcino colombianos, así como en la asesoría a los porcicultores y comercializadores en los temas referentes a admisibilidad y comercio exterior de los mismos.

OBJETIVO:

- Gestionar la admisibilidad de la carne y productos de origen porcino colombianos, para los mercados que se definan de interés para la porcicultura del país.
- Facilitar y apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable para los países de interés a fin de que contribuya a la toma de decisiones por parte del productor de incursionar en el mercado objetivo.
- **PROYECTO 1: ADMISIBILIDAD**

OBJETIVOS:

- Participar, gestionar y apoyar en los diferentes espacios de trabajo con las entidades de gobierno, la priorización de la carne y productos de origen porcino colombianos, con el propósito de lograr la admisibilidad e internacionalización del sector porcícola colombiano donde esta sea viable para el mismo sector.
- Apoyar a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina en la socialización de los requisitos sanitarios y de inocuidad para obtener la admisibilidad sanitaria en los mercados internacionales, así como en los temas relacionados con el comercio exterior.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Preparar, asesorar y socializar mediante visitas y/o reuniones a las empresas con perfil exportador una empresa del sector por trimestre de los interesados en exportar a futuro, con el propósito que realice exportaciones y se aproveche alguno de los mercados abiertos para la porcicultura colombiana.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Número de empresas atendidas.

B= Número de solicitudes recibidas.

C= Número total de empresas implementadas.

Resultado: $100 \% = (4/4) \times 100$ con esto se impactaron los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Meta, Risaralda.

A= 100 % empresas implementadas con perfil exportador.

B= 4 solicitudes recibidas.

C= 4 empresas atendidas.

Meta: Se espera atender empresas de las regiones que cuentan con las plantas de beneficio habilitadas para exportar y de esta manera beneficiar los porcicultores de estas regiones.

ACTIVIDADES

1. Gestionar en los diferentes espacios con las entidades sanitarias y gubernamentales (como embajadas, consulados, ministerios, autoridades sanitarias, entre otros) los procesos y avances para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés que se prioricen por Porkcolombia – FNP.
2. Realizar convocatoria a empresas del sector para la implementación de lo pertinente para la admisibilidad de la misma.
3. Educar y comunicar a través del aula virtual de Porkcolombia – FNP los pasos y requerimientos que se deben realizar para que las empresas del sector materialicen las exportaciones cárnicas de origen porcino.
4. Socializar los avances de los procesos para obtener la admisibilidad para la carne y productos de origen porcino colombianos en los mercados de interés.
5. Atender las solicitudes de información, relacionadas con el acceso a mercados, procesos de exportación y condiciones de exportación para la carne y productos de origen porcino colombianos.
6. Gestionar las traducciones mediante intérpretes o traducciones de documentos técnicos cuando se requieran, para los procesos de habilitación del sistema sanitario, plantas de beneficio, desposte tipo exportación y/o a los productores porcicultores colombianos interesados en exportar.
7. Apoyar a las entidades gubernamentales en todo lo que se encuentre al alcance de la Asociación Porkcolombia – FNP, para la realización de visitas de habilitación del sistema sanitario colombiano, en lo referente a los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos.
8. Comunicar e incentivar a los porcicultores o actores de la cadena, sobre los procesos de admisibilidad vigentes y proyectados a desarrollar.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se logró gestionar la realización de la visita de habilitación por parte del Servicio Agrícola y Ganadero- SAG de Chile, para la exportación de subproductos de origen porcino colombiano hacia el mencionado país. **Anexo 26.**
2. Se apoyó a la Comercializadora Internacional C.I Porkco en lo referente a la logística para la realización de la exportación de subproductos de origen porcino colombiano hacia Hong Kong. **Anexo 27.**
3. Se realizaron 11 reuniones con las autoridades sanitarias colombianas, de gestión a través de la diplomacia sanitaria, con el propósito de impulsar los procesos de admisibilidad de carne y productos de origen porcino colombianos hacia terceros países.
4. Se realizó mediante reuniones presenciales y virtuales la atención a 17 solicitudes de información relacionadas con el acceso a mercados, requisitos sanitarios de exportación.
5. Se sostuvo reunión con el Cónsul de Colombia en Hong Kong, con el propósito de promover y gestionar diplomacia sanitaria para la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana en esa región administrativa especial de la República Popular de China. **Anexo 28.**
6. Se realizó la gestión y preparación ante las autoridades sanitarias para la realización de la visita por parte de la General Administration of Customs of the People's Republic of China- GACC.
7. Se adelantaron gestiones con el señor Embajador de Colombia en la República de El Salvador, con el propósito de continuar revisando la opción de iniciar un proceso de admisibilidad para los productos cárnicos procesados y la carne de cerdo colombiana.
8. Se gestionó la traducción de los documentos de las autoridades sanitarias de Colombia, en el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana hacia la República Popular China.
9. Se gestionó la información de la propuesta de modelo de certificación sanitaria para el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo hacia EAU.
10. Se mantuvo constante comunicación con las oficinas de Asuntos Internacionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ICA e Invima, con el propósito de gestionar el avance de los procesos de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana con los países priorizados. En consecuencia, de esto, se participó en:

Reuniones con los entes gubernamentales para reforzar la diplomacia sanitaria para avanzar en la admisibilidad en los países priorizados.

- a. En concordancia, con la gestión de diplomacia sanitaria y la participación constante de reuniones y seguimiento a los procesos de admisibilidad el estado de avance de los mismos durante el primer semestre fue el siguiente:
 - **Hong Kong:** La autoridad sanitaria de Hong Kong, retomó las comunicaciones y solicitó información complementaria para el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo colombiana.

- **China:** Posteriormente a que la autoridad sanitaria de la República Popular de China acordó el protocolo sanitario para la carne bovina; avanzó en la evaluación de riesgos para carne porcina colombiana, solicitando la información adicional que refiere a la vigilancia epidemiológica y normativa que ampara la misma para la especie porcina en Colombia, esto con el fin de avanzar en el proceso de admisibilidad sanitaria.
- **Vietnam:** El proceso de admisibilidad continúa en elaboración de la evaluación de riesgos. Después de la reunión de diplomacia sanitaria sostenida con el señor Embajador de Colombia en Vietnam, se está buscando un acompañamiento de más alto nivel gubernamental para mover el proceso de admisibilidad.
- **Curazao:** Este proceso no ha tenido avances significativos, debido a que no se concreta el tema de actualización de normatividad que restringe la exportación de carne de cerdo desde Colombia.
- **Filipinas:** La autoridad sanitaria de este país solicitó información de certificaciones de las plantas de beneficio, en aras de avanzar en el proceso de admisibilidad.

PROYECTO 2: PREPARACIÓN OFERTA EXPORTABLE

OBJETIVOS:

- Apoyar el proceso de preparación de la oferta exportable, con el fin de lograr los estándares o requisitos para las exportaciones de interés de los porcicultores.
- Facilitar, acompañar y coordinar la participación del sector en ferias internacionales para conocer la demanda de los mercados en los países de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Entregar y socializar a las empresas con perfil exportador interesadas en exportar, la documentación y/o datos referentes a la demanda para la carne y productos porcícolas comestibles en los países con los cuales tenemos admisibilidad, con el propósito que se prepare la oferta exportable hacia esos destinos.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= País con admisibilidad.

B= Número de documentos con la demanda de productos y/o cortes.

C= Número total de estudios realizados y entregados.

Resultado: $100\% = (2/2) \times 100$

A= 2 países con admisibilidad de interés para los porcicultores.

B= 2 número de documentos realizados.

C= 2 número de documentos socializados a porcicultores.

Resultado Total 100 % Con esto se impactaron los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Meta, Risaralda, Valle del Cauca.

Meta: Se espera trabajar también con grupos asociativos con el propósito de involucrarlos y prepararlos en la preparación de la oferta exportable y de esta manera sean actores del aprovechamiento de los mercados abiertos.

ACTIVIDADES:

1. Identificar información de comercio exterior y hábitos de consumo en los mercados con los cuales el sector porcícola tiene admisibilidad, relacionados con carne y productos de origen porcino colombianos, con el fin de generar informes que servirán de apoyo en la internacionalización del sector y se realicen las exportaciones del sector.
2. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.
3. Apoyar a los porcicultores interesados en exportar carne y productos de origen porcino en la preparación y ampliación de la oferta exportable hacia los mercados de interés del sector.
4. Liderar la preparación de las fichas técnicas y de producto que se necesite para cada proceso de exportación.
5. Análisis e identificación de las fichas técnicas de cada país en interés para la admisibilidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se trabajó en conjunto con la oficina de Procolombia en Beijing, en el documento de identificaron cortes, precios y hábitos de consumo de la carne de cerdo en Vietnam y China. **Anexo 29.**
2. Se realizó la toma fotográfica del material visual para la creación del manual de oferta exportable. **Anexo 30.**
3. Se trabajó con la planta de beneficio Frigotun, planta habilitada para exportaciones ubicada en el eje cafetero, en la preparación de la oferta exportable para las empresas que ellos benefician y sacrifican cerdos en las posibles exportaciones hacia Cuba y Singapur.
4. Se brindó apoyo a establecimientos interesados en exportar carne y productos de origen porcino, en cuanto a la normatividad que se debe cumplir para el cumplimiento de la misma. **Anexo 31.**
5. Se realizó la gestión con las plantas de beneficio tipo exportación para la realización de la consultoría internacional del “desarrollo de un plan estratégico en la implementación de un modelo exportador en la industria porcícola de Colombia”

INDICADOR 2: Participación en ferias Internacionales, porcentaje de participación en ferias internacionales de interés para el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de participación en ferias internacionales en caso de ser viables para el sector
B= Número de participación de ferias internacionales
C= Número total de ferias internacionales programadas.

Resultado: $75 \% = (3/4) \times 100$, con esto se impacta todo el país, dado que esto es con el fin de promocionar y lograr visualizar toda la porcicultura nacional.

- A= 75 % de participación en las ferias programadas para el año
B= 3 (ferias a las que se ha asistido)
C= 4 (meta de participación en las ferias internacionales)

Meta: Se ha participado en 3 de las 4 ferias programadas en el año, en donde se ha logrado crear el interés en los importadores y comercializadores de esos países en adquirir carne de cerdo colombiana.

ACTIVIDADES

1. Identificación de las ferias internacionales de alimentos y/o de interés del sector para evaluar la viabilidad de la participación.
2. Realizar convocatoria de participación cuando se determine la pertinencia de participación con producto en las ferias internacionales.
3. Apoyar y acompañar, la logística de los envíos de muestras comerciales de carne y productos de origen porcino colombianos para la participación en las ferias internacionales.
4. Coordinar con los productores tipo exportación, las condiciones de participación con producto sin valor comercial en ferias internacionales.
5. Cuando el programa lo requiera, realizar el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. La identificación de ferias internacionales se realizó a finales del año 2023, en las cuales se definieron únicamente las principales ferias de interés para el sector en las cuales se logrará tener la puesta en escena del sector porcicultor colombiano en el mundo. Reflejando, un sector serio, competitivo y responsable con la sostenibilidad ambiental, social y empresarial en Colombia.
2. Se realizó la convocatoria abierta a los productores interesados en participar en la realización del showroom en el marco de la feria internacional FHA de Singapur. **Anexo 32.**
3. Se participó en las ferias internacionales Food and Hotel Vietnam – FHV y SIAL Shanghai. En donde se atendieron más 90 empresarios y comercializadores interesados en adquirir la carne de cerdo colombiana. **Anexo 33.**
4. Se participó en la feria internacional SIAL – París. En donde se lograron reuniones con importadores y traders que manejan África y Asia, logrando despertar el interés en la carne de cerdo colombiana. En este sentido, solicitaron cotizaciones de contenedores con algunos cortes y subproductos para países de estas regiones. **Anexo 34.**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Semestral:	(\$144.530.579	/	\$173.490.400)	X	100	=	83,31%
Anual:	(\$420.431.716	/	\$421.678.904)	X	100	=	99,70%

11. ANEXOS ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2023	2024	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.502.552	2.623.553	42,38%	4,8%	2,1%
BOGOTA	911.425	956.670	15,45%	5,0%	0,8%
VALLE DEL CAUCA	899.008	944.007	15,25%	5,0%	0,8%
META	444.550	597.574	9,65%	34,4%	2,6%
RISARALDA	402.226	402.300	6,50%	0,0%	0,0%
ATLANTICO	237.599	272.246	4,40%	14,6%	0,6%
QUINDIO	84.989	89.426	1,44%	5,2%	0,1%
CALDAS	69.503	73.805	1,19%	6,2%	0,1%
HUILA	55.306	54.337	0,88%	-1,8%	0,0%
TOLIMA	33.985	37.967	0,61%	11,7%	0,1%
CUNDINAMARCA	33.287	36.642	0,59%	10,1%	0,1%
BOYACA	29.977	26.800	0,43%	-10,6%	-0,1%
NARIÑO	29.509	30.797	0,50%	4,4%	0,0%
SUCRE	23.277	22.067	0,36%	-5,2%	0,0%
CAUCA	8.816	8.664	0,14%	-1,7%	0,0%
N. DE SANTANDER	4.368	8.226	0,13%	88,3%	0,1%
SANTANDER	1.842	1.634	0,03%	-11,3%	0,0%
CORDOBA	1.411	1.499	0,02%	6,2%	0,0%
PUTUMAYO	1.408	1.002	0,02%	-28,8%	0,0%
GUAINIA	707	642	0,01%	-9,2%	0,0%
MAGDALENA	-	337	0,01%	100,0%	0,0%
CASANARE	110		0,00%	-100,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	5.775.855	6.190.195	100,00%	7,17%	7,17%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31/12/2024				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	\$677.333.213	DICIEMBRE DE 2015 HASTA AGOSTO 2019 Y NOVIEMBRE DE 2024	45,65%	Conformidades DIAN de todos los periodos dic 2015 a ago 2019. Se realizó audiencia por parte del juez que lleva el proceso de liquidación en dónde informo que los intereses generados por incumplimiento en el pago de la CFP se tendrán en cuenta para pago en quinta categoría, en espera que el juez emita la sentencia y se continúe el proceso de liquidación. Acciones: cobro persuasivo, denuncia judicial y penal, según procedimientos y la ley, se han realizado visitas presenciales al recaudador por parte del líder Regional de Recaudo, la jefatura de recaudo y auditor interno del FNP, se tiene implementado punto fijo de control desde el 2017. Con corte a 31-12-2024 la entidad recaudadora está adeudando la cartera de diciembre de 2015 hasta agosto de 2019 y la cartera corriente del periodo de noviembre de 2024.
FRIGORIFICO MARRANERA S.A.S.	\$189.188.474	MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024	12,75%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de marzo, abril, mayo, julio y septiembre de 2024 (6 cuotas mensuales c/u \$25.568,173 para pagar a partir del mes de noviembre). El valor total del acuerdo es por la suma de \$(153,409,040) incluidos intereses de mora. La entidad recaudadora se encuentra con corte al 31-12-2024 tiene pendiente el pago de la cuota del acuerdo de pago del periodo de diciembre de 2024 y la cartera corriente de los meses de octubre y noviembre de 2024. Acciones: Cobro persuasivo.
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	\$173.574.780	DICIEMBRE DE 2023, ENERO Y FEBRERO DE 2024	11,70%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de diciembre 2023, enero y febrero de 2024 (12 cuotas mensuales c/u \$24,796,397 para pagar a partir del mes agosto de 2024). El valor total del acuerdo es por la suma de \$(297,556,765) incluidos intereses de mora. La entidad recaudadora se encuentra con corte al 31-12-2024 al día con el pago de las cuotas del acuerdo de pago y la cartera corriente. Denuncia penal en contra del anterior Representante Legal.
COMADECOP	\$153.946.792	DICIEMBRE DE 2023, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2024	10,38%	La entidad recaudadora cerró la planta de beneficio a partir del 31 de agosto de 2024 y quedó adeudando al Fondo Nacional de la Porcicultura el recaudo de los periodos de diciembre de 2023 (periodo comprendido en acuerdo de pago) y los periodos de junio, julio y agosto de 2024, con corte a 31 de diciembre la entidad adeuda la suma de \$173.874,780 incluidos intereses. Desde el cierre no se ha tenido comunicación por parte de ningún funcionario de la entidad por lo cual se interpuso denuncia penal en contra de sus Representantes Legales.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	\$143.667.104	JUNIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DE 2023 Y OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2024	9,68%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de diciembre 2022 y enero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre, octubre 2023 (18 mensualidades c/u \$11,781,709 a partir del mes de enero de 2024) por valor total de (\$212.070,744) incluidos intereses. A la fecha ha cumplido con el pago de las cuotas del acuerdo de pago, sin embargo, tiene pendiente pago cartera corriente de los periodos de octubre y noviembre de 2024. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de Ley, denuncia penal a su Representante Legal.
EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES - SER. REGIONALES	\$56.480.754	OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2022 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO DE 2023	3,81%	La entidad recaudadora se encuentra cerrada desde mayo 2024, sin embargo, se suscribió acuerdo de pago de los periodos adeudados desde mayo de 2022 hasta mayo de 2023 (24 mensualidades c/u \$4,127,349 a partir del mes de marzo de 2024) por valor total de (\$99,056,370) incluidos intereses. Con corte al 31-12-2024 la entidad ha cumplido con el pago de las cuotas del acuerdo de pago, denuncia penal en contra del anterior Representante Legal.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	\$40.194.605	DICIEMBRE 2022 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DE 2023.	2,71%	La entidad recaudadora adeuda al Fondo Nacional de la Porcicultura los periodos de (diciembre de 2023, enero, febrero, marzo, septiembre y octubre de 2023). Sin embargo, el día 22 de noviembre de 2023 el FNP es notificado referente al proceso de reorganización al que se acogió la entidad, en espera que la Superintendencia de Industria y Comercio remitan el plan de pagos de la deuda. Acciones: Se solicitó ante la DIAN conceptos de conformidad de los periodos adeudados, con corte al 31 de diciembre se recibieron conceptos de conformidad de los periodos de diciembre de 2022, enero, septiembre y octubre de 2023. En espera de que la Superintendencia de Sociedades emita calificación de créditos.
AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	\$11.398.674	NOVIEMBRE DE 2024	0,77%	La entidad adeuda el periodo de noviembre de 2024. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	\$11.222.178	NOVIEMBRE DE 2021	0,76%	La entidad adeuda el recaudo del periodo de noviembre de 2021, la cartera es de difícil cobro ya que la entidad dejó de funcionar a partir de diciembre de 2021, las cuentas bancarias fueron embargadas por el municipio, en este momento la entidad se encuentra en proceso de liquidación. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos y la ley, se cuenta con concepto de conformidad DIAN. Se gestiona la inclusión de la deuda al proceso de liquidación del convenio entre el municipio de Ciudad Bolívar y la entidad recaudadora Consorcio Frigo bolívar. Se realizó reunión con funcionarios del municipio en dónde informan la intención de pago de la deuda a través de conciliación con el procurador delegado. Se denuncia penalmente al Representante Legal de la Entidad.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	\$8.558.577	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2024	0,58%	Se suscribió acuerdo de pago el cual vincula los periodos de julio, agosto y septiembre de 2024 (6 cuotas mensuales c/u \$2.139,645 para pagar a partir del mes noviembre de 2024). El valor total del acuerdo es por la suma de \$(12,837,867) incluidos intereses de mora. La entidad recaudadora se encuentra con corte al 31-12-2024 al día con el pago de las cuotas del acuerdo de pago y la cartera corriente.
PASO REAL S.A.S.	\$8.015.133	OCTUBRE DE 2024	0,54%	La entidad adeuda el periodo de octubre de 2024. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	\$10.441.851	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024	0,39%	La entidad adeuda el periodo de octubre de 2024. Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
SOCAPRAM S.A.S.	\$2.398.991	DICIEMBRE DE 2024	0,16%	La entidad se encuentra al día con el pago de la Cuota de Fomento Porcícola, el periodo adeudado corresponde a diciembre el cual tiene vencimiento con pago oportuno el 14-01-2025.
RECAUDADORES <\$2.000.000	\$1.871.947	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024	0,13%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TOTAL CARTERA	\$1.488.293.073		100%	

ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2024-01	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S	CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA	18.943.063	OCTUBRE DE 2023	000E2024000700
CE-2024-02	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	86.920.325	OCTUBRE DE 2023	000E2024000701
CE-2024-03	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	5.097.676	OCTUBRE DE 2023	000E2024000698
CE-2024-04	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	5.147.168	OCTUBRE DE 2023	000E2024000697
CE-2024-05	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	21.665.123	OCTUBRE DE 2023	000E2024000699
CE-2024-06	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	62.751.680	NOVIEMBRE DE 2023	000E2024002966
CE-2024-07	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	26.490.593	NOVIEMBRE DE 2023	000E2024002974
CE-2024-08	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.837.843	NOVIEMBRE DE 2023	000E2024002971
CE-2024-10	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	71.553.059	NOVIEMBRE DE 2023	000E2024002968
CE-2024-11	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	101.978.266	DICIEMBRE DE 2023	000E2024002969
CE-2024-12	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	101.866.909	DICIEMBRE DE 2023	000E2024002972
CE-2024-13	FRIGOANTIOQUIA	MARINILLA	ANTIOQUIA	113.151.837	DICIEMBRE DE 2023	000E2024002973
CE-2024-14	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	471.250.451	DICIEMBRE DE 2023	000E2024002967
CE-2024-15	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	320.000.000	FEBRERO DE 2024	000E2024003968
CE-2024-16	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	7.802.013	DICIEMBRE DE 2023 ENERO DE 2024	000E2024004584
CE-2024-17	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	50.040.779	DICEIMBRE DE 2023 ENERO DE 2024	000E2024004588
CE-2024-18	FRIGOANTIOQUIA	MARINILLA	ANTIOQUIA	142.677.563	ENERO DE 2024	000E2024004586
CE-2024-19	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	439.195.624	ENERO DE 2024	000E2024004582
CE-2024-20	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	84.727.370	ENERO DE 2024	000E2024004583
CE-2024-21	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	4.243.302	ENERO DE 2024	000E2024004585
CE-2024-22	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	4.534.509	ENERO DE 2024	000E2024004587
CE-2024-23	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.355.814	FEBRERO DE 2024	000E2024006270
CE-2024-24	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	5.935.076	FEBRERO DE 2024	000E2024006309
CE-2024-25	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	4.631.578	FEBRERO DE 2024	000E2024006307
CE-2024-26	FRIGOANTIOQUIA	MARINILLA	ANTIOQUIA	137.463.571	FEBRERO DE 2024	000E2024006308
CE-2024-27	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	18.886.854	FEBRERO DE 2024	000E2024006274
CE-2024-28	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.-INCAROSA S.A	RIONEGRO	ANTIOQUIA	76.531.973	FEBRERO DE 2024	000E2024010167
CE-2024-29	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	121.293.801	MARZO DE 2024	000E2024006273
CE-2024-30	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	447.252.351	ABRIL DE 2024	000E2024006988
CE-2024-31	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	4.340.371	MARZO DE 2024	000E2024010014
CE-2024-32	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	26.707.842	MARZO DE 2024	000E2024010012
CE-2024-33	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.328.080	MARZO DE 2024	000E2024010013
CE-2024-34	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	BELLO	ANTIOQUIA	432.289.858	MAYO DE 2024	000E2024008710
CE-2024-35	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	5.740.938	ABRIL DE 2024	000E2024009881
CE-2024-36	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.203.277	ABRIL DE 2024	000E2024009883
CE-2024-37	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S	N. DE SANTANDER	CUCUTA	2.618.050	ABRIL DE 2024	000E2024009880
CE-2024-38	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	18.664.982	ABRIL DE 2024	000E2024009884
CE-2024-38-1	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	TURBO	ANTIOQUIA	5.907.342	MAYO DE 2024	000E2024012934
CE-2024-39	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.534.509	MAYO DE 2024	000E2024012931
CE-2024-40	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	23.407.496	MAYO DE 2024	000E2024012932
CE-2024-41	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	3.896.627	JUNIO DE 2024	000E2024013690
CE-2024-42	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	25.861.955	JUNIO DE 2024	000E2024013690
CE-2024-43	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	19.850.984	JUNIO DE 2024	000E2024013690
CE-2024-44	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	61.624.948	JULIO DE 2024	000E2024013690
CE-2024-45	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.146.233	JULIO DE 2024	000E2024015955
CE-2024-46	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	26.014.492	JULIO DE 2024	000E2024015956
CE-2024-47	COMADECOP	COPACABANA	ANTIOQUIA	42.516.222	AGOSTO DE 2024	000E2024015954
CE-2024-48	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	VITERBO	CALDAS	4.312.637	AGOSTO DE 2024	000E2024018467

TOTAL GENERAL	3.679.193.014
----------------------	----------------------

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2024)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento
	Privadas	Públicas	Mixtas				
AMAZONAS (No cuenta con plantas autorizadas)						1	Crítica
ANTIOQUIA	9	7	4	13	7	20	Cubierta
ATLÁNTICO	2			2		2	Cubierta
ARAUCA (No cuenta con plantas autorizadas)						2	Muy crítica
BOGOTÁ	2			2		2	Cubierta
BOLIVAR (No cuenta con plantas autorizadas)						1	Muy crítica
BOYACÁ	1	2		1	2	3	Crítica
CALDAS		4	3	1	6	7	Crítica
CAQUETÁ (No cuenta con plantas autorizadas)						1	Muy crítica
CASANARE							Muy crítica
CAUCA		1		1		2	Crítica
CESAR (No cuenta con plantas autorizadas)						1	Muy crítica
CÓRDOBA (No cuenta con plantas autorizadas)						1	Muy Crítica
CHOCÓ							Muy Crítica
CUNDINAMARCA	1	1	1	1	1	2	Crítica
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica
GUAJIRA (No cuenta con plantas autorizadas)							Muy crítica
GUAVIARE (No cuenta con plantas autorizadas)							Muy crítica
HUILA	1		1	1	1	2	Crítica
MAGDALENA	1			1		0	Muy crítica
META	2			2		0	Muy crítica
NARIÑO			1	1		1	Muy crítica
NORTE DE SANTANDER	1	1			2	2	Crítica
PUTUMAYO	1				1	3	Crítica

QUINDÍO			1	1		1	Cubierta
RISARALDA	3		2	3	2	5	Cubierta
SANTANDER		1			1	5	Muy crítica
SAN ANDRÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
SUCRE	1			1		1	Muy crítica
TOLIMA	1			1		1	Muy Crítica
VALLE DEL CAUCA	5	2		5	2	6	Cubierta
VAUPÉS						No presentó PRPBA	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
VICHADA						0	Crítica
(No cuenta con plantas autorizadas)							
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	31	20	13	37	26	72 (SEGÚN PRPBA)	
			64				

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008).

PGC: Plan Gradual de Cumplimiento.

ANEXO No. 5 (vigencia 2024)
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE
CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	SOCAPRAM S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	JA FRIGOANTIOQUIA S.A.S	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SONSON	TM SONSON - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REESTRUCTURACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUEQUIRA	FRIGORIFICO CHIQUINQUIRA S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	FRIGOCALDAS S.A.S. ZOMAC	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
MOSQUERA	PLANTA LOS CRISTALES LTDA	PRIVADA	NACIONAL	SI	SI
SAN BERNARDO	TM SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
GARZON	CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVEEDORA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SANTA MARTA	TAYRONAMA S.A.S	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
GRANADA	GRUPO AGROBOX S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOL OM S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S. EN REORGANIZACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROGRESAR.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGORIFICO DE PORCINOS DEL VALLE S.A.S. - FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

**ANEXOS
ÁREA ECONÓMICA**

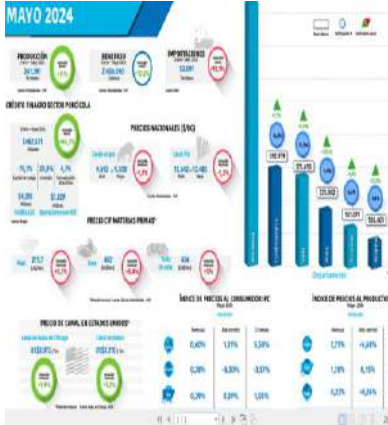
ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

ANEXO No 1 PUBLICACIONES

Artículo de economía porcícola 2023



Indicadores sectoriales



Declaración de renta a AG 2023

Boletín de economía porcícola

Portafolio financiero

Calendario tributario

Boletín Ronda de Precios

ÍCR 2024

Publicación Bancolombia

ANEXO No 2: Webinar Portafolio financiero sector porcícola 2024

Portafolio financiero 2024 para el sector porcícola

Presentación de las líneas especiales de crédito y portafolios para el sector porcícola en el 2024.

<https://bit.ly/portafolioporcicola2024>

Junio 13
9:00 a.m.

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

Bancolombia BBVA

Lideres AGRO @Bancolombia

Cifras Sector Porcícola 2024

Saldos Desembolsos

Libros de ventas \$1.8 billón \$ 830 mil millones

Producción porcícola 22%

Desembolsos en porcicultura 22%

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

AGRO CREDITIVO/AGRO Agro Leasing - Agro Crédito

Financiación en modalidades FIANCO Crédito de desarrollo agrícola

Financiamiento de maquinaria agrícola

Capital de Trabajo

Exposiciones Agro Integrador

Sección de Sostenibilidad

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

Portafolio de productos Agro Represa

Trasacción Soluciones de flujo a corto plazo

Soluciones de flujo a largo plazo

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

Líneas de Financiación

Capital de trabajo Inversión

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

Factoring en porcicultura

Compra de facturas: ¿Qué es? ¿Cómo funciona? ¿Cuáles son los requisitos y los costos de operación?

Virtual

<https://bit.ly/factoringpork>

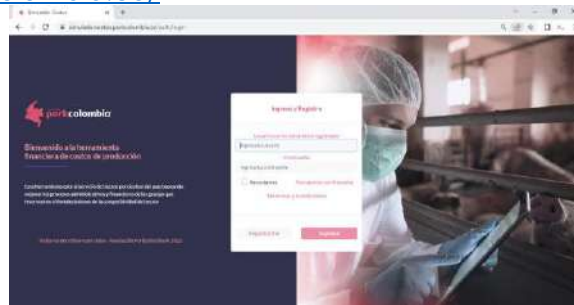
Septiembre 20
8:30 a.m.

Mayor información e inscripción:
cvla@porkcolombia.co

Bancolombia BBVA

ANEXOS No 3 HERRAMIENTA FINANCIERA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Portal de acceso a la herramienta financiera de costos de producción:
<https://simuladorporkcolombia.co/>



San Marcos (Sucre): 14 de marzo (150 asistentes)



Barbosa (Antioquia): 30 de marzo (40 asistentes).



Pasto: Asociación Productores de Nariño (COPORNAR) 12 de marzo. (24 asistentes).



Ipiales: Encuentro Regional, 10 de mayo. (50 asistentes)



La Mesa (Cundinamarca): 3 de septiembre de 2024 (30 asistentes)



Pupiales (Nariño) 6 de septiembre de 2024 (50 asistentes).



Risaralda (Pereira) 15 de octubre de 2024. (50 asistentes).



Mistrató (Risaralda) 8 de noviembre de 2024. (12 asistentes)

Capacitaciones

No.	Fecha	Empresa / Usuario	Tema / objetivo	Departamento	Evento	Número de Asistentes
1	29/01/2024	Porkcolombia (Proyecto ICARS)	Revisión captura de información de la simulación del grupo control (Proyecto ICARS)	Antioquia	Otros	2
2	13/02/2024	PORCIVAC	Revisión acceso a la herramienta de costos de producción	Antioquia	Otros	1
3	08/03/2024	PORCIVAC	Capacitación herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	2
4	12/03/2024	COPORNAR	Socialización herramienta costos de producción	Nariño	Otros	24
5	14/03/2024	Productores Sucre	Socialización herramienta costos de producción	Sucre	Encuentro regional	150
6	19/03/2024	GRUPORCO	Capacitación herramienta costos de producción	Cundinamarca	Otros	8
7	20/03/2024	Grupo Bios	Capacitación herramienta costos de producción	Cundinamarca	Otros	2
8	22/03/2024	Productores de Antioquia	Socialización herramienta costos de producción	Antioquia	Encuentro regional	40

9	05/04/2024	Técnicos Girardota - APA Antioquia	Capacitación herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	2
10	16/04/2024	Productor Dagua-Valle	Capacitación herramienta costos de producción	Valle del Cauca	Otros	3
11	23/04/2024	Productor Balboa-Risaralda	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	1
12	10/05/2024	Productores Ciénaga Oro-Córdoba	Capacitación herramienta costos de producción	Córdoba	Otros	15
13	14/05/2024	Productores Antioquia y Valle	Capacitación herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	3
14	17/05/2024	Productores Ipiales	Socialización herramienta costos de producción	Nariño	Encuentro regional	50
15	21/05/2024	Porkcolombia (Proyecto ICARS)	Capacitación herramienta costos de producción	Bogotá	Otros	5
16	17/06/2024	Productor Balboa-Risaralda	Revisión de información y diligenciamiento de los datos.	Risaralda	Otros	2
17	08/07/2024	Productores Valle	Socialización herramienta costos de producción	Valle	Otros	2
18	10/07/2024	Productores Antioquia	Socialización herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	2
19	18/07/2024	Productores Valle	Socialización herramienta costos de producción	Valle	Otros	2
20	30/07/2024	Productores Antioquia	Socialización herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	5
21	14/08/2024	Productores Meta	Socialización herramienta costos de producción	Meta	Secretaría de Agricultura del departamento	30
22	23/08/2024	Productores Antioquia	Charla sobre incentivos tributarios en inversiones de sostenibilidad	Antioquia	Taller de sostenibilidad	62
23	30/08/2024	Productores Pereira	Charla sobre incentivos tributarios en inversiones de sostenibilidad	Risaralda	Taller de sostenibilidad	43
24	03/09/2024	Productores de La Mesa Cundinamarca	Socialización herramienta costos de producción	Cundinamarca	Otros	30
25	06/09/2024	Productores de Pupiales Nariño	Socialización herramienta costos de producción	Nariño	Capacitaciones área técnica	50
26	06/09/2024	Productores de Buga Valle	Capacitación herramienta costos de producción	Valle	Otros	28
27	12/09/2024	Productores Huila	Capacitación herramienta costos de producción	Huila	Otros	80
28	16/09/2024	Productores de Tocancipá - Cundinamarca	Capacitación herramienta costos de producción	Cundinamarca	Otros	2
29	19/09/2024	Productores Cundinamarca	Charla sobre incentivos tributarios en inversiones de sostenibilidad	Bogotá	Otros	20
30	20/09/2024	Productores de Ortega Tolima	Capacitación herramienta costos de producción	Tolima	Otros	25
31	01/10/2024	Productores de Valledupar	Capacitación herramienta costos de producción	Cesar	Otros	2
32	04/10/2024	Productores en Neiva	Charla sobre Incentivos tributarios por implementación de FNCER	Huila	Talleres	51
33	07/10/2024	Productores Valle	Capacitación herramienta costos de producción	Valle	Otros	3
34	15/10/2024	Productores Pereira	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	50
35	16/10/2024	Productores Valle	Capacitación herramienta costos de producción	Valle	Otros	3

36	23/10/2024	Productores de Tocancipá - Cundinamarca	Capacitación herramienta costos de producción	Cundinamarca	Otros	30
37	25/10/2024	Productores en Barranquilla	Charla sobre Incentivos tributarios por implementación de FNCER	Atlántico	Otros	27
38	08/11/2024	Productores en Mistrató Risaralda	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	12
39	09/11/2024	Productores en Dosquebradas Risaralda	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	22
40	12/11/2024	Productores en Neiva	Presentación de actualización tributaria en el sector porcícola	Huila	Otros	35
41	15/11/2024	Productores en San José del Nus - San Roque	Capacitación herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	50
42	19/11/2024	Productores en Antioquia - Nueva porcicultura, Granja Las Margaritas y la Asociación de Productores APA, técnicos	Capacitación herramienta costos de producción	Antioquia	Otros	12
43	19/11/2024	Productores en Montería	Presentación de actualización tributaria en el sector porcícola	Córdoba	Otros	36
44	22/11/2024	Productores en Pereira	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	4
45	06/12/2024	Productores de Porcigenova en Pereira	Capacitación herramienta costos de producción	Risaralda	Otros	35

ANEXO No 4: Webinar

Mercado de materias primas y de carne de cerdo

• Mercado de materias primas y de carne de cerdo. Oferta mundial, factores de riesgos y perspectivas del nuevo ciclo de producción mundial de granos 2024-2025 y de carne de cerdo 2025.

Virtual
<https://bit.ly/mercadoapork>

Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President Risk Management Consultant Stonex Financial Inc.

Septiembre 25

8:30 a.m.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co

StoneX | porkcolombia

Cantidad de asistentes: 70

Coyuntura y perspectivas de la economía mundial 2025

• Webinar sobre la coyuntura y las perspectivas de la economía mundial para el año 2025.

Virtual
<https://bit.ly/Economíaglobal>

Juan Recio
Senior VP LATAM FX markets, Stonex Financial Inc.

César Gómez
Director FX y tasas, LATAM, Stonex Financial Inc.

Septiembre 27

8:30 a.m.

Mayor información:
fgonzalez@porkcolombia.co

StoneX | porkcolombia

Cantidad de asistentes: 61

Mercado de materias primas: perspectivas 2025

• Oferta mundial, factores de riesgos y perspectivas del nuevo ciclo de producción mundial de granos 2024-2025.

Virtual
<https://bit.ly/perspectivas2025>

Noviembre 20

8:30 a.m.

Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President Risk Management Consultant, Stonex Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co

porkcolombia

Cantidad de asistentes: 36

Mercado internacional de la carne: perspectivas 2025

• Oferta mundial, condiciones de la demanda, riesgos y perspectivas 2025.

Virtual
<https://bit.ly/mercadoocerdo2025>

Noviembre 26

8:30 a.m.

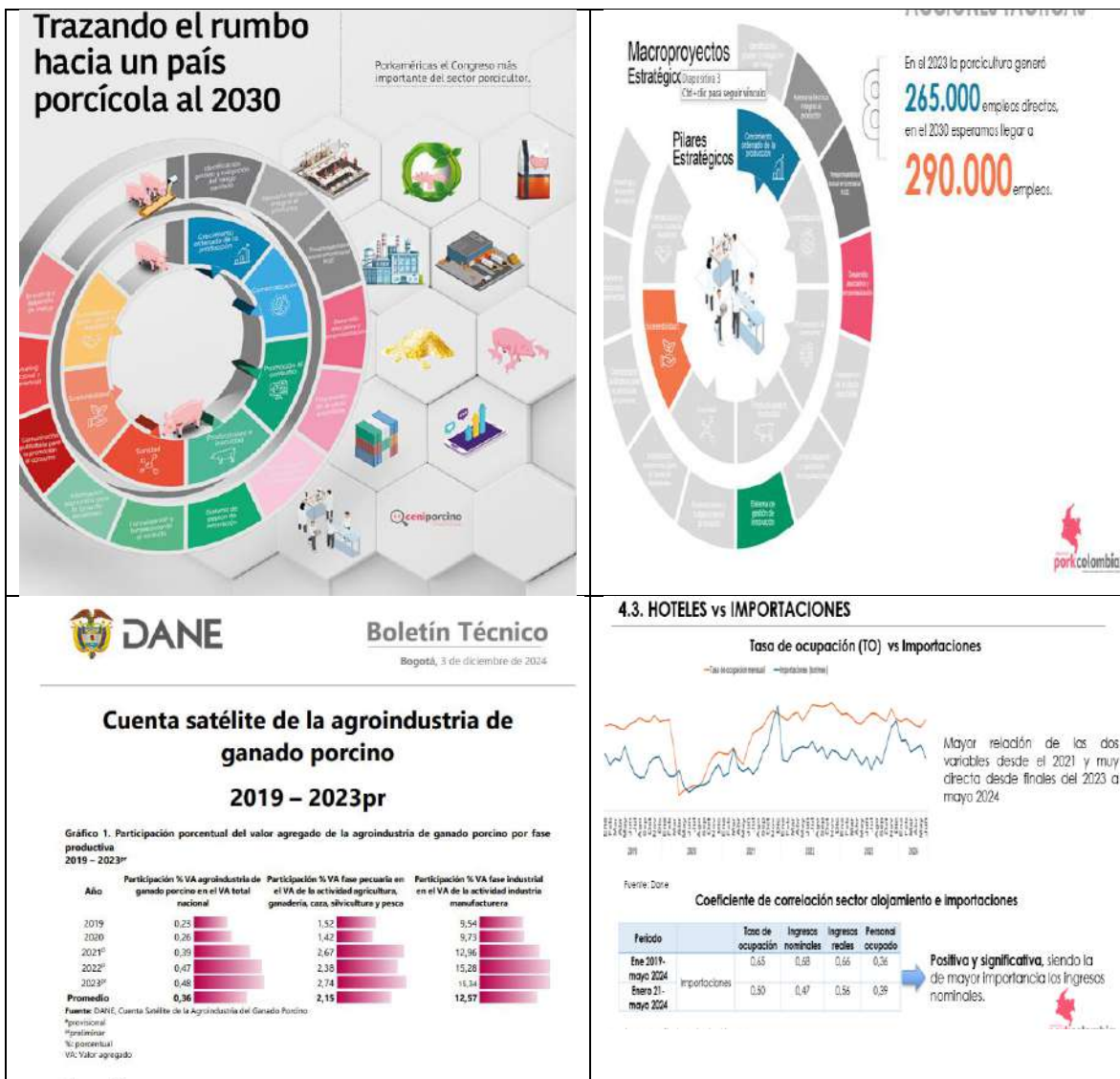
Fernando López Martínez
Risk Management Consultant Stonex Financial Inc.

Mayor información:
cvila@porkcolombia.co

porkcolombia

Cantidad de asistentes: 44

ANEXO No 5. INDICADORES SECTORIALES



**ANEXOS
ÁREA TÉCNICA**

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 1

Contratación de personal

DEPARTAMENTOS CONTRATADOS	NÚMERO DE ASESORES
Antioquia	4
Valle del Cauca y Cauca	3
Eje Cafetero	2
Cundinamarca y Boyacá	2
Meta y Casanare	1
Tolima, Huila y Caquetá	1
Santander y Norte de Santander	1
Atlántico, Magdalena y Cesar	1
Córdoba, Sucre y Bolívar	1
Nariño y Putumayo	1
TOTAL	17

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 2

Jornadas de capacitación

Febrero de 2024



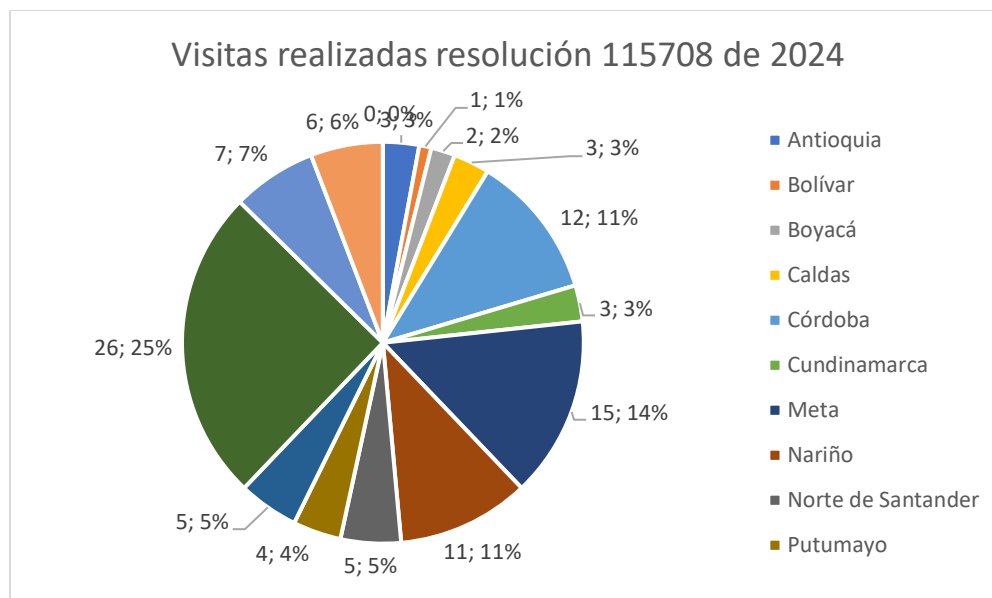
Diciembre de 2024



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 3

Actividades de autorización sanitaria y de inocuidad

DEPARTAMENTO	NUMERO DE VISITAS	NUMERO DE GRANJAS	HEMBRAS DE CRÍA	LINEA DE CRECIMIENTO
Antioquia	3	3	241	685
Bolívar	1	1	130	0
Boyacá	2	1	127	303
Caldas	3	3	125	164
Córdoba	12	12	120	911
Cundinamarca	3	3	58	460
Meta	15	13	228	608
Nariño	11	7	119	182
Norte de Santander	5	4	305	1040
Putumayo	4	3	97	570
Risaralda	5	5	103	288
Santander	26	23	1337	9294
Sucre	7	7	85	335
Valle del Cauca	6	6	169	978
Total general	103	91	3244	15818



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 4

Granjas atendidas en buenas prácticas ganaderas para la especie porcina
 Resolución 76509 de 2020

PREDIOS BPP	Hembras de cria	Linea de crecimiento
Antioquia	16	4595
Atlántico	14	4941
Boyacá	3	972
Caldas	6	1539
Córdoba	4	1812
Cundinamarca	12	3299
Huila	6	633
Meta	7	2716
Nariño	7	677
Quindío	4	322
Risaralda	13	1997
Santander	11	1239
Sucre	1	1209
Tolima	7	1157
Valle del Cauca	43	13146
Totales,	154	40254

N° Predio	Predio	Departamento	Municipio	Estado	Fundamentales	Mayores	Menores
1	San felipe	Risaralda	APIA	Certificable	100	96.55392857	100
2	La edesma	Valle del Cauca	VIJES	Certificable	100	100	100
3	La vista hermosa	Valle del Cauca	TULUA	Certificable	100	96.9	100
4	La galía	Valle del Cauca	EL DOVIO	Certificable	100	96.9	100
5	El retiro	Cundinamarca	LA MESA	Certificable	100	83.98	100
6	Agropork sas	Nariño	NARIÑO	Certificable	100	96.79233333	100
7	San carlos	Nariño	YACUANQUER	Certificable	100	96.9	100
8	La galicia	Risaralda	GUATICA	Certificable	100	100	100
9	America	Caldas	MANIZALES	Certificable	100	93.22448276	100
10	Inversiones agropecuarias marinilla sas.	Córdoba	SAN ANTERO	Certificable	100	96.79233333	100
11	La manuela	Antioquia	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Certificable	100	93.67	83.35
12	Porcícola villa marcela	Valle del Cauca	EL DOVIO	Certificable	100	100	100
13	Buena vista	Cundinamarca	CAQUEZA	Certificable	100	100	100
14	La jacobina la mina	Nariño	SAN LORENZO	Certificable	100	93.67	100
15	Granja interactiva cerpega la floresta s.a.s	Valle del Cauca	EL CERRITO	Certificable	100	82.8662069	100
16	Actividades de gestión katherine gonzález muriel	Valle del Cauca	LA UNIÓN	Certificable	100	96.9	100
17	El aguila	Antioquia	DON MATIAS	Certificable	100	96.9	100
18	La maría	Antioquia	DON MATIAS	Certificable	100	86.31896552	60.012
19	La pili	Caldas	RISARALDA	Certificable	100	96.55392857	100
20	La manuela	Risaralda	BELEN DE UMBRIA	Certificable	100	96.9	100
21	Buenos aires	Santander	EL PLAYON	No certificable	93.9	82.8662069	100
22	Buena vista	Boyacá	JENESANO	Certificable	100	80.104	66.68
23	Granja cercaldas	Caldas	BELALCAZAR	No certificable	93.00571429	80.104	66.68
24	Santa ana del río 2	Antioquia	ENTRERRIOS	Certificable	100	100	100
25	Porcicola unicolor	Córdoba	CIENAGA DE ORO	Certificable	100	96.79233333	100
26	El diamante	Cundinamarca	FOMEQUE	Certificable	100	89.00444444	100
27	La macarena	Santander	ZAPATOCA	No certificable	93.9	75.0975	100
28	Porcícola maría de leiva (villa mariana)	Valle del Cauca	ROLDANILLO	Certificable	93.9	93.67	100
29	La sierra	Valle del Cauca	CANDELARIA	Certificable	100	82.8662069	80.016
30	La ceiba	Meta	ACACIAS	No certificable	93.9	87.21	83.35
31	Granja pensilvania	Santander	BARRANCABERMEJA	Certificable	100	87.21	100
32	San luis	Santander	PIEDRECUESTA	Certificable	100	90.44	100
33	La esperanza villa laura	Santander	PIEDRECUESTA	Certificable	100	93.67	100
34	El encanto	Meta	RESTREPO	No certificable	100	77.52	83.35
35	Arrayanes sitio 2	Cundinamarca	CHOCONTA	Certificable	100	83.98	100

36	Finca la juliana	Córdoba	CERETE	No certificable	92.45538462	100	100
37	Porcícola samaná	Valle del Cauca	ROLDANILLO	Certificable	100	96.9	100
38	Villa laura	Risaralda	PEREIRA	No certificable	93.48266667	93.45466667	100
39	Oasis	Santander	LEBRIJA	Certificable	100	96.42148148	100
40	Granja la palmita	Valle del Cauca	PALMIRA	No certificable	93.48266667	86.31896552	100
41	Maitama	Santander	BARRANCABERMEJA	Certificable	100	90.44	100
42	Gran cerdo	Valle del Cauca	SEVILLA	Certificable	100	93.67	100
43	El guásimo	Valle del Cauca	PALMIRA	No certificable	93.48266667	79.41344828	83.35
44	La siberia	Meta	GRANADA	Certificable	100	100	100
45	San vicente	Tolima	ICONONZO	Certificable	100	86.31896552	75.015
46	Cartama	Huila	AIPE	Certificable	100	87.21	83.35
47	Porcicola kamotas	Atlántico	PONEDERA	Certificable	100	92.97785714	60.012
48	La palma	Huila	RIVERA	No certificable	93.48266667	82.8662069	60.012
49	El arenal	Valle del Cauca	CANDELARIA	Certificable	100	100	100
50	La india	Córdoba	PLANETA RICA	Certificable	100	100	100
51	Granja el diamante	Meta	VILLAVICENCIO	Certificable	100	92.97785714	100
52	La unión	Meta	ACACIAS	No certificable	100	73.42866667	80.016
53	Porcicola el toche	Tolima	ESPINAL	Certificable	100	90.44	83.35
54	Porcicola el arbolito limitada	Valle del Cauca	EL CERRITO	No certificable	93.48266667	93.67	83.35
55	La baita	Antioquia	EL RETIRO	No certificable	93.48266667	90.44	100
56	Los pinales	Antioquia	RIONEGRO	Certificable	100	96.67724138	100
57	La garucha	Valle del Cauca	ANSERMANUEVO	Certificable	100	100	100
58	Granja porcicola las orquídeas	Valle del Cauca	TULUA	Certificable	100	100	100
59	Granja genipork	Valle del Cauca	TULUA	No certificable	93.9	93.67	83.35
60	Tierra alegre	Antioquia	RIONEGRO	Certificable	100	93.22448276	80.016
61	Lote la alejandria	Antioquia	GUARNE	No certificable	93.48266667	90.44	100
62	Casa vieja	Antioquia	GUARNE	No certificable	93.48266667	100	100
63	El porfín	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL	No certificable	93.48266667	87.21	100
64	La cecilia	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL	No certificable	93.48266667	87.21	100
65	Hungría	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS	Certificable	100	96.79233333	100
66	Viña el natán	Valle del Cauca	GINEBRA	No certificable	93.48266667	87.21	100
67	Santa helena	Atlántico	SABANAGRANDE	Certificable	100	96.79233333	83.35
68	La libertad	Meta	VILLAVICENCIO	Certificable	100	100	100
69	La ilusión	Meta	SAN CARLOS DE GUAROA	Certificable	100	87.21	83.35
70	Porcicola el recuerdo	Cundinamarca	UBAQUE	Certificable	100	93.67	80.016
71	La diosa	Atlántico	POLONUEVO	Certificable	100	86.77933333	66.68
72	La bonita	Tolima	FRESNO	No certificable	93.48266667	80.75	83.35
73	La pequeña colina	Tolima	PURIFICACION	Certificable	100	90.44	83.35

74	El gualanday	Tolima	PURIFICACION	Certificable	100	80.75	100
75	La alcancia	Valle del Cauca	BUGALAGRANDE	No certificable	93.48266667	75.96068966	100
76	Porcicola la franca	Valle del Cauca	GUACARI	No certificable	100	96.67724138	100
77	Alto mira	Valle del Cauca	TRUJILLO	No certificable	100	82.8662069	83.35
78	Vitrinitas	Caldas	MANIZALES	Certificable	100	96.9	100
79	La cristalina	Valle del Cauca	LA UNION	Certificable	100	100	100
80	Los pinos	Boyacá	TIBANA	Certificable	100	83.44166667	83.35
81	El paso	Valle del Cauca	TULUA	Certificable	100	96.9	100
82	Guacaica	Valle del Cauca	ANSERMANUEVO	Certificable	100	100	100
83	Granja porcicola viña lunara	Valle del Cauca	GUACARI	No certificable	93.9	90.44	83.35
84	Iowa	Tolima	HONDA	Certificable	100	96.9	100
85	Damasco	Caldas	SAN JOSE	Certificable	100	89.77172414	100
86	Agropecuaria cerdylight	Cundinamarca	ARBELAEZ	No certificable	93.9	67.94535714	66.68
87	Porcicola el noral (cría y precebo)	Sucre	SAN MARCOS	Certificable	100	100	100
88	La estrella	Tolima	FALAN	Certificable	100	96.9	83.35
89	La florida	Antioquia	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Certificable	100	90.44	100
90	La milagrosa	Huila	PALERMO	No certificable	93.48266667	90.44	100
91	Villa inés	Huila	NEIVA	No certificable	93.48266667	87.21	83.35
92	Villa amparito	Risaralda	DOSQUEBRADAS	Certificable	100	100	100
93	La fabiola	Valle del Cauca	CARTAGO	Certificable	100	96.67724138	100
94	Villa fernanda	Huila	CAMPOALEGRE	Certificable	100	96.9	100
95	Granja gramas	Valle del Cauca	ROLDANILLO	Certificable	100	80.75	100
96	Villa praga	Huila	CAMPOALEGRE	Certificable	100	100	100
97	Palermo	Valle del Cauca	BUGALAGRANDE	Certificable	100	100	100
98	La ceja	Valle del Cauca	TULUA	Certificable	100	96.9	83.35
99	Lote la fortuna - granja los lagos	Valle del Cauca	LA VICTORIA	Certificable	100	100	100
100	La milonga	Valle del Cauca	TORO	Certificable	100	100	100
101	Villa eyma	Atlántico	BARANOA	No certificable	93.48266667	90.117	100
102	Rodeo	Atlántico	BARANOA	Certificable	100	89.40178571	100
103	Villa clarita	Atlántico	POLONUEVO	Certificable	100	96.42148148	100
104	Balmoral renacer	Valle del Cauca	ULLOA	Certificable	100	96.79233333	100
105	Hermanas dominicas de la presentación	Santander	FLORIDABLANCA	Certificable	100	90.44	83.35
106	La margarita	Valle del Cauca	PALMIRA	Certificable	100	100	100
107	Bella vista	Cundinamarca	UBAQUE	Certificable	100	80.75	100
108	Buenos aires	Santander	BUCARAMANGA	Certificable	100	83.98	66.68
109	Normandia	Santander	LOS SANTOS	Certificable	100	86.31896552	60.012
110	El jazmín	Quindío	FILANDIA	Certificable	100	100	100

111	La lupe	Atlántico	POLONUEVO	No certificable	93.48266667	96.79233333	100
112	Los cedros	Caldas	VITERBO	Certificable	100	86.77933333	100
113	El placer	Quindío	FILANDIA	Certificable	100	86.31896552	80.016
114	San clemente	Antioquia	DON MATIAS	Certificable	100	100	100
115	Chanchitos de cuba	Cundinamarca	CUCUNUBA	Certificable	100	90.44	83.35
116	La california	Cundinamarca	LA VEGA	No certificable	93.48266667	96.42148148	100
117	El porvenir	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS	Certificable	100	100	100
118	Barcelona	Risaralda	SANTUARIO	Certificable	100	93.67	100
119	Granjas paraíso cría	Valle del Cauca	PALMIRA	No certificable	93.48266667	96.9	100
120	Villa viviana	Valle del Cauca	LA CUMBRE	No certificable	93.48266667	87.21	83.35
121	El volga	Valle del Cauca	BUGALAGRANDE	Certificable	100	100	100
122	Alabama	Risaralda	PEREIRA	Certificable	100	96.67724138	100
123	Lote la abuelita 2	Quindío	FILANDIA	Certificable	100	100	100
124	Porcicola terranova	Valle del Cauca	OBANDO	Certificable	100	100	100
125	Los guayacanes	Antioquia	SAN VICENTE FERRER	Certificable	100	100	100
126	Mocuna	Cundinamarca	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	No certificable	93.00571429	61.61846154	60.012
127	La mejorana	Cundinamarca	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	Certificable	100	80.104	83.35
128	Los cristales	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS	Certificable	100	100	100
129	El cortijo	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL	Certificable	100	100	100
130	El algarrobo	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL	No certificable	93.48266667	72.50793103	100
131	San miguel	Risaralda	MARSELLA	Certificable	100	96.67724138	80.016
132	Granja la sabrosa	Atlántico	BARANOA	Certificable	100	93.45466667	100
133	Villa sonia	Atlántico	SABANALARGA	Certificable	100	100	100
134	Villa anita	Atlántico	BARANOA	Certificable	100	100	100
135	Granja la esperanza	Valle del Cauca	GUADALAJARA DE BUGA	Certificable	100	100	83.35
136	El saman	Valle del Cauca	ANDALUCIA	Certificable	100	100	100
137	Camaguey	Nariño	PASTO	No certificable	93.48266667	86.31896552	100
138	Santa ana	Nariño	LA FLORIDA	No certificable	93.9	87.21	100
139	Mi chave	Atlántico	POLONUEVO	No certificable	93.48266667	96.42148148	100
140	Los mangos	Atlántico	BARANOA	Certificable	100	100	100
141	Miraflorez	Valle del Cauca	ALCALA	Certificable	100	100	100
142	Las gemelas	Valle del Cauca	SEVILLA	Certificable	100	100	100
143	Villa donna	Atlántico	SABANAGRANDE	No certificable	93.00571429	83.44166667	100
144	Villa patty	Boyacá	TIBASOSA	No certificable	93.00571429	93.45466667	100
145	El edén linares	Nariño	LINARES	Certificable	100	96.79233333	100
146	Los chorros	Cundinamarca	FUSAGASUGA	No certificable	93.9	71.52142857	50.01
147	Villa helena	Santander	PIEDRECUESTA	Certificable	100	87.21	100
148	La cabaña	Antioquia	MEDELLIN	Certificable	100	90.44	100

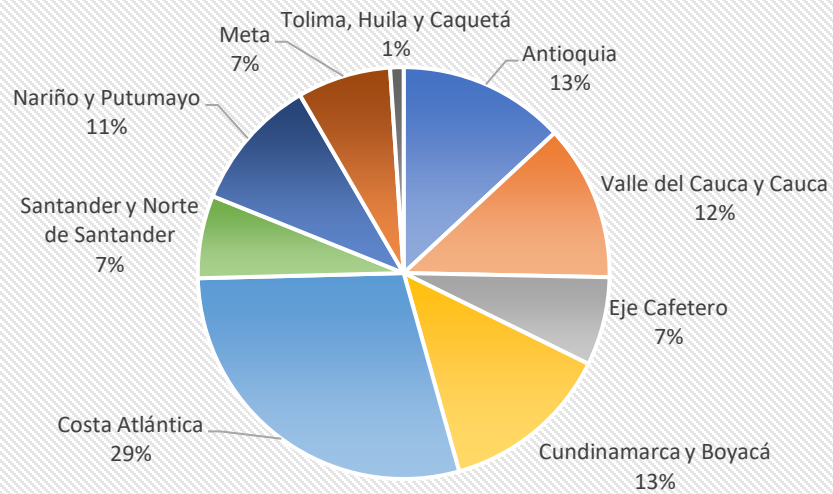
149	Villa gosen	Atlántico	PALMAR DE VARELA	No certificable	100	63.04481481	40.008
150	Los pinos	Valle del Cauca	SAN PEDRO	Certificable	100	100	100
151	Genipork	Valle del Cauca	TULUA	No certificable	100	74.29	83.35
152	Mandalay	Risaralda	MARSELLA	No certificable	93.48266667	51.68	66.68
153	El ruby	Quindío	FILANDIA	No certificable	100	96.9	66.68
154	Granja porcicola llano largo	Nariño	BUESACO	Certificable	100	100	100

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 5

Capacitaciones realizadas

ZONA	NUMERO DE CAPACITACIONES	ASISTENTES
Antioquia	29	806
Valle del Cauca y Cauca	28	753
Eje Cafetero	15	428
Cundinamarca y Boyacá	24	824
Costa Atlántica	52	1782
Santander y Norte de Santander	9	400
Nariño y Putumayo	22	647
Meta	13	452
Tolima, Huila y Caquetá	5	65
	197	6157

PORCENTAJE DE PARTICIPANTES EN CAPACITACIONES POR ZONA



ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA ANEXO No. 6

Reuniones con entidades públicas (ICA – entidades territoriales)

ZONA	REUNIONES ICA	REUNIONES TERRITORIALES
Antioquia	9	29
Valle del Cauca y Cauca	4	24
Eje Cafetero	6	23
Cundinamarca y Boyacá	3	10
Costa Atlántica	5	9
Santander y Norte de Santander	2	9
Nariño y Putumayo	4	11
Meta	2	8
Tolima, Huila y Caquetá	3	8
	38	131

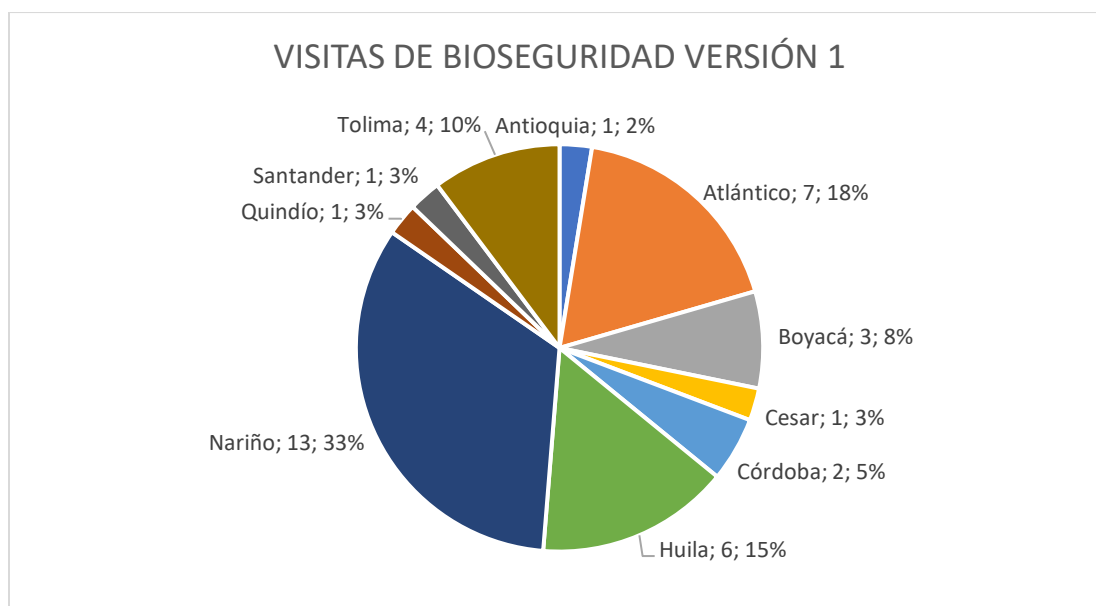
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 7

Reuniones con empresas del sector

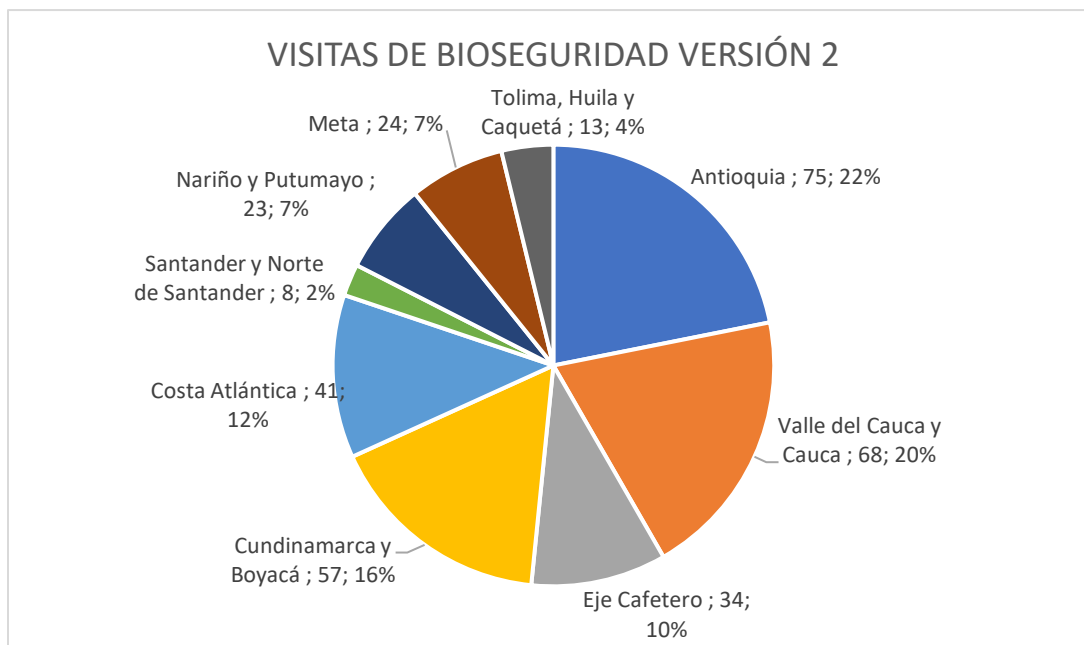
ZONA	NUMERO DE REUNIONES CON EMPRESAS DEL SECTOR
Antioquia	81
Valle del Cauca y Cauca	46
Eje Cafetero	15
Cundinamarca y Boyacá	22
Costa Atlántica	10
Santander y Norte de Santander	9
Nariño y Putumayo	6
Meta	16
Tolima, Huila y Caquetá	8
	213

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 8

Visitas de bioseguridad versión 1



Visitas de bioseguridad versión 2



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 9

Visitas de sello de granja certificada 100% Porkcolombia

Departamento	Numero de granjas	Hembras de cría	Línea de crecimiento
Antioquia	79	19844	125797
Atlántico	12	3645	19328
Boyacá	2	695	4488
Caldas	3	998	3668
Cauca	1	764	7578
Cundinamarca	21	6869	56756
Huila	1	697	6213
Magdalena	1	0	772
Meta	5	4276	23516
Nariño	1	344	1963
Quindío	2	2009	16400
Risaralda	7	3307	24001
Santander	1	262	1776
Tolima	2	844	3691
Valle del Cauca	44	107446	185499
	182	152000	481446

N° Predio	Nombre del establecimiento	Departamento	Municipio
1	La esmeralda	Antioquia	ENTRERRIOS
2	Los naranjos	Antioquia	ENTRERRIOS
3	Piedras gordas	Valle del Cauca	ZARZAL
4	Las camelias	Valle del Cauca	YOTOCO
5	La cristalina	Valle del Cauca	LA UNION
6	San Fernando	Antioquia	CALDAS
7	La siberia	Meta	GRANADA
8	El rosal	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
9	Granja emmanuel	Quindío	CIRCASIA
10	El rosario precebo - ceba	Antioquia	DON MATIAS
11	Casa vieja	Antioquia	GUARNE
12	La Esmeralda	Valle del Cauca	CANDELARIA
13	Aguas claras	Cundinamarca	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
14	Villa alejandra	Cundinamarca	CHOACHI
15	Las aguilas	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
16	Alaska	Antioquia	ANGOSTURA
17	Torrente	Antioquia	YARUMAL
18	El rayo	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
19	La morenita	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
20	Bellavista	Valle del Cauca	GUACARI
21	Mirolindo	Cundinamarca	FUSAGASUGA
22	Sierra morena	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
23	Chanchitos de cuba	Cundinamarca	CUCUNUBA
24	La baita	Antioquia	EL RETIRO
25	Zaragoza sas	Nariño	YACUANQUER
26	El torbellino	Antioquia	CALDAS
27	El arenal	Valle del Cauca	CANDELARIA
28	Porcícola zainera	Valle del Cauca	CANDELARIA
29	La esperanza	Valle del Cauca	JAMUNDI
30	Santa martha	Cundinamarca	FUSAGASUGA
31	Lusitania	Cundinamarca	FUSAGASUGA
32	La mejorana	Cundinamarca	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
33	Flores amarillas	Valle del Cauca	PALMIRA
34	Corazón de jesús	Antioquia	DON MATIAS
35	Miraflores	Antioquia	DON MATIAS
36	Boquerón	Antioquia	MEDELLIN
37	San josé - el púlpito	Cundinamarca	CHOACHI
38	Paraíso	Valle del Cauca	PALMIRA
39	Granjas paraíso cría	Valle del Cauca	PALMIRA
40	Hocotec	Meta	CUMARAL
41	El guásimo	Valle del Cauca	PALMIRA
42	San francisco	Antioquia	ENTRERRIOS
43	Horizontes	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
44	Santa ana del río 2	Antioquia	ENTRERRIOS
45	La cumbre	Antioquia	GIRARDOTA
46	Porcícola el recuerdo	Cundinamarca	UBAQUE
47	Paraíso	Antioquia	ANGOSTURA
48	La lorena	Valle del Cauca	PALMIRA
49	San juan	Antioquia	FREDONIA
50	La angostura	Cundinamarca	RICAURTE
51	Génesus	Valle del Cauca	VILLA RICA
52	La camelia	Antioquia	CAROLINA
53	Villa rubia yarumos	Antioquia	SAN VICENTE FERRER
54	La sierra	Valle del Cauca	CANDELARIA
55	La betulia	Valle del Cauca	ANSERMANUEVO
56	San nicolas	Meta	CUMARAL
57	La bonita	Antioquia	SANTO DOMINGO
58	Caña brava	Antioquia	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
59	Granja la sierra 1	Valle del Cauca	CANDELARIA
60	Cerezales	Antioquia	BELLO

61	Alejandría	Antioquia	MACEO
62	El paraíso	Antioquia	MACEO
63	Terranova	Antioquia	MACEO
64	El trapiche	Antioquia	YOLOMBO
65	El cedral 2	Cundinamarca	GUADUAS
66	Terra nostra	Cundinamarca	LA VEGA
67	El volga	Valle del Cauca	BUGALAGRANDE
68	El cedral 1	Cundinamarca	GUADUAS
69	Porcícola el arbolito limitada	Valle del Cauca	EL CERRITO
70	La ponderosa	Cauca	MIRANDA
71	Villa vale	Atlántico	CANDELARIA
72	Balmoral	Valle del Cauca	SAN PEDRO
73	El ruby	Quindío	FILANDIA
74	Porcícola san antonio	Antioquia	BARBOSA
75	La palma	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
76	Villa santiago	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
77	Porcícola la candelaria	Valle del Cauca	CANDELARIA
78	La colina	Valle del Cauca	PALMIRA
79	Playa rica	Valle del Cauca	RESTREPO
80	Granja esperanza	Antioquia	LA CEJA
81	Los micos	Antioquia	TITIRIBI
82	La victoria	Antioquia	FREDONIA
83	Los esteros	Meta	PUERTO LOPEZ
84	Arrayanes sitio 2	Cundinamarca	CHOCONTA
85	La piedra	Antioquia	DON MATIAS
86	La comoda	Antioquia	DON MATIAS
87	La manuela	Risaralda	BELEN DE UMBRIA
88	Líder	Cundinamarca	SILVANIA
89	El recuerdo	Antioquia	DON MATIAS
90	Compostela	Atlántico	BARANOA
91	La reserva	Atlántico	GALAPA
92	Potosí	Antioquia	DON MATIAS
93	La piedra hita	Antioquia	DON MATIAS
94	El leon	Antioquia	BARBOSA
95	San martín	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL
96	Los geráneos (pacandé)	Cundinamarca	PACHO
97	La magua	Atlántico	USIACURI
98	La selva jfc	Valle del Cauca	RESTREPO
99	Granja la sabrosa	Atlántico	BARANOA
100	El recreo	Valle del Cauca	ANDALUCIA
101	Nahomi-las palmas	Valle del Cauca	RESTREPO
102	Las mercedes	Antioquia	HELICONIA
103	Las brisas	Antioquia	MEDELLIN
104	Los robles	Antioquia	MEDELLIN
105	Granja porcícola villa del lago	Valle del Cauca	GUADALAJARA DE BUGA
106	Los cristales	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
107	La milonga	Valle del Cauca	TORO
108	Los pinos	Valle del Cauca	SAN PEDRO
109	Llanito	Valle del Cauca	SAN PEDRO
110	Pensilvania	Valle del Cauca	SAN PEDRO
111	Porcícola zaragoza	Valle del Cauca	CARTAGO
112	El bosque	Antioquia	SALGAR
113	Villa laura	Antioquia	SALGAR
114	Gran cerdo	Valle del Cauca	SEVILLA
115	La diosa	Atlántico	POLONUEVO
116	La bohemia	Antioquia	DON MATIAS
117	Las vegas	Valle del Cauca	RIOFRIO
118	El recreo (cría)	Valle del Cauca	ANDALUCIA
119	Lomitas	Valle del Cauca	ULLOA
120	Las brisas	Huila	TELLO
121	Lote la alejandría	Antioquia	GUARNE

122	Chambacu	Caldas	CHINCHINA
123	Las camelias	Antioquia	BELMIRA
124	Jerobella	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
125	La divisa	Antioquia	AMAGA
126	La isabella	Antioquia	ENTRERRIOS
127	Iowa	Tolima	HONDA
128	Primos	Valle del Cauca	TULUA
129	El encierro-piedritas	Valle del Cauca	YOTOCO
130	Corcega	Risaralda	PEREIRA
131	Granja la esperanza	Valle del Cauca	GUADALAJARA DE BUGA
132	Los pinos	Boyacá	TIBANA
133	Rodeo Granja	Magdalena	SANTA MARTA
134	Asturias	Risaralda	PEREIRA
135	El oasis	Valle del Cauca	FLORIDA
136	La estrella	Tolima	FALAN
137	San sebastián	Cundinamarca	LA MESA
138	Granja santa laura	Valle del Cauca	CARTAGO
139	La cabaña	Antioquia	ENTRERRIOS
140	Santa clara	Antioquia	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
141	Porcícola la marina	Risaralda	SANTUARIO
142	San luis	Caldas	SAN JOSE
143	La picardía	Atlántico	SABANALARGA
144	Los andes	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
145	Granja hacienda la primavera	Meta	VILLAVICENCIO
146	Terra nostra	Cundinamarca	LA VEGA
147	Nuevo mundo	Antioquia	HELICONIA
148	La hacienda	Antioquia	MEDELLIN
149	Concreto	Antioquia	MEDELLIN
150	Aguada	Antioquia	EBEJICO
151	Granja porcícola las orquídeas	Valle del Cauca	TULUA
152	Villa eyma	Atlántico	BARANOA
153	Balmoral renacer	Valle del Cauca	ULLOA
154	La bendicion	Atlántico	JUAN DE ACOSTA
155	Los tres chonchos	Atlántico	JUAN DE ACOSTA
156	La gloria	Valle del Cauca	ZARZAL
157	San félix	Antioquia	BELLO
158	La ponderosa	Antioquia	BELLO
159	El requintadero	Antioquia	DON MATIAS
160	La lupe	Atlántico	POLONUEVO
161	Villa nora	Atlántico	BARANOA
162	Rio grande	Antioquia	DON MATIAS
163	Santa ana	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
164	Renacer	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
165	Belencito	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
166	Bariloche	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
167	Altamira	Antioquia	SANTA ROSA DE OSOS
168	El salado	Antioquia	MEDELLIN
169	Proseguir	Antioquia	MEDELLIN
170	Villa gloria	Antioquia	MEDELLIN
171	La pichirila	Antioquia	DON MATIAS
172	Hacienda rosa maria	Santander	LEBRIJA
173	La virgen	Antioquia	DON MATIAS
174	La pili	Caldas	RISARALDA
175	Balsora	Cundinamarca	PACHO
176	El roble	Cundinamarca	PACHO
177	Pontevedra	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL
178	Alejandría	Cundinamarca	VIOTA
179	La ley	Antioquia	VALPARAISO
180	El cortijo	Risaralda	SANTA ROSA DE CABAL
181	Piñalitos	Boyacá	TIBASOSA
182	Ocaso 1	Antioquia	DON MATIAS

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 10

Granjas medición protocolo Welfare Pork

Protocolo	#	Nombre del establecimiento	Departamento	Ciudad / Municipio	Concepto
CRÍA	1	La Hacienda	Nariño	Buesaco	EXCELENTE
	2	Caña Brava	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	EXCELENTE
	3	Los Andes	Antioquia	Santa Rosa de Osos	EXCELENTE
	4	El Novillal	Valle del Cauca	Ginebra	EXCELENTE
	5	Lomitas	Valle del Cauca	Ulloa	EXCELENTE
	6	Finca Don Pedro	Atlántico	Piojó	EXCELENTE
	7	Angostura Genética	Cundinamarca	Ricaurte	EXCELENTE
	8	El Caminito	Antioquia	Medellín	EXCELENTE
	9	El Novillal	Valle del Cauca	Ginebra	EXCELENTE
	10	Hungría	Antioquia	Santa Rosa de Osos	EXCELENTE
	11	Zaragoza	Nariño	Yacuanquer	EXCELENTE
	12	Los Micos	Antioquia	Tibirí	EXCELENTE
	13	La Catalina 2	Antioquia	Olaya	EXCELENTE
	14	El Edén	Antioquia	Yarumal	EXCELENTE
	15	San Juan	Antioquia	Fredonia	BUENO
	16	San Carlos	Nariño	Yacuanquer	BUENO
	17	Los Cristales	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
	18	El Charco	Cauca	Florencia	BUENO
	19	Villa Bonita	Santander	Lebrija	BUENO
	20	El Edén	Nariño	Linares	BUENO
	21	Las Gaviotas	Valle del Cauca	Palmira	BUENO
	22	Las Delicias del Sur	Nariño	Pasto	BUENO
	23	Hacienda Rosa María	Santander	Lebrija	BUENO
	24	La Escondida	Risaralda	Pereira	BUENO
	25	Alejandría	Cundinamarca	Viotá	BUENO
	26	Pormarroso	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	BUENO
	27	La Fabiola	Valle del Cauca	Cartago	BUENO
	28	La Galicia	Risaralda	Guática	BUENO
	29	El Retiro	Cundinamarca	La Mesa	BUENO
	30	La Ilusión	Antioquia	Marinilla	BUENO
	31	Villa Angela	Antioquia	Rionegro	BUENO
	32	La Unión	Meta	Acacias	BUENO
	33	Lote La Alejandría	Antioquia	Guarne	BUENO
	34	El Arbolito	Valle del Cauca	El Cerrito	BUENO
	35	Santa Ana	Nariño	La Florida	BUENO
	36	Horizontes	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
	37	La Marcela	Meta	San Juan de Arama	BUENO
	38	Villa de Los ángeles	Cundinamarca	Zipaquirá	BUENO
	39	Buena Vista	Boyacá	Jenesano	BUENO
	40	El Paso	Valle del Cauca	Tuluá	BUENO
	41	La Lorena	Valle del Cauca	Palmira	BUENO
	42	El Oasis	Valle del Cauca	Florida	BUENO
	43	El Milán	Cesar	San Diego	BUENO
	44	Encierro - Piedritas	Valle del Cauca	Yotoco	BUENO
	45	Vista Hermosa	Valle del Cauca	Tuluá	BUENO
	46	Hacienda Rosa María	Santander	Lebrija	BUENO
	47	La Manuela	Risaralda	Belén de Umbría	BUENO

48	Recreo Cría	Valle del Cauca	Andalucía	BUENO
49	Los Pinos	Valle del Cauca	San Pedro	BUENO
50	San Andrés	Boyacá	Garagoa	BUENO
51	La Meseta	Risaralda	Pereira	BUENO
52	Los Esteros	Meta	Puerto López	BUENO
53	El Águila	Antioquia	Donmatias	BUENO
54	El Escobal	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
55	San José	Cundinamarca	Pacho	BUENO
56	Porcícola Palermo	Valle del Cauca	Bugalagrande	BUENO
57	La Florida	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	BUENO
58	La Estrella	Caldas	Chinchiná	BUENO
59	La Montañita	Antioquia	Girardota	BUENO
60	La Siberia	Meta	Granada	BUENO
61	Villa Adegos	Atlántico	Tubará	BUENO
62	Maitama	Santander	Barrancabermeja	BUENO
63	Emmanuel	Quindío	Circasia	BUENO
64	Lomitas	Huila	Garzón	BUENO
65	Los Claveles	Antioquia	San Pedro de Los Milagros	BUENO
66	Villa Viviana	Valle del Cauca	La Cumbre	BUENO
67	Chanchitos de Cuba	Cundinamarca	Cucubá	BUENO
68	Angostura Comercial	Cundinamarca	Ricaurte	BUENO
69	Don Benito	Caldas	Manizales	BUENO
70	La Virtud	Valle del Cauca	Alcalá	BUENO
71	Los Cristales	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
72	San Carlos	Nariño	Yacuanquer	BUENO
73	Villa de Los ángeles	Cundinamarca	Zipaquirá	BUENO
74	Lomitas	Valle del Cauca	Ulloa	BUENO
75	Cerezales	Antioquia	Bello	BUENO
76	Los Reyes	Córdoba	Sahagún	BUENO
77	Villa Sofia	Antioquia	Bello	BUENO
78	Lusitania	Cundinamarca	Fusagasugá	BUENO
79	La India	Córdoba	Planeta Rica	BUENO
80	La Fabiola	Valle del Cauca	Alcalá	BUENO
81	Porcícola La Primavera	Cundinamarca	La Vega	BUENO
82	El Ruby	Quindío	Filandia	BUENO
83	Cascajal	Cundinamarca	Ubaque	BUENO
84	Terranova	Valle del Cauca	Obando	BUENO
85	Villa Nora	Atlántico	Baranoa	BUENO
86	Los Álamos	Valle del Cauca	Bolívar	BUENO
87	San Fernando	Antioquia	Caldas	BUENO
88	Pontevedra	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	BUENO
89	Villa Praga	Huila	Campoalegre	BUENO
90	Betania	Antioquia	Santa Rosa de osos	BUENO
91	Villa Vale	Atlántico	Candelaria	BUENO
92	El Volga	Valle del Cauca	Bugalagrande	BUENO
93	El Tejar	Antioquia	Angelópolis	BUENO
94	La Baita	Antioquia	El Retiro	BUENO
95	La Palma	Risaralda	La Virginia	BUENO
96	El Chiqui	Córdoba	San Pelayo	BUENO
97	La Ceiba	Meta	Acacias	BUENO
98	La Ilusión	Meta	San Carlos de Guaroa	BUENO
99	El Porvenir	Antioquia	Heliconia	BUENO
100	Finka La Karolina	Córdoba	Purísima	BUENO
101	Oasis	Santander	Lebrija	BUENO
102	Gran Cerdo	Valle del Cauca	Sevilla	BUENO
103	Granja Duque	Antioquia	Barbosa	BUENO
104	La Ilusión	Quindío	Quimbaya	BUENO
105	Lote La Alejandría	Antioquia	Guarne	BUENO

CEBA	106	El Encanto	Meta	Cumaral	BUENO
	107	San Francisco	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
	108	Maria Paz	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	EXCELENTE
	109	Camaguey	Nariño	Pasto	EXCELENTE
	110	Llano Largo	Nariño	Buesaco	EXCELENTE
	111	El Novillal	Valle del Cauca	Ginebra	EXCELENTE
	112	La Ponderosa	Cauca	Miranda	EXCELENTE
	113	Arrayanes	Cauca	Caloto	EXCELENTE
	114	La Ley	Antioquia	Valparaiso	EXCELENTE
	115	La Esmeralda	Valle del Cauca	Candelaria	EXCELENTE
	116	La Esperanza	Valle del Cauca	Jamundí	EXCELENTE
	117	La Lorena	Valle del Cauca	Palmira	EXCELENTE
	118	La Unión	Meta	Acacías	EXCELENTE
	119	Ocaso	Antioquia	Donmatias	BUENO
	120	Zaragoza	Nariño	Yacuanquer	BUENO
	121	Rancho Arrecho	Cundinamarca	Chipaque	BUENO
	122	Miraflores	Valle del Cauca	Alcalá	BUENO
	123	El Charco	Cauca	Florencia	BUENO
	124	Las Vegas	Valle del Cauca	Riofrio	BUENO
	125	La Fabiola	Valle del Cauca	Cartago	BUENO
	126	Los Reyes	Córdoba	Sahagún	BUENO
	127	La Albania	Caldas	Belalcázar	BUENO
	128	Alejandría	Cundinamarca	Viotá	BUENO
	129	Santa Ana	Nariño	La Florida	BUENO
	130	El Recreo	Risaralda	Marsella	BUENO
	131	Hacienda Rosa Maria	Santander	Lebrija	BUENO
	132	Bariloche	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
	133	Chanchitos de Cuba	Cundinamarca	Cucunubá	BUENO
	134	El Arrayan	Nariño	Nariño	BUENO
	135	La Capadocia	Caldas	Pensilvania	BUENO
	136	La Providencia	Nariño	Alban	BUENO
	137	La Jacoba - La Mina	Nariño	San Lorenzo	BUENO
	138	Tierra Alegre	Antioquia	Rionegro	BUENO
	139	Chambú	Nariño	Ricaurte	BUENO
	140	Ana Maria	Cundinamarca	Fusagasugá	BUENO
	141	La Cabaña	Antioquia	Entrerrios	BUENO
	142	La Tulia	Caldas	San José	BUENO
	143	La Pili	Caldas	Risaralda	BUENO
	144	Lote La Alejandría	Antioquia	Guarne	BUENO
	145	Las Camelias	Antioquia	Belmira	BUENO
146	Villa del Carmen	Cundinamarca	Ubaque	BUENO	
147	Buenavista	Boyacá	Jenesano	BUENO	
148	El Oasis	Valle del Cauca	Florida	BUENO	
149	Finca Don Pedro	Atlántico	Piojó	BUENO	
150	La Unión	Meta	Acacías	BUENO	
151	Hacienda Rosa Maria	Santander	Lebrija	BUENO	
152	La Reserva	Atlántico	Galapa	BUENO	
153	La Pili	Risaralda	Caldas	BUENO	
154	Francés	Boyacá	Garagoa	BUENO	
155	La Siberia	Meta	Granada	BUENO	
156	El Jazmín	Quindío	Filandia	BUENO	
157	Santa Martha	Cundinamarca	Fusagasugá	BUENO	
158	Cuartas	Antioquia	Bello	BUENO	
159	Versalles	Quindío	Circasia	BUENO	
160	Maitama	Santander	Barrancabermeja	BUENO	
161	San Jacinto	Cundinamarca	San Antonio del Tequendama	BUENO	
162	El Tejar	Antioquia	Angelópolis	BUENO	

163	Pensilvania	Valle del Cauca	San Pedro	BUENO
164	La Abuelita	Quindío	Filandia	BUENO
165	San Silvestre	Antioquia	Carmen de Viboral	BUENO
166	La Marcela	Meta	San Juan de Guaroa	BUENO
167	Oasis	Santander	Lebrija	BUENO
168	El Rosal	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO
169	La Palestina	Sucre	La Unión	BUENO
170	Horizontes	Antioquia	Santa Rosa de Osos	BUENO

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 11

Visitas resolución 136 de 2020

#	Nombre del establecimiento	Departamento	Ciudad / Municipio	Concepto
1	Los cristales	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
2	Villa nora	Atlántico	Baranoa	EXCELENTE
3	La victoria	Antioquia	Fredonia	EXCELENTE
4	Los robles	Antioquia	Medellin	EXCELENTE
5	Las mercedes	Antioquia	Heliconia	EXCELENTE
6	La hacienda	Antioquia	Medellin	EXCELENTE
7	Conconcreto	Antioquia	Medellin	EXCELENTE
8	Rodeo pork	Magdalena	Santa Marta	EXCELENTE
9	Villa vale	Atlántico	Candelaria	EXCELENTE
10	Granja tapias	Antioquia	Don Matias	EXCELENTE
11	Villa amparo	Antioquia	Heliconia	EXCELENTE
12	La cristalina	Valle del Cauca	La Union	EXCELENTE
13	Granja la olga	Valle del Cauca	La Victoria	EXCELENTE
14	La gloria	Valle del Cauca	Zarzal	EXCELENTE
15	Las brisas	Antioquia	Medellin	EXCELENTE
16	Nuevo mundo	Antioquia	Heliconia	EXCELENTE
17	El arenal	Valle del Cauca	Candelaria	EXCELENTE
18	Villa adegos	Atlántico	Tubara	EXCELENTE
19	Aguada	Antioquia	Ebejico	EXCELENTE
20	Granja la sabrosa	Atlántico	Baranoa	EXCELENTE
21	Chanchitos de cuba	Cundinamarca	Cucunuba	EXCELENTE
22	Granja la sierra 1	Valle del Cauca	Candelaria	EXCELENTE
23	Bellavista	Valle del Cauca	Guacari	EXCELENTE
24	Primos	Valle del Cauca	Tulua	EXCELENTE
25	Renacer	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
26	Belencito	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
27	Rochela	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
28	La piedra	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
29	Granja betania	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
30	Compostela	Atlántico	Baranoa	EXCELENTE
31	San francisco	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
32	Santa ana del río 2	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE

33	Bariloche	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
34	Altamira	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
35	Granja la palmirita	Valle del Cauca	Palmira	EXCELENTE
36	La morenita	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
37	Torrente	Antioquia	Yarumal	EXCELENTE
38	Alaska	Antioquia	Angostura	EXCELENTE
39	Yarumos	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
40	Sabanas	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
41	Mirador	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
42	Llanito	Valle del Cauca	San Pedro	EXCELENTE
43	El ruby	Quindío	Filandia	EXCELENTE
44	Orobajo	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
45	Las partidas	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
46	Las lomas	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
47	Morro plancho	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
48	La fortaleza	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
49	Los robles	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
50	Paraíso	Valle del Cauca	Palmira	EXCELENTE
51	Circasia	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
52	Catalina	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
53	Las aguilas	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
54	La selva jfc	Valle del Cauca	Restrepo	EXCELENTE
55	Villa rubia yarumos	Antioquia	San Vicente Ferrer	EXCELENTE
56	Sitio 2d	Meta	Puerto Gaitan	EXCELENTE
57	La angostura	Cundinamarca	Ricaurte	EXCELENTE
58	Lote la abuelita 2	Quindío	Filandia	EXCELENTE
59	Sierra morena	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
60	El oasis	Caldas	Villamaria	EXCELENTE
61	El rayo	Antioquia	Santa Rosa De Osos	EXCELENTE
62	Los naranjos	Antioquia	Entrerrios	EXCELENTE
63	Lote la alejandria	Antioquia	Guarne	ALTO
64	La cabaña	Antioquia	Entrerrios	ALTO
65	El porvenir	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
66	Casa vieja	Antioquia	Guarne	ALTO
67	Los pinales	Antioquia	Rionegro	ALTO
68	Villa san carlos	Córdoba	Ciénaga De Oro	ALTO
69	Jerobella	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
70	La isabella	Antioquia	Entrerrios	ALTO
71	La india	Córdoba	Planeta Rica	ALTO
72	El salado	Antioquia	Medellin	ALTO
73	Santa martha	Cundinamarca	Fusagasuga	ALTO
74	Lusitania	Cundinamarca	Fusagasuga	ALTO
75	La cascada	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
76	Las camelias	Antioquia	Belmira	ALTO
77	Horizontes	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
78	La divisa	Antioquia	Amaga	ALTO
79	Corcega	Risaralda	Pereira	ALTO
80	Porcícola el recuerdo	Cundinamarca	Ubaque	ALTO
81	La sucursal del cielo	Atlántico	Polonuevo	ALTO
82	Iowa	Tolima	Honda	ALTO
83	Santa helena	Atlántico	Sabanagrande	ALTO
84	Villa gosen	Atlántico	Palmar De Varela	ALTO
85	La picardía	Atlántico	Sabanalarga	ALTO
86	El porfin	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	ALTO
87	La floresta	Antioquia	Entrerrios	ALTO
88	Los pinos	Boyacá	Tibana	ALTO
89	Asturias	Risaralda	Pereira	ALTO
90	Pontevedra	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	ALTO

91	El requintadero	Antioquia	Don Matias	ALTO
92	Santa clara	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	ALTO
93	Chanchitos de cuba	Cundinamarca	Cucunuba	ALTO
94	San José	Boyacá	Tibana	ALTO
95	Los micos	Antioquia	Titiribi	ALTO
96	La caprichosa	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
97	La molina	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
98	Villa fernanda	Huila	Campoalegre	ALTO
99	El vergel	Antioquia	Entrerrios	ALTO
100	Villa praga	Huila	Campoalegre	ALTO
101	Chachafuto	Antioquia	Entrerrios	ALTO
102	La estrella	Tolima	Falan	ALTO
103	Las brisas	Huila	Tello	ALTO
104	Granja genipork	Valle del Cauca	Tulua	ALTO
105	La florida	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	ALTO
106	Granja porcicola las orquídeas	Valle del Cauca	Tulua	ALTO
107	La sierra	Valle del Cauca	Candelaria	ALTO
108	La montaña	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	ALTO
109	La ceja	Valle del Cauca	Tulua	ALTO
110	La virgen del carmen	Atlántico	Santo Tomas	ALTO
111	Botana	Nariño	Pasto	ALTO
112	El escobal	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
113	La floresta	Cundinamarca	Facatativa	ALTO
114	El bosque	Antioquia	Salgar	ALTO
115	Villa laura	Antioquia	Salgar	ALTO
116	La diosa	Atlántico	Polonuevo	ALTO
117	La bohemia	Antioquia	Don Matias	ALTO
118	La bonita	Tolima	Fresno	ALTO
119	Los esteros	Meta	Puerto Lopez	ALTO
120	Zaragoza sas	Nariño	Yacuanquer	ALTO
121	Camaguey	Nariño	Pasto	ALTO
122	La maría	Antioquia	Don Matias	ALTO
123	Palmitas	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
124	La magua	Atlántico	Usiacuri	ALTO
125	Mariana	Antioquia	Entrerrios	ALTO
126	Pastora	Antioquia	Entrerrios	ALTO
127	Cerezales	Antioquia	Bello	ALTO
128	La mejorana	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	ALTO
129	San José	Antioquia	Entrerrios	ALTO
130	Yerbabuena	Antioquia	Entrerrios	ALTO
131	El roble	Cundinamarca	Pacho	ALTO
132	Granja porcícola viña lunara	Valle del Cauca	Guacari	ALTO
133	Arrayanes sitio 2	Cundinamarca	Choconta	ALTO
134	Zaragoza sas	Nariño	Yacuanquer	ALTO
135	Granja lope sena	Nariño	Pasto	ALTO
136	La piedrahita	Antioquia	Don Matias	ALTO
137	Porcícola la franca	Valle del Cauca	Guacari	ALTO
138	La española	Cesar	Valledupar	ALTO
139	San vicente	Tolima	Icononzo	ALTO
140	Granja el diamante	Meta	Villavicencio	ALTO
141	Piñalitos	Boyacá	Tibasosa	ALTO
142	Arrayanes sitio 2	Cundinamarca	Choconta	ALTO
143	La manuela	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	ALTO
144	La piedra	Antioquia	Don Matias	ALTO
145	La comoda	Antioquia	Don Matias	ALTO

146	Agropork sas	Nariño	Nariño	ALTO
147	El recuerdo	Antioquia	Don Matias	ALTO
148	Porcicola la candelaria	Valle del Cauca	Candelaria	ALTO
149	Potosí	Antioquia	Don Matias	ALTO
150	Líder	Cundinamarca	Silvania	ALTO
151	Granja porcicola llano largo	Nariño	Buesaco	ALTO
152	San carlos	Nariño	Yacuanquer	ALTO
153	Granja el eden	Nariño	Linares	ALTO
154	La garrucha	Valle del Cauca	Ansermanuevo	ALTO
155	Chambacu	Caldas	Chinchina	ALTO
156	Porcicola san antonio	Antioquia	Barbosa	ALTO
157	El charco	Cauca	Florencia	ALTO
158	La jacobina la mina	Nariño	San Lorenzo	ALTO
159	San francisco 1	Nariño	Linares	ALTO
160	Granjas paraíso cría	Valle del Cauca	Palmira	ALTO
161	La palma	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
162	Villa santiago	Antioquia	Santa Rosa De Osos	ALTO
163	Granja el bajo	Atlántico	Polonuevo	ALTO
164	La colmenera	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	ALTO
165	Porcicola conatus	Atlántico	Sabanagrande	ALTO
166	Los pantanos	Atlántico	Polonuevo	ALTO
167	La india	Quindío	Flandia	ALTO
168	El arrayan	Nariño	Nariño	ALTO
169	El paraíso	Antioquia	Maceo	ALTO
170	Lote rancho alegre	Meta	Puerto Lopez	ALTO
171	Terranova	Antioquia	Maceo	ALTO
172	El trapiche	Antioquia	Yolombo	ALTO
173	Buenavista	Cundinamarca	Cogua	ALTO
174	La camelia	Antioquia	Carolina	ALTO
175	Guacaica	Valle del Cauca	Ansermanuevo	ALTO
176	Paraíso	Antioquia	Angostura	ALTO
177	Sitio 1 b	Meta	Puerto Lopez	ALTO
178	Porcicola zainera	Valle del Cauca	Candelaria	ALTO
179	La esperanza	Valle del Cauca	Jamundi	ALTO
180	San juan	Antioquia	Fredonia	ALTO
181	El guásimo	Valle del Cauca	Palmira	ALTO
182	Boquerón	Antioquia	Medellín	ALTO
183	Palo alto san mateo (la ramada)	Cundinamarca	Pacho	ALTO
184	San Fernando	Antioquia	Caldas	ALTO
185	El rosario precebo - ceba	Antioquia	Don Matias	ALTO
186	Granja santa maría	Córdoba	Monteria	MEDIO
187	La montaña	Cundinamarca	Lenguazaque	MEDIO
188	Porcicola san josé	Córdoba	Sahagun	MEDIO
189	La manuela	Risaralda	Belen De Umbria	MEDIO
190	Terra nostra	Cundinamarca	La Vega	MEDIO
191	El cedral 1	Cundinamarca	Guaduas	MEDIO
192	Villa diana isabel	Cundinamarca	Sasaima	MEDIO
193	El aguila	Antioquia	Don Matias	MEDIO
194	San antonio	Risaralda	Pereira	MEDIO
195	Aragón	Antioquia	Ebejico	MEDIO
196	El bosque	Antioquia	Ebejico	MEDIO
197	Quirimará precebo	Antioquia	Ebejico	MEDIO
198	La trampa	Antioquia	Ebejico	MEDIO
199	La argentina	Antioquia	Heliconia	MEDIO
200	Don mateo don nelson	Antioquia	Heliconia	MEDIO

201	San luis	Antioquia	Envigado	MEDIO
202	Miraflores	Antioquia	Don Matias	MEDIO
203	Corazón de Jesús	Antioquia	Don Matias	MEDIO
204	Torcoroma	Cundinamarca	Choachi	MEDIO
205	Agropecuaria cerdylight	Cundinamarca	Arbelaez	MEDIO
206	Granja porcicola la azulita	Córdoba	Sahagun	MEDIO
207	El retiro	Cundinamarca	La Vega	MEDIO
208	Granja el palmarcito	Cundinamarca	Silvania	MEDIO
209	La valentina	Cundinamarca	Guaduas	MEDIO
210	Las moras	Cundinamarca	Sasaima	MEDIO
211	El mirador	Cundinamarca	Alban	MEDIO
212	La alcancia	Valle del Cauca	Bugalagrande	MEDIO
213	Porcicola el noral (cría y precebo)	Sucre	San Marcos	MEDIO
214	Porcicola la macarena	Bolívar	Magangue	MEDIO
215	Los geráneos (pacandé)	Cundinamarca	Pacho	MEDIO
216	Finca caña dulce	Bolívar	Turbaco	MEDIO
217	Granja porcícola el algodón	Córdoba	Sahagun	MEDIO
218	Finca la juliana	Córdoba	Cerete	MEDIO
219	Granja san José	Cundinamarca	Choachi	MEDIO
220	Proseguir	Antioquia	Medellin	MEDIO
221	Villa gloria	Antioquia	Medellin	MEDIO
222	Parlamento	Cundinamarca	Ricaurte	MEDIO
223	El cedral 2	Cundinamarca	Guaduas	MEDIO
224	San carlos	Boyacá	Pachavita	MEDIO
225	Porcicola las margaritas	Boyacá	Tenza	MEDIO
226	Mirolindo	Cundinamarca	Fusagasuga	MEDIO
227	San José lote 1	Cundinamarca	San Cayetano	MEDIO
228	Montecarlo	Cundinamarca	San Cayetano	MEDIO
229	El chaparral	Antioquia	Girardota	MEDIO
230	Finca la gloria	Cundinamarca	Fusagasuga	MEDIO
231	La catalina 2	Antioquia	Olaya	MEDIO
232	Román gómez gómez	Antioquia	Marinilla	MEDIO
233	Granja rancho jero	Córdoba	Chinu	MEDIO
234	Aguas claras	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	MEDIO
235	El sinaí	Antioquia	Barbosa	MEDIO
236	Las delicias del sur	Nariño	Pasto	MEDIO
237	Porcicordoba sas	Córdoba	Planeta Rica	MEDIO
238	Granja villa reina	Antioquia	Turbo	MEDIO
239	La serranía	Antioquia	Chigorodo	MEDIO
240	Granja clajamaro	Tolima	Melgar	MEDIO
241	Carnes el tesoro de santi	Antioquia	San Pedro De Uraba	MEDIO
242	El eden del kuré	Córdoba	Sahagun	MEDIO
243	La bonita	Antioquia	Santo Domingo	MEDIO
244	Caña brava	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	MEDIO
245	Granja porcicola don marco	Córdoba	Purisima	MEDIO
246	Agropalmarejo	Antioquia	Chigorodo	MEDIO
247	La cumbre	Antioquia	Girardota	MEDIO
248	Alto mira	Valle del Cauca	Trujillo	MEDIO
249	Villa alejandra	Cundinamarca	Choachi	MEDIO
250	Porcicola v&c	Sucre	Coveñas	MEDIO
251	El leon	Antioquia	Barbosa	MEDIO
252	Granja porkysinú	Córdoba	San Pelayo	MEDIO
253	Granja gramas	Valle del Cauca	Roldanillo	MEDIO
254	La esperanza	Córdoba	Canalete	MEDIO
255	Las palmas	Antioquia	Barbosa	MEDIO
256	Villa cachaca	Cundinamarca	Nocaima	MEDIO
257	Granja porkysinú el cepillo	Córdoba	Cerete	MEDIO

258	Monterol	Antioquia	Armenia	MEDIO
259	Granja los angeles	Sucre	Betulia	MEDIO
260	Mirador	Antioquia	Medellin	MEDIO
261	La cabaña	Antioquia	Medellin	MEDIO
262	El delirio	Córdoba	Sahagun	MEDIO
263	Porcicola la primavera	Cundinamarca	La Vega	MEDIO
264	Arco iris	Cundinamarca	Villapinzon	MEDIO
265	Las vegas	Cundinamarca	La Vega	MEDIO
266	Santa helena	Cundinamarca	Cogua	MEDIO
267	Yarumalito bajo	Antioquia	Medellin	MEDIO
268	El caminito	Antioquia	Medellin	MEDIO
269	Granja porcícola jireh	Córdoba	Sahagun	MEDIO
270	Granja villa mile	Córdoba	Chinu	MEDIO
271	Agropecuaria paraiso	Córdoba	Planeta Rica	MEDIO
272	Santa ana	Nariño	La Florida	MEDIO
273	La porquera	Antioquia	Bello	MEDIO
274	El torbellino	Antioquia	Caldas	MEDIO
275	El silencio	Nariño	Nariño	MEDIO
276	Granja el edén	Nariño	Pupiales	MEDIO
277	Los recuerdos	Antioquia	Girardota	MEDIO
278	El guamal	Antioquia	Girardota	MEDIO
279	Porcicola la hacienda	Nariño	Buesaco	MEDIO
280	San nicolas	Meta	Cumaral	MEDIO
281	El porvenir	Antioquia	Girardota	MEDIO
282	El trapiche	Antioquia	Girardota	MEDIO
283	Granja porcilac	Córdoba	Ciénaga De Oro	MEDIO
284	El recreo	Cundinamarca	La Vega	MEDIO
285	Duque	Antioquia	Barbosa	MEDIO
286	Carnes peque	Antioquia	Peque	MEDIO
287	San josé	Cundinamarca	Pacho	MEDIO
288	La floresta	Nariño	Alban	MEDIO
289	La cumbre	Antioquia	Girardota	MEDIO
290	Granja mana	Cundinamarca	Silvania	MEDIO
291	Granja porcicola el cipre	Nariño	La Florida	MEDIO
292	Lusitania	Cundinamarca	Fusagasuga	MEDIO
293	El placer, el palmar	Nariño	Alban	MEDIO
294	La palestina s3	Sucre	La Union	MEDIO
295	El establo	Nariño	Buesaco	MEDIO
296	El placer	Nariño	Linares	MEDIO
297	San francisco	Nariño	Linares	MEDIO
298	Fátima	Valle del Cauca	Alcala	MEDIO
299	Román gómez gómez	Antioquia	Marinilla	MEDIO
300	Districerdos jyr s.a.s	Cundinamarca	Sasaima	MEDIO
301	El naranjal - la abundancia	Cundinamarca	El Peñon	MEDIO
302	Mocuna	Cundinamarca	San Antonio Del Tequendama	MEDIO
303	San josé - el púpito	Cundinamarca	Choachi	MEDIO
304	La ilusion	Antioquia	Medellin	MEDIO
305	San jorge	Cundinamarca	Anolaima	BAJO
306	Granja la fonda	Valle del Cauca	Bugalagrande	BAJO
307	Las veraneras	Valle del Cauca	Tulua	BAJO
308	El saman	Valle del Cauca	Andalucia	BAJO
309	Villa de los angeles	Cundinamarca	Zipaquirá	BAJO

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 12

Observaciones a la política de bienestar animal

Observaciones Porkcolombia al proyecto "Política de protección y bienestar animal"   

Manuel Darley Vargas Soler <mvargas@porkcolombia.co> vie, 6 dic 2024, 18:54   
 para ariverab, Corina, José, bcc: Liesly 

Buenas tardes.

Por medio del presente Porkcolombia - FNP a través de su área técnica se permite enviar las observaciones al proyecto "Por el cual se adopta la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal". Se adjunta formato establecido para tal fin.

Cordialmente,



MANUEL DARLEY VARGAS SOLER
 Subdirector de Inocuidad en Producción Primaria
 (57) 318-3726743
 Pbx: (601) 2486777 Ext: 344
mvargas@porkcolombia.co
 Carrera 129 No 22B-57 Bodega 29 Bogotá, Colombia



1 archivo adjunto • Analizado por Gmail 

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 13

Capacitaciones en normativa de bienestar animal

Departamento	# Capacitaciones	# Asistentes
Antioquia	8	257
Valle del Cauca y Cauca	7	284
Cundinamarca	4	72
Boyacá	2	20
Atlántico	1	21
Caldas	1	13
Córdoba y Sucre	5	192
Nariño	4	88
Total	32	947

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 14

Jornadas de gestión del riesgo social

Ciudad	Número de participantes
Barranquilla	13
Medellín	16
Neiva	19
Pereira	22
Cali	17
	87

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 15

Lista de chequeo para el uso adecuado de antimicrobianos

←
USO ADECUADO DE ANTIMICROBIANOS

Usted emplea antimicrobianos cómo

Selecciona una opción...
▼

El uso de antimicrobianos en su granja lo realiza por

Selecciona una opción...
▼

En cuál de los siguientes casos se hace consulta al médico veterinario y/o médico veterinario zootecnista.

Selecciona una opción...
▼

¿Qué tipo de asistencia veterinaria tiene en la granja?

Selecciona una opción...
▼

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 16

Evento comunicación del riesgo en el contexto de resistencia antimicrobiana

Alianza
para el buen uso de antimicrobianos

SAVE THE DATE
13-14
de noviembre de 2024

Taller:
Comunicación del riesgo en el contexto de resistencia antimicrobiana

Radisson Bogotá Metrotel
Calle 74 No 13-27 - Salón Olmo
8:00 am a 5:00 pm
Confirmación:
pabalanceados@andi.com.co

Organizan:

Con el apoyo de:



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 17

Capacitaciones nutricionales

	<i>Sucre</i>	<i>Córdoba</i>	<i>Nariño</i>	<i>Magdalena</i>	<i>Cundinamarca</i>	<i>TOTAL</i>
Número de capacitaciones	1	1	1	1	1	5
Cantidad de asistentes a capacitación	180	102	92	104	17	497

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 18
 Sipo instalados

N° instalados	Departamento	Municipio	Predio
1	Cundinamarca	Arbeláez	la samaria
2	Valle del cauca	Cisneros	Bellavista
3	Cundinamarca	Fomeque	el diamante
4	Córdoba	San Pelayo	porkysinu
5	Tolima	Melgar	Clajamaro
6	Risaralda	Pereira	Villa Laura
7	Cundinamarca	Anapoima	el Encanto
8	Nariño	Yacuanquer	Invasac
9	Valle del cauca	Caicedonia	La elvira
10	Nariño	Pasto	Botana
11	Córdoba	Sahagún	la Azulita
12	Nariño	Pasto	Camaguey
13	Cundinamarca	Zipaquirá	mis Chanchos
14	Nariño	Pasto	las delicias del sur
15	valle del cauca	Villa del Rosario	Juan Frio
16	Nariño	Pasto	La inmaculada
17	Norte de Santander	Cúcuta	Parcela el paraiso
18	Valle	Alcalá	el Dinde
19	Meta	san Martin	San felipe
20	Cundinamarca	Chocontá	el paraiso
21	Cundinamarca	san Antonio Tequendama	costa rica
22	Boyacá	Chinavita	San Andres
23	N/te Santander	Zapatoca	La macarena
24	Boyacá	Caldas	San Joaquin
25	Nariño	Linares	EL eden
26	Nariño	Pasto	Botana 2
27	Cundinamarca	Pacho	San Jose
28	Valle	La Victoria	El Calvario
29	Bucaramanga	Bucaramanga	Buenos aires casa 2
30	Cundinamarca	Fosca	La fortuna de oriente
31	Boyacá	Paipa	Mi mona GyG
32	Boyacá	Duitama	Loma Linda
33	Boyacá	Paipa	Mirador
34	Boyacá	Paipa	Agua Clara

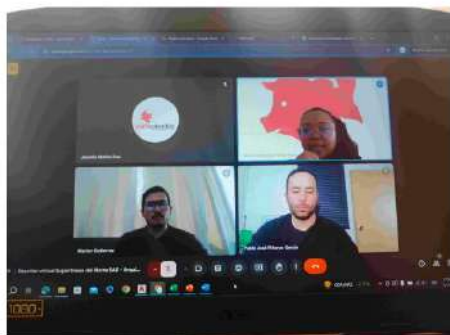
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
ANEXO No. 19

Plantillas entidades financieras atendidas

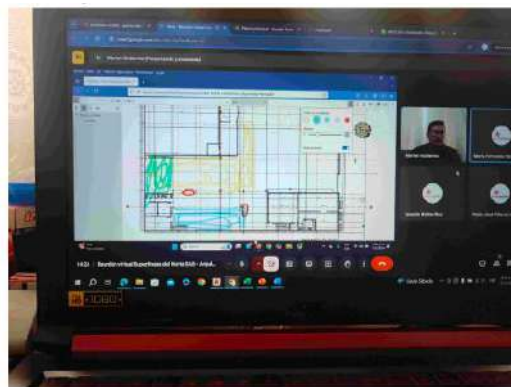
Departamento	Numero de plantillas
ANTIOQUIA	7
ATLÁNTICO	4
CALDAS	7
CAUCA	4
CESAR	2
CUNDINAMARCA	5
MAGDALENA	3
META	1
QUINDÍO	1
RISARALDA	2
SANTANDER	2
TOLIMA	2
VALLE DEL CAUCA	11
Total general	51

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS PROYECTOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 20

Asesoría en infraestructura



Fecha y hora: 07/11/2024 10:23 PM
 Proceso diligenciado: Otras actividades realizadas



Fecha y hora: 07/11/2024 10:30 PM
 Proceso diligenciado: Gestión

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS PROYECTOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 21

Asesoría en estructura de costos y análisis financiero

Proyectos estructuración de costos	Número
Granja	24
Planta de beneficio	2

The screenshot displays a complex software interface for project cost management. At the top, a table lists various cost items such as 'Materia prima', 'Materiales', and 'Mano de obra' with their respective quantities and prices. Below this, there are several sections for defining parameters like 'Mezcla de alimentos' (feed mix) and 'Temperatura de trabajo del biodigestor' (biogas digester working temperature). A 3D model of a pig pen is visible on the right side of the interface.

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS PROYECTOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 22

Estudios de mercado realizados

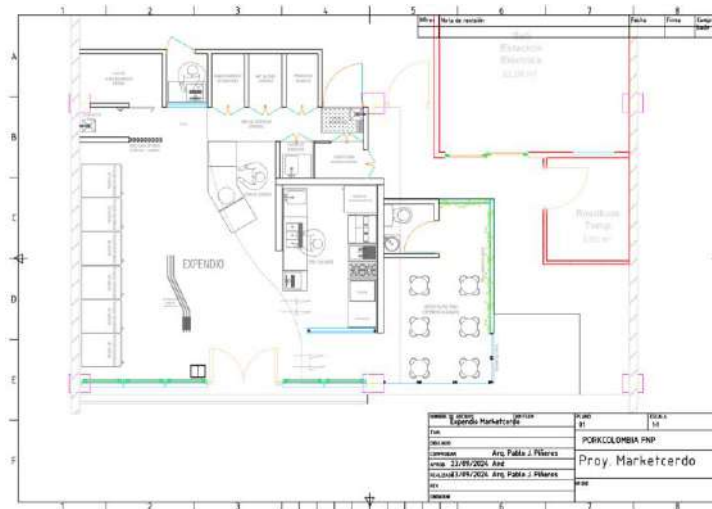
ESTUDIOS DE MERCADO REALIZADOS
Estudio de mercado de Antioquia (Don Matias y APA)
Estudio de mercado del maíz BMC
Estudio mercado de Córdoba
Estudio de mercado de Casanare
Estudio de mercado de Cauca
Estudio de mercado del Quindío
Estudio de mercado de Nariño

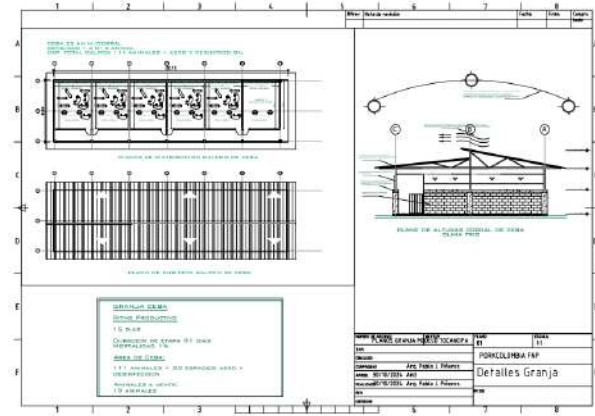
Estudios de mercado a grupos asociativos

Grupo Asociativo	Departamento	Municipio
Asociación de Emprendedores Porcícolas de Amaga - Asoepa	Antioquia	Amaga
Cooperativa Multiactiva de Porcicultores de la Frontera - Cooporkfront	Norte de Santander	Cúcuta
Asociación Genovesa de Porcicultores - Porcigenova	Quindío	Génova
Asociación de Mujeres Rurales Productoras de Cerdos de Candelaria - Asomurpca	Valle del Cauca	La Candelaria
Asociación Agropecuaria de San Pablo - Agropesann	Cundinamarca	La Mesa
Asociación de Productores Agropecuarios de la Mesa - Asproamesa	Cundinamarca	La Mesa
Asociación de Porcicultores de Mistrató - Asopormis	Risaralda	Mistrató
Asociación de Porcicultores del Municipio de Pereira - Asopp	Risaralda	Pereira
Asociación de Porcicultores del Caribe Colombiano - Asoporcaribe	Atlántico	Polonuevo
Asociación de Porcicultores de Apía - Aporapia	Risaralda	Apía
Grupo Porcícola Colombiano SAS - Gruporca	Cundinamarca	Bogotá
Cercalima - SAS	Valle del Cauca	Buga
Aso. de Porcicultores de Pupiales Nariño - Asoppunar	Nariño	Pupiales
Nextpork SAS	Risaralda	Pereira
Cooperativa Nacional de Porcicultores	Antioquia	Medellín
Cooperativa Integral Nueva Porcicultura Norte Santander. - Cooporcinor	Norte de Santander	Cúcuta
Produpork SAS	Atlántico	Barranquilla
Asociación de Productores Agropecuarios del Corregimiento de los Chanchos - Asoprochancos	Valle del Cauca	Tuluá
Asociación de Porcicultores de Girardota- Aporgir	Antioquia	Girardota
Asociación para la Producción Porcícola de Ciénaga de Oro - Ap Porcioro	Córdoba	Ciénaga de oro

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS PROYECTOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 23

Diseños Arquitectónicos





ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 2: APOYO NUEVOS PROYECTOS EN PORCICULTURA
ANEXO No. 24

Estudios de prefactibilidad

Estudios de prefactibilidad	
Institución	Requerimiento
Alcaldía de Donmatías	Estudio de prefactibilidad proyecto PBA - Categoría Nacional
APA	Estudio de prefactibilidad proyecto PBA - Categoría Nacional
Alcaldía de Cerete	Estudio de prefactibilidad proyecto PBA - Categoría Nacional
Asoporcaribe	Estudio de prefactibilidad PABC – de tipo comercial
Gobernación del casanare	Estudio de prefactibilidad PBA
Alcaldia de Silvia	Estudio de prefactibilidad proyecto PBA - Categoría autoconsumo-local
Frigovito S.A. - Miguel Eduardo Benavides	Estudio de prefactibilidad proyecto Planta de desposte para la línea porcina - PD

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No. 25

Socialización premios Porks 2024



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No. 26

Modalidades de participación premios Porks 2024

PREMIOS PORKS 2024

Inscripciones abiertas*

*** Modalidades de participación**

Productividad Cría o ciclo completo	Bioseguridad Cría o ciclo completo Línea de producción	Sostenibilidad Cría o ciclo completo Línea de producción	Bienestar Animal Cría o ciclo completo Línea de producción
---	---	---	---

6 Categorías de participación

Cría o ciclo completo <ul style="list-style-type: none"> Granjas de 10 a 250 hembras Granjas de 251 a 800 hembras Granjas + 800 hembras 	Línea de producción <ul style="list-style-type: none"> - 7mil cerdas producidas año Entre 7mil y 22mil al año + 22mil cerdas producidas año
--	--

*** Premios especiales**

• Toda una vida • Mujer épica

<https://bit.ly/porks2024>

*Hasta el 30 de agosto

Info: mvargas@porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 3: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO
ANEXO No. 27

Agenda de jornada de actualización técnica

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA

Programa

- **8:00 am** Inscripciones
- **8:30am** Importancia del One Health en la producción porcícola (generalidades)
- **9:30am** Estrategia de bioseguridad en los programas sanitarios de medicina preventiva para el sector porcícola
- **10:30 am** Refrigerio
- **11:00am** Importancia del uso de antimicrobianos y la RAM (Resistencia Antimicrobiana) en la estrategia One Health
- **12:00m** Socialización actualización del programa de bioseguridad Porkcolombia - FNP
- **12:30** Sesión de preguntas

🔗 **Inscripciones***

<https://bit.ly/actualizaciontecnica>

Pereira	Buga	Medellín	Bogotá
Junio 24	Junio 25	Junio 27	Junio 28
Hotel Sonesta / Km 7 Via Cerritas	Hotel Guadalajara de Buga / Calle 1 Sur #13-33	Hotel Inntu / Tr.96 Circular #4B-10 Sdo Parque de Laureles	Hotel Capital / Calle 25B # 69A - 50

Santiago Vega García



Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Sanidad y Producción Animal por la Universidad de Chile, Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros y Proyectos Docente de la Universidad Católica de Valencia, Máster de Veterinaria, actualmente se desempeña como docente de la Universidad Central de Venezuela.

Manuel Vargas Soler



Médico Veterinario especialista en planeación y manejo integral de recursos zootécnicos, actualmente se desempeña como subdirector del programa de inocuidad en producción primaria de Porkcolombia - FNP.

* La inscripción es necesaria para que el cupo sea reservado



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 4: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
ANEXO No. 28

Entidades con acuerdos de voluntades

N°	ENTIDADES CON ACUERDOS DE VOLUNTADES FIRMADOS - 2024	N°	
1	Alcaldía de San Pedro de los Milagros, Antioquia	12	Alcaldía de Ciénaga de Oro, Córdoba
2	Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca	13	Alcaldía de Planeta Rica, Córdoba
3	Alcaldía Distrital de Santacruz de Mompox	14	Alcaldía de Santiago Putumayo
4	Alcaldía de Canalete Córdoba	15	Alcaldía de Colón Putumayo
5	Alcaldía de Córdoba, Nariño	16	Buesaco, Nariño
6	Alcaldía de Contadero, Nariño	17	Mahates Bolivar
7	Alcaldía de Versailles, Valle	18	Alcaldía de Moñitos Córdoba
8	Alcaldía de Trujillo, Valle	19	Alcaldía de Topaipí cundinamarca
9	Alcaldía de Moñitos, Córdoba	20	Alcaldía de El Copey Cesar
10	Alcaldía de Sibundoy, Putumayo	21	Departamento de Casanare
11	Alcaldía de Anzá, Antioquia		

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
PROYECTO 4: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
ANEXO No. 29

Acercamiento con diferentes entidades



ÁREA TÉCNICA

**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN SOSTENIBILIDAD
ANEXO No. 30**

Visitas técnicas de acompañamiento ambiental a granja porcícola o eslabones realizadas por el programa de sostenibilidad por departamento.

DEPARTAMENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2024
Antioquia	12	14	12	15	16	16	15	18	18	20	24	14	194
Atlántico	6	6	6	4	1	4	5	5	6	5	5	2	55
Bolívar					2								2
Boyacá	6	4	4	4	1	6	3	6	4	3	5	3	49
Caldas		1		2	2	2				1	1	1	10
Casanare										2	1		3
Cauca	1		1	1	3					1			7
Cesar												3	3
Chocó	1												1
Córdoba	6	4	3	2	1	1	2						19
Cundinamarca	6	9	6	4	6	5	2	3	5	5	7	2	60
Huila	4	1			5	2	2	4	1	2		3	24
Magdalena					3					1			4
Meta	6	8	4	7	6	9	5	7	9	5	4	4	74
Nariño	6	5	5	5	2	1	3	4	5	2	5	4	47
Putumayo							1	1					2
Quindío	2	1	2					1	2	1	1		10
Risaralda	4	3	3	3	3	1	2		1	3		1	24
Santander	6	4					1	2	5	5	6	3	32
Sucre		1		1		1							3
Tolima	3	2				2	1		2		1	3	14
Valle del Cauca	13	9	5	10	6	3	2	2	2	4			56
Suma Total	82	72	51	58	57	53	44	53	60	60	60	43	693

**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN SOSTENIBILIDAD
ANEXO No. 31**

capacitaciones a productores en producción sostenible.

DEPARTAMENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2024
Antioquia	1	1		2	1	4	1	2	3	1	3		19
Atlántico				1									1
Bolívar					1								1
Boyacá		2	1	2	2		1	1	1	2			12
Caldas	1				1								2
Casanare									1				1
Córdoba			1	2		1							4
Cundinamarca			2	1	2	1	2	1	1	2			12
Huila	1					2		4				1	8
Magdalena					1								1
Nariño	1		1		1		1						4
Quindío	1	1											2
Risaralda		3	3		1		1	1	1				10
Santander		1								1		1	3
Sucre		1											1
Tolima						1			1				2
Valle del Cauca			1	1	1	1		1	1				6
Suma total	5	9	9	9	11	10	6	10	9	6	3	2	89

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO EN SOSTENIBILIDAD
ANEXO No. 32

Informes técnicos ambientales de ordenamiento territorial

Departamento	Municipio	Proyecto	Nombre	Fecha de Solicitud
Cundinamarca	Sibaté	Nuevo	Bello Horizonte	15/01/2024
Cundinamarca	Paratebuena-Vereda Macapay Alto	Nuevo	Méjico	16/01/2024
Antioquia	PTO Berrio	Ceba Comercial	Predio Casanare	13/02/2024
Bolívar	Santander	Nuevo	Agua Blanca	15/02/2024
Valle Del Cauca	El Dovio	Nuevo	Finca La Primavera	21/02/2024
Valle Del Cauca	Palmira / El Llanito	Nuevo	La María	22/02/2024
Antioquia	Yalí	Nuevo	El vergel "La Rivera"	26/02/2024
Antioquia		Nuevo	Granja La Lucha – Las Vegas	29/02/2024
Cundinamarca	La Vega	Nuevo	Holanda 1	06/03/2024
Santander	Guadalupe	Nuevo	Holanda 2	12/03/2024
Santander	Pto Para	Nuevo	Primavera	14/03/2024
Antioquia	Caracolí	Existente	Finca Santana No. 1	27/03/2024
Antioquia	Santa Rosa De Osos	Nuevo	El engorde	01/04/2024
Antioquia	Jericó	Nuevo	La Primavera	18/04/2024
Cundinamarca	Cogua	Planta de beneficio	Finca el Recuerdo	22/04/2024
Cundinamarca	Tenjo	Nuevo	Lote El Papayo	23/04/2024
Santander	Cimitarra	Nuevo	Lote 4	26/04/2024
Cundinamarca	La Vega	Nuevo	Las Brisas	29/04/2024
Antioquia	San Antonio Del Prado (San Roque)	Nuevo	La Zulía	30/04/2024
Antioquia	Puerto Berrio	Nuevo	El Palmar	03/05/2024
Valle Del Cauca	Ginebra	Existente	Granja La Emilia	03/05/2024
Quindío	Filandia	Nuevo	San Vicente	11/06/2024
Antioquia	Itagüí	Nuevo	La Juliana	11/06/2024
Cundinamarca	Sasima Y Albán	Nuevo	San Vicente	11/06/2024
Valle Del Cauca	El Águila	Nuevo	La Pizarra	14/06/2024
Antioquia	San Carlos	Nuevo	La Ilusión	18/06/2024
Antioquia	Betania	Nuevo	La Zarca Y La Morena	24/06/2024
Boyacá	Duitama	Nuevo	El Morichal	03/07/2024
Córdoba	Montería	Nuevo	Predio cedula catastral 00-03-00-00-0008-0052-0-00-00-0000	03/07/2024
Caldas	Manizales	Nuevo	El Diamante	08/07/2024
Antioquia	Heliconia / Vereda Tamargal	Nuevo	PREDIO CEDULA CATASTRAL 000200000280805000000	11/07/2024
Antioquia	Bello	Nuevo	Predio matrícula inmobiliaria 5008891	15/07/2024
Cundinamarca	El Colegio	Nuevo	La Felisa Santo Domingo	23/07/2024
Cundinamarca	Guasca	Nuevo	La Primavera	26/07/2024
Antioquia	San Roque	Nuevo	Granja Penderisco	30/07/2024
Cundinamarca	Quebrada Negra	Nuevo	Predio 255920000000000110069000000000	02/08/2024
Tolima	Líbano	Nuevo	PREDIO Cedula Catastral No. 73411-0001-000-000-01110-	06/08/2024
Huila	Palermo	Nuevo	Sur Franca Sur colombiana SAS	12/08/2024
Meta	San Juan de Arama	Nuevo	Predio con Cedula Catastral 50683000200000070049000000000	26/08/2024
Valle Del Cauca	Restrepo	Nuevo	Predio Cedula Catastral 766060001000000010137000000000	27/08/2024
Antioquia	Amalfi	Existente	La Unión	05/09/2024
Córdoba	Ciénega De Oro	Nuevo	Referencia catastral predio 1: 000000000410082000000000, Referencia catastral predio 2: 00000000004101180000000000	18/09/2024
Cundinamarca	Tocancipá	Nuevo	Lote Bosconia Alta	19/09/2024
Nariño	Pasto	Nuevo	Predios Con Numero De Cedula Catastral 5200100020000004059300000000	19/09/2024

Cundinamarca	Silvania	Nuevo	Predio Con Numero De Cedula Catastral 257430002000000040556000000000 y 257430002000000040115000000000	18/09/2024
Meta	San Juan de Arama	Nuevo	Predio con Cedula Catastral 506830002000000070049000000000	04/09/2024
Tolima	Natagaima	Existente	Granja Porcicola Santa Helena S.A.S	12/09/2024
Santander	Cimitarra	Nuevo	Granja	23/09/2024
Cundinamarca	Fusagasugá	Existente	Granja La Gloria	20/09/2024
Valle del Cauca	Yumbo	Nuevo	Predios Con Numero De Cedula Catastral 768920001000000020019000000000, 768920001000000020018000000000	30/09/2024
Valle del Cauca	Restrepo	Nuevo	Predio Cedula Catastral 766060001000000060140000000000	03/10/2024
Córdoba	Sahagún	Nuevo	Finca calle larga	04/10/2024
Antioquia	Fredonia	Nuevo	Predio Con Numero De Cedula Catastral 2822005000000400000	07/10/2024
Valle del Cauca	San Pedro	Nuevo	Predio Con Numero De Cedula Catastral 766700001000000020328000000000	11/10/2024
Guachetá	Cundinamarca	Existente	HATO SAN MIGUEL	24/10/2024
Antioquia	Caldas	Nuevo	Guacatera	29/10/2024
Cundinamarca	La Vega	Existente	Granja La Primavera	30/10/2024
TAURAMENA	CASANARE	Existente	Villa Ruby	30/10/2024
Córdoba	Momil	Nuevo	Predio Cedula Catastral 23464000000010004300000000	31/10/2024
Valle del Cauca	Restrepo	Nuevo	Predio Cedula Catastral 766060001000000060140000000000	08/11/2024
Tolima	Cunday	Nuevo	Villa Graciela	08/11/2024
Cundinamarca	Arbeláez	Nuevo	Predio con cedula catastral 250530002000000050426000000000, 250530002000000050007000000000 , 250530002000000050261000000000	13/11/2024
Cundinamarca	Viotá	Nuevo	CEDULA CATASTRAL 258780002000000080181000000000	19/11/2024
Nariño	Morasurco	Nuevo	Predios Con Numero De Cedula Catastral 52110000200000002501640000000000	19/11/2024
Córdoba	San Carlos	Nuevo	PREDIO LA PALOMA	22/11/2024
Casanare	Yopal	Existente	Porcillanos	25/11/2024
Valle del Cauca	Trujillo	Nuevo	Predio Cedula Catastral 768280000000000020056000000000	27/11/2024
Antioquia	Gómez Plata	Nuevo	La Sombra	03/12/2024
Antioquia	San Jerónimo	Nuevo	Predio Con Cedula Catastral 6562001000003200044000000000	03/12/2024
Tolima	Armero	Nuevo	El Hato -Lote 13	09/12/2024
Santander	Cimitarra	Nuevo	Zambito	09/12/2024
Antioquia	San Roque	Nuevo	Buenos Aires	12/12/2024
Caldas	La Dorada	Nuevo	El Agrado	20/12/2024
Magdalena	Plato	Nuevo	La Bonita	20/12/2024
Valle del Cauca	Ansermanuevo	Nuevo	El Real	20/12/2024
Valle del Cauca	Ansermanuevo	Nuevo	Las Lomas	20/12/2024

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 2: ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 37

Mediciones de huella de carbono al interior de las producciones porcícolas

Granjas	Departamento	Municipio
Pinales	Antioquia	Guarne
Porciagro- Granja casa vieja	Antioquia	Guarne
San Silvestre	Antioquia	El Carmen del Viboral
Villa Angela	Antioquia	Rionegro
Cría horizontes _Betanagro	Antioquia	Santa Rosas de Osos
La Hungría	Antioquia	Santa Rosas de Osos
Villa Graciela	Antioquia	Santa Rosas de Osos
Genética	Antioquia	Retiro
Morro	Antioquia	Santa Barbara
Porcinorte	Antioquia	Angostura
El común	Antioquia	Belmira
El Futuro	Antioquia	Belmira
Isabella	Antioquia	Entrerrios
La cabaña	Antioquia	Entrerrios
La Fresca	Antioquia	San Pedro
La Manuela	Antioquia	San Pedro
Pinar verde	Antioquia	Belmira
Villa Paula	Antioquia	Don Matías
Los Pantanos	Atlántico	Polonuevo
Villa Vale	Atlántico	Candelaria
Rodeopork	Magdalena	Santa Marta
Hacienda La Primavera	Meta	Villavicencio
Hocotec	Meta	Cumaral
Inv. Agropecuarias LOM	Meta	Villavicencio
Los Esteros	Meta	Villavicencio
Lote Rancho Alegre	Meta	Puerta Gaitán
PyP	Meta	San Carlos de Guaroa
Rancho Alegre	Meta	Puerto López
El edén	Nariño	Pupiales
El parra	Nariño	Chachagui
Llano largo	Nariño	Buesaco
San Carlos	Nariño	Yacuanquer
El Ruby	Quindío	Finlandia
Pontevedra	Risaralda	Santa rosa de cabal

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 2: ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 38

Planes de fertilización realizados por el programa de sostenibilidad.

	Mes	Fecha	Departamento	Municipio	Granja
1	febrero	5/2/2024	Santander	Piedecuesta	La Esperanza Villa Laura
2	febrero	7/2/2024	Santander	Girón	Villa Guayaba
3	febrero	9/2/2024	Santander	Lebrija	Hacienda María Rosa
4	febrero	9/2/2024	Santander	Lebrija	Hacienda María Rosa
5	febrero	20/2/2024	Cundinamarca	Ubaque	Cascajal
6	febrero	21/2/2024	Risaralda	Santa Rosa	El Porvenir
7	febrero	25/2/2024	Antioquia	Guarne	Casa Vieja
8	marzo	6/3/2024	Cundinamarca	Guayabal De Siquima	Las Delicias
9	marzo	6/3/2024	Cundinamarca	Fosca	La Fortuna De Oriente
10	marzo	7/3/2024	Risaralda	Santa Rosa	El Porvenir
11	marzo	8/3/2024	Antioquia	Carmen De Viboral	San Silvestre - Suelo 1
12	marzo	8/3/2024	Antioquia	Carmen De Viboral	San Silvestre - Suelo 2
13	marzo	8/3/2024	Antioquia	Carmen De Viboral	San Silvestre - Potrero 5
14	marzo	8/3/2024	Antioquia	Carmen De Viboral	San Silvestre - Potrero 9
15	marzo	15/3/2024	Antioquia	San Roque	La Glorieta (El Agua)
16	abril	8/4/2024	Antioquia	Bello	San Félix
17	abril	9/4/2024	Nariño	Chachagüí	El Parra
18	abril	9/4/2024	Nariño	Buesaco	Llano Largo
19	abril	11/4/2024	Antioquia	San Roque	Palmitas
20	abril	11/4/2024	Antioquia	Belmira	Pinar Verde
21	abril	11/4/2024	Antioquia	Heliconia	Canoas
22	abril	15/4/2024	Cundinamarca	San Cayetano	San José-Lote 1
23	abril	15/4/2024	Cundinamarca	San Cayetano	San José-Lote 2
24	abril	15/4/2024	Cundinamarca	San Cayetano	Montecarlo
25	abril	15/4/2024	Antioquia	Támesis	San Antonio Ceba
26	abril	15/4/2024	Antioquia	Támesis	San Antonio Cría
27	abril	17/4/2024	Boyacá	Tibasosa	Villa Patty
28	mayo	7/5/2024	Sucre	San Marcos	Porcícola El Noral
29	mayo	20/5/2024	Quindío	Filandia	La María
30	mayo	22/5/2024	Cundinamarca	Villapinzón	Arcoiris
31	mayo	22/5/2024	Huila	Neiva	Villa Inés
32	mayo	22/5/2024	Huila	Neiva	Villa Inés
33	mayo	23/5/2024	Caldas	La Dorada	Ovina Santafé
34	mayo	26/5/2024	Cundinamarca	Sasaima	San Antonio
35	mayo	27/5/2024	Quindío	Circasia	La Siria
36	mayo	27/5/2024	Cundinamarca	La Vega	La Lucha
37	junio	13/6/2024	Boyacá	Ramiriquí	El Descanso
38	junio	20/6/2024	Antioquia	Chigorodó	Agropalmarejo
39	junio	25/6/2024	Antioquia	Belmira	El Común
40	junio	26/6/2024	Cundinamarca	Choachí	Los Gaques
41	junio	26/6/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Horizontes
42	septiembre	12/09/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Brisas La Marquesa
43	septiembre	18/09/2024	Antioquia	Marinilla	La Frontera
44	septiembre	30/09/2024	Cundinamarca	Puerto Boyacá	Rancho Tormenta-Loma
45	septiembre	30/09/2024	Cundinamarca	Puerto Boyacá	Rancho Tormenta-Planes
46	septiembre	30/09/2024	Cundinamarca	Puerto Boyacá	Rancho Tormenta-Bajo Mariachi


47	septiembre	20/09/2024	Cundinamarca	Fomeque	El Diamante
48	Octubre	03/10/2024	Huila	Palermo	La Milagrosa
49	Octubre	07/10/2024	Nariño	La Florida	Santana
50	Octubre	11/10/2024	Boyacá	Moniquirá	La Lajita
51	Octubre	15/10/2024	Atlántico	Candelaria	Villa Vale
52	Octubre	24/10/2024	Nariño	Consacá	La Milagrosa
53	Octubre	28/10/2024	Boyacá	Ciénega	Villa Mercedes- Lote 1
54	Octubre	28/10/2024	Boyacá	Ciénega	Villa Mercedes- El Recuerdo
55	Octubre	28/10/2024	Boyacá	Ciénega	Villa Mercedes- L. Rosales
56	Octubre	29/10/2024	Meta	Puerto López	Inversiones Agropecuarias Grupo Lom
57	Octubre	29/10/2024	Meta	Puerto López	Palmera Santa Clara
58	Octubre	31/10/2024	Antioquia	Rionegro	Estación Agraria San Pablo
59	Octubre	31/10/2024	Antioquia	La Ceja	La Hondita
60	Noviembre	5/11/2024	Valle Del Cauca	Guacarí	Viña Lunara
61	Noviembre	5/11/2024	Valle Del Cauca	Candelaria	Villa La Sierra
62	Noviembre	5/11/2024	Valle Del Cauca	Buga	Villa Esperanza
63	Noviembre	5/11/2024	Valle Del Cauca	Yotoco	Villa Juliana
64	Noviembre	06/11/2024	Antioquia	Cáceres	Hacienda El Barro
65	Noviembre	06/11/2024	Antioquia	San Roque	Penderisco
66	Noviembre	06/11/2024	Antioquia	Amalfi	La Unión
67	Noviembre	06/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	La Sombra
68	Noviembre	06/11/2024	Antioquia	San Roque	Porcicola Sadasa
69	Noviembre	06/11/2024	Nariño	San Lorenzo	La Mina - La Jacoba
70	Noviembre	12/11/2024	Antioquia	Barbosa	Guayacanes - Barbosa
71	Noviembre	12/11/2024	Cundinamarca	La Vega	Porcicola La Primavera
72	Noviembre	12/11/2024	Cundinamarca	La Vega	Porcicola La Primavera
73	Noviembre	12/11/2024	Atlántico	Ponedera	Porcicola Kamotas
74	Noviembre	12/11/2024	Cundinamarca	Ricaurte	La Esperanza
75	Noviembre	14/11/2024	Tolima	Cunday	Cunday
76	Noviembre	14/11/2024	Meta	Puerto López	Los Esteros
77	Noviembre	14/11/2024	Boyacá	Viracha	La Esmeralda
78	Noviembre	14/11/2024	Boyacá	Saboya	La Playa-Ceba
79	Noviembre	14/11/2024	Boyacá	Saboya	La Playa - Cría
80	Noviembre	14/11/2024	Antioquia	Heliconia	Los Ángeles
81	Noviembre	14/11/2024	Meta	Guamal	Granja Buenavista
82	Noviembre	14/11/2024	Meta	Guamal	Villa Turena
83	Noviembre	14/11/2024	Meta	Villavicencio	Granja El Diamante
84	Noviembre	14/11/2024	Meta	Villavicencio	Hacienda La Primavera
85	Noviembre	14/11/2024	Meta	Guamal	La Fortuna
86	Noviembre	14/11/2024	Meta	Granada	Granja El Milagro
87	Noviembre	14/11/2024	Meta	Restrepo	El Dormidero
88	Noviembre	14/11/2024	Meta	San Carlos De Guaroa	Hacienda El Corocito
89	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	La Unión	El Alto
90	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Marinilla	La Ilusión
91	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Sonsón	La Lorena
92	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Rionegro	Tierra Alegre
93	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Rionegro	Villa Angela
94	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Marinilla	La Bachué
95	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Marinilla	La Carola
96	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Barbosa	Duque
97	Noviembre	15/11/2024	Antioquia	Rionegro	La Esperanza
98	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	El Rayo
99	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Maceo	Alejandría
100	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Yolombo	El Trapiche
101	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Maceo	El Paraíso
102	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Angostura	Alaska
103	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Don Matías	Bohemia
104	Noviembre	18/11/2024	Nariño	Buesaco	La Hacienda
105	Noviembre	18/11/2024	Nariño	Sandoná	Las Juntas
106	Noviembre	18/11/2024	Meta	San Martin	Cedritos

107	Noviembre	18/11/2024	Meta	Villavicencio	Granja La Libertad
108	Noviembre	18/11/2024	Meta	Guamal	Granja El Jardín Lote 2
109	Noviembre	18/11/2024	Meta	Puerto López	Cerdopolis
110	Noviembre	18/11/2024	Meta	Puerto López	Rancho Alegre
111	Noviembre	18/11/2024	Meta	Puerto López	Rancho Alegre
112	Noviembre	18/11/2024	Casanare	Aguazul	El Palmarito
113	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	La Fortuna
114	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	Campo Alegre
115	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	Campo Alegre
116	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	El Caminito
117	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	El Rosal
118	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	El Rosal
119	Noviembre	18/11/2024	Antioquia	Medellín	La Laguna
120	Noviembre	25/11/2024	Cundinamarca	Silvania	Palo Verde
121	Noviembre	25/11/2024	Santander	El Playón	Aguas Calientes
122	Noviembre	25/11/2024	Santander	El Playón	Buenas Aires
123	Noviembre	25/11/2024	Santander	Lebrija	Túrbale
124	Noviembre	25/11/2024	Santander	Matanza	Villa Daniela
125	Noviembre	25/11/2024	Santander	Oiba	El Vijao
126	Noviembre	25/11/2024	Santander	Barrancabermeja	Maitama
127	Noviembre	25/11/2024	Santander	Zapatoca	La Macrena
128	Noviembre	25/11/2024	Santander	Bucaramanga	La Fortuna
129	Noviembre	25/11/2024	Santander	Rionegro	El Paraíso
130	Noviembre	25/11/2024	Santander	Piedecuesta	Mis Sueños
131	Noviembre	25/11/2024	Santander	Floridablanca	Los Guayabos
132	Noviembre	25/11/2024	Santander	Lebrija	El Encanto
133	Noviembre	25/11/2024	Santander	Bucaramanga	El Recuerdo
134	Noviembre	25/11/2024	Santander	Floridablanca	Hermanas Dominicás De La Presentación
135	Noviembre	25/11/2024	Santander	Piedecuesta	San Luis
136	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Heliconia	El Porvenir
137	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Heliconia	La Ilusión
138	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Medellín	La Hijuela
139	Noviembre	25/11/2024	Nariño	Buesaco	El Establo
140	Noviembre	25/11/2024	Nariño	Chachagui	El Encanto
141	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Laura
142	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Los Robles
143	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Yarumos
144	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Catalina
145	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Fortaleza
146	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	Cría Las Margaritas
147	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	Precebo Las Margaritas
148	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	El Arbolito
149	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	El Arbolito
150	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yarumal	El Edén
151	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yarumal	El Edén Precebos
152	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	San Roque	Porcicola Sadasa Sas
153	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	La Sombra
154	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yolombo	Las Acacias
155	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Gómez Plata	La Camila
156	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yolombo	La Carolina
157	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yolombo	El Higerón
158	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Carolina Del Príncipe	Granja Mar 3
159	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Carolina Del Príncipe	Granja Mar 4
160	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	La Palestina

161	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santo Domingo	Buenos Aires
162	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yolombó	Weimar Castrillón Mesa
163	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Segovia	Las Cachameras
164	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Entrerrios	La Esmeralda
165	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	La Morenita
166	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Bello	La Ponderosa Tanque 1
167	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Bello	La Ponderosa Tanque 2
168	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Don Matías	La Fortuna
169	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Valparaíso	La Ley
170	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Entrerrios	Los Naranjos
171	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Las águilas
172	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Don Matías	Potosí cría
173	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Luna Roja
174	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Fredonia	San Juan
175	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Bello	San Félix
176	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Don Matías	Rosario
177	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	Santa Ana Precebo
178	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Yarumal	Torrente
179	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	Santa Clara cría
180	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	San Pedro De Los Milagros	Santa Ana cría
181	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Santa Rosa De Osos	Sana Ana Precebo
182	Noviembre	25/11/2024	Antioquia	Don Matías	Villa Luz
183	Diciembre	2/12/2024	Nariño	Buesaco	El Rescate
184	Diciembre	2/12/2024	Nariño	Sandoná	Villa Flor
185	Diciembre	4/12/2024	Antioquia	Yolombó	La Fortaleza
186	Diciembre	4/12/2024	Antioquia	Don Matías	Rio Grande
187	Diciembre	4/12/2024	Atlántico	Sabana Larga	La Picardía

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 1: ECONOMIA CIRCULAR
ANEXO No. 39

Acompañamiento Abonos Orgánicos ICA 150 Granja Llano Largo



Siempre en nuestra alimentación...

Copia Autorizada

De Calderón Asistencia Técnica Agrícola Ltda.

Fecha: 2024-04-15

Firma Autorizada: *[Firma]*

RESISTENCIA TÉCNICA FARMACIA
 CONTROL DE CALIDAD
 FOLIO
 SUILOS
 TIGURS

Código: 126-F-4D-027
 Versión: 02
 Fecha: 2023-01-06

INFORME DE ENSAYO CONTROL DE CALIDAD
Muestra No. CC-34154

++Empresa	Luis Alberto Rodríguez Guevara	++Fecha Muestra	2024-03-12
++Dirección	Versos Llano Largo	Fecha Recepción	2024-03-18
++Ciudad	Buesaco - Nariño	Fecha Análisis	2024-03-19 a 2024-04-01
++Producto	Abono Orgánico Líquido	Fecha Reporte	2024-04-01
++Identificación	BIOL (A Base de Pomoriza Líquida)	Fecha Emisión	2024-04-05
Características	Líquido color café	Orden Trabajo	BI371
++Otros Datos	Contrato No. 1996 - Muestra 111	++Municipio	BUESACO
++Remite	Sin Especificar	Ciudad y País	NARIÑO

REPORTE EN BASE HUMEDA

Parámetro	Reporte	Unidades	Parámetro	Reporte	Unidades	Metodos Analíticos
Densidad a 20°C	1.0010	g/mL				NTC 5537 Gravimetría
pH en 10%	7.82					NTC 5537 Potenciometría
C.E. en 1:100 a 18.8°C	8.07	dSm				NTC 5537 Potenciometría
Nitrógeno Total	8.74	g/L				SUMAS DE NITROGENOS
Nitrógeno Ammoniacal	<0.10	g/L				NTC 211 Destilación
Nitrógeno Nitro	<0.10	g/L				NTC 209 Devarda
Nitrógeno Orgánico	8.74	g/L				NTC 370 Volumétrica
Potasio Soluble H2O	8.83	g/L	K2O Solu H2O	0.64	g/L	NTC 202 Emisión Atómica
Calcio Soluble H2O	8.16	g/L	CaO Solu H2O	0.22	g/L	NTC 1369 Absorción Atómica
Magnesio Soluble H2O	8.07	g/L	MgO Solu H2O	0.12	g/L	NTC 1369 Absorción Atómica
Fósforo Soluble H2O	8.13	g/L	P2O5 Solu H2O	0.30	g/L	NTC 234 Colorimétrica
Azúfre Soluble H2O	0.120	g/L				NTC 1154 Turbidimetría
Boro Soluble H2O	0.040	g/L				NTC 1880 Colorimetría
Cobalto Soluble H2O	0.001	g/L				NTC 1369 Absorción Atómica
Manganeso Soluble H2O	0.001	g/L				NTC 1369 Absorción Atómica
Hierro Soluble H2O	0.001	g/L				NTC 1369 Absorción Atómica
Zinc Soluble H2O	0.001	g/L				NTC 1369 Absorción Atómica
Sodio Soluble H2O	8.14	g/L				NTC 1146 Emisión Atómica

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 2: ECONOMÍA CIRCULAR
ANEXO No. 40

Talleres de suelos fértiles y sostenibles realizados durante el año 2024 discriminado por departamento.

DEPARTAMENTO	Suma total
Antioquía	2
Atlántico	2
Bolívar	1
Boyacá	1
Caldas	2
Córdoba	2
Cundinamarca	1
Meta	2
Nariño	1
Putumayo	2
Sucre	1
Suma total	17

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 42

Apoyo metodológico, orientación y sensibilización fomentando la asociatividad de forma presencial a grupos de porcicultores



Fomento asociativo 2024			
Nº	Municipio	Departamento	Nº de productores impactados
1	Mompox	Bolívar	64
2	Margarita		20
3	Guataca		44
4	Talaigua		41
5	Moñitos		39
6	Chiquinquirá	Boyacá	19
7	Saboya		15
8	Belén		20
9	Duitama		55
10	Paipa		22
11	Tunja		16
12	Guateque	Caldas	20
13	La Dorada		25
14	San José	Córdoba	40
15	Canalete		32
16	Ciénaga de Oro		49
17	Sasaima	Cundinamarca	31
18	Yaguará	Huila	14
19	Neiva		150
20	Pitalito		20
21	Granada	Meta	26
22	Restrepo		20
23	Guamal		10
24	Córdoba	Nariño	45
25	Barrancabermeja	Santander	10
26	Natagaima	Tolima	52
27	Ortega		57
28	Carmen de Apicalá		20

29	Purificación		33
30	Ginebra	Valle del Cauca	4
31	Palmira		40
32	Trujillo		43
33	Versalles		28
34	Alcalá		36
35	Cerritos		27
36	Alcalá		15
Total			

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 43

Apoyo en el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento asociativo a los grupos asociativos



Fortalecimiento asociativo			
Nº	Municipio	Departamento	Grupo asociativo
1	Amaga	Antioquia	Asoepa
2	Girardota		Aporgir
3	Medellín		Cooporcultores
4	Barranquilla	Atlántico	Produpork
5	Montería	Córdoba	Asoporcaribe
6	Ciénaga de Oro		AP Porcioro
7	La Mesa	Cundinamarca	Agropesann
8	La Mesa		Asproamesa
9	Bogotá		Gruporco
10	Fusagasugá		Acpos
11	Pupiales	Nariño	Asoppunar
12	Cúcuta	Norte de Santander	Cooporkfront
13	Génova	Quindío	Porcigenova
14	Pereira	Risaralda	Asopp
15	Pereira		Nextpork
16	Apía		Aporapia
17	Mistrató		Asopormis
18	Santa Rosa de Cabal		Asoporsac
19	Ortega	Tolima	Asoporcisur
20	Buga	Valle del Cauca	Cercalima
21	Candelaria		Asomurpca
22	Tuluá		Asoprochancos
23	Palmira		Uniporc
Total			23

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 44

Apoyo en el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento asociativo a los grupos asociativos



Fortalecimiento asociativo				
Grupo Asociativo	Municipio	Taller de Fortalecimiento Asociativo	Taller de Valoración del Estado Organizacional (VEO)	Taller de Planeación Estratégica
Asoporguis	Cajamarca	X		
Agropesann	La Mesa	X	X	X
Asoporsac	Santa Rosa de Cabal	X	X	X
Cabupork	Cabuyaro	X		
Asocauni	Medina	X		
Apoariari	Granada	X	X	
Asomurpca	Candelaria	X	X	X
Gruporco	Bogotá	X	X	X
Asoporcicaribe	Montería	X	X	
Aporcoro	Ciénaga de Oro	X		
Asoagravac	Cerínza	X		
Asproamesa	La Mesa		X	X
Cercalima	Buga		X	
Porcigenova	Génova		X	X
Asoppunar	Pupiales		X	X
Acppos	Fusagasugá		X	X
Asoprochancos	Tuluá		X	X
Asopp	Pereira		X	X
Nextpork	Pereira		X	X
Aporapia	Apía		X	X
Asopormis	Mistrató		X	X
Asoepa	Amagá		X	X
Aporgir	Girardota		X	
Cooporricultores	Medellín		X	X
Asoporcisur	Ortega		X	
Uniporc	Palmira		X	
Cooporcinor	Cúcuta		X	
Cooporkfront	Cúcuta		X	X
Asoporsal	Salento		X	
Produpork	Barranquilla		X	X
AP - Porcioro	Ciénaga de Oro		X	
Asoporcaribe	Polonuevo		X	X
Cercafe	Pereira			X
APA	Girardota			X
Total		11	27	20

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD

**PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 45**

Acompañamiento en el plan de acción

Acompañamiento			
Departamento	Municipio	Grupo Asociativo	Actividad (visitas a granja - capacitaciones)
Cundinamarca	Fusagasugá	Acpos	Agropecuaria Ana María
			Granja los Chorros
			El Silencio
			San Diego
			Rancho Dollar
Cundinamarca	Bogotá	Gruporco	La Gloria
			El Mirador
			Las Moras
			Agrocap SAS
			Villa Diana Isabel
			Las Luchas / Las Vegas
			Los Naranjos
			Villa Cachaca
			Villa Diana Isabel
			Montecarlo
Antioquia	Girardota	Aporgir	San Jose
			Los Recuerdos
			El Trapiche
			El Porvenir
			El Guamal
			Los Crofos
			Rancho Viejo
Capacitación "Socialización Resolución 136 del 2020"			
Quindío	Génova	Porcigénova	Capacitación en actualización de normatividad ambiental y sostenibilidad
Valle del Cauca	Buga	Cercalima	Granja Porcícola Viña Lunara
Valle del Cauca	Tuluá	Asoprochancos	Los Pinos
Valle del Cauca	Palmira	Uniporc	Paraíso
			El Guasimo
Valle del Cauca	Candelaria	Asomurpca	El Mono
			Villa Beatriz
			Capacitación en costos de producción
Nariño	Pupiales	Asoppunar	El Idilio
Risaralda	Pereira	Nextpork SAS	Porcícola la Esperanza
Norte de Santander	Cúcuta	Cooporkfront	Capacitación en productividad
Cundinamarca	La Mesa	Asproamesa	Capacitación en productividad
			San Agustín
Atlántico	Barranquilla	Produpork	La Virgen del Carmen
			Villa Carolina
			Villa Nora
Atlántico	Polonuevo	Asoporcaribe	Granja el Bajo
			Conatus
			La Sucursal del Cielo
			Villa Donna
Cundinamarca	La Mesa	Agropesann	Los Pantanos
			Capacitación en manejo de la hembra y lechón lactante y legalidad ambiental
Risaralda	Pereira	Asopp	Buenavista

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 46

Acompañamiento para la presentación de perfiles a las convocatorias.

Socialización convocatorias grupos asociativos

Esfimados porcicultores:

Los invitamos a participar en la socialización de las siguientes convocatorias

- Alianzas Productivas – MinAgricultura
- Economía Popular para el Cambio – Prosperidad Social.

Agosto 13

10:00 a.m.

Virtual

meet.google.com/eza-nvus-ckf

¡Contamos contigo!

Mayor información:
pquirola@porkcolombia.co | 3102129770 | **porkcolombia**

Carlos Eduardo Rodríguez (Presentar)

OBJETIVO de la convocatoria

La presente invitación busca seleccionar los emprendimientos de propiedad y liderados por mujeres que serán beneficiarias del Programa ELA INVERTE.

El programa ELA INVERTE del FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA, en alianza con la UNIVERSIDAD EAN, está dirigido al emprendimiento de propiedad y liderados por mujeres y/o mujeres inversionistas, y contará con los (3) componentes:

- Componente 1. Potenciando mujeres inversionistas.
- Componente 2. Potenciando mujeres emprendedoras.
- Componente 3. Acercando la inversión a las emprendedoras.

Para esta convocatoria, se seleccionarán hasta noventa (90) emprendimientos de propiedad y liderados por mujeres, ubicados en cualquier parte del país, los cuales serán beneficiarias del Componente 2.

10:08 | Socialización Convocatoria Elle E...

**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 47**

Cumbre de Asociatividad.



**ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 48**

Participación de productores de los grupos asociativos en programas de transferencia de conocimiento.



ÁREA TÉCNICA

**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 49**

Participación del líder de Asoppunar en la Gira Técnica Porcícola Internacional en Argentina



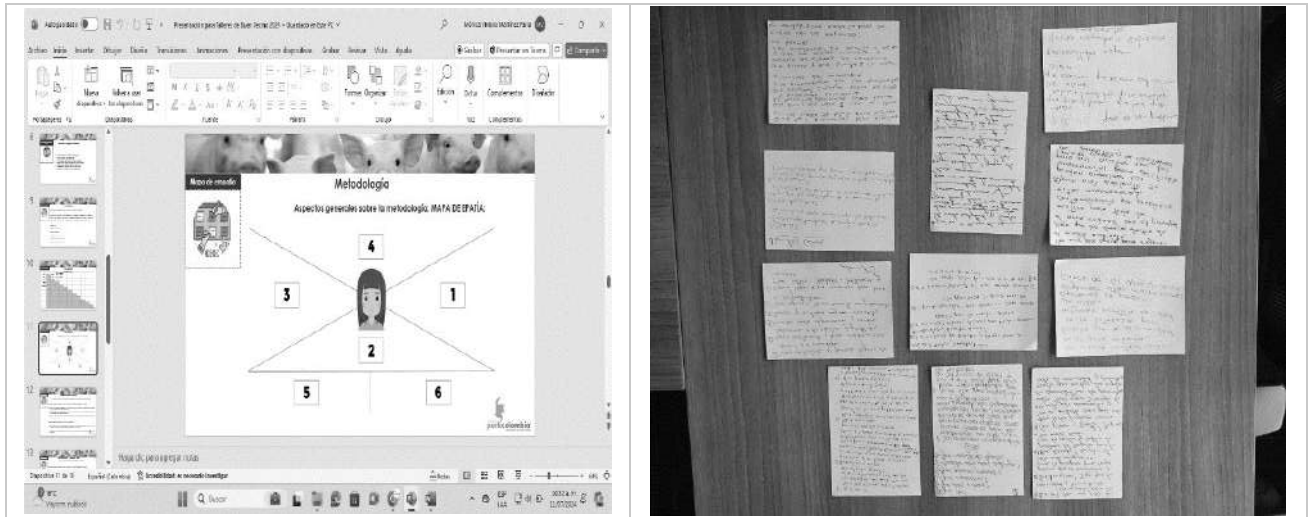
**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 50**

Eventos RSE realizados durante año 2024.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD
PROYECTO 3: ASOCIATIVIDAD Y R.S.E.
ANEXO No. 51

Metodología Talleres Buen vecino.



ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

ANEXO No 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Vigilancia de microorganismos patógenos y bacterias deterioradoras en plantas de beneficio y derivados cárnicos”.

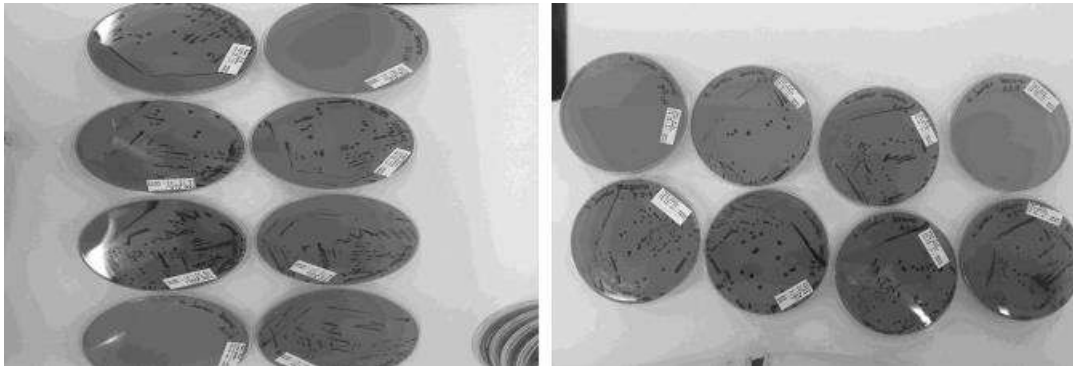


Figura 1: Realizar procesos de estandarización de las técnicas empleadas para el análisis e identificación de microorganismos.

ANEXO No 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Medición de factores de calidad en el proceso de tratamiento de porcinaza según los requerimientos en la Resolución 150 del ICA.”.



AGRI LAB		INFORME DE RESULTADOS		ÁREA DE ANÁLISIS DE MATERIALES ORGÁNICOS	
Informe N°	01941-V2-2024	N° de Laboratorio	ANMO-01232-2024	Información del Cliente	
Entidad	ASOCIACION COLOMBIANA DE INNOVACIONES	Representante	MEL DANIELA ARISTIZABAL BEDON	Procedencia	
Procedencia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INNOVACIONES	Correo electrónico	Saltoval@porkcolombia.co	Fecha de entrega	
Fecha ingreso	2024-09-26	Fecha entrega	2024-09-27	Información de la Muestra suministrada por el Cliente	
Identificación del material	1.000.23.0.0	Nombre	PRIMERO MAESTRO	Identificación N°	
Identificación del lote	100-001-0001	Descripción	CONDICIONADO	Identificación del lote	
*CARACTERIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE MATERIAL ORGÁNICO LÍQUIDO MÁS METALES PESADOS					
Variable	Especificación / Norma	Resultado	Unidades	Especificaciones/Normas/Documentos Normativos	
pH	5.00	6.76	Unidades de pH	Pruebas: Normativa: NTC 5027 (2)	
Densidad	0.98	1.020	g/cm ³	Pruebas: Normativa: NTC 5027 (2)	
Conductividad Eléctrica (CE)	150	0.001	µS/cm	Condicionados: NTC 5027 (2)	
Índice refractivo	1.34	1.3726	g/L	Pruebas: Normativa: NTC 1797 (2)	
Capacidad tampón (titulado)	1000	0.000	g/L	Pr. Normativa de Pruebas: Condicionados: NTC 5027 (2)	
CONCENTRACIÓN DE LA FASES LÍQUIDA					
Proteínas Totales	10	0.402	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Proteínas solubles	10.000	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Proteínas Digeribles	10.000	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Fibrares azudados	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Proteína No digerible	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Carbón orgánico	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Índice de azúcares	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Ácido clorhídrico	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Ácido sulfúrico	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cloruro de sodio	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Proteína no soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Zinc soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Mercurio soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cadmio soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cobalto soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Plomo soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cromo soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Plata soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cobalto soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Plomo soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Cromo soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	
Plata soluble	10.00	0.400	g/L	Método de análisis: Método de análisis gravimétrico gravimétrico	

Figura 2: Toma de muestras de sistemas de tratamiento y resultados laboratorio.

ANEXO No 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Monitoreo del nivel de infiltración de la fertilización con porcínaza (efluente)”.



Figura 3: Toma de muestras de suelo.

ANEXO No 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Monitoreo de contaminantes ambientales en la producción porcícola”.



Figura 4: Toma de muestras departamento de Antioquia para envío al laboratorio.

ANEXO No 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Actualización y evaluación de riesgos sanitarios para su consulta por parte de productores”.

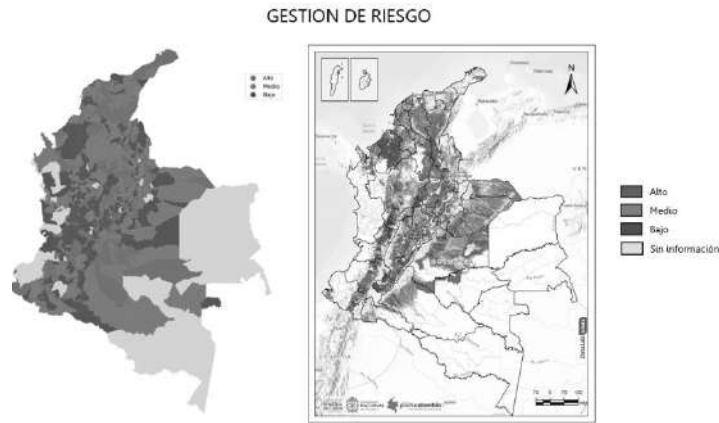


Figura 5: Mapas de zonificaciones de PRRS,vulnerabilidad, riesgo específico

ANEXO No 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Evaluación de mermas por cocción en cortes de carne de cerdo y colorimetría”.

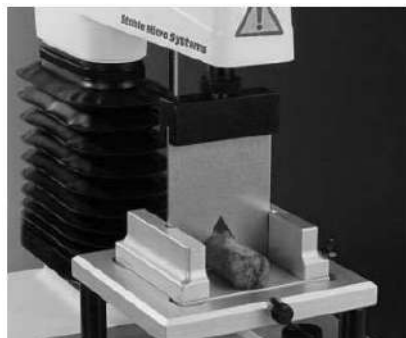


FIGURA 1. MONTAJE WARNER-BRATZLER.

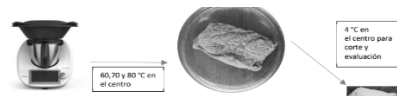


FIGURA 5. PROCEDIMIENTO OBTENCIÓN NÚCLEOS PARA MUESTRAS COCINADAS POR INMERSIÓN.

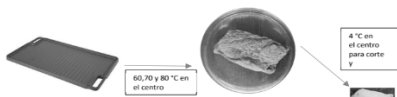


FIGURA 4. PROCEDIMIENTO OBTENCIÓN NÚCLEOS PARA MUESTRAS COCINADAS A LA PLANCHA.

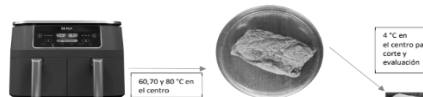


FIGURA 3. PROCEDIMIENTO OBTENCIÓN NÚCLEOS PARA MUESTRAS COCINADAS EN FREIDORA DE AIRE.

Figura 6: Revisión de información de procesos de técnicas para medir colorimetría

ANEXO No 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION
PROYECTO: “Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector”.

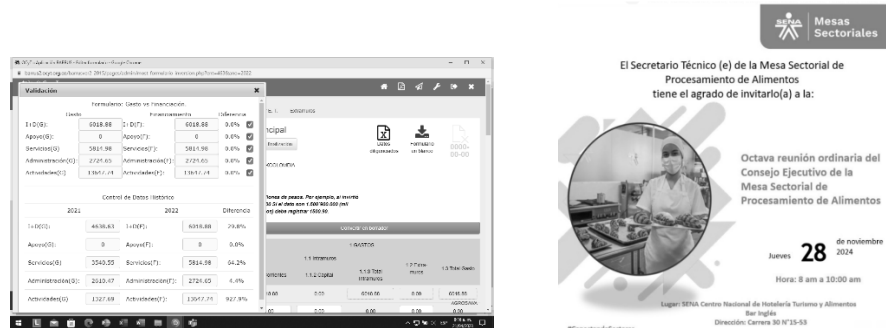


Figura 7: Inversión I+D Observatorio de Ciencia y Tecnología,

ANEXO No 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: AVANCES EN LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE CAPACITACIÓN



Figura 8: Curso de restaurante “Co - Construyendo su restaurante para crecer” Campus Virtual

ANEXO No 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ENCUENTROS REGIONALES



Figura 9: Encuentros regionales porcícolas en los municipios de Ciénaga de Oro - Córdoba, San José – Caldas, Ipiales – Nariño y en las ciudades de Neiva y Pereira.

ANEXO No 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER



Figura 10: Certificación curso de Escuela de expertos en carne de cerdo

ANEXO No 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: MODELO VIRTUAL PARA PUNTO DE VENTA



Figura 11: Modelo virtual punto de venta

ANEXO No 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: PROGRAMA DE EXTENSIÓN PARA PRODUCTORES INFORMALES



Figura 12: Programa de extensión para productores informales Chigorodó y Carepa

ANEXO No 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: GIRA TÉCNICA



Figura 13: Gira Técnica Porcícola Internacional Argentina

ANEXO No 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país



Figura 14: Capacitaciones y talleres realizados en las diferentes zonas del país

ANEXO No 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS



Figura 15: Taller de Buenas prácticas en las ciudades de Santa Marta, Sincelejo y en los municipios de Amagá - Antioquia y Santa Rosa de Cabal – Risaralda.

ANEXO No 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO ANIMAL



Figura 16: Taller de Diagnóstico Animal – Toma y envío de muestras en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Pereira.

ANEXO No 17
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA

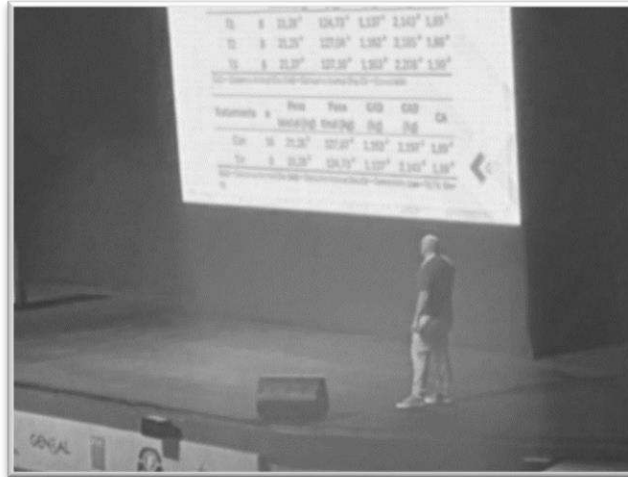


Figura 17: Agenda académica Jornada de actualización técnica

ANEXO No 18
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: DIPLOMADO GESTIÓN GERENCIAL DE EMPRESAS PORCÍCOLAS



Figura 18: Pieza publicitaria para divulgación del diplomado en redes

ANEXO No 19
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: TALLERES APLICACIÓN DE LA ECUACIÓN DE MAGRO



Figura 19: Socialización estudio de la ecuación de magro en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira

ANEXO No 20
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: CURSO DESARROLLO DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO CON CARNE DE CERDO



Figura 20: Pork School 2.0 ciudad de Medellín

ANEXO No 21
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología

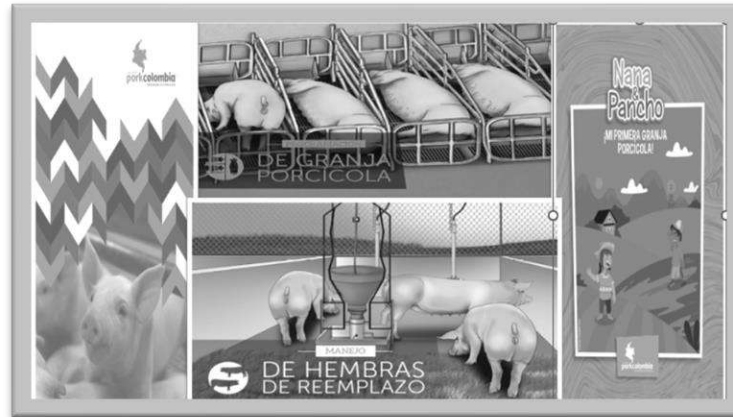


Figura 21: Impresión de material divulgativo

ANEXO No 22
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario Fortalecimiento y socialización diagnóstico Laboratorios privados





Figura 22: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario con laboratorios privados.

ANEXO No 23
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Convenio ICA- Porkcolombia



Figura 23: Documentos del convenio ESAL GCN-013-2024 entre ICA y Porkcolombia.

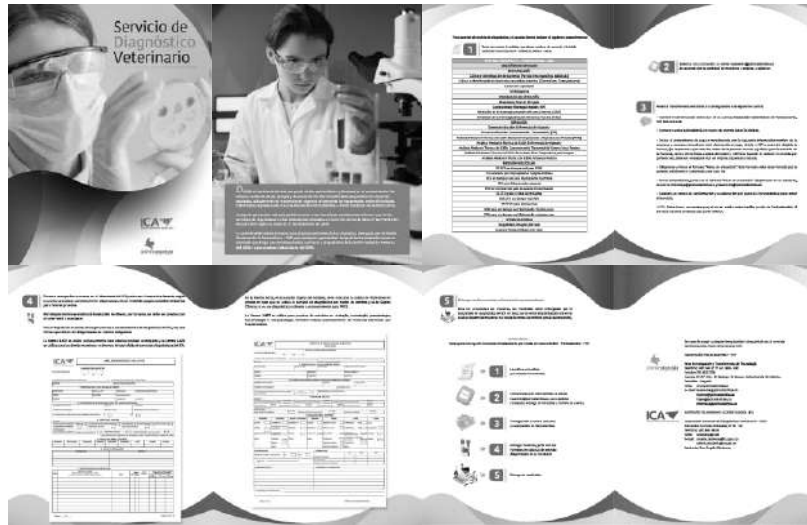


Figura 24: Brochure convenio ESAL GCN-013-2024 entre ICA y Porkcolombia (Material divulgativo)

ANEXO No. 24
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios privados a nivel nacional al 31 de diciembre de 2024

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	77.566
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	68.988
TOTAL	146.554

Tabla 2: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales ICA a nivel nacional al 31 de diciembre de 2024

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES ICA A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	80
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	34
DIAGNÓSTICO IMPORTADOS	1.674

TOTAL	1.788
--------------	--------------

ANEXO No. 25
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

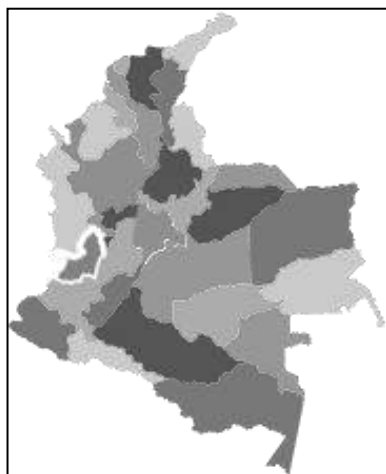


Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero al 31 de diciembre de 2024:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	19.199
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	6.058
TOTAL	25.257

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

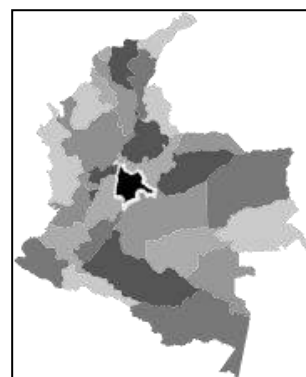
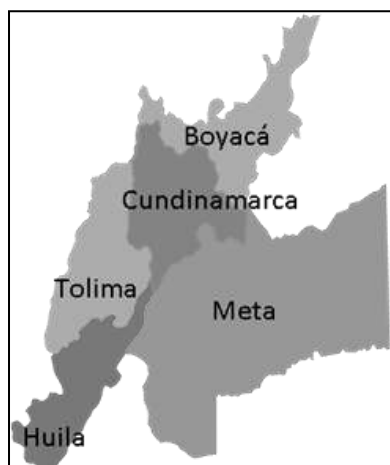


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país al 31 de diciembre de 2024:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	11.147
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	18.558
TOTAL	29.705

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

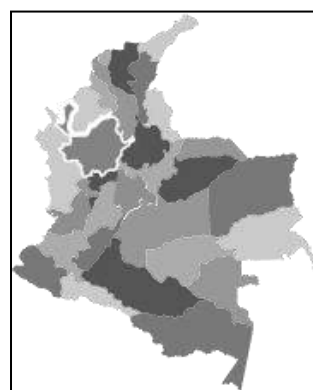


Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia al 31 de diciembre de 2024:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	47.220
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	44.372
TOTAL	91.592

ANEXO No 26
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 6: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental al 31 de diciembre de 2024:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	No. Muestras analizadas
ANÁLISIS DE PORCINAZA LIQUIDA	81
ANÁLISIS DE SUELOS	113
TOTAL	194

ANEXO N. 27
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental



Figura 25: Brochure servicios de diagnóstico ambiental

**ANEXOS
ÁREA SANIDAD**

**ANEXO 1
ÁREA DE SANIDAD
PROGRAMA DE GESTIÓN SANITARIA**

Tabla 1. Granjas en estabilización del virus de PRRS

NOMBRE DEL PREDIO	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	ESTATUS PRRS	PROYECCION	NOMBRE ASESOR TECNICO
La Zainera	Valle / Candelaria	Positiva Estable	Estabilidad	Cervalle
Porcicola la cruz	Valle/Palmira	Positiva estable	Estabilidad	Felipe Ayalde
Granja los Cristales	Antioquia/Santa Rosa de Osos	Positiva Estable	Estabilidad	Bernardo Palacios
Granja La Huerta	Antioquia/Caldas	Positiva Estable	Estabilidad	Andrés Felipe Vélez
Granja el Tesoro	Antioquia/ Don Matías	Positiva Estable	Estabilidad	Maria Isabel Durango
Granja Zaragoza	Nariño / Yacuanquer	Positiva Estable	Estabilidad	Efraín Santander

Imagen 1,2 y 3. Visita de auditoria en bioseguridad



Imagen 4,5,6 y 7. Workshop PRRS



Imagen 8. Reuniones porcicultores zona piloto PRRS

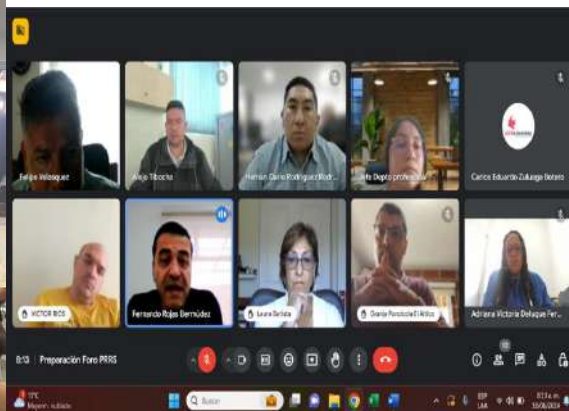


Imagen 9 y 10. Congreso Porkamericas



Imagen 11. Congreso Porkamericas



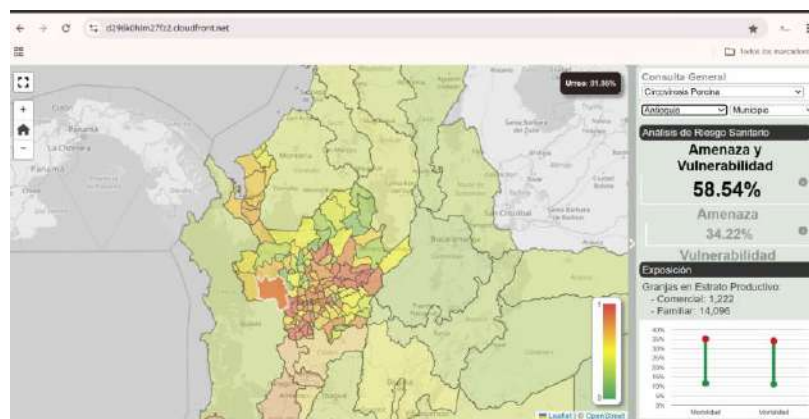
Tabla 2. Estudio de prevalencia Eje Cafetero PRRS

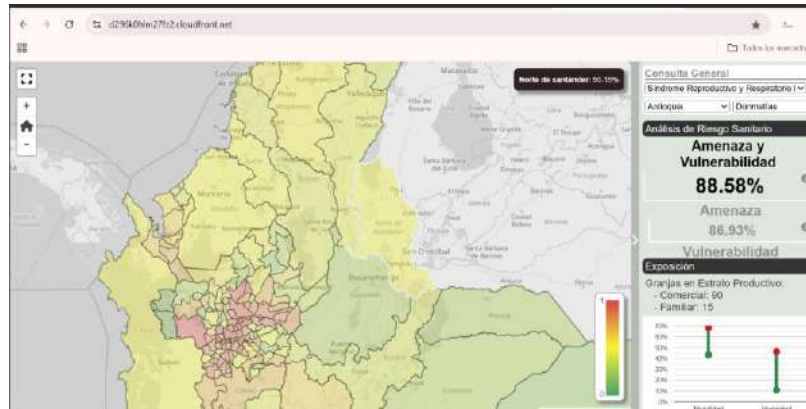
CDpto	Municipio	Estrato productivo	PCR		ELISA	
			# predios Positivos	# muestras positivas	# predios Positivos	# muestras positivas
CALDAS	Risaralda	Com. Familiar	0	0	1	2
RISARALDA	Pueblo Rico	Com. Familiar	1	2	1	8
QUINDIO	Circasia	Com. Familiar	1	6	1	8
QUINDIO	Calarcá	Com. Industrial	1	18	1	14
QUINDIO	Amenia	Com. Familiar	0	0	1	8
TOTAL PREDIOS Y MUESTRAS POSITIVAS			3	26	5	40

Imagen 12 y 13. Visitas a puntos de Lavado y desinfección de vehículos



Imagen 14 y 15. Tablero de control





ANEXO 2
ÁREA DE SANIDAD
PROGRAMA CERTIFICACIÓN DE ESTATUS SANITARIO

Imagen 1. Reunión Comité Nacional de Sanidad Porcina



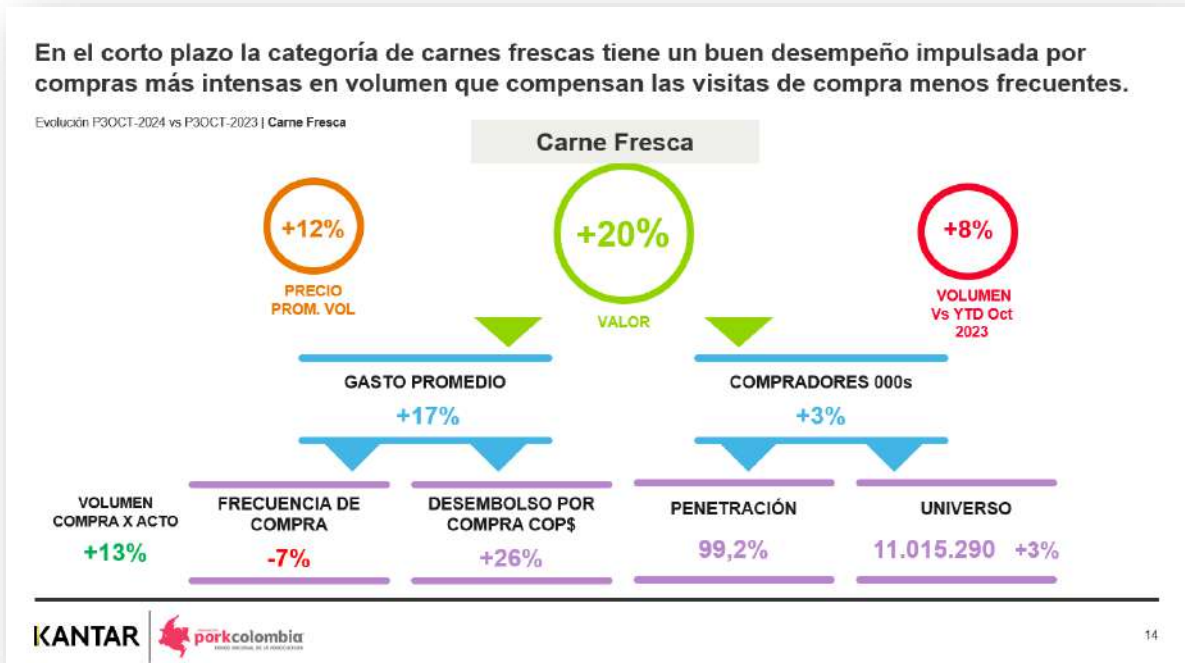
Imagen 2. Material Divulgativo y multimedia



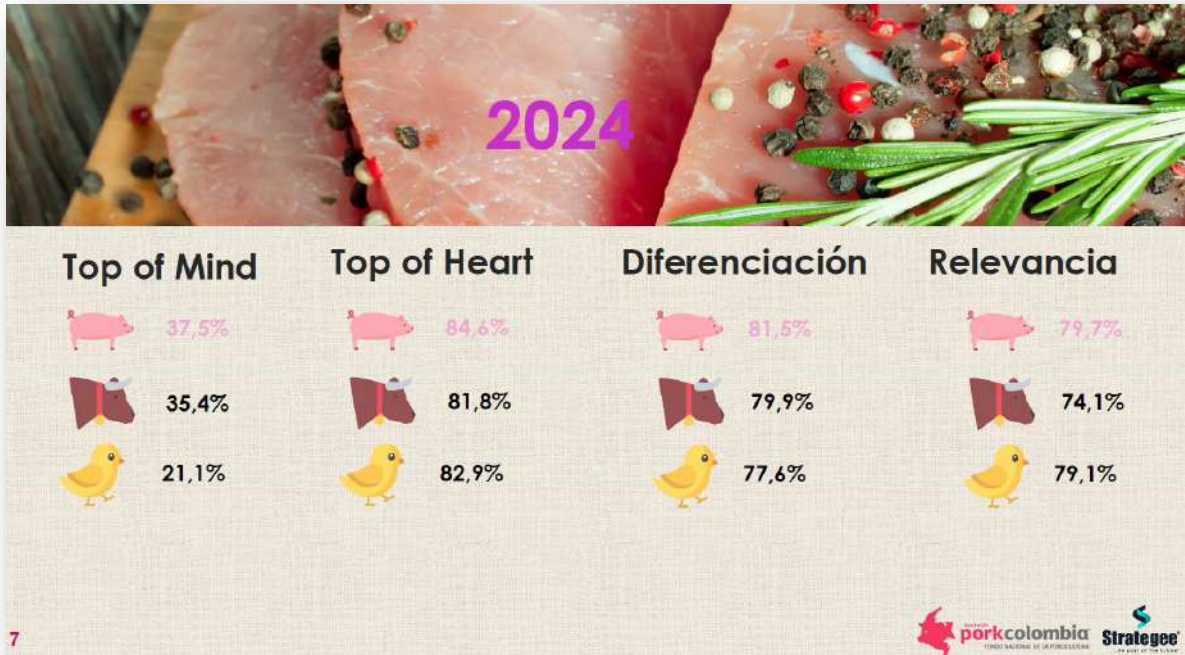
ANEXOS

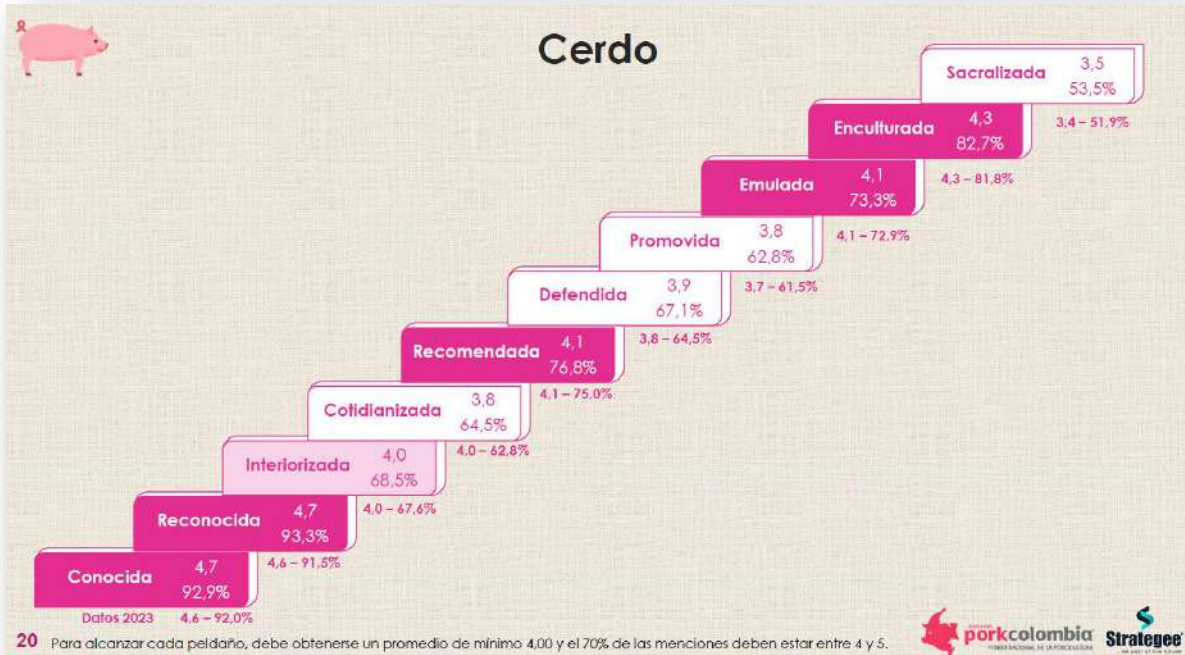
ÁREA MERCADEO

ANEXO 1

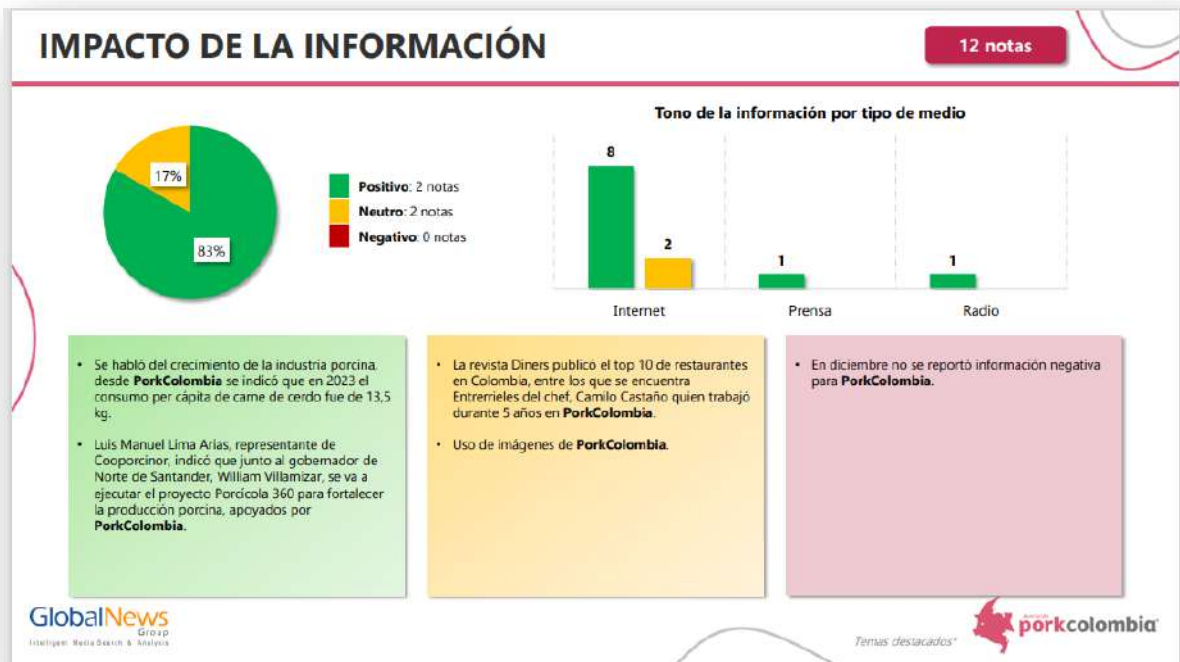


ANEXO 2





ANEXO 3



ANEXO 4

KANTAR KNOWS

¿Qué funcionó en los KV actuales, basado en lo aprendido en la medición previa?

01

DESPERTAR INTERÉS

Imágenes de alta calidad y con composición emocionante / divertida

* El color de la letra *

* Tamaño y color de fuente *

Persuasion

Antojo de media noche – KV 2024 **64**

Lomo de Cerdo – KV 2024 **69**

02

ESTABLECER UNA CONEXIÓN

Hacer de la presencia humana un elemento cuando sea relevante

Affinity

Antojo de media noche – KV 2024 **89**

Lomo de Cerdo – KV 2024 **89**

* Que no es claro que es de carne de cerdo * <

03

MESAJES SIMPLES Y SENCILLOS

Los mensajes deben ser claros y concisos; 1-2 mensajes es suficiente

Acción de medida digital	Lomo de cerdo	Antojo de cerdo
La carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	2.17	2.02
La carne de cerdo es perfecta para resolver un apuro porque combina bien con otras comidas	2.54	2.27
La carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	2.80	2.67
La carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	2.85	2.52
La carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	2.93	2.47

Podríamos llegar a ser más puntuales con el mensajes

KANTAR MARKETPLACE ✓ Cumplido = Promedio ✗ No Cumplido 46

Ambas piezas muestran un desempeño relevante en digital. Sin embargo las referencias pensadas para Stories, contribuyen de mejor manera a la asociación de la pieza con la marca, con mayor nivel de diferenciación. Compartiendo como oportunidad junto a la otra pieza, el potencial para reforzar persuasión, estando en línea con la norma.

Main ad summary

Percentile

Stories - Digital

Engagement

Branding	Enjoyment	Involvement	Stopping Power
99	97	87	100

Brand Associations

La Carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	La carne de cerdo es perfecta para resolver un apuro porque combina bien con otras comidas	La carne de cerdo es muy versátil y se puede preparar de muchas maneras

Brand Predisposition

Persuasion	Meaningful	Different
67	79	72

Carrusel - Digital

Engagement

Branding	Enjoyment	Involvement	Stopping Power
69	81	93	99

Brand Associations

La Carne de cerdo es una buena opción de alimento para resolver cualquier comida	La carne de cerdo es perfecta para resolver un apuro porque combina bien con otras comidas	La carne de cerdo es muy versátil y se puede preparar de muchas maneras

Brand Predisposition

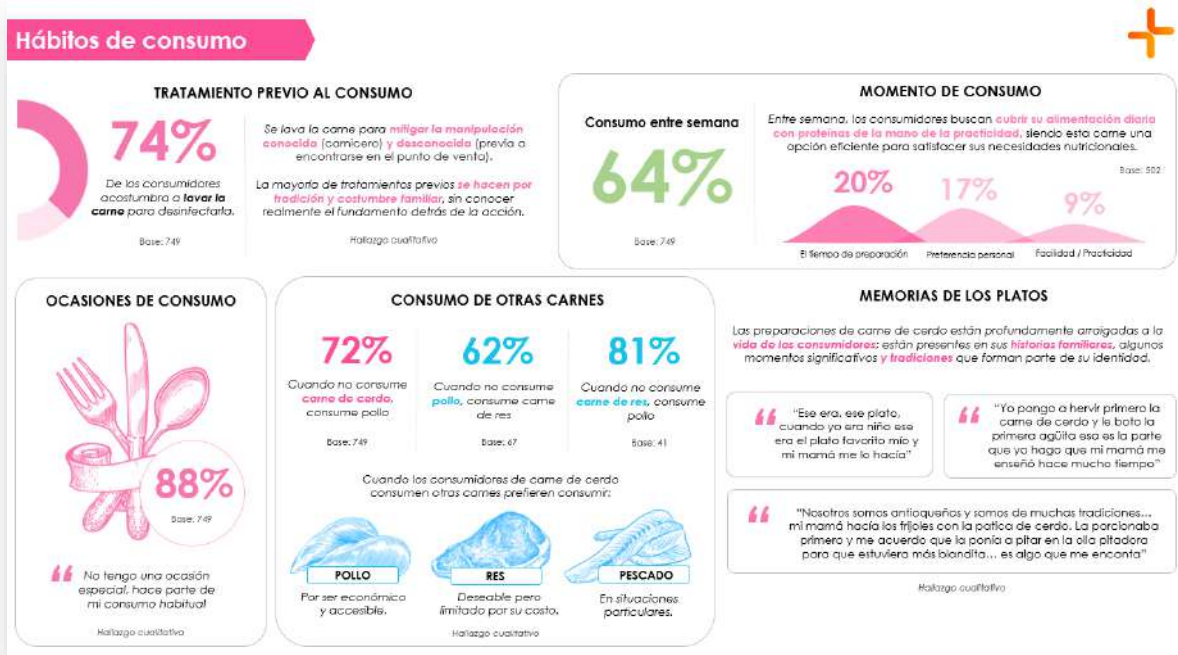
Persuasion	Meaningful	Different
42	78	67

KANTAR Base: Total Stories Digital (100) Base: Total Carrusel Digital (100) 28

En Reunión Jefe se observan también escenas de desconexión. Desde el principio, se genera un gran pico de confusión, que parece deberse, no solo a la dificultad de entender qué está ocurriendo, sino también al solapamiento del sonido.



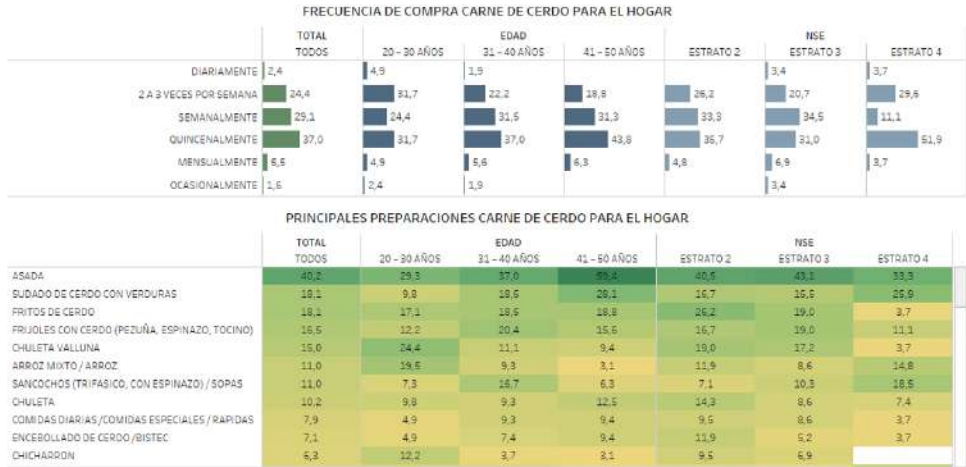
ANEXO 5



ANEXO 6

Frecuencia de compra y preparaciones - Cerdo (En el hogar)

- La frecuencia de compra de carne de cerdo se vuelve más espaciada a medida que aumenta la edad y el NSE. Las preparaciones asadas y sudadas son más relevantes en el grupo de 41 a 50 años, mientras que la chuleta y el arroz mixto tienen mayor preferencia entre los más jóvenes. Por su parte, preparaciones más tradicionales como frijoles o sancocho presentan mayor incidencia en el grupo de 31 a 40 años.



ANEXO 7

Categoría



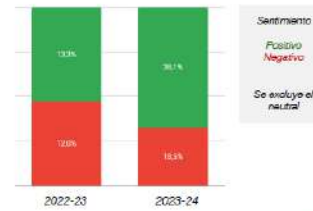
La conversación sobre la categoría se mantiene estable durante el último año pero el sentimiento positivo proporcional aumenta en un 24.3%.

Evolución de la Conversación



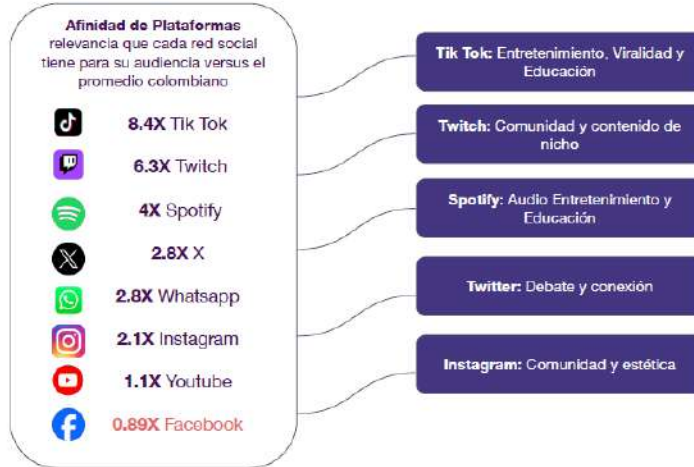
Con excepción de un pico de conversación anormal ocurrido en mayo del 2023 en *Tinibúa*, la conversación de la categoría se mantuvo estable en los últimos dos años.

Sentimiento de la categoría



Durante los últimos 12 meses, la tendencia indica que el sentimiento positivo proporcional asociado a la categoría aumentó en un 24.3%.

En el ámbito digital, aquellos que participan en la conversación tienden a utilizar más redes sociales, plataformas de streaming y música en comparación con el promedio en Colombia.



ANEXO 8

El chicharrón juega un papel importante en el desayuno mientras en el almuerzo y la cena destacan la carne asada, guisada y el arroz con cerdo.

Usage Panel | Cerdo | Repertorio de Platos x Momentos de consumo | %Ocasiones



Recordemos que desayuno solo es el 0,8% para Cerdo...

Top platos del desayuno:
1. Arepa Asada 12,7%
2. Huevos Revueltos 9,8%
3. Huevos Pechos 7,3%

PLATILLOS	AM 23	AM 24
CARNE DE CERDO ASADO	17,3	19,9
CHICHARRON CON YUCA	16,5	11,6
AREPA CON CHICHARRON	1	5,5
CHICHARRON	8,7	5,2
CALDO DE COSTILLA	11,7	3,7

PLATILLOS	AM 23	AM 24
CARNE DE CERDO ASADO	21,6	21,1
ARROZ CON CERDO	6,6	5,7
CARNE DE CERDO GUISADO	3,9	4
CHICHARRON	2,2	2,7
FRIIOLES	1,2	2,4

Recordemos que Almuerzo es el 12,7% para Cerdo...

Top platos del Almuerzo:
1. Arroz blanco 43%
2. Plátanos/Tajadas Frit. 7,2%
3. Ensalada Aguacate 6,2%

Recordemos que Cena es el 5,6% para Cerdo...

Top platos de Cena:
1. Arroz blanco 15,0%
2. Arepa Asada 5,6%
3. Sandwich 5,5%

PLATILLOS	AM 23	AM 24
CARNE DE CERDO ASADO	29	31,8
ARROZ CON CERDO	5,1	4,8
CARNE DE CERDO GUISADO	5,2	4,8
CARNE CERDO A LA BBO	1,8	3,2
ALBONDIGAS DE CARNE	0,9	1,8

ANEXO 10

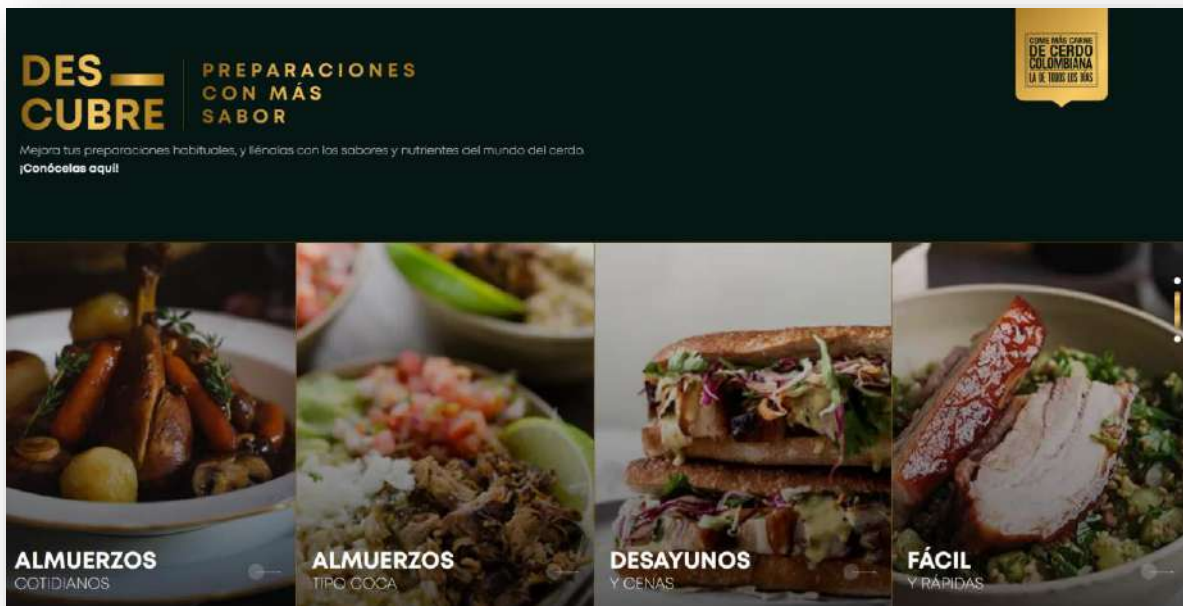




KVS / Color 02 / Conv 02



ANEXO 11





ALMUEROS PARA COMPARTIR EN CASA

Dale todo el protagonismo al **sabor del cerdo en tu mesa**, porque mereces comer delicioso y nutritivo todos los días.

Conoce las recetas



Pierna de Cerdo en Bistec con Arroz y Habichuelas



Bondiola de Cerdo a la Pancha con Yuca y Ensalada de Tomate



Carne Molida de Cerdo en Salsa con Espaguetis y Espinacas



Torta de Carne Molida con Papas y Zanahorias

PIERNA DE CERDO en Bistec con Arroz y Habichuelas



Ver video

Preparación

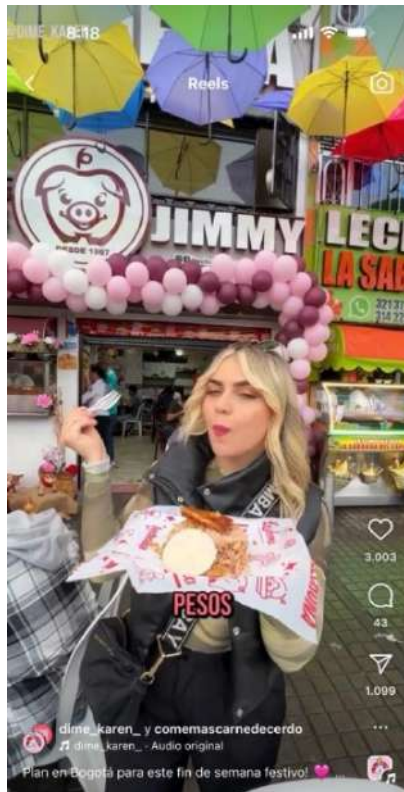
- Sazona la pierna de cerdo con sal y pimienta.
- Cocina el arroz según las instrucciones del paquete.
- Pica la cebolla y el ajo.
- En una sartén grande, sofríe la cebolla y el ajo hasta que estén tiernos.
- Añade la pierna de cerdo y cocina hasta que esté dorada. Luego agrega los tomates en rodajas y la calabaza en rodajas y cocina a fuego lento.
- Cocina las habichuelas al vapor y sirve todo junto.

Ingredientes

- 800g de pierna de cerdo trozada
- 2 tazas de arroz
- 200g de habichuelas
- 1 tomate pelado y sin semillas
- 1 calabaza colombiana
- 2 dientes de ajo

Ver próxima receta

ANEXO 12



ANEXO 13



ANEXO 14



ANEXO 15



ANEXO 16



ANEXO 17



ANEXO 18



ANEXO 19





ANEXO 20





ANEXO 21





ANEXO 22



ANEXO 23

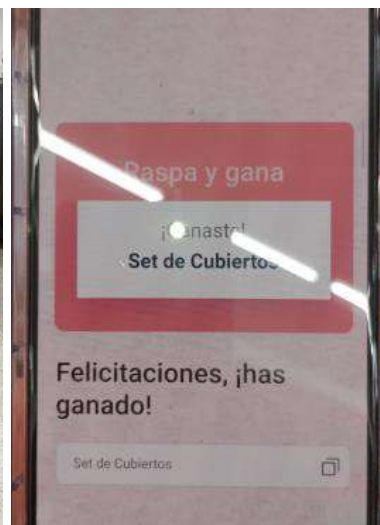
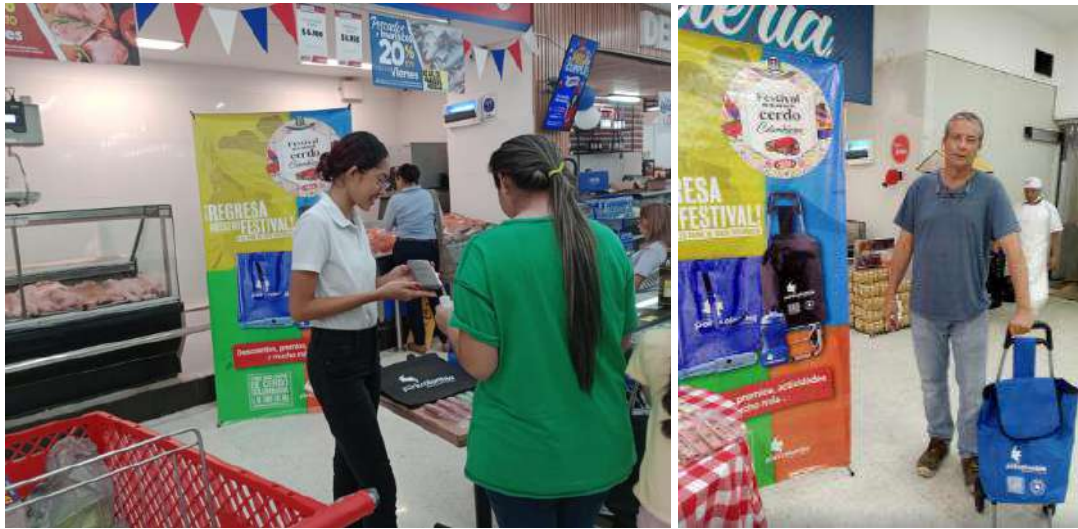


ANEXO 24

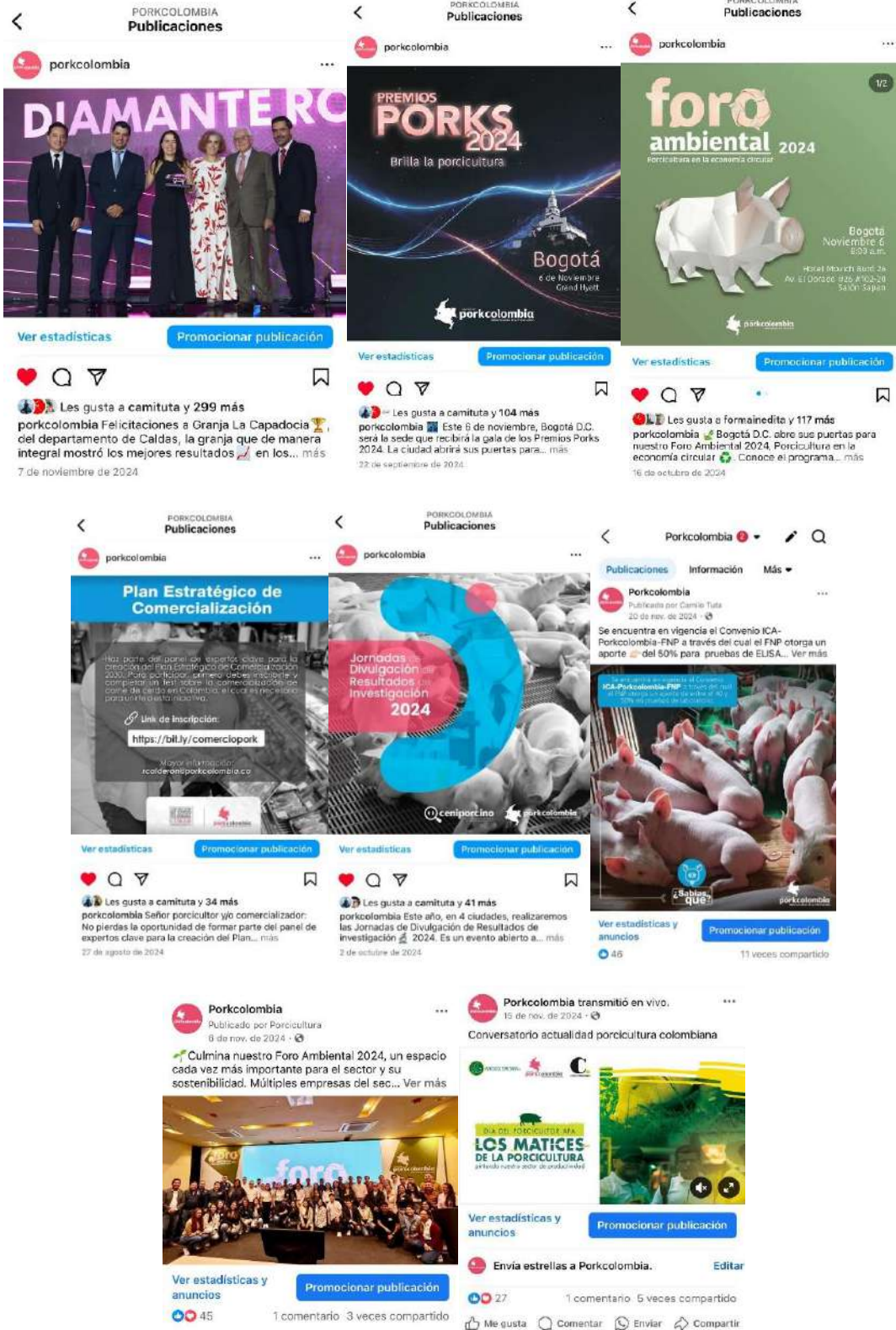




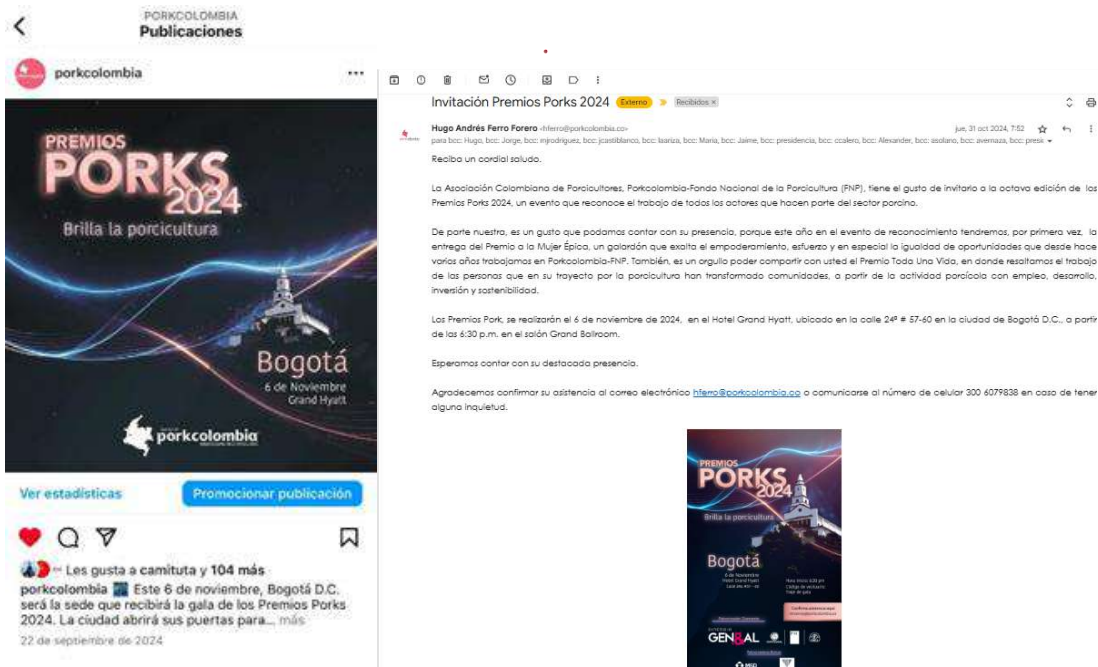
ANEXO 25



ANEXO 26



ANEXO 27



ANEXO 28

- Revista Porkcolombia-Ed. 277: Acciones Tácticas de Porkcolombia al 2030



- Revista Porkcolombia- Ed. 278: Plan Estratégico de Comercialización



La estrategia de comercialización:
**potenciando al sector
 porcicultor**

Mercado

La "Estrategia de Comercialización" nació un día en la cabeza de pocas personas, al momento de la creación de la Área de Comercialización de Pork Colombia, un proyecto que inició formalmente en enero de 2023. Esta nueva Área refleja el compromiso de la Asociación con el fortalecimiento comercial de sector, reconociendo la importancia de estructurar una estrategia enfocada en potenciar las prácticas comerciales, empresariales y tecnológicas de los productores y otros actores de la cadena.

El impulso para la creación del Área de Comercialización nació tras casi cuatro años de gestión liderada por Paola Ramírez, desde entonces de la Fundación PAF y al año de la misma directiva. El liderazgo orientado del momento de como de cómo se creó y la necesidad de un posicionamiento sólido tanto en el mercado local como en el internacional, vislumbrando la necesidad de una estructura especializada en comercialización. Aunque la producción ya había alcanzado altos estándares de eficiencia, quedaba una brecha en la forma en que el producto llegaba al consumidor final. Esta brecha resultó el diseño de una estrategia integral de comercialización, desarrollada y ejecutada con el apoyo de expertos de diversos sectores. Así surgieron las propuestas, acciones y el fortalecimiento comercial liderado conjuntamente por investigadores y líderes expertos.

Otros de los principales retos con los que se enfrentó el Área de Comercialización al inicio de su gestión fueron el mercado local y las oportunidades de exportación. Si bien Colombia es un productor importante de carne de cerdo, su presencia en el mercado internacional sigue siendo limitada. El reto de cómo alcanzar la competitividad en mercados internacionales, optimizar la logística y proporcionar el mejor producto al consumidor.

Desde el 2023, se consolidó el equipo del Área de Comercialización, sumando con la creación de un directorio integrado con actores académicos y profesionales. Esta iniciativa profundizó el conocimiento del mercado mediante el diagnóstico detallado de las oportunidades para fortalecer la oferta nacional tanto a la cadena de suministro de carne española. Además, se planeaban acciones tecnológicas, como el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial y canales innovadores, con el propósito de ampliar la penetración del producto en el mercado internacional. Esta estrategia también incluyó esfuerzos de educación e innovación, destacando los beneficios nutricionales y la sostenibilidad del producto, con el objetivo de posicionarlo como un ingrediente esencial en la gastronomía y fuera de los estereotipos de carne.

La información recopilada en la encuesta y el panel de expertos permitió la creación de la primera estrategia de Comercialización, orientada al fortalecimiento del sector por cerdo colombiano. Este panel de expertos se conformó en Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Barranquilla, reuniendo a 10 expertos, entre productores y comercializadores. La implementación de los resultados de la encuesta, así como los datos del panel de expertos, fue crucial para identificar desafíos, oportunidades y definir el camino hacia la meta de alcanzar un consumo per cápita de 18 kg/año y la sustitución de importaciones para el año 2030.

“Esta ambiciosa apuesta incluyó la creación de una misión y visión inspiradas para el Área, un plan de trabajo detallado y un cronograma estructurado.”

• Revista Porkcolombia-Ed. 279: Mercadeo

Impacto social

Este enfoque también tiene una dimensión social clave

- Generación de empleo y resiliencia económica: laboratorios en comunidades locales involucrando a la mujer como parte importante en sus procesos y en los diferentes estadios de la producción.
- Prácticas laborales justas, respeto a los derechos laborales y promoción de la salud y seguridad de los trabajadores.
- Relaciones colaborativas: trabajo conjunto con agricultores locales y apoyo al desarrollo comunitario.

Participación de las Partes Interesadas

Un elemento esencial de la porcicultura sostenible es el involucramiento de todas las partes interesadas:

- Colaboración con productores, consumidores, organizaciones locales y gobiernos.
- Estándares éticos: adopción de prácticas que aseguren el respeto y la transparencia en la cadena de suministro.

La porcicultura sostenible no solo es viable económicamente, sino que también respalda el medio ambiente y es socialmente responsable. Este enfoque integral contribuye al desarrollo sostenible y mejora el bienestar de las comunidades donde se desarrolla.

MERCADERO 2024:
 el análisis del consumidor

ANEXO 29

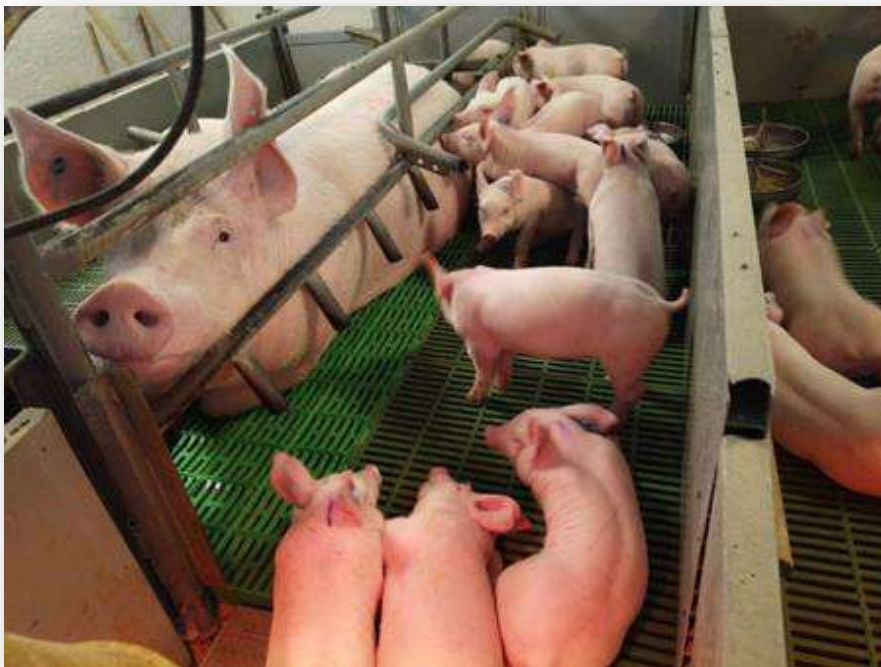


ANEXO 30





ANEXO 31





ANEXOS
ÁREA ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXOS PESTE PORCINA CLÁSICA
ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre año 2024

COBERTURA VACUNAL PRIMER SEMESTRE 2024				
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS
Antioquia	82.465	72.469	11.500	9.468
Arauca	37.739	27.050	2.444	2.421
Atlántico	185.255	165.971	9.047	12.553
Bolívar	129.282	157.979	27.564	27.097
Boyacá	268	465	103	80
Casanare	52.327	38.521	4.054	3.791
Cauca	7.548	7.710	221	260
Cesar	87.365	107.146	7.443	8.432
Córdoba	216.646	240.899	38.550	30.296
La Guajira	41.920	56.988	2.510	3.880
Magdalena	118.880	142.531	14.018	11.772
Nariño	61.031	75.515	7.794	8.099
Norte de Santander	64.933	71.527	9.883	9.954
Putumayo	25.207	25.141	1.862	2.497
Sucre	97.034	109.586	22.849	21.408
Total	1.207.900	1.299.498	159.842	152.008

Tabla 2. Cobertura vacunal por departamento segundo semestre año 2024

COBERTURA VACUNAL SEGUNDO SEMESTRE 2024				
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS
Antioquia	82.465	86.609	11.500	10.598
Arauca	37.739	29.403	2.444	2.576
Atlántico	185.255	191.223	9.047	12.141
Bolívar	129.282	164.075	27.564	27.507
Boyacá	268	423	103	59
Casanare	52.327	45.648	4.054	4.382
Cauca	7.548	9.309	221	332
Cesar	87.365	112.459	7.443	8.684
Córdoba	216.646	249.790	38.550	31.360
La Guajira	41.920	58.278	2.510	3.800
Magdalena	118.880	131.980	14.018	10.581
Nariño	61.031	88.251	7.794	8.341
Norte de Santander	64.933	78.591	9.883	9.321
Putumayo	25.207	29.712	1.862	2.443
Sucre	97.034	130.899	22.849	21.748
Total	1.207.900	1.406.650	159.842	153.873

Tabla 3. Cobertura de identificación por departamento año 2024

COBERTURA DE IDENTIFICACION AÑO 2024				
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS
Antioquia	3.327.172	3.435.790	3.926	9.627
Bolívar	3.916	6.243	219	660
Boyacá	218.860	223.246	2.985	7.033
Caldas	302.664	306.649	2.060	4.088
Caquetá	64874	67794	3.091	5.416
Casanare	25.425	15.431	800	1.731
Cauca	239.476	157.000	1431	2.453
Chocó	4.615	2.126	195	214
Cundinamarca	810.521	696.117	3.376	7.300
Guaviare	1.635	0	5	0
Huila	104.156	116.773	2.149	4.951
Meta	432.295	1.209.802	805	2.522
Quindío	174.103	229.098	549	1.435
Risaralda	238.185	267.983	1.053	2.754
Santander	191.368	108.556	1.501	4.137
Tolima	177.873	125.851	3.201	6.228
Valle del Cauca	1.419.943	1.467.863	2.234	7.359
Total	7.737.081	8.436.322	29.580	67.908

Tabla 4. Distribución de biológico por departamento.

BIOLOGICO POR DEPARTAMENTO 2023 VS 2024				
DEPARTAMENTO	2023	2024	DIF	%
Antioquia	173.000	150.000	-23.000	-13%
Arauca	54.000	65.000	11.000	20%
Atlántico	432.980	348.000	-84.980	-20%
Bolívar	292.000	305.000	13.000	4%
Casanare	76.000	91.000	15.000	20%
Cauca	15.000	21.000	6.000	40%
Cesar	254.500	278.000	23.500	9%
Córdoba	518.500	482.500	-36.000	-7%
La Guajira	113.000	116.500	3.500	3%
Magdalena	276.000	253.000	-23.000	-8%
Nariño	167.000	170.000	3.000	2%
Norte de Santander	121.900	137.900	16.000	13%
Putumayo	47.000	48.700	1.700	4%
Sucre	224.990	245.000	20.010	9%
Total general	2.765.870	2.711.600	-54.270	-2%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona Centro Occidente.

ZONA LIBRE POR DEPARTAMENTO 2023 VS 2024				
DEPARTAMENTO	2023	2024	DIF	%
Antioquia	3.430.300	3.364.500	-65.800	-2%
Caldas	109.000	81.000	-28.000	-26%
Cauca	56.000	67.000	11.000	20%
Choco	2.039		-2.039	-100%
Guainia	1.000	1.500	500	50%
Meta	779.000	836.000	57.000	7%
Quindío	106.000	108.000	2.000	2%
Risaralda	459.511	375.000	-84.511	-18%
Valle	1.486.000	1.568.000	82.000	6%
Vichada	3.000		-3.000	-100%
Total general	6.431.850	6.401.000	-30.850	-0,5%

Tabla 6. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre Centro Oriente.

ZONA LIBRE 2 POR DEPARTAMENTO 2023 VS 2024				
DEPARTAMENTO	2023	2024	DIF	%
Antioquia	80.586	73.500	-7.086	-9%
Boyacá	130.000	157.195	27.195	21%
Caquetá	51.000	67.000	16.000	31%
Casanare	16.000	16.000	0	0%
Cauca	25.000	25.000	0	0%
Cundinamarca	835.005	830.000	-5.005	-1%
Huila	104.500	123.500	19.000	18%
Meta	135.000	158.000	23.000	17%
Santander	100.000	120.000	20.000	20%
Tolima	97.000	101.000	4.000	4%
Total General	1.574.091	1.671.195	97.104	6%

Tabla 7. Distribuidores de biológico y chapetas vigencia 2024

DISTRIBUIDORES DE BIOLÓGICO Y CHAPETAS VIGENCIA 2024				
ZONA CONTROL (19)	ZONA LIBRE CENTRO OCCIDENTE (9)	ZONA LIBRE CENTRO ORIENTE (12)	AUTOCONSUMOS (12)	MIXTOS (3)
SIVET S.A.S	INVERSIONES EL REBAÑO S.A.S	CAMPEON CENTRO AGROPECUARIO S.A.S	AGROPECUARIA ALIAR S.A	COOPERATIVA COLANTA
CENTRO VETERINARIO SAN JERÓNIMO				
AGROPECUARIA MI FINCA	SERVICAMPO DEL VALLE S.A.S	SILVERAGRO S.A.S	CERDOS DEL VALLE S.A	
AGROTIENDA MI FINCA				
AGROSOL E.A.T	Cooperativa de ganaderos del centro y norte del valle del cauca - COGANCEVALLE	PORKTOLIMA S.A.S	PORCICULTORES APA S.A.S	
Cooperativa multiactiva agropecuaria e industrial de la Guajira - COOAJIRA				
GRUPO MI CORRAL S.A	DISTRIBUIDORA AGRO-PLUS S.A.S	ALMACÉN UNIAGRO GUATEQUE	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S	ALARPO S.A.S
GERMANAGRO S.A.S				
DISTRIBUIDORA AGROPOCHO	Cooperativa de ganaderos y agricultores de Risaralda - CODEGAR	AGROVETERINARIA LA FINQUITA DEL LLANO S.A.S	ALIMENTOS CÁRNICOS S.A.S	
Comité de ganaderos del Norte de Santander - COGANOR				
Comité de ganaderos de San Jorge y la Mojana - COGASAMO	Cooperativa de técnicos del altiplano norte de Antioquia - COTAN	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ	Cooperativa de poricultores del eje cafetero - CERCAFE	
AGROPECUARIA SURTIGAN				
Federación ganadera de Córdoba - GANACOR	ALMACÉN TODOCAMPO AGROPECUARIO S.A.S	AGROCOSUR	Compañía industrial de productos agropecuarios S.A.S - CIPA	UNIONAGRO S.A
Comité de ganaderos de Magdalena - COGAMAG		ALMACEN VETERINARIO EL VAQUERO DE LA DECIMA	PIC COLOMBIA S.A.S	
AGROPECUARIA NUTRICAMPO S.A.S	COMITÉ DE GANADEROS DEL QUINDÍO	KYRON VETERINARIOS	AGROPECUARIA DE OCCIDENTE S.A	
AGROGANADERO S.A.S EN PROCESO DE REORGANIZACION		DIAGROSUR	AGROPECUARIA GOLOSO DEL VALLE S.A.S	
Asociación para el desarrollo regional de ganaderos y productores agropecuarios - ASODEGAR	MASCOTAS VETERINARIOS S.A.S	DISTRIBUCIONES HAMEC	AGROPECUARIA ALFA S.A.S	
COACOSTA S.A.S		AGROPECUARIA EL GALPÓN	GRUPO AGROBOX S.A.S ZOMAC	
TECNOGRANJAS COLOMBIA S.A.S				

Tabla 8. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación año 2024

ZONA O DEPARTAMENTO	AÑO 2024		AÑO 2024	AÑO 2024	
	VACUNADORES		SUPERVISORES	CHAPETEADORES	
	FIJO	CICLO	FIJO	MEDIO TIEMPO FIJO	TIEMPO COMPLETO CICLO
ANTIOQUIA			1	9	3
ANTIOQUIA URABA ANTIOQUEÑO Y OCCIDENT	14		2	1	
ARAUCA	6	3	1		
ATLÁNTICO	9	10	2		
BOLÍVAR	16	18	5	4	
BOYACÁ			1	8	6
CALDAS			1	8	2
CAQUETA			1	3	8
CASANARE	10	3	1	2	3
CAUCA	1			5	1
CESAR	13	14	2		
CÓRDOBA	27	20	4		
CUNDINAMARCA				10	5
GUAJIRA	8	7	2		
HUILA			1	11	
MAGDALENA	11	19	4		
META				5	2
NARIÑO	12	7	4		
NORTE DE SANTANDER	7	20	3		
NORTE Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	7		1	2	1
PUTUMAYO	3	6	1		
QUINDIO				2	1
RISARALDA				4	2
SANTANDER			1	6	5
SUCRE	16	13	2		
TOLIMA				5	7
VALLE			1	5	4
TOTAL PERSONAL	160	140	41	90	50
			481		

Imágenes 1, 2 ,3 y 4. Seguimiento a distribuidores



Imágenes 5, 6 y 7. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.





Tabla 9. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC durante la vigencia 2024.

N	Empresa	Departamento
1	Asevical LTDA	Eje Cafetero
2	Biológicos y Contaminados S.A.S ESP	Antioquia
3	Bio-Residuos S.A.S	Córdoba
		Sucre
4	Descont S.A	Boyacá
		Cundinamarca
		Magdalena
		Meta
		Norte de Santander
		Cesar
		Santander
		Tolima
5	Ecocapital S.A ESP	Cundinamarca
6	Edepsa ESP	Arauca
		Casanare
7	EMAS Pasto	Nariño
8	RH S.A.S	Cauca
		Quindío
		Risaralda
		Valle del Cauca
9	Servicios Empresariales De Aseo - SEA	Valle del Cauca
10	Servicios Ambientales del Caribe S.A ESP	Atlántico
		Bolívar

Tabla 10. Kilos recolectados de residuos biológicos 2024

Mes	Kilos
ENERO	147

FEBRERO	1179
MARZO	1598
ABRIL	1482
MAYO	572
JUNIO	1254
JULIO	719
AGOSTO	1138
SEPTIEMBRE	1259
OCTUBRE	1329
NOVIEMBRE	2076
DICIEMBRE	1511
TOTAL	14263

Tabla 11. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC vigencia 2024.

Departamento	Número	Municipio
Distribuidor		
Arauca	1	Saravena
Boyacá	2	Sogamoso
Casanare	3	Yopal
Cauca	4	Popayan
Cordoba	5	Montelibano
	6	Sahagun
Cordoba	7	Montería
Magdalena	8	Fundación
	9	Pivijay
	10	Plato
Norte de Santander	11	Cucuta
Sucre	12	San Marcos
ICA		
Antioquia	1	Caucasia
Norte de Santander	2	Ocaña
Nariño	3	Ipiales
Planta de Beneficio		
Antioquia	1	Barbosa
	2	Bello
	3	Cañas Gordas
	4	Copacabana
	5	Fredonia
	6	Marinilla
	7	Marinilla
	8	Medellin
	9	Santa Rosa de Osos
	10	Yarumal
	Armenia	12
Atlantico	13	Galapa
	14	Malambo
Bolivar	15	Magange
Boyacá	16	Sogamoso
Caldas	17	Manizales
	18	Marquetalia
	19	Neira
	20	Pacora
	21	Riosucio
	22	Viterbo
Casanare	23	Yopal
Cauca	24	Caicedonia
	25	Popayan
Cundinamarca	26	Bogotá
	27	Girardot
	28	Zipaquirá
Meta	29	Puerto Lopez
Nariño	30	Pasto
Norte de Santander	31	Abrego
	32	Cucuta
Quindio	33	Calarca
Risaralda	34	Guática
	35	Pereira
Sucre	36	Since
Tolima	37	Ibague
Valle del Cauca	38	Buga
	39	Caicedonia
	40	Candelaria
	41	La victoria
	42	Tulua
UMATA		
Bolivar	1	San Juan de Nepomuceno
Nariño	2	Pasto
	3	Túquerres

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA

PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC año 2024

Departamento	Capacitación a productores, técnicos o estudiantes	Número de participantes productores, técnicos o	Capacitación Autoridades Policías	Numero de participantes Autoridades Policías	Capacitación de otras enfermedades	Numero de participantes otras enfermedades	Capacitación Personal en Misión	Numero de participantes Personal en Misión	Encuentros Regionales	Numero de participantes Encuentros Regionales
ALTO PUTUMAYO	1	20	1	20	0	0	1	1	0	0
ANTIOQUIA	6	218	1	27	11	30	5	9	1	73
ANTIOQUIA - URABA	9	190	1	1	7	143	11	50	0	0
ANTIOQUIA NORTE Y BAJO CAUCA	12	293	1	13	6	165	1	13	1	41
ARAUCA	4	96	0	0	1	16	1	9	0	0
ATLANTICO	6	106	1	11	1	20	2	47	0	0
BOLIVAR	14	397	1	16	3	61	8	138	0	0
BOYACA	9	121	0	0	3	19	2	2	0	0
CALDAS	3	53	1	3	1	5	1	2	1	77
CAQUETA	1	16	0	0	0	0	1	11	0	0
CASANARE	6	108	0	0	1	20	4	57	0	0
CAUCA	4	79	1	9	1	31	3	28	1	125
CESAR	5	118	0	0	4	73	3	45	0	0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORDOBA	13	401	1	20	1	17	3	102	1	102
CUNDINAMARCA	7	144	10	59	2	28	2	10	0	0
GUAJIRA	0	0	0	0	3	34	4	34	0	0
HUILA	7	90	1	14	2	14	1	13	1	150
MAGDALENA	10	304	2	40	4	165	8	91	1	106
META	23	570	2	30	3	53	2	14	0	0
NARIÑO	11	228	0	0	1	12	2	45	1	92
NTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NTE SANTANDER	7	114	0	0	2	81	4	58	0	0
PUTUMAYO	2	105	0	0	0	0	2	17	0	0
QUINDIO	1	19	0	0	1	5	2	6	0	0
RISARALDA	2	10	1	31	3	167	5	25	1	56
SANTANDER	9	232	1	35	2	38	2	33	0	0
SUCRE	40	1110	2	73	4	77	7	158	2	283
TOLIMA	11	285	3	49	4	81	7	18	0	0
VALLE DEL CAUCA	5	79	1	14	1	26	3	33	0	0
Total general	228	5506	32	465	72	1381	97	1069	11	1105

Imágenes 1, 2 y 3. Jornadas de Capacitación





Imagen 4. Sistema Alerta temprana

Imagen 5. Cartilla divulgativa PPC

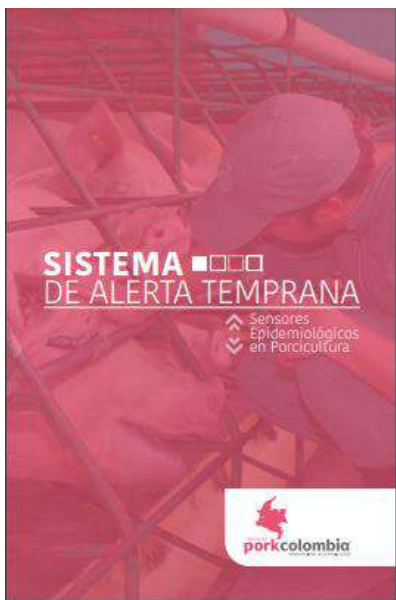


Imagen 6. Con chapeta Soy Mejor



Imagen 7. Soy Porcicultor



Imagen 8. Vallas Puestos de Control



ANEXO No. 3
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo año 2024

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO							
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS		TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	NUMERO DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS		
2.029	200.351	183	25.898	33	3.254	2.245	229.503

Tabla 2. Predios y animales muestreados en la Zona Centro Oriente Libre de PPC, 2024.

Departamento	Total Predios/DPTO Muestreados	Total Muestras/DPTO Muestreados
Antioquia	268	3098
Caldas	66	509
Cauca	22	183
Choco	7	47
Quindío	27	231
Risaralda	50	400
Tolima	11	71
Valle del Cauca	128	1218
Total	579	5757

Tabla 3. Predios y animales muestreados en la Zona Centro Occidente Libre de PPC, 2024.

Departamento	Total Predios/DPTO Muestreados	Total Muestras/DPTO Muestreados
Antioquia	12	86
Boyacá	89	712
Caldas	11	99
Caqueta	62	433
Casanare	17	122
Cauca	20	144
Cundinamarca	150	1735
Huila	60	464
Meta	32	319
Santander	59	509
Tolima	69	538
Total general	581	5161

Imagen 1. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre



Imagen 2. Boletín epidemiológico Segundo trimestre

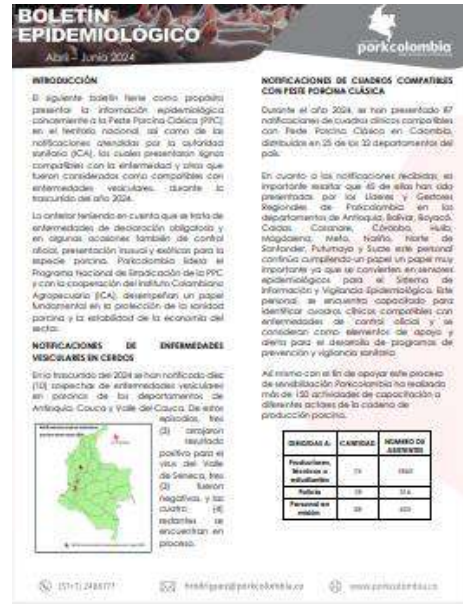


Imagen 3. Boletín Epidemiológico Tercer Trimestre



Imagen 4. Boletín epidemiológico Cuarto trimestre



ANEXOS
ÁREA COMERCIALIZACIÓN

ANEXOS

ANEXO 1 Informe de planeación estratégica donde se realizan 950 encuestas a nivel nacional.

0. Ficha Técnica



ANEXO 2 Concurso de maestros en cortes de carne de cerdo 2024.



ANEXO 3 Alimentec con el pabellón de Porkcolombia



ANEXO 4 – RUEDA DE NEGOCIOS



ANEXO 5

Actividad	Obj	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	%
Talleres de Nutrición	470	30	59	49	46	46	45	50	42	51	45	19	482	103%

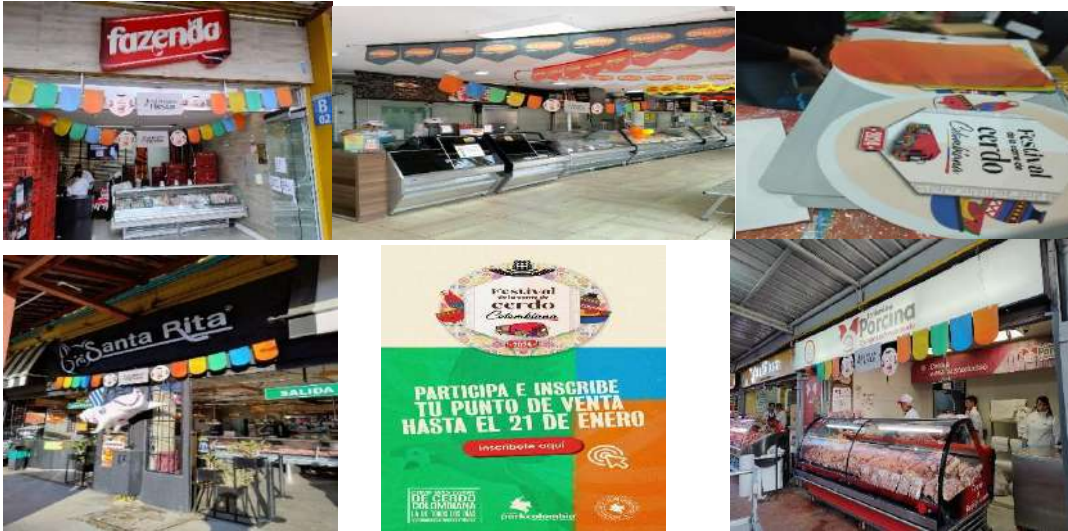
ANEXO 6

Actividad	Obj	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	%
Encuentro VIP	5	0	0	0	0	0	0	3	0	1	1	0	5	100%

ANEXO 7



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10.



ANEXO 11.



Anexo No.12

Proyecto PBA Don Matías, Antioquia SAS. en Magdalena.



Autorización sanitaria en Tayronama



Anexo No. 13 Capacitación a los funcionarios de los bancos: Bancolombia, Davivienda, BBVA, Agrario.



Anexo No. 14 Primera empresa certificada en Sello Porcicultura sostenible 100%Porkcolombia – Agropecuaria Aliar S.A.



Anexo No 15. Mesas de trabajo con Gobernación de Casanare y con Gobernación de Córdoba



Anexo No 16. Artículo: Sello de Sostenibilidad Porkcolombia, nuevo hito para el sector.



Anexo No 17. Jornadas de capacitación

Seminario "Cadena cárnica porcina" dirigida a funcionarios de vigilancia y control de secretaria de Salud de Bogotá.



Anexo No 18. Metodología para el desarrollo de un modelo de clasificación de canales porcinos en Colombia.

Metodología para el desarrollo de un modelo de clasificación de canales porcinos en Colombia.

Javier M. Hernández, Julio C. Botero.

Consideraciones y antecedentes

El sector Porcícola es uno de los principales proveedores de proteína de origen animal de alta calidad para la alimentación humana. Con el paso del tiempo dadas las exigencias de los consumidores donde se privilegia carne magra, obliga al sector a generar desarrollos genéticos, nutricionales y productivos que permitan lograr animales mas pesados que optimicen los costos de producción y una canal de excelente calidad (alto magro).

A nivel de planta de beneficio las mediciones de calidad de canal arrojan importante información que en conjunto con los rendimientos en canal permiten tener una figura mas clara de la categorización de canales, que a su vez puedan retroalimentar la producción primaria y ser base para los procesos de comercialización y transformación.

Actualmente se cuenta con algunos modelos de clasificación de canales que usan la grasa dorsal que ha sido un indicador de la calidad de canal con alta variabilidad, algunas variables como rendimiento son incluidas en estos sistemas que construyen tablas de castigo y bonificación.

Anexo No 19. Artículo “Estudio para la actualización de las ecuaciones de predicción de magro para Colombia”

ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ECUACIONES DE PREDICCIÓN DE MAGRO PARA COLOMBIA

Resumen

La calidad de la canal porcina se puede determinar mediante varios parámetros como el peso, el rendimiento en canal (caliente y frío) y el porcentaje de magro, siendo este último el parámetro mas confiable para determinar la proporción de cortes de alto valor disponibles. El porcentaje de magro es estimado a través de una ecuación de regresión lineal, a la cual se le ingresan los predictores (espesor de grasa dorsal y profundidad de ojo de lomo) para conocer el magro en una canal porcina determinada. Las medidas en milímetros de los predictores se obtienen mediante equipos que pueden ser de diferentes tecnologías: Ópticos, reflectancia y ultrasonido, actualmente presentes en Colombia. Debido a que los equipos pueden usar diferentes tecnologías o pueden tener diferentes niveles de sensibilidad al momento de realizar las mediciones, se requiere que cada referencia de equipo tenga su propia ecuación para realizar la estimación. Así mismo, cada país debe desarrollar sus propias ecuaciones,

Anexo No 20. Socialización de las nuevas ecuaciones de magro.

Estudio para la obtención de las ecuaciones de estimación de magro en canales porcinos en Colombia

Temas

- Metodología europea para el diseño de ecuaciones de predicción de magro
- Uso de tomografía computarizada para el cálculo de magro
- Avances en calidad de canal (magro)

Junio 20

9:00 am

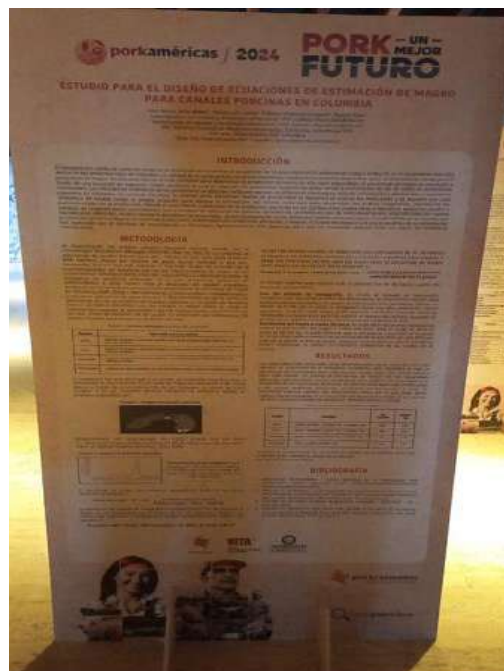
Bogotá

Hotel Capital
Calle 25 No 49 A, 50

Mayor información:
cuyasaba@porkcolombia.co | 3209511671 | 



Anexo No 21. Poster “Estudio para el diseño de ecuaciones de estimación de Magro para canales porcinos en Colombia”, el cual fue presentado en Porkaméricas.



PROYECTO 3: DESARROLLO DE TENDENCIAS GLOBALES:

Anexo No.22 Capacitación Equipo “parador Madrileño”

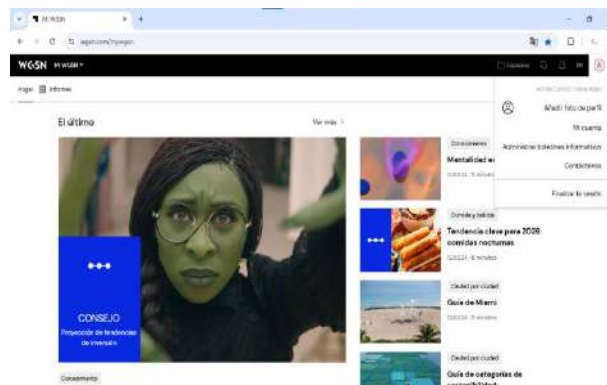


Anexo No.23 Capacitación “Frigorífico Guadalupe”



Anexo No.24

Plataforma tendencias Globales “WGSN”



Anexo No.25

Plataforma "Cámara de Comercio de Bogotá"



Anexo 26.

visita de habilitación por parte del Servicio Agrícola y Ganadero- SAG de Chile



Anexo 27.

Exportación de subproductos de origen porcino colombiano hacia Hong Kong



Anexo 28. Reunión con el Cónsul de Colombia en Hong Kong



Anexo 29. Trabajó en conjunto con la oficina de Procolombia en Beijing



Anexo 30. Toma fotográfica del material visual para la creación del manual de oferta exportable



Anexo 31. Apoyo a establecimientos interesados en exportar carne y productos de origen porcino



Anexo 32. Realización del showroom en el marco de la feria internacional FHA de Singapur



CONVOCATORIA ABIERTA A PRODUCTORES Y/O EMPRESAS TIPO EXPORTACIÓN PARA PARTICIPAR CON CARNE DE CERDO COLOMBIANA EN EL SHOWROOM QUE SE REALIZARÁ EN SINGAPUR EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL FHA - FOOD AND BEVERAGE - SINGAPUR 2024

La Asociación Porkcolombia – FNP, se complace en comunicar que el sector porcícola colombiano participará en la realización de un **Showroom** con carne colombiana en el marco de la versión número 23 de la Feria Internacional FHA Food and Beverage de Singapur del 23 al 26 de abril. Razón por la cual lanzamos esta convocatoria a las empresas y/o plantas que estén habilitadas por la autoridad sanitaria de Singapur como tipo exportación y que estén interesadas en llevar sus productos en el marco de la mencionada feria.

Condiciones de participación:

Aspectos técnicos:

1. Las granjas productoras de los animales origen de la carne debe estar ubicada en una zona libre de Peste Porcina Clásica y Fiebre Afosa.
2. La granja de la cual procede el producto para llevar al **showroom** debe estar dentro del programa de sello de Porkcolombia - FNP.
3. El representante que se envíe para la participación en la feria debe contar con:

Anexo 33. Se participó en las ferias internacionales Food and Hotel Vietnam – FHV y SIAL Shanghai.



Anexo 34. Feria internacional SIAL



13. CIFRAS PRESUPUESTALES

14. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS

15. INFORME DE AUDITORIA INTERNA